UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMERICA DEL NORTE
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLAN

CAMBIOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS EN MÉXICO A PARTIR DE LOS 90. (Estudio de caso: UNAM – UAM)

TESIS
PARA OBTENER EL GRADO DE:
DOCTORA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA
MARIA TERESA DE SIERRA NEVES

COMITÉ TUTORAL

TUTOR PRINCIPAL DR. ROBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
DRA. JUDITH BOKSER MISSES
DR. HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA

CIUDAD UNIVERSITARIA, OCTUBRE 2006.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

A mamá que me transmitió siempre un gran optimismo por la vida.

A Celso por su interés y constante interlocución durante el trabajo de investigación.

A Sebastián por su estímulo y apoyo moral en cada instante de este trabajo

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

CAPÍTULO 7. EL DESARROLLO DE LA CULTURA ACADÉMICA EN DOS IES PÚBLICAS EN MÉXICO: UNAM Y UAM.

"Por medio de la historia oral se posibilita una ampliación de la tradición y una nueva percepción histórica del pasado y el presente en este caso, la voz de la experiencia es importante, ya que permite acceder a una reconstrucción de la parte viva y detallada de los informantes y, al mismo tiempo, puede cumplir una función crítica".

Luz Niethammer

El objetivo de este capítulo es analizar el desarrollo de las culturas académicas en la UNAM y la UAM, a partir de una serie de entrevistas a profundidad realizadas a académicos de ambas instituciones. Estos testimonios permiten la construcción de los diversos imaginarios en torno a las funciones de la universidad pública como a los efectos de las nuevas políticas para la educación superior.

Esta idea nace de una de las hipótesis eje de esta tesis, en la cual se plantea la necesidad de analizar los cambios en las IES y trayectorias de sus académicos, a partir de las historias institucionales y de las prácticas cotidianas e imaginarios sociales que se construyen al interior de las universidades. En particular, se rescatan aquellas teorías que plantean la historia y la sociología como la suma de experiencias humanas y representaciones colectivas. Es en este sentido, se entiende a la cultura académica desde el enfoque que parte de la noción de sujeto, más que de actor y por la definición de la universidad como espacio cultural y como institución de vida. De esta forma se articula el vinculo sujeto-institución-disciplina.

Se encuentra "otra puerta de entrada para abordar la cultura académica que deriva de indagar a los actores en su condición de 'particular' en el escenario de la vida cotidiana de la institución con base en un enfoque teórico de varios autores (como Agnes Séller, Alvin Gouldner, Alfred Schutz, Pierre Bourdieu). En este

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

abordaje se proponen los conceptos de **tradiciones académicas** y de **usos y costumbres**, vinculados al de **estigmas institucionales**, para dar cuenta del conjunto de prácticas y de representaciones mediante las que se construye cotidianamente la institución y sus integrantes"[120].

Así, la forma de abordar a la cultura académica se establece como caso particular de la cultura en "general" y concebida como una "trama de significados": la unidad de observación se crea en la experiencia de la vida académica cotidiana. En el caso de este trabajo, se aborda por medio de la construcción de los diferentes imaginarios y significados que para los académicos tuvieron las transformaciones de las universidades públicas en México.

A partir de la aproximación al estudio de los aspectos simbólicos y culturales que tiñeron a los diferentes proyectos de políticas públicas para la educación superior —anteriores y posteriores a la década de los 90, en particular en relación a la universidad pública en México—, se recurre a la técnica de entrevistas en profundidad que mediante el análisis de éstas las convierte en fuentes historiográficas y sociológicas primarias.

Esta investigación pretende aportar, desde de esta perspectiva metodológica constituida por los testimonios orales o "entrevistas del recuerdo" como le llama Lutz Niethammen[121], hallar otras evidencias que no dependan sólo de las fuentes estadísticas o documentales escritas.

Parte de los objetivos más específicos de esta investigación es proporcionar elementos que expliquen "las representaciones imaginarias" y "mitos" respecto a los cambios de las IES y nuevas regulaciones académicas que los académicos, tomadores de decisiones y otros actores académicos construyen a partir de sus propias experiencias en las universidades públicas. Se recurrió a sus propios

[120] Susana García, Rocío Grediaga y Monique Landesman, *op. cit.*
[121] Lutz Niethammen, "Para qué sirve la historia oral", en Jorge Aceves (coord.), *Historia oral*, México, Instituto Mora, UNAM (Antologías Universitarias), 1993.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

testimonios, sus percepciones y vivencias de la transición de las IES públicas en las décadas de los 80 y 90, a la luz de otras fuentes estadísticas, escritas y documentos oficiales.

Dar cuenta de las "representaciones colectivas e imaginarios sociales" construidas por diversos actores —como los académicos, rectores y algunos otros tomadores de decisiones— condujo a interrogantes respecto a en qué medida los consensos y disensos de los actores académicos concuerdan o no con los imaginarios construidos por otros actores como el Gobierno, Empresarios, Partidos Políticos, etcétera.

Los testimonios orales de los académicos que trabajan en dos instituciones de educación superior en México como la UNAM y la UAM constituyen una fuente primaria para comprender muchos de los significados y utopías que los propios académicos y tomadores de decisiones construyeron, así como su papel en la transformación de la Universidad Pública durante el periodo de las décadas de los 80 y 90, y las imágenes y utopías que tejieron respecto al proceso de cambio de la Universidad Pública a finales de la década de los 90 y principios del presente siglo.

En ese sentido, se aborda el estudio de los imaginarios sociales construidos por los académicos de la UNAM y la UAM y otros actores, en diversas áreas del conocimiento a partir del concepto de generación, utilizando a éste en el sentido que plantea Jean Francois Sirenelli, "grupos de individuos marcados a partir de un gran acontecimiento o evento social".[122]

Cabe destacar que de todos los académicos entrevistados, hubo un grupo en el cual se consideró que existe un componente generacional importante, ya que vivieron la etapa inmediata posterior a los sucesos del 68.

[122] Jean Francois Sirenelli, *op. cit.*

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

El conjunto de académicos al que le tocó vivir este fenómeno, tienen una visión de la Universidad a partir de ese momento histórico, en consecuencia, detentan un sentimiento que los une por encima de algunas diferencias; el de una Universidad comprometida en lo social y lo político con su entorno.

Muchos de los académicos de la generación del 68, les toca convivir con los de la generación que se incorpora al mercado académico en la década de los 90, en el marco de una sociedad globalizada, la sociedad del conocimiento, y con una universidad en la perspectiva de cambio en el que los académicos y tomadores de decisiones se relacionan a partir de una nueva concepción de universidad pública, más orientada a las demandas del mercado y la empresa.

No obstante que muchos de los académicos de la generación del 68, que todavía hoy están incorporados al mercado académico, conservan algunos aspectos de la cosmovisión que tenían respecto a la universidad pública de los 60 y 70 y destacan elementos de su identidad e imaginarios sociales de esa época, también es cierto que han tenido que transformar sus prácticas cotidianas en función de esta nueva ideología, tecno-global.

Las reformas de la educación superior de fines de los años 80 y 90 y los nuevos paradigmas para la educación superior, además de haberse constituido como elementos de consenso, paradójicamente también actuaron como un factor de discrepancia y desavenencia. Desde ese momento surgió un espectro de posiciones diversas respecto a cuál debería ser la reforma más adecuada para la universidad pública, así como en que medida las propuestas de cambio de las IES públicas recogían o no las demandas sociales de una nueva universidad y de la sociedad mexicana.

Por todo lo anterior se tomó la decisión de darles voz a los distintos protagonistas del proceso a partir de sus propios testimonios.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

El estudio de la generación de los académicos de los años 70 y 80 respecto a las más jóvenes, no se plantea en un sentido tradicional, resultado sólo de las diferencias de edades entre padres e hijos, sino como producto de los acontecimientos que signaron a la universidad pública.

Así, por ejemplo, se tiene el caso de los académicos más viejos que habían sido protagonistas en el 68, y que debían su despertar político al contexto de ese movimiento. Y por otro lado, a académicos más jóvenes que se incorporaron en el contexto de los grandes cambios para la educación superior en la década de los 90.

Para comprender cómo se ha ido socializando la cultura de la evaluación y acreditación en las universidades públicas en México, en la actividad cotidiana y quehacer académico, se analizó la evolución de las estrategias de las políticas públicas para la educación superior, desde la década de los 80 hasta el presente.

Si se parte de la hipótesis de que las estrategias de las políticas educativas para la educación superior han fortalecido la carrera académica en las IES, existen por otro lado grandes controversias por parte de los diferentes actores respecto al tema de la evaluación, acreditación y al sistema de estímulos económicos. A consecuencia de estos puntos de vista divergentes, se analiza el espacio y el papel estratégico que han jugado los imaginarios, tanto en el desarrollo curricular, como en las trayectorias académicas y de las propias instituciones.

7.1 Análisis del contenido de las entrevistas.

El perfil disciplinario de la mayoría de los entrevistados (90%) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, de éstos, un 95% no pertenecen al grupo de estudiosos del tema de la evaluación, salvo algunos expertos que han elaborado los programas de evaluación y acreditación.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

7.1.1 Nuevo Proyecto Universitario (Modelo)

Con respecto al nuevo proyecto universitario, algunos académicos de la UNAM piensan y recuerdan con cierta nostalgia las prácticas cotidianas que se tenían como grupo al interior de la disciplina y con la institución. En general, lo que ellos plantean y muy particularmente, los científicos sociales, es que la idea de colectividad se va perdiendo o por lo menos no tiene el mismo significado que tenía antes. Por ejemplo, los espacios de discusión eran respecto a los principales temas de investigación que se estaban trabajando en aquel momento. **Hoy día, se ha transitado hacia un ambiente más individualista en la medida en que el programa de estímulos favorece más los proyectos individuales que los colectivos, incluso con la creación de los cuerpos académicos**, **esto ha provocado el debilitamiento de los espacios naturales de discusión en aspectos disciplinarios y en algunos casos se plantea hasta la falta de discusión de los problemas nacionales.**

Algunos académicos que emigraron de la UNAM para fundar la UAM recordaban con nostalgia su participación en la concreción de un proyecto académico alternativo que se ha ido desdibujando al paso del tiempo.

"En lo personal, la vivencia de haber contribuido con la institución desde su génesis es una experiencia inolvidable que me ha permitido respetar el trabajo de los demás y verificar que cuando se trabaja en una dirección, con objetivos comunes y con un propósito social la tarea es más fácil y gratificante… Quiero expresar que los primeros cuatro años se distinguieron por la armonía y la construcción integral del modelo educativo, contando con el apoyo del Gobierno y de la Rectoría General y, sobre todo, de la Comunidad Universitaria a la cual no le importaban los cargos ni los grados, sino el aporte que a nivel individual cada cual pudiera dar para cumplir los propósitos de la UAM".[123]

[123] Rosa María Nájera, en Varios Autores, *Historias compartidas: treinta años de vida universitaria*, México, UAM, 2004.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

En el caso de la mayoría de los físicos y biólogos se nota el desarrollo de una práctica de grupo, característica específica de la disciplina y que se manifiesta en el recuerdo expresado acerca de las discusiones que se llevaban a cabo. Las mismas denotaban una gran preocupación por el futuro de la ciencia, por formar parte de una revista de divulgación científica a nivel nacional e internacional pero al mismo tiempo se comentaban cuestiones referentes a la forma de componer el país o el mundo.

"Discutíamos temas tales como el futuro de la Universidad, el futuro de la Ciencia, el papel que debería desempeñar en el país y por qué estaba como estaba, en fin, todas estas cosas de las cuales se desprendía que para todos nosotros, los que nos reuníamos en ese grupo, la Universidad no era vista sólo como la UNAM, sino en general, como parte fundamental para el desarrollo del país. Y a la ciencia como parte indispensable del quehacer universitario, y del extra-universitario también para lograr el mismo desarrollo. Vivíamos en una época —pese al 68— de optimismo en el país, porque se pensaba que íbamos a resolver cualquier problema, llevábamos no me acuerdo cuanto tiempo de desarrollo estabilizador económico sin problemas, ese periodo corresponde al desarrollo estabilizador".[124]

En este sentido, académicos de la UAM establecen que no hay que idealizar al pasado ni satanizar el presente, por que el pasado tenía lo suyo y el presente también. No obstante, sí se percibe un cambio en la naturaleza de los grupos académicos originarios en el sentido de que los grupos y áreas de investigación dejaron de tener actividad. Esto no tuvo un impacto inmediato sino que se fue extinguiendo poco a poco porque se hizo más difícil reunirse y cuando se llevan a cabo las reuniones se discute[125]en temas administrativos que nada tienen que ver con la vida académica.

Los mismos académicos hablan de que anteriormente había capacidad de organización ya que existía autodisciplina, cada quien sabía cuáles eran los

[124] Fragmento expresado por un físico de la generación de fines de los 70 y principios de los 80.
[125] Filósofo de la UAM

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

límites, hasta donde podían rendir. En este momento los límites de la organización están muy condicionados por los informes solicitados por parte de las instituciones evaluadoras, la forma de la investigación está mediada por las actuales políticas de rendición de cuentas, “la investigación esta formateada y no puedes salirte de este formato”[126].

Un aspecto indispensable que se plantea con respecto a las políticas de estímulos es que se está convirtiendo en un círculo vicioso, porque para poder salir de las mismas se deben dar condiciones que no se están dando, además de que nadie se atreve a dar el paso hacía un escenario alternativo que modificara los actuales parámetro de evaluación. Esto provoca un individualismo que trae como consecuencia un rompimiento en la capacidad organizativa de los académicos. Los núcleos se han perdido, con el agravante de que toda la organización responde a las demandas del mercado, de esta forma, la cohesión de los académicos para retomar su propia vida académica se va dañando. Lo anterior deriva en que te reúnas con tu equipo académico y no con el conjunto.

Desde la perspectiva de algunos académicos de las ciencias exactas, esa nostalgia por las prácticas del pasado al interior de los grupos académicos no se expresa de forma tan crítica como en los académicos de las ciencias sociales y las humanidades. En la actualidad no se trata de reunirse con los amigos por reunirse, “ahora eso de juntarse con los amigos no es apreciado muy altamente por el sistema, lo puedes hacer, pero el sistema te va a decir tú tuviste una nueva idea, ahora muéstrame hasta donde la has llevado, como la expusiste ante tus pares, si ellos la validaron o la criticaron, es decir, completa el ciclo, eso es ser un científico profesional. Tú eres capaz de exponer tus ideas ante los demás, ante los expertos de todo el mundo, aguantar las críticas, defenderlo, aprender de esas críticas y seguir en ese ciclo y publicas y aprendes, te critican y críticas, sacas nuevas ideas”.[127]

[126] Sociólogo de la UAM.
[127] Físico de la UNAM.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

En este sentido, un biólogo de la UNAM confirma la hipótesis de que la especificidad disciplinaria influye en la percepción del desarrollo de los grupos académicos,

"Todo trabajo en ciencias genómicas, si no es en equipo es muy difícil, ya que nuestro trabajo es meramente experimental y se necesita del apoyo de otros profesores y por supuesto de la colaboración de estudiantes, es una simbiosis. Nosotros sin los estudiantes de pregrado y posgrado, además del doctorado, no podríamos trabajar, no tendríamos el tiempo ni la cantidad de cosas que investigamos, porque nuestro trabajo está muy unido al trabajo de los estudiantes, esa es la simbiosis, ellos nos dan su ayuda y nosotros les ofrecemos el aprendizaje y la obtención de resultados. Y ha funcionado".

Y agrega,

"Aunque nos quejemos mucho de los puntos, de que todo se guía por puntos, pero muchas de estás cosas han podido ser orientadas, por ejemplo: si la SEP, a través de este programa, el PROMEP ofrece que hay recursos si uno se integra a un grupo. De por sí, el trabajo de investigación es en grupo y si hay vínculo con otras instituciones nacionales como internacionales se enriquecen mucho. Digamos que estas colaboraciones, más que por decreto son de manera natural, pero sobre todo antes de que el PROMEP nos orientará con recursos, una de dos: o las buscaba uno mismo o formalizaba las que existían de manera informal".

Las distintas voces se expresan según el corte disciplinario y la institución a la que pertenecen, de esta forma las comunidades científicas construyen sus imaginarios con respecto a sus prácticas académicas cotidianas, estructurando una serie de percepciones individuales que tienen que ver con la formación y socialización de los científicos y prácticas cotidianas iniciales y con los procesos de constitución de las identidades académicas.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

“En términos generales, yo hago un balance negativo porque considero que se está perdiendo la reflexión profunda, el cuidado del trabajo, las discusiones académicas de calidad a partir de este sistema de estímulos” [128].

Otro de los temas que se ha destacado entre los académicos, es la pérdida del referente simbólico-institucional, de pertenencia y de fidelidad a la institución, lo que ha creado un problema para las instituciones de educación superior y para la vida académica. Al respecto, un académico de connotada trayectoria y que actualmente está apoyando actividades de gestión institucional plantea que: “El problema es que estamos como en una bola de nieve ante nuestra institución, ya que la referencia de autoridad no es el jefe de área o departamento, sino la dictaminadora y fuera de la institución los formatos del SNI o PROMEP. Creo que una característica muy importante a destacar es el avance en los indicadores; cuando digo que no está fortaleciendo a las instituciones, es que lo que menos importa ya es el valor que se incorpora a la fortaleza institucional, si no lo que se recibe, y esto lleva 15 años en la UAM y por lo menos 12 en el resto del sistema, y desde el SNI ya 20”.

Y agrega:

“Lo que estas políticas están haciendo es que al estar vinculado al financiamiento institucional, el interés sobre el financiamiento personal se ha convertido en una trampa, pues se planea conseguir dinero de una institución y, en función de esto, para ingresos personales. De manera que es la institución o el interés personal del sujeto lo que produce un desencanto de cómo concibes la vida académica. En el momento en el que se concibe a la academia en función del propio interés, estás teniendo un factor de distorsión. La academia debe desarrollarse mediante criterios académicos no de intereses personales o institucionales, pues esto imprime un sello de subordinación de la academia, de la ciencia, del desarrollo de la docencia a estos intereses, con lo cual estamos avanzando por un camino marcado por el interés y que te lleva a una visión extremadamente individualista y utilitaria”. [129]

[128] Socióloga de la UNAM
[129] Sociólogo de la UAM

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

7.1.2 Programas de incentivos y evaluación académica

En México, con la creación del SNI en 1984 cambia un poco la señal hacía la investigación, ya que se crea como tal la carrera de investigador contribuyendo a su profesionalización. Algunos investigadores, como el caso de los físicos, consideran que se ha hecho más investigación de frontera.

Muchos académicos e investigadores del área de las ciencias duras, consideran que la creación del SNI forma un hito —sólo hay que verlo en grandes plazos. Es decir, actualmente hay una crítica muy fuerte en cuanto a que se privilegia la investigación frente a la docencia y consideran que el problema radica en cómo se evalúa a la primera; los resultados de ésta; quién, cuándo y cómo se hace esta evaluación. Se puede decir que la productividad en la investigación, definitivamente ha aumentado de 1984 hasta ahora y que ha tenido un crecimiento significativo.

En este sentido, muchos de los cientistas sociales consideran,

"que lo bueno del SNI fue que creo una revitalización, un movimiento, disminuyó la movilidad que había en las universidades, el doble chambismo. Trabajar en la universidad volvió a ser un *modus vivendi*. Podías sobrevivir nada más con la plaza y el SNI, sin éste, no. Por eso la gente buscaba el *plus* en cualquier sitio, el SNI era un sitio que no te pedía que te salieras de la institución educativa, eso disminuyó la movilidad muchísimo, dio otra vez un sentido a la profesión académica, este es el *pro*.

El *contra* es que no se ha logrado una señal similar para la docencia. Sí ha habido en el ámbito nacional y local, intentos de mandar la señal de la docencia pero nuestra beca de reconocimiento a la carrera docente no está funcionando, no está mandando la señal adecuada, está mandando una señal cuantitativa no cualitativa. Cuantitativamente se resolvió el problema de la gente que no quería dar clases, pero cualitativamente se ha hecho muy poco para mejorar la calidad de la docencia. Con alumnos difíciles, con una preparación peor que la de los iniciadores, de los fundadores, ¡pero muchísimo peor! y a

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

los cuales hay que dedicarles más atención si no queremos tener índices monstruosos de deserción, de rezago escolar y de reprobación”[130].

Por otra parte, en el caso de algunos académicos de la UNAM consideran que “el PRIDE y el SNI están ayudando a combatir el problema de la eficiencia de los profesores y los investigadores, sobre todo en el personal de tiempo completo[131]”

Por su parte, **gran parte de los físicos-matemáticos consideran que los efectos del SNI, así como el de las becas y estímulos significaron una mayor profesionalización de la actividad académica**. Al respecto un profesor de la UNAM comenta lo siguiente,

“yo conozco cantidad de gente que daba clases, que fueron mis profesores (yo estudié desde principios o mediados de los ochenta en la Facultad de Ciencias), la mitad de ellos sólo daban clases... [después de éstas] se la pasaban reflexionando, pensando, gente muy culta, muy preparada, pero no publicaba, argumentando que estaban para otra cosa (20 años dedicándose a eso). Tenían cargos de tiempo completo, así era cuando me fui a hacer mi doctorado. Cuando volví, encontré que muchos de ellos estaban publicando, lo mismo que la gente de los institutos que había hecho un doctorado muy bueno. Y de golpe gente que anda por los 60 y pico, en los últimos 15 años publicó muchísimas obras”.

Una vez que se entra al sistema de estímulos, se forma parte de una dinámica distinta,

“Por ejemplo, tienes que hacer mínimo 10 puntos por año; un artículo de investigación da cinco puntos, un curso tres, puedes hacer más en docencia pero no debes superar más del 30% del total de puntos en esa actividad; en el contexto de una tesis, un artículo publicado con un estudiante vale el doble; para ser titular A, se puede llegar por puntos de artículos, a partir de titular B, tu tienes que haber dirigido tesis y no puedes llegar a titular C sino tienes al menos dos tesis doctorales y todavía hay hasta titular F”.

“Puede verse que durante los primeros cuatro años, lo principal es publicar hasta tener una base mínima de 15 artículos, de ahí en adelante hay que seguir publicando, pero

[130] Filósofos y sociólogos de la UNAM.
[131] Socióloga de la UNAM.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

sobre todo, publicar con estudiantes y graduar estudiantes. Después hay una evaluación, entran criterios cualitativos de impacto global de tu obra (citas destacadas, número de artículos que tengan citas muy por encima del promedio, haber sido citado explícitamente y por tu nombre en libros o en otros artículos, y no solamente citado, sino citado en una cita de calidad, haber recibido subsidios por montos arriba del millón de dólares)”[132].

Es interesante darse cuenta que las reacciones que se están dando en los académicos ante estas políticas es paradójica. Por una parte hay un principio de aceptación de estas políticas por los beneficios personales que de ahí se pueden desprender, esto provoca que los profesores no tengan actitudes contestatarias, sino actitudes de adaptación ante estas medidas, ¿Qué es lo que puedo hacer para obtener mis puntos? ¿Cómo acomodo mis actividades? ¿Cómo puedo obtener beneficios?

Esta adaptación pasiva, al mismo tiempo, se puede percibir resistencia a las políticas, porque la gente se siente manejada, impulsada, coaccionada y que, además, pierde la posibilidad de definir la estrategias de su propio trabajo. Estos dos pareceres conviven en cada uno, lo que hace suponer que la efectividad de éstas no es como se proclama. En el fondo hay una gran resistencia a las mismas.

Algunos académicos de las ciencias sociales plantean, con respecto a las políticas de profesionalización de la carrera académica que:

“el criterio de evaluación de la calidad no viene de la academia si no que es un ‘control de calidad’ y que trae como consecuencia una transformación de las relaciones académicas en la universidad. **Como el control de calidad de un producto, éste se vuelve una relación de vigilancia, no de profundización de la academia, no de la reflexión, eso no es importante, lo que si importa es que produzcas resultados**, por lo visto, estamos asistiendo a una perversión de la academia. En consecuencia, no hay reconocimiento del trabajo.

[132] Filósofo de la UAM.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

En el caso de las ciencias exactas los programas profesionalizaron la investigación y permitieron pasar de una ciencia que estaba formada por líderes que controlaban los recursos —como sucedió durante el periodo de Soberón—, a una profesionalización de la ciencia por el colectivo de académicos.

"El SNI ayudó a mantener la planta en el país, esta es una cosa. Los que decidieron entrarle se vieron forzados a hacer algo que no hacían; por ejemplo, mi caso, yo me he tenido que poner a estudiar, a trabajar, a publicar, pero las reglas del juego cuando a mi me contrató la universidad no eran las mismas que ahora. Yo en cierta forma caí en un estancamiento del cual pude salir por esos estímulos; en realidad sí fue un estímulo, sí funcionó como estímulo".

7.1.3 Fusión docencia-investigación

La separación (investigación-docencia) que se dio fundamentalmente en la UNAM, desde 1910 a partir, prácticamente, de las escuelas profesionales, la Escuela de Medicina, de Ingenieros, todas esas escuelas que hoy pertenecen a la Universidad Nacional. Cuando se forma la universidad éstas se unen. Lo único novedoso fue el Sistema de Altos Estudios, tenía Humanidades, Filosofía que se asociaban con una componente no profesional, sino más bien académico, además, eran eso: escuelas profesionales. Con esta herencia se entiende que fuese muy difícil hacer investigación en las Escuelas y Facultades, ya que el objetivo de éstas era formar profesionistas y no hacer avanzar al conocimiento. El único lugar donde no se dio así por completo, fue en el área Médica, pues en ésta siempre ha habido una tradición que nunca se interrumpió: la investigación. Fue la única que la conservó y, hasta la fecha, el área biomédica es la mejor estructurada en el país. De esta forma, conservó más el desarrollo disciplinar, académico e intelectual. Se trata de ver la importancia del desarrollo disciplinar, del desarrollo de fronteras para la propia formación de nuevos profesionales, independientemente del valor intrínseco que tenga la ciencia.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

En el ámbito de las ciencias exactas la investigación se apoyó en la idea de que ésta requería apoyo y sin él no podría realizarse, por ello, era indispensable tener esa protección. Pero al hacerlo y dar los incentivos sobre el tema se perdió la calidad de la docencia. "En nuestro medio y en otros lados se dieron cuenta que una de las funciones fundamentales que la sociedad espera de la universidad, no es primordialmente la investigación, sino la formación y preparación de profesionales de calidad. Si uno pregunta en la calle, ellos no están preocupados por la investigación, porque para ellos los avances de la ciencia y la tecnología vienen de las industrias. En cambio, la formación de gente de alto nivel que pueda manejar estas cosas, si es función de las universidades".

Académicos que pertenecían a la UNAM y que más tarde se integraron a la UAM —algunos de ellos incluso son fundadores de la misma—, pensaban que si había espacios en donde se vinculaban la investigación y la docencia, entonces la UAM también podía hacerlo. En el fondo ese ha sido uno de los aspectos nodales del modelo ya práctico de la UAM y en algunos casos ha sido retomado por la propia UNAM y ciertas universidades estatales. Aunque hay quienes ven con buenos ojos el modelo de la UAM, también consideran que éste todavía puede ser mejorado.

Para los tomadores de decisiones, el hincapié en la calidad de investigación generó un descuido en la calidad de la docencia y esa es, hoy día la preocupación de los académicos y de los tomadores de decisiones. Por eso en la actualidad las instituciones proponen que el nivel académico de los docentes sea similar al de sus investigadores.

Si se analiza los incentivos, se verá que estaban diseñados para trabajos de investigación. La docencia se reconocía, pero a una escala mucho menor.

En general existen algunos consensos con respecto a que las políticas de evaluación y acreditación, lo mismo que las de actualización, han privilegiado la investigación con respecto a la docencia, ya que los requisitos más demandados para ser perfil PROMEP o ser miembro del SNI se vinculan con el desarrollo de las

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

prácticas de investigación y dejan de lado la evaluación de las actividades docentes.

Un científico que ha tenido un lugar destacado en el diseño de políticas de evaluación opina que: “el tema de la fusión (investigación-docencia) ha provocado problemas de tensión pues muchas veces implica problemas para el desarrollo de la instituciones.

“Esta fusión ha provocado problemas para el desarrollo de la UAM porque vivimos en medio de la competencia. Por ejemplo, en el Sistema Nacional de Investigadores, por decir algo, quienes están en las comisiones dictaminadoras en muchos casos son investigadores de la UNAM, y es así porque tiene más investigadores, pues [ellos] aplican sus raseros de producción científica a cualquier disciplina y sobre todo cuando se hace hincapié (que se sabe que no debiera hacerse pero es difícil de evitar) en las cosas cuantitativas de la investigación”.

Asimismo señala que en ciertas áreas en las que tradicionalmente se hace menos investigación es más difícil que se lleve a cabo esta fusión (investigador-docente). Otros estudiosos también plantean que los propios esquemas de estímulos se enfocan a evaluar prioritariamente los productos de investigación, pero igual aducen las dificultades que existen para evaluar la docencia. En este caso no existen criterios claros sobre qué es lo que hay que evaluar, sobre todo en los aspectos de calidad que son muy difíciles de calificar.

Por supuesto, ahora la gran conquista debería ser incluir el portafolio docente, como obligación para que los comités lo consideren, incluso hasta en el 100%, que un profesor diga: “a mí evalúenme la docencia al 100% no tengo ningún artículo ni me interesa”.

Existen consensos en los que uno de los motivos por el cual se le ha dado una mayor preferencia a la investigación sobre la docencia, es debido a que todos los programas de incentivos económicos han dado prioridad a la actividad de investigación con efectos muy graves para la actividad docente. Olvidando que una de las funciones fundamentales que la sociedad espera

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

de la universidad, no es la investigación, sino la formación y preparación de profesionales de calidad.

Actualmente se están dando cuenta que el hincapié puesto en la calidad de investigación generó un descuido en la calidad académica de los profesionales, por eso la preocupación de las instituciones y para lo cual hoy día plantean un nivel académico de los profesionales equivalente al de sus investigadores.

Si se observa, los incentivos que se daban eran más para trabajos de investigación. La docencia se reconocía, pero a una escala mucho menor.

"Hay un reglamento que expresamente decía que la investigación era el elemento primordial de la Universidad, lo cual no cambió hasta que llega el doctor Gázquez, hace ocho años, pero durante quince años se tuvo que trabajar bajo esa férula. Después se hizo el RIPA y los puntos estaban muy sesgados hacia la investigación. Y continúan favoreciendo a todas sus actividades. Por ejemplo: reunirse a discutir los problemas en la docencia e investigación, tiene algunos puntitos y [para] aquel profesor que se dedica a su actividad profesional, estas cosas no le interesan porque requieren mucho tiempo y te dan pocos puntos, ha quedado pendiente una revisión a fondo, no para disminuir puntos en el RIPA, sino para hacer equivalentes algunas funciones que en docencia son importantes".

Otro de los problemas que trae esa desigualdad en el trato entre la investigación y la docencia, es que los profesores al estar presionados (por el sistema de estímulos y becas) desarrollan investigaciones como productos vendibles, pero una alta producción no es sinónimo de calidad. Aunado a esto se encuentra el problema de que los proyectos ni se leen ni se discuten y esto va en detrimento de la calidad académica

La calidad académica se debilita aún más porque no necesariamente los más hábiles en captar las oportunidades son los mejores académicos. Es aquí donde surge el problema del reconocimiento, pues los profesores con una vocación

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

docente no son evaluados correctamente y les va mal en los estímulos. Esto se debe a que el SNI privilegia a la investigación sobre la docencia.

Ahora habría que trabajar mucho en el reforzamiento de que la producción en investigación alimentará y vitalizará la docencia.

Cuando se habla de los cambios ocurridos en los últimos años, éstos tienen que ver principalmente con el hecho de que el Estado ha dejado de ser el Estado patrimonialista y ha permitido que el mercado funcione en muchas áreas en las que antes nada más participaba él y esto por varias razones, la más importante es incrementar la eficiencia de todas las actividades económicas, financieras, etcétera y dejar que el mercado decida, el libre mercado; esta es una política que en México ha tenido lugar a partir de 1983 que es cuando se da el cambio de régimen de López Portillo a De la Madrid; y durante la administración de este último hay un cambio en todos los órdenes.

7.1.4 Fuentes de financiamiento universitario

En el caso de la educación superior hay un problema básico, se observa que en los países desarrollados las universidades son financiadas, no por las colegiaturas, esto no funciona ni siquiera en las particulares, pues no alcanza, sino que reciben dinero primordialmente de las fundaciones, también por ingresos de la propia universidad o por las empresas que invierten en ellas. En realidad es muy poco lo que reciben de subsidio gubernamental. En México y América Latina las universidades públicas obtienen el grueso de su financiamiento, la casi totalidad, por parte del Estado. Es decir, dependen del Estado. Cuando éste reduce el subsidio, las universidades dejan de percibir ingresos que son indispensables y el sector privado no se involucra para cubrir el hueco.

La primera política que inician los gobiernos (neoliberales), por ejemplo Chile, fue que las universidades consiguieran su propio financiamiento. Una de esas formas

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

es fijar cuotas de ingreso a los estudiantes, simbólicas, pero que creen en el estudiante la idea de que esto no es gratis, que no van a estar siempre subsidiados por el gobierno, sino que están recibiendo recursos públicos y que es importante que sean concientes de esto. En México dicha política no prosperó y provocó la huelga de 1999 en la UNAM.

En México en el marcó de las políticas neoliberales se implantan las políticas de estímulos económicos para compensar el salario de los académicos. A partir de 1989 se estableció el sistema de estímulos y se da comienzo al primer programa, lo interesante de éste es que se va vinculado a la cultura de la evaluación.

Una política que ha tenido rasgos de generalización y de diferenciación tan fuertes sobre un medio que es tan diverso ha generado respuestas divergentes. Desde la creación del SNI y después con los distintos programas de diferenciación, aquellas disciplinas cuyo *ethos* propio coincide más con el modelo de evaluación propuesto genera que la gente diga: “pues esto esta muy bien”, pero si se pide su opinión a personas de otras disciplinas del conocimiento, en los que la investigación es de larga duración, lo más común es que se exprese malestar por tener que segmentar algunos trabajos.

7.1.5 Diferenciación disciplinaria

Un académico de la UAM dice lo siguiente acerca del tema de la evaluación en las diferentes disciplinas:

“Una cosa que últimamente he pensado mucho es que el sistema es insensible a la diferenciación disciplinaria. Por ejemplo, publicar en matemáticas es mucho más difícil que hacerlo en biología, hacer un buen libro sobre antropología, sociología o filosofía requiere mayor inversión de tiempo que en física. Con esto no estoy desvirtuando el trabajo que lleva hacer un artículo en física, de hecho, puede implicar muchísimo trabajo, pero tiene una lógica en su construcción diferente y pueden estar involucradas hasta treinta personas, en los otros casos la manera de trabajar es distinta”.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Y agrega,

“Estos sistemas tienen un aspecto cruel, con esto quiero decir que al sistema no le interesa en qué periodo de tu vida estás, en la UAM [debes hacer] 5 000 puntos promedio sin importar que tengas 30, 40 o 50 años, cada vez que tienes que renovar las becas eres nuevo, como si no hubieras hecho nada antes. Por eso digo que es cruel que a un colega de 80 años le sigamos pidiendo la misma productividad que a uno de 40 y recién llegado del extranjero. Insisto, en algunos campos de las ciencias duras, que fue sector protagonista en la creación de SNI y de los programas, ellos pueden hacer casi sin problema tres o cuatro contribuciones a su campo en un año, por que suelen ser, más que científicos, investigadores o técnicos que lo que hacen es reportar la variación del bicho que estudian, si se le pone anilina de un color lo reportan y van a la revista prestigiada, es mucho más difícil hacer eso en los campos de las humanidades o en los campos, digamos, de la cosmología en donde incluso en las ciencias duras se necesitan periodos más largos de reflexión”.

“Hoy día muchos colegas calculan muy bien a que van a dedicar su año para ganar su promedio de puntos y si les piden un trabajo en el cual no los obtengan, sencillamente no lo hacen. Tampoco es cierto que eso sea todo, hay gente que sigue trabajando como siempre, con mucho sentido, formando grupos muy interesantes, como gente de antropología e ingeniería química de Iztapalapa que conozco, también hay grupos muy comprometidos en Azcapotzalco, no digo que sean los únicos. Estamos hablando de personas que pueden seguir haciendo muy bien su docencia, muy bien su investigación y, en consecuencia, obtienes los puntos sin problema. Pero no debemos olvidar que existen otros para los que la vida está calculada en función de los puntos”.

Es normal y comprensible, encontrar gente que está muy contenta, gente que se resigna o gente que está harta, pero lo que es interesante es que el grueso está adaptado. Lo que no hay es una respuesta colectiva a este proceso, no existe un movimiento académico que exprese en forma colectiva sus convergencias y divergencias respecto al tema.

Ha cobrado tanta importancia la cultura de la evaluación en las IES, que en la actualidad los programas de estímulos son los que en realidad regulan la carrera

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

académica. “El estatuto de personal académico cada vez tiene menos vigencia y poco impacto en el salario y en las prestaciones, nadie se promueve y lo que importa es la pertenencia al PRIDE, permanecer en un nivel alto y que tengas productividad, esto es lo que hoy guía al personal académico”.

En el caso de la UNAM, el sistema de estímulos se estableció cuando entra el doctor Sarukhán a rectoría, ahí empezó el primer programa de estímulos y lo bueno de este programa es que iba vinculado a la cultura de la evaluación, que es otra nueva política. En México, y en particular en la UNAM, no se tenía esa visión de evaluarse, de hacerlo mediante sus pares. Lo que había era una evaluación por parte del Consejo Universitario de los programas de licenciatura, de posgrados, éstos si eran evaluados pero no existía esa cultura de evaluar a los pares en su rendimiento. Claro que en la UNAM, como en la UAM, hay comisiones dictaminadoras (siempre hubo) para efectos de promoción, pero para efectos de rendimiento anual, no había; eso también es una política nueva y se hizo muy bien porque se enlazó a los estímulos: “Si usted quiere estímulos va a tener que someterse, nadie lo obliga, pero va a tener que someterse a esta evaluación”.

Según la experiencia de un investigador de la UNAM “hubo mucha resistencia política, pero era curioso ver que en las marchas que hubo en contra de estas políticas se aprovechaba (los de la marcha) para ir a dejar sus papeles a la rectoría para que no se les fuera a pasar el tiempo. Entonces, ahí todo el mundo entró y el que no le entró cometió un error garrafal y la política tuvo buenos resultados en los primeros cinco a 10 años, cuando mucho. Esa política ya dio de sí, ahora ya no es correcta y se ha convertido en un problema”.

Con respecto al programa de estímulos existen algunos consensos, sobre todo en el campo de conocimiento de las Ciencias Sociales y las Humanidades, hay quienes opinan que dichos programas nunca tuvieron un objetivo claro, más allá de lo que todo el mundo sabe, es decir, es una manera de mejorar el salario de forma selectiva y quizá de manera no tan encubierta. Muchas veces, se quiere resolver la escasez de recursos en la investigación por una vía externa a las propias instituciones. Los estímulos económicos tratan de resolver el financiamiento a la investigación por otras vías que no son las de la inversión

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

estatal. Además, se señala que es irreal pensar que se deba dar el mismo estímulo con cobertura nacional, porque las historias regionales e institucionales no son comparables.

“El problema básico es la falta de recursos, y mientras no existan mayores recursos para las universidades públicas se va a continuar proponiendo ciertos lineamientos directivos que no todos van a compartir. De alguna manera, los estímulos fueron un parche al salario depreciado para evitar que la gente renuncie a hacer investigación por ocuparse de realizar otras actividades, ese el gran riesgo que hay”.

Por otra parte, se ve el desvió de la investigación hacia algo más utilitario y pragmático. Es un elemento disruptivo del tipo de investigación que se hacía en la UNAM.

Asimismo hay investigadores que tienen sus reservas por la manera en que se han evaluado y asignado los estímulos y tienen la impresión de que lo que se evalúa son aspectos de índole cuantitativa, es decir, los académicos producen cada vez más, pero sin tener siquiera el tiempo para leer lo que está haciendo su colega. Por ello, cada vez se hacen células más pequeñas con las cuales se colabora, sí es que el tema se presta para eso, y si no se tiene a los pares como interlocutores, se trabaja con estudiantes o sólo.

Otro de los problemas planteados por los académicos es que una persona que ha tenido los niveles más altos desde hace mucho tiempo, a la larga, eso le causa un desgaste terrible a las instituciones. Se genera una competencia insana, lo que lleva a la fragmentación y la obligación a competir con el otro por recursos, se convierte en rivalidad

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

7.1.6 Regulación de la evaluación

Desde que empezaron los programas de estímulos y becas, a mediados de los ochenta, hay una gran cantidad de cosas que no se han sabido aprovechar, seleccionar, evaluar. Es factible considerar que **el problema ha sido una explosión cuantitativa del conocimiento** y no hay el tiempo para hacer un proceso evaluativo de lo que se está produciendo.

"A partir de las demandas actuales de producción de artículos, investigaciones, docencia y la velocidad con la que hay que mostrar resultados, cada vez se limitan más los procesos de innovación. Existe la sensación de que si te descuidas, te quedas atrás, obsoleto, es una carrera en la que no sabes bien a bien a donde vas".

A pesar de que algunos académicos están en desacuerdo con las maneras como se ha aplicado la evaluación, ya sea en el SNI o en las comisiones dictaminadoras de nuestras universidades, es algo que se ha vuelto normal, aceptable y la aplicación de estas políticas es un factor positivo. El problema es que se ha hecho costumbre marchar por el camino de la evaluación como si fueran reflejos condicionados. Estos medios coercitivos producen efectos buenos que de alguna manera son aceptables, por otra parte, se ha aprendido a retomar el planteamiento en el que se hacen los proyectos.

Los programas de mejoramiento del profesorado en el que otorgan el perfil deseable (PROMEP) en la evaluación y acreditación de las trayectorias académicas, son hechos que obligan a pensar qué se hará en dos o tres años y esto lleva a tener un cierto ordenamiento que no es incompatible con una vida académica seria. El problema viene cuando se convierte en un fin en sí mismo, por la manera en que lo instrumentan los organismos evaluadores. A estos lo que les interesa es que se vea la ejecución y planeación del trabajo sin importar quien lo elaboró, para ellos lo prioritario es el fin y no el medio, esto es lo que le imprime un sentido "perverso" como dicen algunos académicos.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Para algunos académicos de la generación de los 90, sobre todo en el campo de las ciencias sociales, si bien ven a los programas de estímulos y la pertenencia al SNI como un ascenso económico, consideran que los mismos tienen limitaciones respecto al impacto de los programas en la profesionalización de la carrera académica y la disciplina.

"El programa de estímulos y la inserción al SNI ha contribuido solamente a ganar más dinero, pero desde el punto de vista académico no. Yo hago lo mismo esté o no esté en el SNI, yo no he hecho más. Cambia en el sentido de que te da prestigio, que es una de las cosas por las que yo me oponía. No es lo mismo que digan 'es investigador del SNI a no es investigador del SNI'. Igual pasa con los grados, uno sigue trabajando pero hay toda una diferencia entre que digan que eres licenciado a que eres doctor. Es un valor simbólico que te da prestigio, pero nada más. Ahora, las becas han sido muy perversas porque generan la atomización".

La percepción de algunos diseñadores de políticas de evaluación "es que la aparición de los estímulos es una idea apoyada por el gobierno. Se puede o no estar a favor o en contra de que son muy duros los esquemas de evaluación, pero sí han estado funcionando. Por ejemplo, a finales de los setenta y principios de los ochenta, cantidad de académicos —sobre todo de la UNAM y la UAM—, dejaron los centros de investigación o las áreas donde se hacía investigación para irse al extranjero o a universidades privadas. Por ello, de lo que se trataba era, si bien no competir con el extranjero, por lo menos con las instituciones privadas serias, como el ITAM y algunas otras que también ofrecen la oportunidad de hacer investigación, pero con condiciones de contratación mucho mejores".

Uno de los temas más recurrentes por parte de los investigadores, sobre todo en el área de las ciencias sociales y humanidades, es la evolución y los cambios que se han dado en el trabajo cotidiano del académico, lo cual tiene que ver con el reconocimiento del trabajo en equipo en contraste al individual. En la medida en que los actuales programas de incentivos están enfocados a la evaluación del trabajo individual y dejan de lado al grupal, lo cual, como ya se mencionó, ha ocasionado problemas para el desarrollo de la propia disciplina y el compromiso institucional.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

7.1.7 Simulación académica

Ciertos académicos recuerdan cómo en el pasado el sentido de hacer investigación era distinto,

"Yo creo que la propia idea de hacer investigación era diferente. En los setenta, recuerdo que estuve en investigaciones biomédicas y luego en biología. No estaba la idea de apropiarse del proyecto, de decir 'este es mi proyecto', incluso entre los estudiantes no era así, claro que tenía que haber un responsable, pero la investigación era de todos los que participaban. Yo lo veo en los grupos que estuve, donde todos colaboraban en todos los proyectos, aunque la responsabilidad era diferente. Ahora todos los estudiantes están pensando en su proyecto y eso ya ha traspasado a la siguiente generación, nadie ayuda a nadie, le quita a la investigación su fuerza de interacción entre los participantes y la colaboración con otros grupos. Incluso aquí (Instituto de Biología) se trató de hacer con un programa de colaboración entre investigadores y estudiantes, el PAPIT, pero no ha funcionado porque la gente simula, por lo menos en las ciencias naturales. No sé en otras áreas".

Para muchos el sistema de regulación individualizada o concurso de corto plazo no constituye la mejor opción y plantean que habría que buscar opciones mucho más estables, de más largo plazo, es decir, que no se evalúe en términos cuantitativos —por la cantidad de productos—, sino por el impacto o el valor agregado de esa producción. La solución para la diferenciación de los ingresos a los individuos vía concurso o instituciones por medio de PROMEP, PIFI y otras, debiera enfocarse a la evaluación del proceso de investigación.

A juicio de un investigador, esto es lo que ha sucedido:

"en estos años en que se ha tratado de resolver un problema de naturaleza doble: salarial y de falta de autoridad, se trasladó la solución a una solución individual en la cual ya no se trabaja para el fortalecimiento de la institución o de su cuerpo académico, bien entendido, sino para 'su santo', para actividades que dan mayores rendimientos y esto trajo consigo una alteración de los cuerpos académicos reales, que si bien ya existían de los grupos de investigación o docencia, por otro lado, ha generado la simulación y un circulo perverso. Si tú tienes a tu dependencia de educación superior con su PIFI bien aprobado, le dan

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

dinero, y para ello debe haber cuerpos académicos y si no los hay, hay que formarlos. Una vez formados, deben tener perfil PROMEP, además, desde 84 u 85 tenemos al SNI, para estar en él hay que ser doctor y si no se es, hay que doctorarse a la velocidad del rayo. Creo que estamos en el grave riesgo de haber producido en estos tres lustros una gran proporción de académicos imaginarios. No se pasó por un proceso diversificado de su construcción, sino que se trató de aparentar su existencia por parte de la política oficial, lo que es más, hoy tenemos mejores indicadores de eficiencia terminal, pero no necesariamente mejores instituciones. Debido al sistema de estímulos y becas, los profesores realizan actividades guiados por el interés de obtener puntos y, lo más importante, reportar que estuviste en cinco cursos, en 10 conferencias y en tres proyectos de investigación. Lo anterior ha generado que se de una prostitución de la producción académica y te sorprende que cuando invitas a profesores a un evento te digan: 'cuánto pagan'. Antes, la vocación de la universidad era dar un servicio y ahora si no te pagan bien, no lo haces".

La gran variedad de los sistemas de evaluación, ya sea el PRIDE o el propio estatuto académico, hacen hincapié en el mérito individual, si se ha publicado, si se tiene doctorado. No es tan importante la contribución que se haga a la universidad, sino únicamente el mérito individual sin importar la funcionalidad personal a la institución. En la UNAM, hoy día, se está considerando la participación institucional, por ejemplo, en el PRIDE es del 30%. En otro sentido, también se está presionando para dar más puntos al académico, si éste forma parte de un equipo de investigación o un área que tienen una temática común y de mayor participación en órganos colegiados, en coordinación académica, en órganos institucionales, es toda esta parte más funcional.

La recuperación de estas distintas voces que se manifiestan tanto en los ámbitos públicos como en los privados, al interior de las instituciones como en la prensa y en los testimonios orales, permiten caracterizar la complejidad del fenómeno del cambio institucional y sus efectos en las trayectorias académicas, como un tema de orden social y cultural, y no de estricto sentido ideológico-político. La memoria colectiva de estos académicos y tomadores de decisiones descubre cómo algunos mitos e imaginarios sobre la universidad pública son resultado de un largo proceso

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

de negociaciones y mediaciones que proporcionan elementos para refutar las tesis que plantean que el cambio de las IES es sólo un producto de la improvisación, de una elite intelectual o de un modelo de otro país.

7.2 Impacto de las políticas y estímulos en la vida académica.

De acuerdo con las entrevistas, existe un consenso general acerca del efecto positivo de las políticas sobre la profesionalización de la carrera académica. Es decir, los académicos de ambas instituciones y de diferentes disciplinas manifiestan que a partir de estos programas de incentivos pueden dedicarse tiempo completo y vivir de sus percepciones, sin necesidad de buscar otras fuentes de ingresos.

A pesar de lo positivo de estas tendencias, hay puntos muy controvertidos por parte de los actores involucrados y se refieren a la creación del SNI, la diferenciación de recompensas económicas y simbólicas a los académicos en función de su desempeño en las IES del país, los programas de estímulos y los múltiples programas de apoyo a la permanencia y al fortalecimiento de la carrera académica como PROMEP, FOMES, CONACYT.

Además existen algunas divergencias en cuanto a la aplicación de dichas evaluaciones con criterios homogéneos en campos de conocimientos diferentes, como es el caso de los físicos y cientistas sociales.

Otro de los aspectos sobre los que existen consensos es sobre el hecho de que estos procesos han reactivado la vida académica, tanto por el valor económico, como simbólico, es decir, ser miembro del SNI o, por ejemplo, el hecho de percibir el nivel tres de una beca, como el PRIDE en la UNAM.

Cabe añadir que también existen algunas corrientes nostálgicas por el hecho de haber perdido el *ethos* académico y por la transformación de las identidades

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

académicas como resultado de un cambio de la cultura de los cuerpos académicos, marcados por una competencia que ha conducido a un mayor individualismo y al desdibujamiento de los grupos académicos y de la fidelidad a la institución. En la medida que la evaluación y las recompensas son individuales, lo que se evalúa es al individuo y no al grupo ni a la pertenencia institucional.

Para muchos investigadores la creación del SNI cambia un poco la señal de las políticas hacia la investigación en las IES, con él se marca un hito en la carrera de investigador, ya que si bien definitivamente contribuyó a un aumento de la productividad e investigación, en lo que algunos académicos sí tienen dudas, es sobre qué tanto ha aumentado la calidad de la investigación y docencia. En general sobre este tema existen muchas controversias por parte de los diferentes actores implicados, como tomadores de decisiones y académicos.

Por ejemplo, los físicos y biólogos sostienen que la implementación de un sistema de estímulos y becas ha permitido fomentar la investigación y docencia en la medida que les ha permitido tener mejores condiciones para producir, al contar con mejores ingresos para el desarrollo de sus actividades de investigación y no tener que combinarlas con otras actividades fuera de las instituciones a las que están adscritos, y por el otro dedicarse de tiempo completo a la vida académica, sin tener que depender de otros ingresos para mejorar sus condiciones laborales, es decir, que a partir de entonces se podría vivir de esta actividad.

Si bien, respecto a este tema, académicos de todas las áreas de conocimiento piensan que en el caso de las ciencias sociales y humanas, como también las físico-matemáticas y biología y de la salud, los efectos del SNI, así como las becas y estímulos contribuyeron con una mayor profesionalización en la medida que dichos financiamientos complementaron, no nada más el salario de los investigadores, sino que además permitió el fortalecimiento de las redes epistémicas, intercambio interinstitucional, actualización de los académicos vía

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

posgrados, incremento del número de publicaciones y equipamiento de infraestructura.

El sistema de estímulos también ha propiciado que la gente publique más y se actualice, es decir, los profesores están más interesados en hacer estudios de doctorado para formar parte de la elite de investigadores. Lo anterior ha mejorado la situación personal del investigador.

Sin embargo, algunos consideran que si bien existen efectos positivos, paradójicamente, también existen algunas limitaciones y efectos no deseables en el desarrollo de la vida académica al interior de las instituciones, ya que no siempre las investigaciones que se realizan son relevantes, de calidad y de impacto social, en la medida que la orientación de la demanda está mediada prioritariamente por el mercado.

Se comienza a generar un financiamiento sobre todo en aquellas actividades que priorizan las investigaciones aplicadas y vinculadas con la empresa, esto ha propiciado investigaciones con fines inmediatos.

En el ámbito de las condiciones de investigación existe una separación entre proyectos vendibles, que son los que tienen buenas condiciones para desarrollarse, y los proyectos que no son vendibles en el sector privado y, por tanto, no pueden conseguir financiamiento externo de la universidad. Entonces comienza a darse un proceso de alineación de los profesores y sus proyectos con respecto a las demandas de la empresa.

En consecuencia, se ha creado una estratificación al interior del cuerpo de investigadores e incluso una pérdida de la autonomía universitaria. También existe el problema de la autonomía financiera de la universidad, porque el dinero para financiar los proyectos proviene de otros lados, como el PROMEP, el SNI y la iniciativa privada. La pérdida de autonomía de la universidad no se refiere sólo al

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

aspecto financiero, sino también a los criterios de evaluación de los proyectos, ya que éstos son fijados de acuerdo al enfoque de burocracias externas que muchas veces poco tienen que ver con los objetivos a largo plazo de las comunidades académicas, como PROMEP, CONACYT o del SNI.

Con la creación, en 1984, del SNI en el ámbito nacional y en 1985 de las políticas de incentivos a la investigación en las IES públicas, se privilegian más las actividades de investigación que las de docencia, los requisitos para ser perfil PROMEP y para acceder a algunas de las becas de estímulos también están más en función de la actividad de investigación, en desmedro de la docente.

Además, al estar enfocados en obtener puntos que le sean redituables económicamente, tanto el académico como el investigador, comienzan a priorizar la publicación por encima de su actividad docente para responder a los requerimientos del perfil deseable. Puesto que la docencia absorbe tiempo y es poco sustancial en término de puntos.

Sumado a esto, algunos académicos opinan que no existen consensos de cuál sería el criterio para evaluar la docencia, puesto que ésta, en sí misma, es difícil de evaluar por la cantidad de criterios subjetivos que podrían aplicarse.

También existen críticas relativas a que en los procesos de evaluación de la investigación se califica el producto final y no se analizan los procesos que condujeron a ese hallazgo. En consecuencia, se hace la evaluación con criterios cuantitativos más que cualitativos.

7.2.1 Nuevas Identidades

El sistema de estímulos ha generado un ambiente de competencia entre los investigadores e incluso una pérdida del sentido de comunidad universitaria, debido a que se aprendió a trabajar en el marco de un sistema de estímulos y a

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

hacer exactamente lo que se necesitaba para obtener una retribución económica complementaria y un reconocimiento simbólico al interior de las IES. Lo cual ocasionó que se fuera perdiendo la necesidad de pertenencia a un grupo. Con anterioridad a la aparición de los programas de estímulos, el desarrollo de la investigación daba a conocer los avances de los proyectos al interior de los propios grupos de investigación, ahí mismo se confrontaban las ideas, los proyectos y resultados. Hoy día, como la evaluación es individual, muchos consideran que se ha ido perdiendo el compromiso con la institución, ya que tiene más valor simbólico y *status* ser miembro del SNI o perfil PROMEP, que trabajar en equipo o participar en la gestión institucional, a pesar de que las condiciones para pertenecer al mismo sea pertenecer a un cuerpo académico.

Uno de los debates más fuertes se refiere a los parámetros de medición del SNI, ya que éstos habrían sido pensados con criterios aplicables a las ciencias básicas, ingenierías o físicos, por lo que se han generado situaciones complicadas para los investigadores del área de las ciencias sociales y humanas. Aunque en los últimos años se observa un aumento de los científicos sociales incorporados al SNI. Sin embargo, siguen preponderando los criterios de los científicos de otros campos del conocimiento al margen de las ciencias humanas.

Respecto a este último punto existen opiniones muy encontradas, en su mayoría se observan tendencias de opinión muy diversas en las diferentes áreas disciplinarias ya que, por ejemplo, en el caso de los físicos y biólogos, su opinión es que en términos generales han sido bien evaluados, tienen experiencias distintas respecto a los programas de evaluación y estímulos económicos que los en relación a los científicos sociales , también un sentido más corporativo de la profesión y menos objeciones como en otros campos del conocimiento, en primer lugar porque ellos fueron los que elaboraron los paradigmas de la evaluación y, además, porque sus prácticas, en cuanto al trabajo colectivo, tiene una naturaleza distinta puesto que la investigación de laboratorio implica un desarrollo de trabajo en equipo, esto es, no existe la posibilidad de desarrollar la práctica científica en

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

forma aislada fuera del laboratorio, salvo la teoría. Además, porque su propio desarrollo del conocimiento es acumulativo, e implica hallazgos previos.

En ese sentido las tendencias de opinión de los físicos son menos críticas al programa de estímulos, estos consideran, por ejemplo, que sus prácticas cotidianas tradicionales no han sido afectadas a partir de estos programas. Consideran que su trabajo es bien evaluado y que el sistema de estímulos consolida el trabajo disciplinario y académico.

Quizás uno de los aspectos más acuciantes para los investigadores en general, es el envejecimiento de las plantas académicas y la falta de estrategias de políticas institucionales y gubernamentales para la reproducción y formación de nuevos cuadros académicos.

Tanto en las tendencias estadísticas como en las entrevistas de opinión, se han expresados grandes inquietudes en relación a que en la medida que los programas de estímulos no han pasado a formar parte del salario ni tampoco van a serlo de la jubilación, difícilmente los académicos que han obtenido el máximo de estímulos económicos, aunque estén en edad de jubilarse lo harán. Y, además, tampoco existen estrategias de formación de cuadros que vayan a suplantar a los académicos que tengan que dejar sus empleos por razones de longevidad.

CONCLUSIONES

Se aprecia por parte de los diferentes actores el lugar privilegiado que se le ha dado a la profesionalización de la carrera académica a partir de los estímulos económicos y, en particular al SNI. Puesto que estas medidas han significado un cambio en las expectativas de los que hoy han alcanzado incentivos económicos más altos y una mayor legitimación al interior de las instituciones, si se hace un balance, se ve que existen grandes incertidumbres con respecto a si se ha logrado mejorar la calidad de las instituciones.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Derivado de los imaginarios que construyen los diferentes protagonistas de los cambios de las IES, así como el papel que han jugado las políticas de estímulos económicos en la profesionalización académica, hay diferentes posicionamientos en los académicos y en los tomadores de decisiones elaboradores de éstas políticas que se deben tener en cuenta, pues se consideran muy importantes.

Por un lado se han enunciado aspectos positivos: como el que todas estas estrategias han promovido la profesionalización de la actividad de investigación y, por tanto, han provocado un aumento cuantitativo y cualitativo de la producción académica, en la medida que ha permitido la construcción de redes epistémicas y el incremento en el número de profesionales con nivel de posgrado, lo mismo que el desarrollo de la interdisciplina y ha creado expectativas en cuanto al desarrollo profesional e incremento de los ingresos.

Por otro lado, se plantea que el financiamiento y aplicación de estímulos económicos condicionados a resultados, ha traído como consecuencia una pérdida de la autonomía en la docencia e investigación, ya que los productos que son evaluados deben estar a la medida de los intereses del mejor postor.

Paralelamente existen grandes controversias por parte de algunos académicos y tomadores de decisiones respecto al costo que ha tenido para el propio desarrollo y reproducción del conocimiento el hecho, por ejemplo, de que no se haya privilegiado de la misma manera a la investigación y a la docencia en el desarrollo y reproducción de la misma. Aunque hoy todavía existan dudas acerca de si estas nuevas estrategias de políticas han significado una mejoría en la calidad del trabajo de los académicos y, por tanto, del fortalecimiento de la profesión académica en las IES.

Como se ha señalado, un segundo componente de esta investigación fue estudiar otros factores explicativos determinantes en la dinámica de cambio de las IES,

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

relevantes para este proceso y que, sin embargo, no han sido considerados hasta el momento, como es el de la importancia de los significados que para los diferentes actores tiene el curso y orientación de las innovaciones en las IES, ante las políticas públicas promotoras del cambio institucional.

Esto significa asumir el análisis en términos de procesos históricos desarrollados por actores con conductas basadas en racionalidades limitadas, aprendizajes de la vida cotidiana e imaginarios, lo que contrasta con los enfoques que asumen la construcción de modelos abstractos y su comprobación contra la evidencia empírica, mediante instrumentos solamente estadísticos. De ahí la importancia de considerar otros aspectos en el análisis, por ejemplo, las culturas académicas, imaginarios, significados y símbolos en el estudio del proceso de cambio de las IES y trayectorias académicas.

Cuando se considera el problema del cambio organizacional y las nuevas regulaciones, y (evaluación, acreditación) de las IES y de los académicos, en relación con el peso de las macro regulaciones planteadas por los organismos nacionales e internacionales, se debe privilegiar la consideración de los tiempos y ritmos de las transformaciones atendiendo las historias institucionales específicas, según las particularidades, condiciones y los objetivos de cada institución, de ahí que se haya trabajado con éstas dos instituciones (la UNAM y la UAM).

Lo cual significa que es relevante analizar el papel de la negociación de los actores protagónicos, tomando en cuenta las dinámicas y trayectorias institucionales. En esta perspectiva, ello implica privilegiar el análisis en términos de procesos complejos con interacción dinámica de factores, excluyendo las causalidades lineales, al tiempo que replantea aquellas posturas que parten de las restricciones institucionales como constreñimientos dados y no susceptibles de diseño y cambio.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Este es el motivo de la importancia dada al tema de los imaginarios sociales o representaciones colectivas de los diferentes actores (grupos académicos, administradores de las IES, tomadores de decisiones en el Estado) ya que estos median las orientaciones, estrategias de las políticas educativas y también el posicionamiento de los actores.

Para abordar este análisis cualitativo se realizaron un total de 32 entrevistas a académicos de ambas instituciones, 16 de la UNAM, y 16 de la UAM, de las cuales ocho son del área de ciencias sociales y humanas y el resto del área de las ciencias físico- naturales.

Asimismo, del total de 32 entrevistas, se consideraron a 24 académicos que ingresaron al mercado académico antes de la década de los 90 y ocho que lo hicieron después de los 90. Esta distinción se realizó a efectos de investigar y analizar el comportamiento de dos generaciones, no en el sentido del año de nacimiento, sino respecto a su inserción en la universidad, ya que otra de las hipótesis de este trabajo es que, el lugar institucional desde donde se posicionan los actores, la fecha de ingreso, acontecimientos político-sociales trascendente y la disciplina a la cual pertenecen marca un hito, tanto en las trayectorias académicas, como en el imaginario que los diferentes actores construyen respecto a las nuevas políticas, así como su posicionamiento respecto al programa de estímulos y becas de desempeño.

Asimismo se realizaron entrevistas a algunos rectores, de la UNAM y UAM, como a académicos que han tenido un papel muy sobresaliente en la elaboración de los programas de evaluación, acreditación de las IES y trayectorias académicas.

La aplicación de las entrevistas arrojó un cuadro extremadamente rico y complejo de los diferentes imaginarios construidos, tanto por los tomadores de decisiones y elaboradores de dichas políticas, como de los académicos de distintas áreas de conocimiento. Para analizar los resultados de esta exploración cualitativa, se

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

recuperaron algunos de los temas que surgieron como relevantes al sistematizar los testimonios orales obtenidos con las entrevistas.

Los académicos entrevistados ponen de relieve el complejo entramado de proyectos, interpretaciones y fuerzas sociales y políticas que protagonizaron los cambios de las universidades. Asimismo muestran la complejidad implícita en el proceso de toma de decisiones del gobierno y de otros actores respecto a dicho tema y también la difícil construcción de consensos que permitiera la viabilidad de este nuevo proyecto de universidad, las agudas controversias surgidas en el ámbito público y privado en lo concerniente a las nuevas regulaciones que dichos cambios significaron o significan, así como en la vida cotidiana.

Las voces de los académicos, tomadores de decisiones y elaboradores de políticas, expresan significados y mitos distintos sobre un mismo suceso: la transformación de la universidad pública en los años 90 y principios de este siglo. En ocasiones, las versiones de estos actores coinciden en muchos puntos, como es el de la necesidad de un cambio orientado hacía una mayor calidad y pertinencia de las funciones de la universidad, pero también, a momentos se contradicen y en otros muchos se complementan. Estos diferentes imaginarios están vinculados a las diversas experiencias cotidianas, a una larga vida de acciones y compromisos, tanto al interior de las instituciones, como en la escena política y sindical, que finalmente les permitió convertirse en ideólogos y estrategas de un nuevo saber y de una nueva forma de regulación de las IES.

A pesar de las divergencias sus testimonios constituyen un aporte fundamental sobre el tema de la universidad pública. En primer lugar permiten descubrir y caracterizar el peso que tuvo en el imaginario colectivo de los académicos y tomadores de decisiones la cultura de la evaluación en su práctica cotidiana. Así como los puntos nodales de la polarización respecto a la “excelencia”, “pertinencia” y los nuevos paradigmas científicos de la sociedad del conocimiento. Las propias entrevistas en profundidad hacen explícitos los mitos e imaginarios

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

construidos en este periodo y son representativas de las corrientes más importantes del pensamiento académico de este momento (neoliberalismo, globalización, modernidad, humanismo).

Reconstruir esta etapa de la universidad pública en México, obliga a enfrentar muchas historias diferentes y permite descubrir la construcción de los diversos imaginarios de los distintos actores, rompiendo así con el imaginario social construido desde el poder y que se ha convertido en el de la historia oficial.

Todas estas entrevistas revelan una realidad compleja, que necesariamente exige analizar el proceso de sus prácticas y los resortes que configuraron los imaginarios sociales, teniendo muy en claro que todos los participantes de estos procesos fueron sujetos activos en su constitución.

De esta forma, la identidad como académico, tomador de decisiones o elaborador de políticas, debe observarse en su matriz social como una construcción subjetiva en la medida en la que se refiere a un proceso mediante el cual el sujeto, en función de una trayectoria social e institucional específica y de su propia historia individual dispone, reacomoda, transfiere y transforma los significados sociales que le son accesibles y que le permiten construir su propia representación de la realidad.

Estas historias, en ausencia de un orden simbólico común, se reconstruyen de acuerdo con un pasado y un presente que atraviesa diversos imaginarios sociales y se proyecta o expresa mediante diferentes discursos sobre un mismo hecho. Se reconstruyen a partir de niveles de resistencia, búsqueda y defensa que los sujetos viven en el reclamo y la voluntad de construir una universidad basada en los principios de autonomía, libertad, calidad, competitividad y pertinencia. Ante la ausencia de un orden simbólico común, *quid* de la cuestión, es conveniente analizar las diferentes trayectorias de cada académico o tomador de decisiones, enmarcadas en imaginarios sociales y utopías específicas distintas, que si bien

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

enfrentan deseos, necesidades y demandas diversas, son capaces de articular y concretar tanto compromiso, como proyectos educativos y científicos diferentes a partir de visiones divergentes.

De lo anterior se desprende que uno de los aspectos a explorar son las causas de filiación de estos académicos a las respectivas propuestas de cambio de la universidad en función de sus trayectorias, así como la coyuntura y lugar específico de sus prácticas cotidianas y luchas libradas en cada caso.

En términos esquemáticos y generales se podría decir, sin pretender agotar el tema de los imaginarios, que los planteamientos de cada uno de los académicos corresponden a las diferentes corrientes actuales.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

CONCLUSIONES GENERALES

Para analizar las trayectorias académicas en relación con los procesos de cambio institucional y la mediación de los imaginarios sociales, se tomaron en cuenta, tal y como fue planteado en la introducción, los planteamientos del nuevo institucionalismo.

Esta corriente trata de abordar la historia como un proceso de cambio institucional continuo, en el cual desde la división más elemental del trabajo —parafraseando a Jorge Javier Romero—, hasta la constitución del Estado Moderno, se han establecido cuerpos cada vez más complejos de rutinas de comportamiento o reglas del juego que surgen para reducir la incertidumbre entre los actores sociales, los cuales carecen a priori de información sobre el posible comportamiento de los otros.

Se trata de entender eso que llamamos cultura, o imaginarios como un sistema de mapas cognitivos que encauzan las decisiones humanas. En ese sentido Douglas North, autor del nuevo institucionalismo en su libro *Estructura y cambio en la historia económica* propone, sin abandonar totalmente la teoría de la elección racional, “la necesidad de construir una teoría de la ideología, para explicar el proceso de formación de las preferencias y como un elemento clave para especificar las limitaciones en la racionalidad de las decisiones de los actores”.

En consecuencia, para esta corriente la dinámica del cambio debe analizarse por la interrelación entre los constreñimientos externos que los individuos crean o diseñan para estructurar y ordenar el ambiente (regulaciones) y los modelos mentales o imaginarios que son las representaciones de los actores para interpretar su entorno.

De ahí que en este estudio haya sido tan importante tomar en cuenta los llamados modelos mentales compartidos o imaginarios sociales, lo mismo que las nuevas

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

regulaciones que surgen a partir de los sistemas de evaluación y acreditación de las IES y de las trayectorias académicas, tanto para explicar la estabilidad de los entramados que se han desarrollado al interior de las IES, como para entender la manera en que se han desencadenado los procesos de cambio institucional por parte de los distintos actores.

De todo esto surgió la necesidad del estudio de los imaginarios sociales, porque permiten explicar no sólo la modificación de las reglas formales al interior de dos instituciones, la UNAM y la UAM, sino que además ayudan a comprender la filtración de un conjunto de constreñimientos informales que constituyen parte del bagaje cultural (imaginarios) de una institución que a la vez influirá en la transformación de su rutina y o reproducción, u obstáculo del mismo cambio.

En ese sentido “los mapas mentales” no son nada más un reflejo de los constreñimientos formales y las dinámicas de las IES, también han de ser resultado de los constreñimientos informales e imaginarios. Sobre la base que las IES son heterogéneas y que, por tanto, existen distintas maneras de desarrollo aunque éstas operan a partir de los mismas reglas formales. Resultado de las relaciones de poder y de las culturas institucionales existen distintos tipos de tensiones.

Por lo tanto, el rescate del imaginario no implica desconocer la importancia de los constreñimientos para el análisis de este tema. Por ello, en el contexto de esta investigación se definió a los constreñimientos formales en dos aspectos.

El primero, como el marco de las políticas públicas orientadas a transformar las IES hacia estándares de eficiencia institucional y de desempeño de los académicos en el marco de las políticas de incentivos; y el segundo, como los distintos sistemas de reglas y normas informales que dan especificidad a cada institución.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Respecto a los primeros, las políticas actualmente aplicadas operan con una lógica de relación causa–efecto en la aplicación de incentivos para el incremento de la eficiencia y el desempeño académico, asumiendo que esto tiene validez universal para todas las IES.

Sin embargo, desde el marco del Nuevo Institucionalismo el cumplimiento de esta causalidad está mediado por el modo en que la oferta de los incentivos sea percibida por los actores con sus diferentes imaginarios dentro de las diversas condiciones específicas en que operan las distintas instituciones consideradas. Desde este punto de vista, la dinámica de transformación de las IES y de los GA, buscada con las políticas mencionadas podría desembocar en resultados distintos y contradictorios con dichas políticas, sea por la diversidad de las IES y disciplinas o por el modo en que los mapas cognitivos desarrollados por los actores inciden en la definición de sus actitudes y preferencias frente a esas políticas.

En síntesis, el marco analítico neoinstitucionalista desde el que se abordó se concreta en dos categorías de análisis:

Primera, los constreñimientos formales que se describieron en las políticas públicas y las especificaciones de cada institución. La segunda, en los mapas cognitivos o imaginarios.

Para hacer observables estas categorías se recurrió a distintos instrumentos y metodologías.

Para examinar los dos constreñimientos institucionales señalados se usó el análisis estadístico. En el caso de los imaginarios se aplicó el método de la entrevista y su interpretación.

En ese sentido, el estudio realizado en esta perspectiva analítica permite explicar la aparente paradoja que representa el hecho de que un número significativo de

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

los entrevistados tienen una opinión crítica sobre los límites del sistema de incentivos y al mismo tiempo participa en él.

Esta paradoja en realidad no es tal, sino que muestra lo que la literatura neoinstitucionalista podría señalar acerca de, cómo las culturas formales y no formales están en una relación de tensión en los procesos de cambio institucional.

En el caso específico de esta investigación, el análisis estadístico muestra en primer lugar la heterogeneidad institucional entre la UAM y la UNAM. Por ejemplo, con respecto a la primera, la forma de organización de la planta académica, con un porcentaje muy alto de Tiempos Completos, Definitivos y Doctores que cumplen funciones de docencia e investigación. Mientras que en el caso de la segunda, tiene una planta académica mixta, integrada por una gran masa de profesores de Asignatura y una parte relativamente pequeña de profesores de Tiempo Completo, lo que hace que, vista de conjunto, esta planta académica opera sobre la base de docencia e investigación y con un porcentaje relativamente bajo de profesores con posgrado en la década de los 80 y 90, tendencia que en la actualidad esta siendo revertida.

Así mismo el análisis estadístico permite demostrar la diversidad del sistema de incentivos aplicado en ambas instituciones reproduciendo las condiciones específicas e historias institucionales.

Por otro lado, la recuperación de los testimonios orales permite construir un cuadro de los imaginarios de los actores en ambas instituciones reconociendo las diferencias disciplinarias y generacionales.

Un aspecto importante de esta experiencia es que a pesar de las discrepancias sobre el tema, se está introduciendo en el imaginario colectivo la cultura de la evaluación como práctica institucional, que no existía con el grado de legitimación que se ha implantado.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

El hecho es que esta política ha creado un imaginario colectivo respecto a la introducción del tema de la evaluación más allá del debate o discrepancia de cómo se aplicó esta política. Sin embargo, el trabajo de elaboración e interpretación de las entrevistas en profundidad o testimonios orales muestra que sobre esta materia hay una agenda abierta muy compleja respecto a las diferentes percepciones de cómo y para qué debieran realizarse estas evaluaciones tanto en el ámbito institucional como de los GA y de las mismas trayectorias académicas.

Como resultado de esto, la integración de los elementos cuantitativos y cualitativos permite extraer algunas conclusiones relevantes resultado de esta investigación:

En el ámbito de los testimonios se observa una tendencia general y de consenso respecto a que estas políticas han profesionalizado la carrera académica a partir de los programas de incentivos.

Sin embargo existen algunas divergencias en cuanto a la aplicación de las evaluaciones con criterios homogéneos en campos de conocimiento diferentes, como es el caso de los físicos y los estudiosos de las ciencias sociales.

Por otra parte y a pesar de estas tendencias positivas continúan siendo puntos muy controvertidos entre los actores involucrados la creación del SNI, la diferenciación de recompensas económicas y simbólicas a los académicos en función de su desempeño en las IES del país, los programas de estímulos y los múltiples programas de apoyo a la permanencia y al fortalecimiento de la carrera académica (PROMEP, FOMES, CONACYT).

Otro de los aspectos sobre los que existen consensos es en que estos procesos han reactivado la vida académica tanto por el valor económico como por el simbólico.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Paralelemante, hay algunas corrientes nostálgicas por el hecho de haber perdido el “ethos” académico tradicional, por la transformación de las identidades académicas como resultado de un cambio en la cultura de los cuerpos académicos marcados por la competencia que ha conducido a un mayor individualismo y por el desdibujamiento de los grupos académicos y de la fidelidad a la institución. Es decir, la evaluación y las recompensas son individuales, por tanto, miden al individuo y no al grupo ni a la pertenencia institucional.

Para muchos investigadores, con la creación del SNI se modifican un poco las señales de las políticas hacia la investigación en las IES. También marca un hito en la carrera de investigador, ya que contribuyó definitivamente a un aumento de la productividad. En lo que algunos académicos experimentan dudas, es sobre qué tanto ha aumentado la calidad de la investigación y docencia. Sobre esto hay, en general, una gran polémica por parte de los actores implicados.

Como ya se señaló, algunos consideran que se revitalizó a las plantas académicas. Trabajar en la universidad volvió a ser un *modus vivendi*. A partir de la implementación de un sistema de estímulos y becas se ha fomentado la investigación y docencia al contar con mejores condiciones para producir, y mejorar los ingresos para el desarrollo de sus actividades de investigación y no tener que combinar éstas con otras fuera de las instituciones a las cuales están adscritos. Por lo mismo han podido dedicarse de tiempo completo a la vida académica.

Académicos de todas las áreas de conocimiento piensan que en el caso de las ciencias sociales y humanidades, las físico-matemáticas y biología y ciencias de la salud, el SNI, así como las becas y estímulos, contribuyeron a una mayor profesionalización en la medida que dichos financiamientos complementaron no sólo el salario de los investigadores, sino que además han permitido el fortalecimiento de las redes epistémicas, intercambio interinstitucional,

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

actualización de los académicos vía posgrados, incremento del número de publicaciones y equipamiento de infraestructura.

Algunos de los entrevistados consideran que si bien existen buenos resultados, paradójicamente también hay algunas limitaciones y efectos no deseables en el desarrollo de la vida académica al interior de las instituciones, pues no siempre las investigaciones realizadas son relevantes, de calidad y de impacto social, en la medida que la orientación de la demanda está mediada prioritariamente por el mercado u objetivos coyunturales.

Se comienza a generar un financiamiento sobre todo en aquellas actividades que priorizan las investigaciones aplicadas y vinculadas con la empresa; esto ha propiciado investigaciones con fines inmediatos.

En consecuencia, ha surgido una estratificación al interior del cuerpo de investigadores e incluso una pérdida de la autonomía de la universidad. Existe el problema de la autonomía financiera de la universidad, porque el dinero para financiar los proyectos proviene de otros lados, como el PROMEP, PIFI, PIFOP el SNI y la iniciativa privada. La pérdida de autonomía no se limita al aspecto financiero; se extiende a los criterios de evaluación de los proyectos, en tanto son fijados de acuerdo al enfoque de burocracias externas que en gran medida poco tienen que ver con los objetivos a largo plazo de las comunidades académicas.

El sistema de estímulos ha generado un ambiente de competencia entre los investigadores e incluso una perdida del sentido de comunidad universitaria, porque se aprendió a trabajar en el marco de un sistema de estímulos y a hacer exactamente lo indispensable para obtener una retribución económica complementaria y un reconocimiento simbólico al interior de las IES. Se fue perdiendo la necesidad de pertenencia a un grupo, que existía con anterioridad a la aparición de los programas de estímulos, cuando el desarrollo de la investigación se daba a conocer al interior de los propios grupos de investigación y

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

ahí se confrontaban las ideas, los proyectos y resultados. Hoy día como la evaluación es individual, para muchos se ha perdido el compromiso con la institución y pérdida de la actividad grupal o disciplinaria, ya que tiene mayor valor simbólico y *status* ser miembro del SNI o perfil PROMEP que trabajar en equipo.

Uno de los debates más fuertes se refiere a los parámetros de medición del SNI, ya que estos habrían sido pensados para aplicarse en las ciencias básicas, ingenierías o físicos, y esto ha generado situaciones complicadas para los investigadores del área de las ciencias sociales y las humanidades o tendría que crearse otros paradigmas para la evaluación de las ciencias sociales, que fue plantado por uno de los investigadores de la UNAM que ha tenido una participación relevante en las nuevas propuestas de evaluación que rigen para PROMEP. Aunque en los últimos años se observa un aumento en el número de científicos sociales incorporados al SNI, la mayoría de los científicos sociales consideran que siguen preponderando los criterios de aquellos que trabajan en otros campos del conocimiento como la Física, la Ingeniería.

Respecto a este último punto existen opiniones divergentes: los físicos y biólogos consideran que han sido bien valorados, tienen experiencias distintas respecto a los programas de evaluación y estímulos económicos, un sentido más corporativo de la profesión y menos objeciones que en otros campos del conocimiento. Por su parte, los físicos opinan que sus prácticas cotidianas tradicionales no han sido afectadas a partir de estos programas. Juzgan que su trabajo es bien evaluado y que el sistema de estímulos consolida el trabajo disciplinario y académico.

Quizás uno de los aspectos más acuciantes para la mayoría de los investigadores es el envejecimiento de las plantas académicas, por la falta de estrategias de políticas institucionales y gubernamentales para reproducir y formar nuevos cuadros académicos.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Tanto en las tendencias estadísticas como en las entrevistas de opinión, se detectó la inquietud que existe respecto a los programas de estímulos, pues hasta el momento no forman parte integral del salario ni de la jubilación. Este es uno de los motivos por los cuales aquellos académicos que han obtenido el máximo de estímulos económicos, se niegan a jubilarse aunque estén en edad de hacerlo.

Como resultado del trabajo de investigación, surgen algunos temas en los cuales existen consensos y otros en los que hay fuertes discrepancias, producto de diversas culturas disciplinarias, institucionales y estructuras organizacionales. Lo cual ha dado lugar a la construcción de diferentes imaginarios respecto al tema de la evaluación institucional y académica.

El estudio confirma una de las hipótesis respecto a que las “ciencias básicas” tienen por tradición una cultura muy corporativa, lo cual ayuda a estabilizar el desarrollo de los grupos académicos y también a participar más en el fortalecimiento del espíritu disciplinario.

Asimismo, se comprobó la hipótesis de que las estructuras organizacionales y culturas institucionales o disciplinarias influyen de manera decisiva en el desarrollo de las trayectorias académicas, así como en el posicionamiento de los actores involucrados ante los procesos de cambio de las universidades públicas y respecto a todo el sistema de evaluación y estímulos.

Si bien los cambios en las políticas públicas para la educación superior han propiciado la consolidación de la planta académica en la medida que se ha modificado el tiempo de dedicación (predominio de los tiempos completos sobre todo en la UAM) así como la actualización y la constitución de redes académicas, igual se han dado efectos no deseados para los actores involucrados. Esto, en lo relativo al desarrollo de las distintas áreas académicas: desde el punto de vista de la disciplina, de la docencia, de la investigación, el desarrollo de la propia profesión y también en el ámbito organizacional e institucional.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Como rasgo general se observa una tendencia positiva en el comportamiento de los académicos respecto al programa de estímulos económicos. Resulta muy llamativo, observando las tendencias estadísticas, el aumento del número de doctores, así como el acceso a los programas de becas y estímulos. Pero existe incertidumbre por parte de muchos académicos acerca de tres aspectos: no se ha hecho un balance de estos últimos 20 años respecto a índices de calidad de las IES en relación a la docencia y la investigación, el papel de la difusión del conocimiento y la mayor incertidumbre por parte de muchos académicos radica en la inexistencia de estrategias de reemplazo de las plantas académicas de aquí a 10 años, lo cual puede generar graves problemas para las Instituciones de Educación Superior.

Por tanto, a consecuencia de la falta de un balance de estos últimos 20 años de aplicación de dichas políticas, aún existen algunos claro-oscuros:
Respecto a la calidad del desempeño académico, el problema del presupuesto de las universidades públicas por la falta de confianza que persiste hasta el día de hoy en nuestros centros educativos y, como correlato, la inversión en ciencia y tecnología.

La casi nula participación de los actores involucrados en proponer opciones deja el tema a expensas de las propuestas hechas por políticos y empresarios, pues como dice el actual rector de la UAM de Iztapalapa en recientes declaraciones: “La casi nula participación de los actores involucrados en proponer opciones deja el tema a expensas de las propuestas hechas por políticos y empresarios… Es hora de que las universidades hablen y propongan alternativas…En un contexto de crisis como el que enfrenta el país las universidades públicas deben buscar nuevos espacios de participación, pues por muchos años hemos permitido que las fuerzas del mercado, las iglesias y la política electoral dominen los grandes debates sin resolver problemas fundamentales, como educación, medio ambiente,

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

empleo y seguridad, es momento de que las universidades "comiencen a hablar y proponer nuevas alternativas"[1].

En lo que hace a la propia dinámica de los GA, ésta se explica por cómo los cambios en las Políticas Públicas en la educación y las transformaciones institucionales, mediados por los diferentes imaginarios o modelos de universidad y de comunidades académicas que los mismos han ido configurando, han sido asimilados y procesados en forma diversa en las distintas comunidades académicas de las IES y en sus propias trayectorias. En México la configuración de los imaginarios con los que operaron estos actores y la transformación de los mismos durante el proceso, inciden en los cambios de las instituciones y en las Políticas Públicas del sector.

El ignorar el hecho de que los individuos operan en marcos institucionales formales e informales[*] con racionalidades limitadas, de un orden distinto del que los teóricos de las expectativas racionales suponían y sobre los cuales se basó las reformas en las IES y también el hecho de obviar otros factores —como las reglas del juego informales (tradiciones culturales) y de qué manera éstas se relacionan con las reglas formales—, llevaron a promover estrategias de transformación de las IES y en los GA centradas en la “cultura de la evaluación” y en los incentivos individuales con carácter homogéneo en todas las IES.

Esa modalidad y esas características del proceso, han tenido en muchos ámbitos académicos un efecto nocivo para las instituciones y trayectorias de los GA, porque el hincapié puesto en la nueva cultura de la evaluación y de las becas e incentivos económicos ha llevado a que cada cual se interese por el éxito individual siguiendo la indicación de las nuevas regulaciones e incentivos.

Por otro lado, la necesidad de responder a las demandas y requisitos de competitividad internacional y de la sociedad del conocimiento y, como

[1] Laura Poy Solano, “Es hora de que las universidades hablen y propongan alternativas”en La Jornada, 11 de febrero de 2006.

[*] Se entiende por instituciones informales, las prácticas subyacentes al interior de los grupos o bien, “las reglas no escritas”.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

consecuencia, eludir las reglas informales, lo mismo que las culturas institucionales preexistentes, ha denotado para los tomadores de decisiones y para algunos sectores de académicos, el desarrollo de conductas individualistas al margen y con un desinterés por la dinámica interna de las instituciones en que operan. Lo mismo sucede con la ignorancia u olvido de las características complejas de las racionalidades en que se desarrollan las instituciones informales al interior de los GA y en las IES.

En algunos casos, ciertos GA responden a arreglos institucionales que tienden a preservar la situación descrita a favor de aquellos que son beneficiados por el sistema de incentivos a la que pueden sumarse las simulaciones de "eficiencia académica" o de "colusión" con otros pares que interactúan bajo la misma lógica. Lo cual muestra que con base en los enfoques de racionalidad asumidos en las estrategias de reforma no se pudiera prever las "conductas oportunistas" de quienes quieren optimizar los beneficios que se obtienen del nuevo sistema de incentivos.

A consecuencia de lo anterior se han adoptado cambios institucionales que han provocado cierta distorsión en las prácticas académicas, muchas veces por desconocimiento de las culturas subyacentes. Esto ha impedido que los programas puedan capitalizar positivamente el proceso para la transformación institucional; ya que al no tomar en cuenta a los grupos o redes académicas preexistentes —quienes elaboraron reglas no escritas de conductas universitarias con las cuales propiciaron el desarrollo institucional anterior—, se perdió la oportunidad de enriquecer el cambio institucional con las aportaciones que habrían proporcionado los aprendizajes previos y culturas institucionales en sus respectivas trayectorias académicas e instituciones.

Y, por último, el desconocimiento de la complejidad que los determinantes de conducta de los individuos que operan en el marco de las instituciones también han llevado a no prever con claridad y suficiente anticipación las políticas de cambio de las IES y el impacto que tendría el intento de generalizar el imaginario

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

de vida universitaria y de las prácticas cotidianas de algunos cuerpos académicos, a partir de modelos universales para todos los campos disciplinarios. A todo esto hay que sumarle el complejo juego de poder por el control de las instituciones públicas de promoción, evaluación y financiamiento las IES, ejemplo de esto son muchas de las controversias que existen sobre el papel a desarrollar por parte de los físicos y los cientistas sociales.

De comprobarse lo anterior el cambio en las trayectorias de los cuerpos académicos habría tenido aspectos positivos, en el sentido de una revitalización de la dinámica individual de algunos investigadores mediante el sistema de estímulos y becas, y marginación o automarginación, igual que estancamiento de otros. Al tiempo que habría creado condiciones para un debilitamiento progresivo de las IES.

Este estudio confirma que las “ciencias básicas” tienen, por tradición, una cultura muy corporativa, lo cual ayuda a estabilizar el desarrollo de los grupos académicos y también a participar más en el fortalecimiento del espíritu disciplinario.

Uno de los temas más recurrentes en las entrevistas es el hecho de que en México no hay políticas para la educación superior que suponga el desarrollo de ciclos largos, por lo menos tan largos o más que un periodo sexenal. Y, al no existir estrategias a largo plazo, tanto en lo que tiene que ver con la inversión, como con los planes y programas, trae como consecuencias efectos nocivos en los actores involucrados en cuanto al desarrollo de su carrera académica y personal.

Esto abre un debate más general sobre los tipos de evaluación, por lo que es importante plantear la necesidad de construir una cultura evaluadora que tenga como principio central una serie de prácticas reflexivas en la que intervengan los académicos y tomadores de decisiones, no sólo con fines clasificatorios, sino en términos de un diagnóstico que contribuya a una postura creativa ante la

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

necesidad de un cambio institucional. La validación profesional interna en combinación con la evaluación externa.

Reconociendo que en México se han aplicado metodologías de evaluación universales basadas en los paradigmas de las ciencias básicas, con un relativo desconocimiento de la heterogeneidad de situaciones que corresponden a los distintos campos científicos. Al mismo tiempo llama la atención el bajo desarrollo de la evaluación académica, tanto en el campo teórico metodológico, como en la creación de instrumentos para la misma en los distintos aspectos en la que es posible e importante realizar una serie de reflexiones.

El enfoque y los instrumentos de evaluación que proporcionan las instancias públicas responsables del tema en el ámbito gubernamental, sólo están orientados a mediciones de estructura y desempeño correlacionados con la rendición de cuenta de uso de fondos públicos. Con ello quedan fuera de su consideración aspectos tan trascendentes como pueden ser los referidos a los análisis de los procesos de interacción con los actores. Esto y otros temas han merecido amplios desarrollos en los centros internacionales dedicados al tema como por ejemplo el Departamento de Evaluación y Educación de la Universidad de Lancaster y la red Europea.

Chelimskey´s[2] distingue tres perspectivas primordiales sobre la evaluación:

-La evaluación para la rendición de cuentas (medición de los resultados o la eficiencia)
-La evaluación para el desarrollo (proveer de ayuda evaluativa para el fortalecimiento a las instituciones o proyectos)
-La evaluación para el conocimiento (tener una mayor comprensión de alguna área específica o de algún campo particular de política)

[2] Chelimskey´s, “Thoughts for a new Evaluation Society”, in *Evaluation*, number 3, Londres, 1997.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Parafraseando a Vivien Hodgson[3] las razones para la evaluación son innumerables y son decididas, en última instancia por la naturaleza y las características de aquello que se busca evaluar y por las expectativas de los beneficiarios, los hacedores de políticas y los tomadores de decisiones o algún otro involucrado

Las distintas perspectivas y los diferentes propósitos asociados a la evaluación reflejan, esencialmente según Easrby –Smith, cuatro funciones principales:

-Controlar

-Probar

-Mejorar –Aprender.

Las dos primeras entran en la perspectiva de rendición de cuentas y son esencialmente regulativas en su propósito.

Las segundas para "mejorar" y "aprender" son más cercanas en su orientación a las perspectivas establecidas por Chelimskey´s de evaluación para el desarrollo y de evaluación para el conocimiento, el propósito principal es aumentar la comprensión y la atención de lo que se está experimentando y contribuir a los significados atribuidos por los diferentes actores involucrados en el curso educativo o la iniciativa.

En términos de la practica de la evaluación entre más regulativo sea el propósito de la evaluación, más objetivo y positivista tiende a ser la perspectiva tomada y, por otro lado, entre más transformativo sea el propósito más subjetiva e interpretativa es la aproximación. Otro de los aspectos a considerar sería el contexto institucional al momento de evaluar.

[3] Vivien Hodgson y Mireia Asenso, "La evaluación del aprendizaje en la educación virtual", en Celso Garrido –coord.- *El uso de las tecnologías de comunicación e información en la educación superior*, Memorias de la 1ª Conferencia Internacional ELAC)

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

En resumen lo que estas corrientes plantean es la necesidad de la participación activa y la colaboración por parte de cada uno de los involucrados. Un diálogo permanente en el propio proceso de evaluación de intercambio de experiencias e ideas, que contribuyan a uniformar las decisiones respecto a que hacer en cada momento, en las distintas etapas del desarrollo de la evaluación. El hecho de buscar la colaboración de todos los involucrados contribuye a la sustentabilidad de la evaluación de largo plazo y a un aprendizaje.

Una evaluación con estas características, basada en los procesos de colaboración, diálogo y en los sucesos entre los participantes y permitiría que los distintos actores puedan llegar a las metas propuestas.

Por tanto, una conclusión general que se extrae de este estudio y que surge de considerar los distintos imaginarios, es la necesidad de rediscutir y reformar los sistemas de evaluación académicas atendiendo a los voces y estimaciones planteadas.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVES Lozano, Jorge (comp.), *Historia Oral*, México, UAM, 1993.

- ACOSTA Silva, Adrián, *Estado, políticas y universidades en un período de transición.* Guadalajara, Jal., FCE – UDG, 2000.

- AGÜERA Ibáñez, Enrique, Vázquez Lopez José Jaime, De Vries Meijer Wietse (coords.), *Retos y perspectivas de la educación superior*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Plaza y Valdés editores, 2005.

- ALLENDE, Carlos María, *La investigación en el desarrollo institucional de la Universidad Pública Mexicana. Los casos de las universidades autónomas de Baja California, Sinaloa y Yucatán.*).

- ALTABACH, Philip G., *Educación Superior en el siglo XXI. Desafío global y respuesta nacional*, México, Ed. BIBLOS, 2000.

- ALVARADO Lourdes (coord.), Tradición y reforma en la Universidad de México, CESU – Miguel Ángel Porrúa, 1994.

- ÁLVAREZ, Jesús, "UNESCO. Experiencias de vínculos entre Instituciones de Educación Superior" en Jesús Álvarez (coord.) *Aspectos Tecnológicos de la Modernización Industrial de México*, México, FCE, 1995.

- ÁLVAREZ Mendiola, Germán, *Modelos académicos de Ciencias Sociales y legitimación científica en México,* México, ANUIES, 2004.

- ARAUJO González, Juan, *El concepto fiabilidad en Anthony Guiddens. Análisis y crítica de una alternativa en la teoría sociológica*, UAM – Azcapozalco – Plaza y Valdés, 2003.

- BACZKO, Bronislaw, *Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1984.

- BALÁN, Jorge (coord), *Políticas de reforma de la educación superior y la universidad latinoamericana hacia el final del milenio*, Cuernavaca, Morelos, UNAM /CRIM, 2000.

- BARQUÍN Alvarez, Manuel et al, *Tres décadas de políticas del Estado en la educación superior*. Colección Biblioteca de la Educación Superior - ANUIES, 1998.

- BECK, Ulrich, *¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998.

- BERGER y LUCKMANN, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, 2001.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

♦ BERIAIN, Josetxo y Patxi Lanceros (comps.), *Identidades Culturales*, España, Universidad de Deusto, 1996.

♦ BLALOCK, Hubert M, *Estadística Social*, México, FCE, 1978.

♦ BLOOR, David, *Conocimiento e imaginario social*, Barcelona, Gedisa editorial, 2003.

♦ BOKSER, J. y A. Salas P., *Globalización, identidades colectivas y ciudadanía,* Ciencias Políticas, UNAM.

♦ BARBA, José Bonifacio, *Educación para los derechos humanos*, México, FCE, 1997.

♦ BONVECCHIO, Claudio, *El mito de la universidad*, México, Siglo XXI, 2002.

♦ BOURDIEU, Pierre, *Intelectuales política y poder,* Argentina, Eudeba, 2000.

♦ ---------- y Loic J.D. Wacquant, *Respuesta a una antropología reflexiva,* México, Editorial Grijalbo, 1995.

♦ BOYER, Ernest, L. *Una propuesta para la educación superior del futuro.*México, UAM/FCE, 1997

♦ BRUNNER, José Joaquín, *Educación superior en América Latina*, México, 1994.

♦ ----------, *Los intelectuales y las Instituciones de la cultura,* México, UAM - ANUIES.

♦ BUENFIL Burgos, Rosa Nidia (coord), *Debates Políticos Contemporáneos. En los márgenes de la modernidad.* México, Plaza y Valdés, 1998.

♦ BURTON Clark. R., *Creando Universidades Innovadoras. Estrategias organizacionales para la transformación*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades y Porrúa, 2000.

♦ CAMPAGNA, María Cristina, “Orden, progreso y objetividad científica” en Esther Díaz (editora), *La ciencia y el imaginario social*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1998.

♦ CARLI Sandra, “Educación y temporalidad. Hacia una historia del presente”, Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Instituto Gino Germani, 2004.

♦ CASAS, Rosalba y Giovana Valenti (coord.), *Dos ejes en la vinculación de las universidades en la producción: La formación de recursos humanos y las capacidades de investigación,* México, IIS/UAM-X/Plaza y Valdés, 2000.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

♦ CASAS, Rosalba y Matilde Luna (coord.) *Gobierno, Academia y Empresa en México: hacia una nueva configuración de relaciones,* México, UNAM - Plaza Valdés, 1997.

♦ CASANOVA Cardiel, Hugo, "Planificación universitaria y movilización estudiantil del Congreso Universitario UNAM, 1986-1990" en Roberto Rodríguez y Hugo Casanova Cardiel (coord.), *Universidad contemporánea. Racionalidad política y vinculación social, Tomo I*. México, CESU / UNAM / Porrúa, 1994.

♦ CAZÉS Menache, Daniel, Raúl Delgado Wise (coords), *Hacía una política de Estado para la educación superior en México*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Angel Porrúa Editorial, 2003.

♦ CASTELLS, Manuel "¿El Estado impotente?" en Manuel Castells, *La Era de la Información Vol.II. Economía, Sociedad y Cultura:: El poder de la identidad,* México, Siglo XXI, 1999.

♦ CASTORIADIS, Cornelius, *Sujeto y verdad en el mundo histórico-social,* Seminarios 1986-1987, La creación humana I, Argentina, FCE, 2004.

♦ CEPAL, Transformación Productiva con Equidad Social, 1992.

♦ CEPAL / UNESCO, *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad,* Santiago de Chile, CEPAL-UNESCO, 1992.

♦ CHARTIER, R., *El mundo como representación. Estudios de historia y cultura.* México, Gedisa, 1992.

♦ CIDAC, *Educación para una economía competitiva. Alternativas para el futuro. Hacia una estrategia de reforma*, México, Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C., 1991

♦ CLARK R, Burton, *Creando Universidades Innovadoras. Estrategias organizacionales para la transformación, México,* UNAM, Coordinación de Humanidades y Editorial Porrúa, 2000.

♦ COLLER, Xavier y Roberto Garvía, *Análisis de organizaciones*, Madrid, CIS – Siglo XXI, 2004.

♦ COOK, T.D., CH.S. Reichardt, *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativo*, Madrid, Morata, 2000.

♦ COOMBS, P. H. (coord.), *Estrategia para mejorar la calidad de la educación superior en México*, México, SEP-FCE, 1992.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

♦ CORAGGIO, José Luis y Rosa María Torres, *La Educación según el Banco Mundial*, España, UNAM-CESU, 1997.

♦ CORCUERA, Sonia., *Voces y silencios en la historia, Siglos XIX Y XX*, México, FCE, 1997.

♦ CIIES*, Criterios para la evaluar programas académicos de licenciatura y posgr*ado, CIEES, 2000.

♦ CROZIER, M., *El actor y el sistema*, México, Alianza Editorial, 1990.

♦ DE CERTEAU, Michel, *La invención de lo cotidiano*, México, Universidad Iberoamericana, 1993.

♦ ----------, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 1993.

♦ DE SIERRA, Teresa. "Politiques éducatives pour le changement des IES. Tendances internationales et nationales pendant les années 90", en Patricia Ducoing (coord. Gral.), *L 'education au regard de la mondialisation-globalisation*, México, Association Francophone Internationale de Recherche Scientifique en Éducation- UNAM – CESU, 2003.

♦ ----------, "La Universidad Pública a través de los Imaginarios Sociales. Los Discursos de los Rectores de la UNAM y la UAM como Instrumento de Análisis" en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana,* Num. 5, Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana, Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y Doctorado en Ciencias de la Educación, RUDECOLOMBIA, 2003.

♦ ----------, "Redefinición de las relaciones Estado- IES-mercado" en Judith Bokser M. Liwerant (coord), *Las ciencias sociales, universidad y sociedad.* México, UNAM /Programa de Posgrado en Ciencias Políticas, 2003.

♦ ----------*, Cambios en las instituciones de educación superior en México y sus efectos en las trayectorias académicas*, México, UPN.

♦ ----------, (coord.*), Cambio estructural y modernización educativa,.* México, UPN-UAM- COMECSO, 1991.

♦ DE VRIES, Wietse, "La evaluación en México: una década de avances y paradojas, en Varios Autores. *Diversidad y Convergencia: Estrategias de financiamiento, gestión y reforma de la educación superior*, México, CESU, 2000.

♦ DEL CASTILLO Alemán, *Dos Modelos diferenciados de configuración institucional bajo el impacto de la evaluación externa: La UAM – A y la UIA*, México, ANUIES, 2005.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

♦ DÍAZ, Esther, "¿Qué es el imaginario social?" en Esther Díaz (editora), *La ciencia y el imaginario social*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1998.

♦ DÍAZ, R., *Aspectos metodológicos, actividades y campo empírico, 1998.*

♦ DIDOU Aupetit, Sylvie, *Internacionalización y proveedores externos de educación superior en América Latina,* México, ANUIES, 2005.

♦ DOMINGUEZ Martínez, Raúl, "Racionalidad Política Y Administración de la Educación Superior: La Universidad Nacional en la Década de los Cincuenta", en Roberto Rodrìguez y Hugo Casanova Cardiel (coord), *Universidad contemporánea. Racionalidad política y vinculación social, Tomo I*. México, CESU / UNAM / Porrúa, 1994.

♦ DOMINGUEZ Martínez, Raúl, Gerardo Suárez Reynoso, Judith Zubieta García, *Cincuenta años de ciencia universitaria: una visión retrospectiva*, México, Coordinación de Humanidades, Coordinación de la Investigación Científica/Miguel Ángel Porrúa, 1998.

♦ DORANTES, Gerardo L., Conflicto y poder en la UNAM. La huelga de 1999, México, UNAM-FCPyS-Miguel Ángel Porrúa, 2006.

♦ DUCOING Watty, Patricia (coord), *Sujetos, actores y procesos de formación,* México, SEP/CESU/Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2003.

♦ DOGER Corte, José, Felipe Martínez Rizo, Víctor M. González Romero, Juan Carlos Romero Hicas, Rubén Rocha Moya, *Transformación de la universidad pública en los 90,* México, ANUIES, 1998.

♦ ELSTER, J., *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales,* Gedisa, 1989.

♦ FRESÁN Orozco, Magdalena et. al, *La Educación Superior en el Siglo XXI, Líneas estratégicas de desarrollo: Una propuesta de la ANUIES*, ANUIES, 2000.

♦ GARCIA Guadilla, Carmen, *Tensiones y transiciones. Educación superior latinoamericana en los albores del tercer milenio*, Venezuela, Edit. Nueva Sociedad y UCV, 2002.

♦ GARCÍA Salord, Susana, Rocio Grediaga Kuri y Monique Landesmann Segall, "Los académicos en México. Hacía la constitución de un campo de conocimiento 1993-2002" en Patricia Ducocing Watty, (coord), *Sujetos, actores y procesos de formación,* México, SEP/CESU/Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2003.

♦ GARAGALZA, Luis, *Introducción a la hermenéutica contemporánea*. *Cultura, simbolismo y sociedad*, Barcelona, Anthropos, 2002.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

♦ GARRIDO, C., "¿Reforma económica neoliberal en México?" Nuevo pragmatismo en las relaciones entre mercado e intervención política pública" en Teresa de Sierra (coord.), *Cambio estructural y modernización educativa*. México, UPN-UAM-A-COMECSO, 1991.

♦ GIDDENS, Anthony. *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas,* TAURUS, 1999.

♦ ----------, Jonathan Turner y otros, *La teoría social hoy,* Madrid Alianza Universidad, 1990.

♦ GIL Antón, Manuel (coord.), *La carrera académica en la Universidad Autónoma Metropolitana: un largo y sinuoso camino*, México, Grupo de Estudios sobre la Universidad, 2003.

♦ GIMÉNEZ, Gilberto, Ricardo Pozas (Coord.), *Modernización e identidades sociales*, México, UNAM, 1994.

♦ GIROUX, Henri, *Los profesores como intelectuales,* México, Editorial Paidós.

♦ GLAZMAN Nowalski, Raquel*, Evaluación y exclusión en la enseñanza universitaria*, México, Paidós educador, 2003.

♦ GREDIAGA Kuri, Rocío, *Profesión académica, disciplinas y organizaciones. Procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos*, Colección Biblioteca de la Educación Superior, México, ANUIES, 2000.

♦ GROSSER, Alfred, *Las identidades difíciles*, España, Bellaterra, 1999.

♦ GUTIERREZ, A, *Bourdieu: Las Prácticas Sociales,* Editorial Universidad.

♦ GUTIÉRREZ, E., *La crisis del estado de bienestar,* México, UNAM-Siglo XXI, 1990.

♦ ---------- (coord.), *Los saldos del sexenio (1982-1988),* México, Siglo XXI - UAM –I, 1989.

♦ GUTIÉRREZ, Francisco, *Educación como praxis política*, México, Siglo XXI, 2002.

♦ HANNEL del Valle, Jorge, *Elementos Analíticos de la Evaluación del Sistema de Educación Superior en Méxic*o, México, ANUIES, 1993.

♦ ----------, *El cemento de la sociedad. Las paradojas del orden social*. Gedisa, 1989.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

♦ ----------, *Instituciones Cambio Institucional y Desarrollo económico,* Universidad de Cambridge, 1990

♦ ----------, *Educación Superior: Historia y política*, 2001.

♦ HAYASHI, L. *La educación mexicana en cifras*. México, México, El Nacional, 1992.

♦ IBARRA Colado, Eduardo, *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*. México, UNAM- UAM- ANUIES, 2001.

♦ ----------, "La nueva universidad en México: transformaciones recientes y perspectivas" en *Revista mexicana de investigación educativa*, México.

♦ JIMÉNEZ, Isabel (coord.), *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*, UNAM – CESU – Plaza y Váldes editores, México, 2005.

♦ KAPLAN, Marcos, *Corporaciones públicas multinacionales para el desarrollo y la integración de América Latina*, FCE.

♦ KAPLAN, Marcos, *Corporaciones públicas multinacionales para el desarrollo y la integración de América Latina*, FCE.

♦ KAPLAN, Marcos, "Crisis y reforma de la universidad" en Roberto Rodríguez y Hugo Casanova Cardiel (coord), *Universidad contemporánea. Racionalidad política y vinculación social, Tomo I*. México, CESU / UNAM / Porrúa, 1994.

♦ KENT, Rollin *Los temas críticos de la educación superior en América Latina: Los años 90. Expansión privada, evaluación y posgrado Vol. 2,* México, FLACSO - UAA – FCE, 1996.

♦ KENT, Rollin (comp.), *Los temas críticos de la educación superior en América Latina. Estudio comparativo*, México, FLACSO / UAM / FCE, 1996.

♦ LANDESMANN, Monique (coord.), *Instituciones Educativas. Instituyendo disciplinas e identidades,* México, Casa Juan Pablos, 2006.

♦ LEÓN Vega, Emma, "El tiempo y el espacio en las teorías modernas sobre la cotidianeidad" en Alicia Lindon (coord), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*, España, Anthropos, 2000.

♦ LEVY, Daniel C. (1995) *La educación superior y el Estado en Latinoamérica. Desafios privados al predominio público*. Centro de Estudios Sobre la Universidad. UNAM/Porrua/FLACSO. 1995

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

♦ ----------, *La educación superior dentro de las transformaciones políticas y económicas de los años noventa. Informe del Grupo de Trabajo sobre Educación Superior de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*, Buenos Aires.

♦ LINDON, Alicia, "La especialidad como fuente de las innovaciones de la vida cotidiana. Hacia modos de vida cuasi fijos en el espacio" en Alicia Lindon (coord), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*, España, Anthropos, 2000.

♦ LÓPEZ Martín, Ramón, *Fundamentos políticos de la educación social*, España, Síntesis educación, 2000.

♦ LORIA Díaz, Eduardo, *La competitividad de las universidades públicas mexicanas. Una propuesta de evaluación*, México, UAEM - Plaza y Valdés, 2002.

♦ LOURAU, René, *El análisis institucional*, Argentina, Amorrortu editores, 2001.

♦ LOYO, Aurora (coord.), *Los actores sociales y la educación. Los sentidos del cambio (1988-1994)*. UNAM/Plaza y Valdés, 1997.

♦ LUHMANN, Nicklas, *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general*, Barcelona, Anthropos, 1998.

♦ LUNA, Matilde (coord.), *Itinerarios del conocimiento: formas dinámicas y contenido. Enfoque para el análisis de redes y flujos de conocimiento*, Editorial Anthropos, 2003

♦ MANTILLA Gutiérrez, Lucía, María Alicia Peredo Merlo (comps), *La política gubernamental en ciencia y tecnología: efectos en la universidad pública*, Guadalajara, Jal, Universidad de Guadalajara, 2005.

♦ MARCH, James G. y Johan P. Olsen, *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*, México, FCE y Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y Administración Pública, 1997.

♦ MARSISKE, Renate (coord), *La universidad de México. Un recurrido histórico de la época colonial al presente*, México, UNAM /CESU /Plaza y Valdés, 2001.

♦ MARTINEZ González, Jose Gabriel, *El Estado mexicano de bienestar*, México, Miguel Angel Porrúa, 2006.

♦ MARTÍNEZ de la Roca, *UNAM: Espejo del mejor México posible. La universidad en el contexto educativo nacional.* México, Era, 1993.

♦ MEDINA Viedas, Jorge, *La ANUIES y la Educación superior en México, 1950-2005*, México, ANUIES, 2005.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

♦ MENDOZA, Javier, Pablo Latapí Sarre y Roberto Rodríguez (coord.), *La UNAM: el debate pendiente*, México, UNAM-CESU-Plaza y Valdés Editores, 2001.

♦ MINIAN, I. (comp.), "Cambio estructural en las economías avanzadas: temas para el debate sobre estrategias de desarrollo" en Isaac Minian, *Cambio estructural y producción de ventajas comparativas*, México, CIDE. 1988.

♦ MOLLIS, Marcela (comp.), *Las universidades en América Latina: reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*, Argentina, CLACSO-ASDI, 2003.

♦ MUNGARAY, Alejandro (coord.), *Cultura organizacional. Culturas académicas*, ANUIES.

♦ MUNGARAY, Alejandro y Giovanna Valenty (coord.), *Políticas Públicas y Educación Superior*, ANUIES, 1997.

♦ MUÑOZ, Blanca, *Modelos Culturales, Teoría sociopolítica de la cultur*a, México, Antrophos / UAM-I, 2005.

♦ MUÑOZ García, Humberto (coord.), *Universidad: política y cambio institucional*, México, CESU – Porrúa, 2002.

♦ ---------- (coord.), *Relaciones universidad – gobierno,* México, UNAM – Miguel Ángel Porrúa, 2006.

♦ NEAVE, Guy y Frans A. Van Vught, *Prometeo Encadenado. Estado y educación superior en Europa*, Gedisa, 1994.

♦ ----------, *Educación Superior: historia y política. Estudios comparativos sobre la universidad contemporánea,* México, Editorial Gedisa, 2001.

♦ NORD D., *Estructura y cambio en la historia económica*. Alianza Universidad, 1984.

♦ ORDORIKA, Imanol (coord.), *La academia en jaque. Perspectivas políticas sobre la evaluación de la educación superior en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2004.

♦ ORTIZ de Zevallos, Gabriel et al., *La economía política de las reformas institucionales en el Perú: los casos educación, salud y pensiones*, BID. 1999 Documentos de trabajo de la Red de Centros.

♦ OTERO, C.P., *Sobre democracia y educación Vol. 1. Escritos sobre ciencia y antropologíadel entorno cultural*, Barcelona, Paidós Estado y Sociedad 128, 2005.

♦ PACHECO, Méndez Teresa y Ángel Díaz Barriga (coord.), *Evaluación Académica,* México, CESU - UNAM – FCE, 2001.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

♦ PINTO, Louis, *Pierre Bourdieu y la teoría del mundo social*, México, Siglo XXI, 2002.

♦ PIÑA, Juan Manuel, Alfredo Furlan, y Lya Sañudo, *Acciones, actores y prácticas educativas*, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2003.

♦ PIÑA Osorio, Juan Manuel, *La interpretación de la vida cotidiana escolar. Tradiciones y prácticas académicas*. México, UNAM /CESU /Plaza y Valdés, 1998.

♦ PORTER, Michael, *La ventaja competitiva de las naciones,* Edit. VERGARA.

♦ POWELL, Walter. y Paul J. Dimaggio, *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional,*México, CNCPAP- UAEM - FCE, 1991.

♦ PRAWDA, J., *Teoría y Praxis de la planeación educativa en México*, México, Editorial Grijalbo, 1985.

♦ RAMÍREZ Martínez, Rosa María, Políticas de la Universidad Pública: el discurso de la calidad, México, UAEM, 2001.

♦ REBOLLEDO Gout, Juan, *La reforma del Estado en México. Una visión de la modernización de México, México,* FCE, 1993.

♦ REGUILLO, Rossana, "La clandestina centralidad de la vida cotidiana" en Alicia Lindon (coord), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*, España, Anthropos, 2000.

♦ REIMERS, F., *Los desafíos de la estabilización y el ajuste para la planificación educativa*, Venezuela, Caracas, Centro Interamericano de Estudios e Investigaciones para la Planeación de la Investigación Educativa, 1991.

♦ REMEDI Allione, Eduardo (coord.), *Instituciones Educativas. Sujetos, historia e identidades*, México, Plaza y Valdés, 2004.

♦ ROBLES, Martha, *Educación y sociedad en la historia de México,* México, Siglo XXI, 2003.

♦ RODRÍGUEZ Gómez, Roberto, "La educación superior en el mercado: configuraciones emergentes y nuevos proveedores" en Roberto Rodríguez y Hugo Casanova Cardiel (coord), *Universidad contemporánea. Racionalidad política y vinculación social, Tomo I*. México, CESU / UNAM / Porrúa, 1994.

♦ ---------- y Hugo Casanova Cardiel (coord.), *Universidad contemporánea. Política y gobierno, Tomo II*. México, CESU / UNAM / Porrúa, 1999.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

♦ ---------- y Humberto Muñoz García, “”Educación superior en México. Diferenciación y cambio hacia el fin de siglo, Varios Autores. *Diversidad y Convergencia: Estrategias de financiamiento, gestión y reforma de la educación superior*, México, CESU, 2000.

♦ RODRÍGUEZ Jiménez, José R., et al., *Variaciones de una misma orientación general. Las políticas públicas hacia educación superior en Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela.*

♦ RODRÍGUEZ Perego, Nicolás, *La administración educativa pública mexicana en el nivel superior,* México, ANUIES, 2005.

♦ ROJAS Bravo, Gustavo. *Modelos Universitarios. Los rumbos alternativos de la universidad y la innovación*, México, UAM /FCE, 2005.

♦ ROJAS Soriano, Raúl y Amparo Ruiz del Castillo. *Apuntes de la vida cotidiana: Una interpretación sociológica*, México, Plaza y Valdés, 1991.

♦ RUEDA, Mario y Monique Landesmann (coords.), *¿Hacía una nueva cultura de la evaluación de los académicos?,* México, CESU, 1999.

♦ RUIZ del Castillo, Amparo, *Educación Superior y Globalización. Educar, ¿para qué?* México, Plaza y Valdés editores, 2001.

♦ SCHRIEWER, Jürgen, “Educación comparada: un gran programa ante nuevos desafíos” en Jürgen Schriewer (comp.), *Formación del discurso en la educación comparada*, Barcelona, Ediciones POMARES, 2002.

♦ SCHON, D., *La formación de profesionales reflexivos*, Barcelona, Editorial Piados, 1993.

♦ SCHUTZ, Alfred, El problema de la realidad social, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1995.

♦ SERRANO, M. y V. Bulmer-Thomas (comp.) *La reconstrucción del Estado. México después de Salinas*, México, FCE, 1996.

♦ SIRINELLI, “Generations intellectuelles” en *Cahier* No. 6, Centre National de la Recherche Scientifique, 1987.

♦ SOLÍS Rosales, Ricardo, *Historias Compartidas Vol. 1: treinta años de vida universitaria*, México, UAM, 2004.

♦ ----------, *Historias Compartidas Vol. 2: treinta años de vida universitaria*, México, UAM, 2004.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

♦ SUASNABAR, C., “Situación del sector docente universitario y las transformaciones del mercado académico” en *Revista Propuesta Educativa*, Año 6, No. 13, Buenos Aires, FLACSO, 1995.

♦ TABORGA Torrico, Huáscar, *Transformación de la Universidad Pública en los noventa.*

♦ ---------- y Jorge Hannel, *Elementos Analíticos de la Evaluación del Sistema de Educación Superior en México.* México, ANUIES, 1993.

♦ TAYLOR, Charles, *Imaginarios Sociales Modernos*, Barcelona, Paidos, 2006.

♦ TERESINHA Bertussi, Guadelupe, *Anuario educativo mexicano. Visión retrospectiva,* México, UPN - Miguel Ángel Porrúa, 2005.

♦ TEDESCO, Juan Carlos, *El desafío educativo. Calidad y Democracia.* Colección Controversia, Grupo Editor Latinoamericano, 1987.

♦ ----------, *Tendencias y Perspectivas en el Desarrollo de la Educación Superior en la América Latina y el Caribe*, UNESCO, 1983.

♦ TENTI, T., *Universidad y profesiones*, Miño y Dávila Editores.

♦ THOMPSON,

♦ TOURAINE, Alain, *¿Cómo salir del liberalismo?,* México, PAIDOS, 1999.

♦ ----------, *¿Podremos vivir juntos? El destino del hombre en la Aldea Global*, México, FCE, 1996.

♦ ----------, *Crítica de la Modernidad*, México, FCE, 1994.

♦ ----------, *El regreso del actor*, Buenos Aires, Eudeba, 1987.

♦ VARELA Petito, Gonzalo, “Universidad y desarrollo: El vínculo crítico” en Roberto Rodríguez y Hugo Casanova Cardiel (coord), *Universidad contemporánea. Racionalidad política y vinculación social, Tomo I*. México, CESU / UNAM / Porrúa, 1994.

♦ VASILACHIS de Gialdino, Irene, *Métodos Cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993.

♦ Varios Autores, *Diversidad y Convergencia: Estrategias de financiamiento, gestión y reforma de la educación superior*, México, CESU, 2000.

♦ Varios Autores, Identidades culturales y relaciones de poder en las prácticas educativas, Buenos Aires, Ediciones novedades educativas, 2004.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

♦ Varios Autores, *Política y educación en Iberoamérica*, España, Cuadernos de la OEI, 2000.

♦ Varios autores, "Políticas Educativas y Modernización" en *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 2, 1992.

♦ Varios autores, *Acreditación Universitaria en América Latina. Antecedentes y Experiencias*, Colección Biblioteca de la Educación Superior, ANUIES, 1993.

♦ Varios Autores, *Esquema básico para estudios de egresados*. Colección Biblioteca de la Educación Superior, ANUIES, 1998.

♦ VESSURI Hebe, Caracas, *La Academia va al mercado,* Fondo Editorial FINTEC, 1995.

♦ VILLASEÑOR García, Guillermo, *La función social de la educación superior en México, lo que es y lo que queremos que sea*, México, UNAM /CESU /UAM, 2003.

♦ VILLASEÑOR García, Guillermo, *La identidad en el Educación Superior en México*, México, CESU / UNAM, 1997.

♦ VIRNO, Paolo, *El recuerdo del presente*, Buenos Aires, Paidós, 2003.

♦ WALLERSTEIN, Emmanuel, *Un mundo incierto*, Buenos Aires, Edit. Libros del Zorzal, 2002.

♦ ----------, (coord.), *Abrir las ciencias sociales*, México, Siglo XXI-UNAM, Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 1996.

♦ ZABLUDOVSKY, Gina (coord.), *Teoría sociológica y modernidad. Balance del pensamiento clásico*, México, UNAM – Plaza y Valdés, 1998.

♦ ZARZAR, Charur, *Formación de profesionales universitarios*, México, Editorial Nueva Imagen, 1988.

HEMEROGRAFÍA

♦ ANUIES, *Acciones de transformación de las universidades públicas mexicana* 1994-1999, México, ANUIES, 1999.

♦ ----------, *Propuesta de lineamientos para una política de Estado en el financiamiento de la educación superior*, México, ANUIES, 2003.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

♦ ----------, *Documento estratégico para La innovación en la educación superior*, México, ANUIES – UPN, 2004.

♦ BANCO MUNDIAL, “Informe sobre el desarrollo mundial 1990. La pobreza: Indicadores del desarrollo mundial”, Washington, Banco Mundial, 1990.

♦ ----------, “Informe sobre desarrollo mundial 1991. La tarea acuciante del desarrollo”, Washington, Banco Mundial, 1991.

♦ ----------, “Educación en el siglo XXI”, Washington, Banco Mundial. 1995.

♦ BECKER, Tony, “Las disciplinas y la identidad de los académicos” en *Universidad Futura,* UAM-A, No. 10, México, 1992.

♦ BOYER, R. "La crisis en una perspectiva histórica. Algunas reflexiones a partir de un análisis a largo plazo del capitalismo francés" en Raúl Conde (comp.). *La crisis actual y los modos de regulación del capitalismo,* Cuadernos Universitarios 8, México, UAM-I, 1984.

♦ BRUNNER, José Joaquín, “Universidad y Sociedad en América Latina”, Colección de Ensayos, México, UAM-A – SEP, 1987, No. 19.

♦ CASILLAS, Miguel Ángel y Adrián de Garay, “El contexto de la constitución del cuerpo académico en la Educación Superior 1960 -1990” en Miguel Ángel Casillas y Adrián de Garay, *Académicos, un botón de muestra,* Colección Ensayos, No. 37, México, UAM -A, 1992.

♦ CASILLAS, Miguel Ángel, “Notas sobre el proceso de transición de la universidad tradicional a la moderna. Los casos de la expansión institucional y la masificación” en *Sociología*, No. 5, México D. F., UAM -A, 1987.

♦ FUENTES Molinar, Olac, “La educación superior y los escenarios de su desarrollo futuro” *en Universidad Futura*, No. 3, México, UAM-A, 1989.

♦ GARCIA Guadilla, Carmen, “Configuración de un nuevo perfil de prioridades para la Universidad Latinoamericana” en *Cuadernos del CENDES*, No. 20, Venezuela, Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela.

♦ GARCÍA Pedroche Esther, “Fundamentos de la evaluación y acreditación de la calidad universitaria: experiencias de la Universidad Autónoma de Tamaulipas” en *Foro Nacional sobre Calidad de la Educación Superior: Un espacio para el intercambio de ideas y propuestas que aseguran una formación de alta calidad en la educación superior (Mesa VII: Acreditación y Certificación. Formación Integral)*, UAM, 27 y 28 de Febrero de 2006.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

♦ GIL Antón, Manuel, “La formación del cuerpo académico 1960-1990”, en *América Latina: El caso de México*, México, UAM- A, 1991. Documento del Proyecto sobre Políticas Comparadas de Educación Superior.

♦ ----------, “Universidades Públicas: ¿cuál es el rumbo?” en *EL COTIDIANO,* No. 39*,* México, UAM-A, 1991.

♦ GIMÉNEZ, Gilberto, “La sociología de Pierre Bourdieu” en *Perspectivas Teóricas Contemporáneas de las Ciencias Sociales*, México, UNAM / FCPYS, 1999.

♦ JUÁREZ Ortega, Nicolás, “Ponencia: Evaluación y acreditación como estrategia para mejorar el nivel de calidad” en *Foro Nacional sobre Calidad de la Educación Superior: Un espacio para el intercambio de ideas y propuestas que aseguran una formación de alta calidad en la educación superior (Mesa II: Acreditación y Certificación)*, UAM, 27 y 28 de Febrero de 2006.

♦ KENT, Rollin, “La organización universitaria y la masificación: la UNAM en los años setenta” en *Sociológica*, No. 5, México, UAM –A, 1987.

♦ La Universidad Autónoma Metropolitana. Un proyecto universitario para México, UAM.

♦ LUDMER, Josefina, “Temporalidades del presente”, en Boletín 10, Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad del Rosario, 2002.

♦ MARUM Espinosa, Elia y Lucila Robles, “Calidad de la educación superior para un proyecto de país equitativo y justo” en *Foro Nacional sobre Calidad de la Educación Superior: Un espacio para el intercambio de ideas y propuestas que aseguran una formación de alta calidad en la educación superior (Mesa III: Aseguramiento de la calidad)*, UAM, 27 y 28 de Febrero de 2006.

♦ PICQUART, Michel, “Calidad y evaluación, el principio de una discusión” en *Foro Nacional sobre Calidad de la Educación Superior: Un espacio para el intercambio de ideas y propuestas que aseguran una formación de alta calidad en la educación superior (Mesa III: Aseguramiento de la calidad)*, UAM, 27 y 28 de Febrero de 2006.

♦ PEREZ Franco, et. al. “Los académicos de las universidades mexicanas. Contexto, discusión conceptual y dimensiones relevantes para la investigación” en *Sociológica*, No. 15, México, UAM –A.

♦ Poder Ejecutivo Federal. *Informes de Gobierno, 1989, 1990, 1991*, México, Poder Ejecutivo Federal.

♦ ROBLES Ramos, María Lucila, “Ponencia: Certificación de procesos estandarizados. ¿Financiamiento para reforzar la universidad industrial o para impulsar el tránsito hacia la universidad de conocimiento” en *Foro Nacional sobre*

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Calidad de la Educación Superior: Un espacio para el intercambio de ideas y propuestas que aseguran una formación de alta calidad en la educación superior (Mesa II: Acreditación y Certificación), UAM, 27 y 28 de Febrero de 2006.

- SÁNCHEZ Beltrán, Héctor Camilo, "La universidad y la calidad educativa: el caso de la departamentalización en la universidad de Guadalajara" en *Foro Nacional sobre Calidad de la Educación Superior: Un espacio para el intercambio de ideas y propuestas que aseguran una formación de alta calidad en la educación superior (Mesa VI: Aseguramiento de a calidad)*, UAM, 27 y 28 de Febrero de 2006.

- SEGURA Lazcano, Gustavo Antonio, "Ponencia: Perversiones de la cultura de la evaluación y la calidad en las IES mexicanas" en *Foro Nacional sobre Calidad de la Educación Superior: Un espacio para el intercambio de ideas y propuestas que aseguran una formación de alta calidad en la educación superior (Mesa II: Acreditación y Certificación)*, UAM, 27 y 28 de Febrero de 2006.

- SERRET, Estela. "Modernidad reflexiva frente a posmodernidad: apuntes sobre las identidades" en *Sociológica*, Año 18, Núm. 53, 213-222pp.

- UNESCO, *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, y Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior, aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*, 9 de Octubre de 1998, UNESCO.

- ----------, *Conférence mondiale sur l´enseignement supérieur. Etudiants et enseignants*, 1998, UNESCO.

- ----------, *Organisation des Nations Unies pour l´Education, la Science et la Culture,* 1998, UNESCO.

- ----------, *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Las Exigencias del Mundo del Trabajo,* 1998, UNESCO.

- ----------, "Declaración Mundial sobre Educación Superior (París 5-9 de octubre de 1998)" en *Revista Educación Superior*, No. 107, julio septiembre de 1998, ANUIES, 1998

- ----------, *Conferencia mundial sobre la enseñanza superior. La enseñanza superior en el siglo XXI. Visión y Acción. Autonomía, responsabilidad social y libertades académicas,* 1998.

- ----------, *Cuarta Conferencia de Ministros de Educación de los Estados Miembros de la Región Europea. Perspectivas y tareas del desarrollo de la educación en Europa en los albores de un nuevo milenio*, París, 1998.

- Varios Autores, "Modernización Educativa" en *El Cotidiano*, Núm. 51, 1992.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

DOCUMENTOS OFICIALES

- Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.
- Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.
- Anexos Estadísticos, 6° Informe de Gobierno del Presidente Luis Echeverría Álvarez.
- Anexos Estadísticos, 6° Informe de Gobierno del Presidente José López Portillo.
- Anexos Estadísticos, 6° Informe de Gobierno del Presidente Miguel de la Madrid.
- Anexos Estadísticos, 6° Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari.
- Anexos Estadísticos, 6° Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo.
- Anexos Estadísticos 1er Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada.
- Secretaría de Educación Pública. Programa Nacional de Desarrollo 2001-2006.
- Marco Normativo para la calidad educativa (Antología documental), Senado de la República, LVIII Legislatura, 2002.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

FUENTES PRIMARIAS - BASES DE DATOS DE LA UNAM[1]

1. Agendas estadísticas de la UNAM 1986-1993 (Oficina de Planeación de la UNAM).

- Personal académico (profesores, investigadores, ayudantes y técnicos).
- Clasificación del personal académico (asociados, de asignatura y titulares de tipo A, B, C; así como eméritos y auxiliares).
- *Tiempo de dedicación del personal académico (medio tiempo y tiempo completo).*
- Convenios (nacionales e internacionales, individuales y colectivos)[2].

2. Base de datos UNAM 1994-2003 (Oficina de Estadística de Personal Académico)

- RFC
- Nombre
- Antigüedad académica
- Antigüedad administrativa
- Número de registro en el archivo de percepciones y deducciones
- Cantidad de registros en el archivo de percepciones y deducciones.
- Personal académico (profesores, investigadores, ayudantes y técnicos).
- Clasificación del personal académico o categoría (asociados, de asignatura y titulares de tipo A, B, C; así como eméritos y auxiliares).
- Tiempo de dedicación del personal académico (medio tiempo y tiempo completo).
- Edad del personal académico.

3. Estadísticas del personal académico de la UNAM 1999, 2000 y 2002 (Oficina de Estadística de Personal Académico).

- Personal académico
- Género
- Antigüedad en la UNAM
- Personal por sub-dependencia.

---

[1] Se hace referencia a las bases de datos que fueron proporcionadas por las diferentes dependencias de la UNAM y a los contenidos de cada base de datos.
[2] Los convenios en la UNAM con diferentes instituciones fueron complementados a partir de las agendas estadísticas 1986 – 1993.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

4. Becas y estímulos en la UNAM 1999 - 2003 (DGAPA).

- Programas de becas y estímulos (PAIPA, PRIDE, FOMDOC, PEPASIG, PEII).
- Número de estímulos y becas en las diferentes sub-dependencias.

5. PAPIT 1997 – 2001 (DGAPA).

- Clave
- Titulo
- Dependencia
- Disciplina
- Responsable
- Co-responsable
- Fecha de inicio
- Fecha final

6. SNI 1991 – 2001 (CONACYT)

- Disciplina
- Nombre de área

7. Convenios UNAM 1970 – 2003 (Departamento de Intercambio Interinstitucional)

- Convenios (nacionales e internacionales, individuales y colectivos).
- Dependencia
- Fecha de firma
- Objeto

8. Coordinación de investigación científica. Bases 2000-2003

- Convenios e intercambio Interinstitucional

9. Coordinación de investigación humanística. Bases-2000-2003

- **Convenios e intercambio Intersistitucional.**

10. Convenios de facultades y Escuelas. Oficina de Planeación. Bases 2003

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

FUENTES PRIMARIAS - BASES DE DATOS DE LA UAM

Departamento de Nómina

NOMBRE DE LA BASE	CONTENIDO
BASE15.xls	Incluye: Número de personal Nombre Género Edad Fecha de antigüedad Puesto Tabulador Categoría Nivel Dedicación Duración Adscripción Unidad División Área Sindicalizado o no
Listado de claves, se incluyen como archivos *.lis archivos adjuntos: **Db1974.lis** **Db1975.lis** **Db1976.lis** **Db1977.lis** **Db1978.lis** **Db1979.lis** **Db1980.lis** **Db1981.lis**	Categoría Tiempo de dedicación Tipo de contratación
Tabula.xls	Incluye información para decodificar los archivos antes mencionados.
grados99.txt	Reporte de estímulos a los grados académicos 1999, incluye número económico, nombre del académico, y grado académico.
Base9.zip	Número empleado Nombre R.F.C. Sexo Edad Fecha de antigüedad Fecha de ingreso

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

	Puesto Categoría Nivel Dedicación Duración F-inicio F-fin Ads. Unidad División Departamento Área Estado de la plaza País
BD199024.dbf **BD199524.dbf** **BD199924.dbf**	Número de empleado RFC Nombre Apellido paterno Apellido materno Fecha ingreso Fecha antigüedad Adscripción Unidad Cvesindic Estado del empleado Sexo num. plaza Fecha inicio Fecha terminación Horas académicos Horas otra Duración Tabulador Nivel
ga99.txt **ga2000.txt** **ga2001.txt** **ga2002.txt**	Reporte de estímulos a los grados académicos de 1999 a 2002, incluye número económico, nombre del académico, y grado académico.

Bases de datos enviadas por Secretaría General

NOMBRE DE LA BASE	CONTENIDO
EGAS 2000.xls.	Nombre Num. Eco.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

	Categoría Nivel Unidad División Departamento Escolaridad
EGA 2001. xls	Nombre Num. Eco. Categoría Nivel Unidad División Departamento Escolaridad
EGA 2002. xls.	Unidad División Departamento Escolaridad
EGA 2003. xls.	Nombre Num. Eco. Categoría Nivel Unidad División Departamento Escolaridad
EGAS 20011.xls.	Nombre Núm. empleado Categoría Nivel Unidad División Depto. Escolar
EGAS 98TER1. xls.	Núm. eco. Nombre Adscripción Categoría Nivel Grado Unidad División
EGAS 99TER1. xls.	Núm. eco. Nombre Adscripción Categoría Nivel Grado Unidad División

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

	Depto.
PARA EDADES. XLS	Num. emp. Nombre Adscripción Unidad División Departamento RFC
EDADES Y GENERO .XLS	Núm. Empleado Nombre R. F. C. Sexo Edad

Relación de bases de datos Área de Convenios del Departamento de Desarrollo Académico

NOMBRE DE LA BASE	CONTENIDO
Base de Datos en Fox Pro	clave año (1988 – 1997) instit2 firma inicio término vigencia unidad división depto. objetivo no_eco apeuam observs

Relación de bases de datos Área de Apoyo a la Investigación

NOMBRE DE LA BASE	CONTENIDO
Investigaciones 2002 Lic Margarita. xls	Nombre proyecto Nombre proyecto_m Unidad Division Depto Cve_unidad

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

	Cve_division Cve_depto Cve_area Área Grado Responsable Objetivo general Objetivo general_m Objetivo particular Objetivo particular_m Ultima fecha_reg
SNI 2002 Lic Margarita. xls	num_emp grado nombre nombre1 Edo2002 EdoAct2002 edo2001 edoAct01 Ingreso febaja f_inicio f_termino fechterm categoria2 categoria201 nivel2 nivel201 admvo admvo01 duracion tiempo dedicacion hrs_otras rfc sexo a84 a85 a86 a87 a88 a89 a90 a91 a92 a93 a94 a95 a96 a97

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

	a98 a99 a00 a01 a02 categoría situación nivel VigUAM2001 VigUAM2002 fech_ingre unidad división departamento área uni divi depto ads_actual ads_actual01 Adscripcion Adscripcion01 Observaciones

Bases de datos de SNI y Convenios de la UAM - A

Elaboración propia a partir de la revisión de archivos en CADA

NOMBRE DE LA BASE	CONTENIDO
SNI UAM A	Fecha de la información Nombre completo Año de ingreso al SNI Nombramiento en el SNI Área de Conocimiento División Departamento Área Categoría Tiempo de dedicación Tipo Nivel Actual Fecha: Grado Nivel Anterior Nivel Inicial Investigaciones en las que ha participado

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

	Observaciones
Convenios UAM A. xls	Fecha de Inicio Fecha de Termino Nombre del Responsable del Proyecto Nombre del proyecto Proyecto Unidad Responsable Área de Conocimiento Convenio Acuerdo Contrato ANUIES CONACyT-SEP Organismos Internacionales Gobierno Federal Estado Municipio Delegación Particulares Empresa Otro Universidad Pública Universidad Privada Universidad Extranjera Centro de Investigación Característica del Proyecto Objetivos del Proyecto Observaciones

Bases de datos de SNI y Convenios de la UAM - I
Bases de datos Coordinación de Vinculación Académica

NOMBRE DE LA BASE	CONTENIDO
UAM I SNI COVIA .xls	Expediente Nombre Área Nivel Situación Departamento
Convenios Nacionales Iztapalapa Original .xls	Institución Responsable Objeto División Depto. Vigencia Inicio
UAM I Proyectos CONACYT COVIA.	División

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

xls	Departamento Responsable Nivel Proyecto Patrocinador Fecha

Bases de datos de SNI y Convenios de la UAM - X
Coordinación de Vinculación Académica

NOMBRE DE LA BASE	CONTENIDO
SNI total .xls	Núm. Folio Grado Nombre Apellido Categoría División Departamento Fecha de ingreso 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00 01 02
conv.base93 ultima parte enviada de UAM X.xls	Fecha de Inicio Fecha de Termino Nombre del Responsable del Proyecto Nombre del proyecto Proyecto Unidad Responsable Área de Conocimiento Convenio

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

	Acuerdo Contrato ANUIES CONACyT-SEP Organismos Internacionales Gobierno Federal Estado Municipio Delegación Particulares Empresa Otro Universidad Pública Universidad Privada Universidad Extranjera Centro de Investigación Característica del Proyecto Objetivos del Proyecto Observaciones
Convenios Generales UAM X .xls	Fecha de Inicio Fecha de Termino Nombre del Responsable del Proyecto Nombre del proyecto Proyecto Unidad Responsable Área de Conocimiento Convenio Acuerdo Contrato ANUIES CONACyT-SEP Organismos Internacionales Gobierno Federal Estado Municipio Delegación Particulares Empresa Otro Universidad Pública Universidad Privada Universidad Extranjera Centro de Investigación Característica del Proyecto Objetivos del Proyecto Observaciones

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Bases de datos de Agendas Estadísticas UNAM

NOMBRE DE LA BASE	CONTENIDO
CD personal académico de la UNAM 2002	Este CD es una publicación de DGAPA, muestra los aspectos estadísticos más sobresalientes del personal académico y de investigación de la UNAM. Incorpora más de 150 tablas estadísticas. Nota: Desafortunadamente presentó dos inconvenientes. Uno que tienen que ver con el formato de las tablas, éstas por la forma en la que se elaboraron en el CD no permiten su exportación a Excel, lo que implica recapturarlas. Otro inconveniente es que la información que presenta esta organizada por Dependencias y Subdependencias que nos son compatibles con la organización administrativa de la UAM.

Bases de datos de Agendas Estadísticas UNAM

NOMBRE DE LA BASE	CONTENIDO
Agendas estadísticas 1995 2003	Agendas estadísticas de la UNAM

Bases de datos de convenios UNAM, quincenas de 1970 - 2003

NOMBRE DE LA BASE	CONTENIDO
CD Convenios UNAM 1990 2003	Este CD es una publicación oficial de la Oficina de Vinculación y Convenios Interinstitucionales de la UNAM, incorpora una base de datos con aspectos básicos o introductorios de los convenios celebrados por la UNAM, además tiene en formato PDF copia de cada uno de los convenios celebrados. NOTA: La mayoría de los convenios que

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

	forman este CD son de carácter escolar.
Convenios UNAM.XLS	Es una base de datos que encontramos Ana y su servidor en una dependencia de la UNAM, la información que incorpora es la referente a los convenios celebrados en las décadas de los 70's, 80's, 90's y el año 2000. Las variable que originalmente muestra son: Número de Convenio, Tipo, Contraparte, Dependencia, Fecha de firma, Otra fecha, Prorrogable, Fecha de Terminación y Objeto

Bases de datos de Nómina UNAM, quincenas de 1994 - 2003

NOMBRE DE LA BASE	CONTENIDO
Agendas estadísticas 1995 2003	Agendas estadísticas de la UNAM

Bases de datos de SNI enviadas por CONACYT UAM UNAM

NOMBRE DE LA BASE	CONTENIDO
SNI CONACYT .zip	Total de Académicos del SNI por Disciplina de la UNAM y de la UAM

Relación de bases de datos de becas y estímulos UAM

NOMBRE DE LA BASE	CONTENIDO
Becas y estímulos vs SNI 1990 – 2000 .ppt	Total de académicos beneficiados con becas y estímulos de la UAM (Muestra el Histórico de Becas 1990 – 2000 del personal académico con categoría de Asociado).

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Anexo estadístico.

Número de investigadores de la UAM pertenecientes al SNI 1991-2001

Año	Físico Matemáticas e Ingeniería	Biología, química y medicina	Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	Ciencias Sociales y Humanidades	Total por año
1991	110	58	28	115	311
1992	114	66	30	141	351
1993	124	73	29	142	368
1994	119	59	27	142	347
1995	115	66	22	149	352
1996	105	70	19	155	349
1997	106	65	27	156	354
1998	112	73	33	170	388
1999	128	64	52	201	445
2000	122	82	42	219	465
2001	120	85	42	236	483

Fuente: Sistema Nacional de Investigadores

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Total de miembros del SNI de la UAM por Area del Conocimiento 1991 - 2001

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Gran Total	311	351	368	347	352	349	354	388	445	465	483
Físico matemáticas e ingeniería	110	114	124	119	115	105	106	112	128	122	120
Biología, química y medicina	58	66	73	59	66	70	65	73	64	82	85
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	28	30	29	27	22	19	27	33	52	42	42
Ciencias Socialesy Humanidades	115	141	142	142	149	155	156	170	201	219	236

Fuente: Sistema Nacional de Investigadores

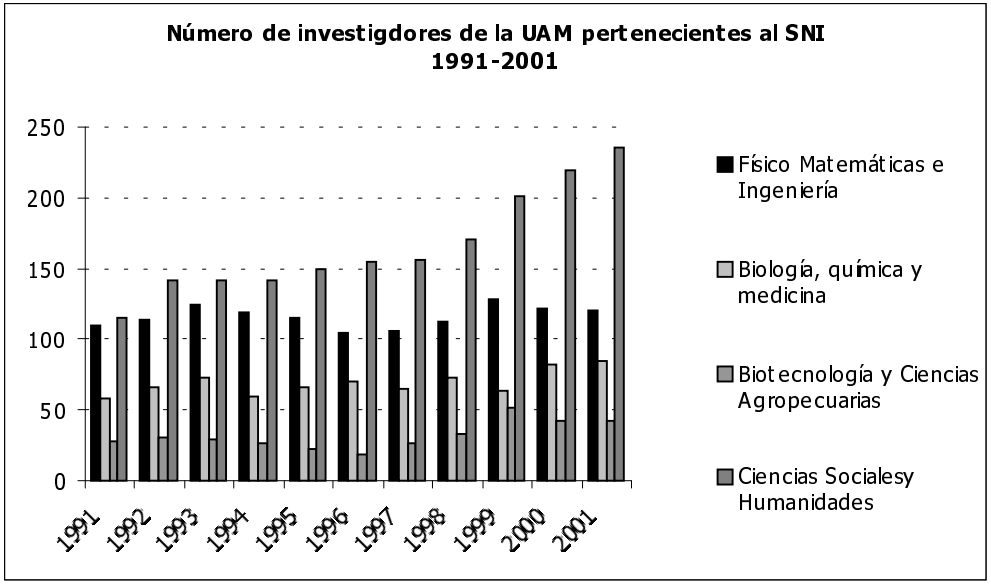

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Total de miembros del SNI de la UAM por Area del Conocimiento 1991 - 2001
en %

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Gran Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Físico matemáticas e ingeniería	35.37	32.48	33.70	34.29	32.67	30.09	29.94	28.87	28.76	26.24	24.84
Biología, química y medicina	18.65	18.80	19.84	17.00	18.75	20.06	18.36	18.81	14.38	17.63	17.60
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	9.00	8.55	7.88	7.78	6.25	5.44	7.63	8.51	11.69	9.03	8.70
Ciencias Socialesy Humanidades	36.98	40.17	38.59	40.92	42.33	44.41	44.07	43.81	45.17	47.10	48.86

Total de miembros del SNI de la UAM por Area del Conocimiento 1991 - 2001

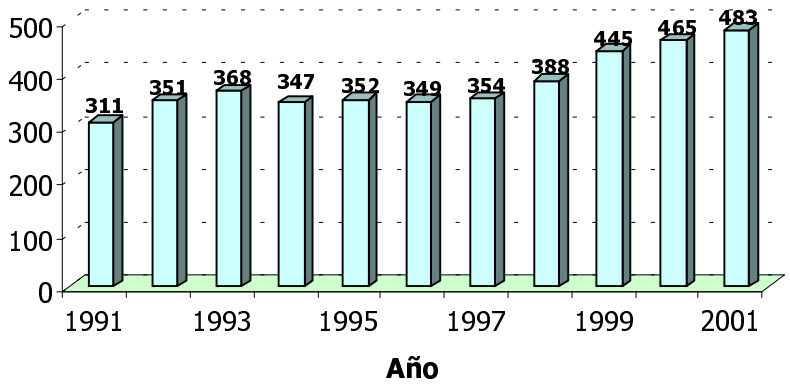

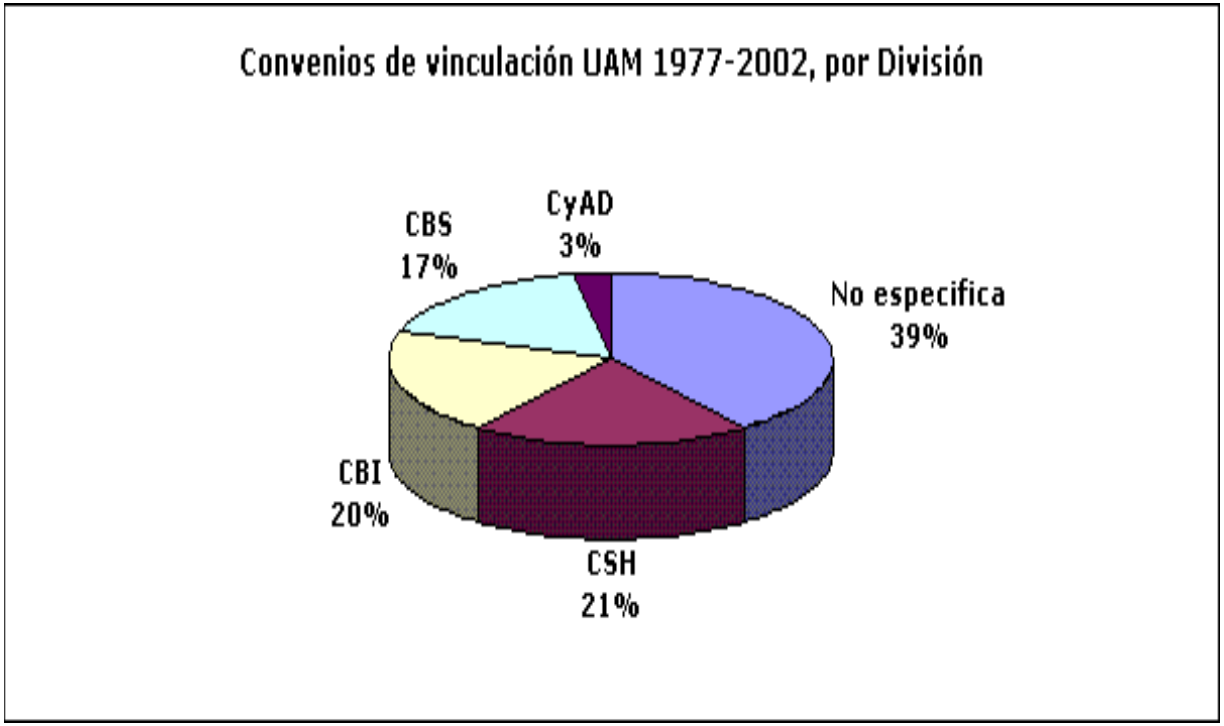

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

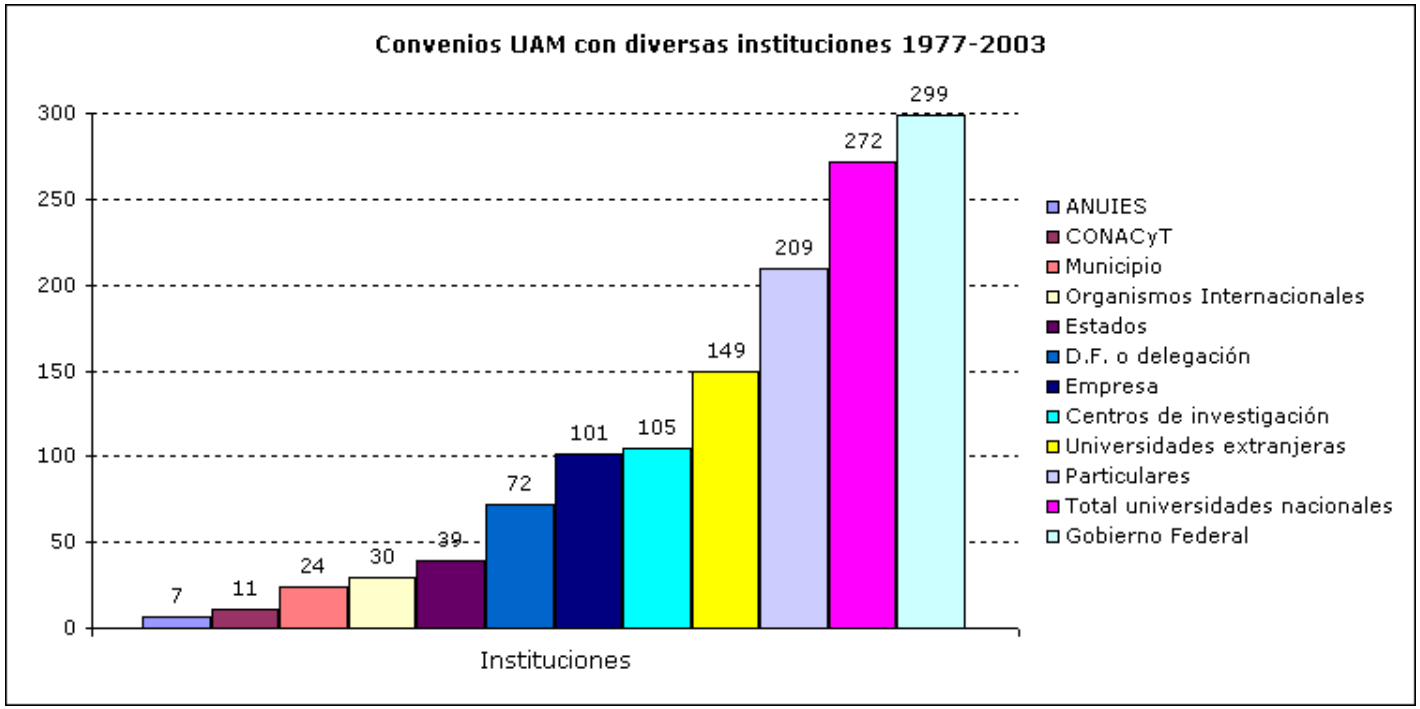

Nota: Los convenios estudiados ascienden a un total de 1199, sin embargo algunos de ellos resultan ser interinstitucionales, es por ello que al hacer la suma total de los convenios institucionales, éstos resultan ser 1590, por ejemplo tenemos convenios en los que existe al mismo tiempo una participación con el Gobierno Federal, con alguna entidad estatal y hasta con determinada institución educativa, de ahí que puede explicarse este incremento.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

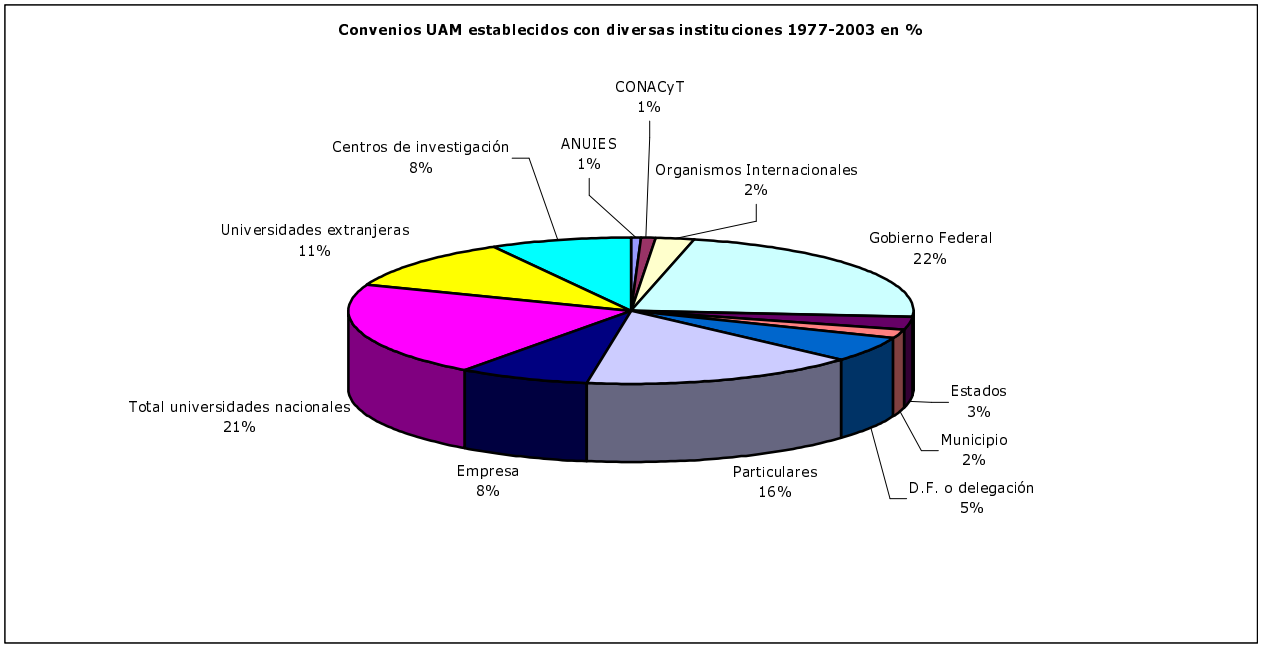

Nota: el total de convenios registrados es de 1199, sin embargo, durante el levantamiento de información se encontraron 475 convenios que no especifican a que División pertenecen, de ahí que tengamos un total de 724 convenios claramente diferenciados por División, esto puede deberse a que existían expedientes de convenios con hojas faltantes, entre las que pudo haberse incluido el nombre de la Unidad participante, o bien porque los convenios son tan generales que sólo especifican que las tres Unidades participan o alguna de ellas, sin mencionar que División es la que tiene una participación de forma específicamente señalada.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

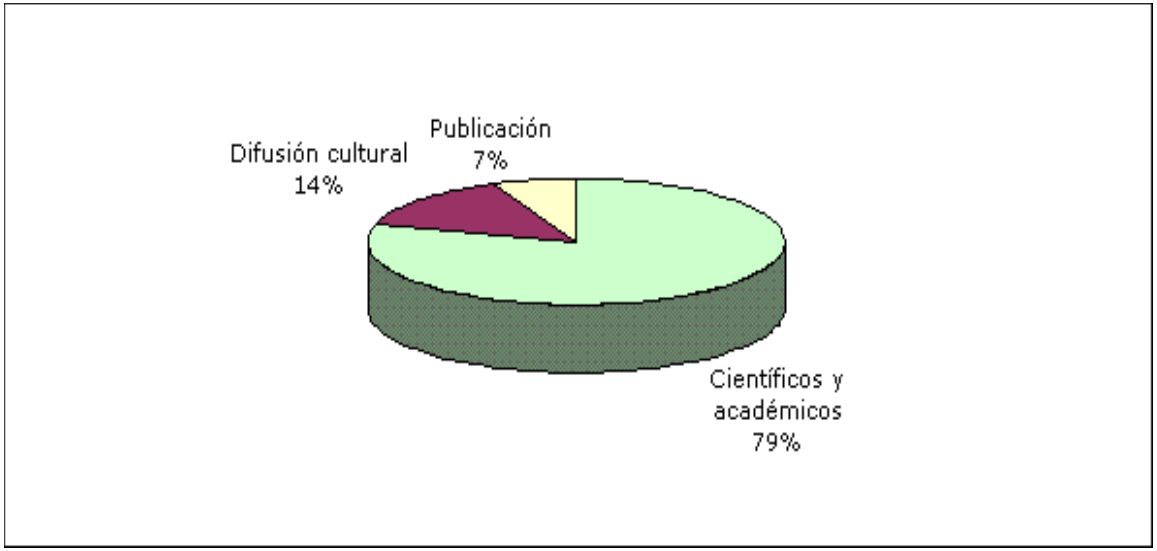

Nota: el total de convenios registrados es de 1199, sin embargo, al procesar los datos, se encontraron convenios que pertenecen a más de una categoría, es decir, hay que convenios cuya finalidad es la de realizar intercambios académicos, estudiar un hecho científico, y también difundir la cultura, al igual que publicar algo específico, de ahí que tengamos un total de 1230 convenios diferenciados por tipo, número mayor a los 1199.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

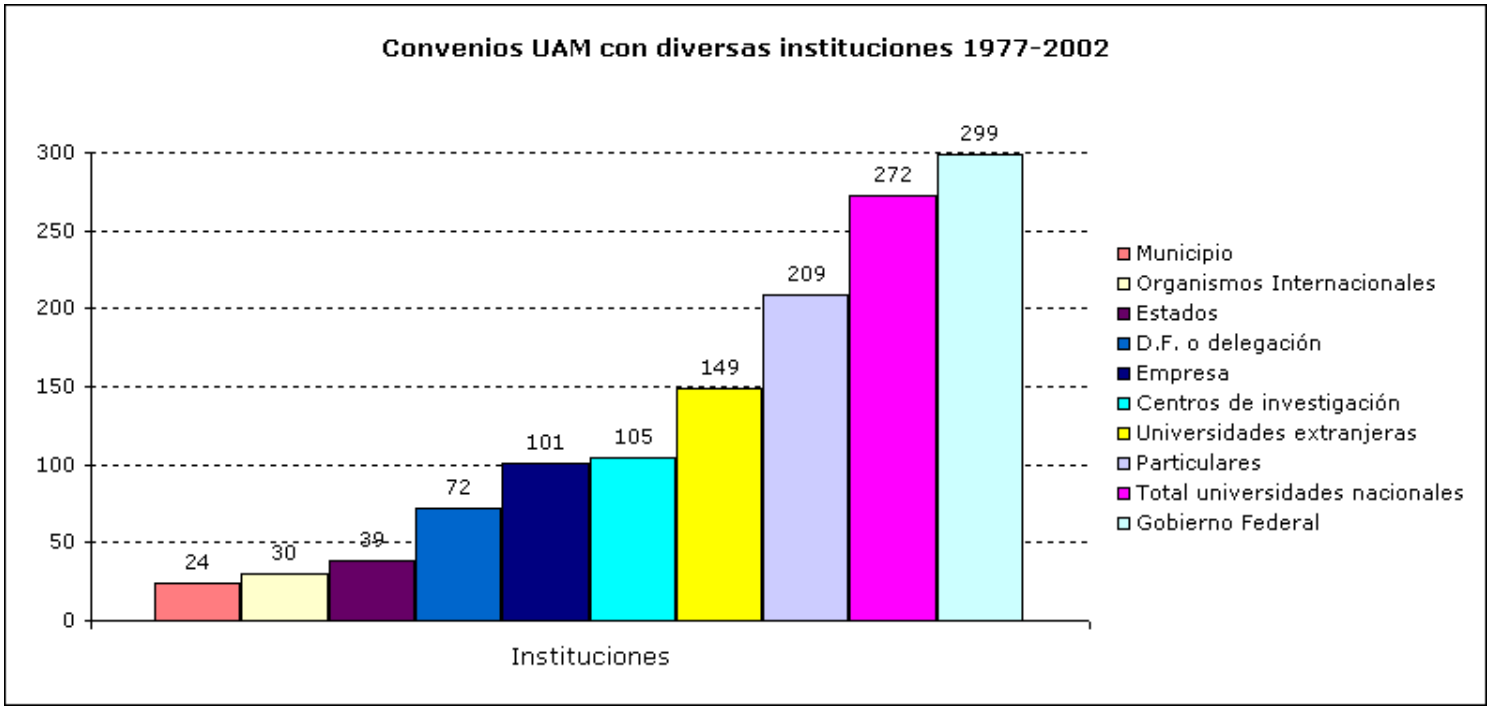

Nota: Los convenios estudiados ascienden a un total de 1199, sin embargo algunos de ellos resultan ser interinstitucionales, es por ello que al hacer la suma total de los convenios institucionales, éstos resultan ser 1590, por ejemplo tenemos convenios en los que existe al mismo tiempo una participación con el Gobierno Federal, con alguna entidad estatal y hasta con determinada institución educativa, de ahí que puede explicarse este incremento.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

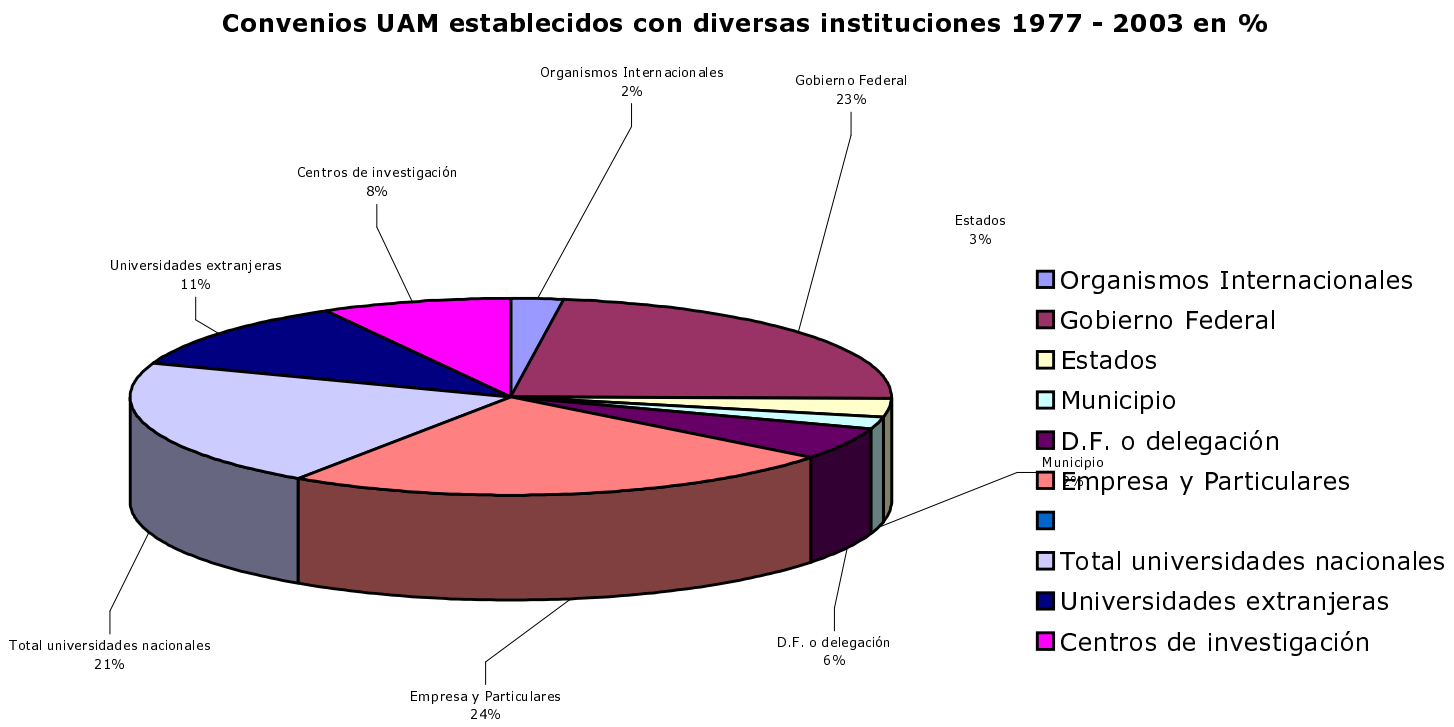

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

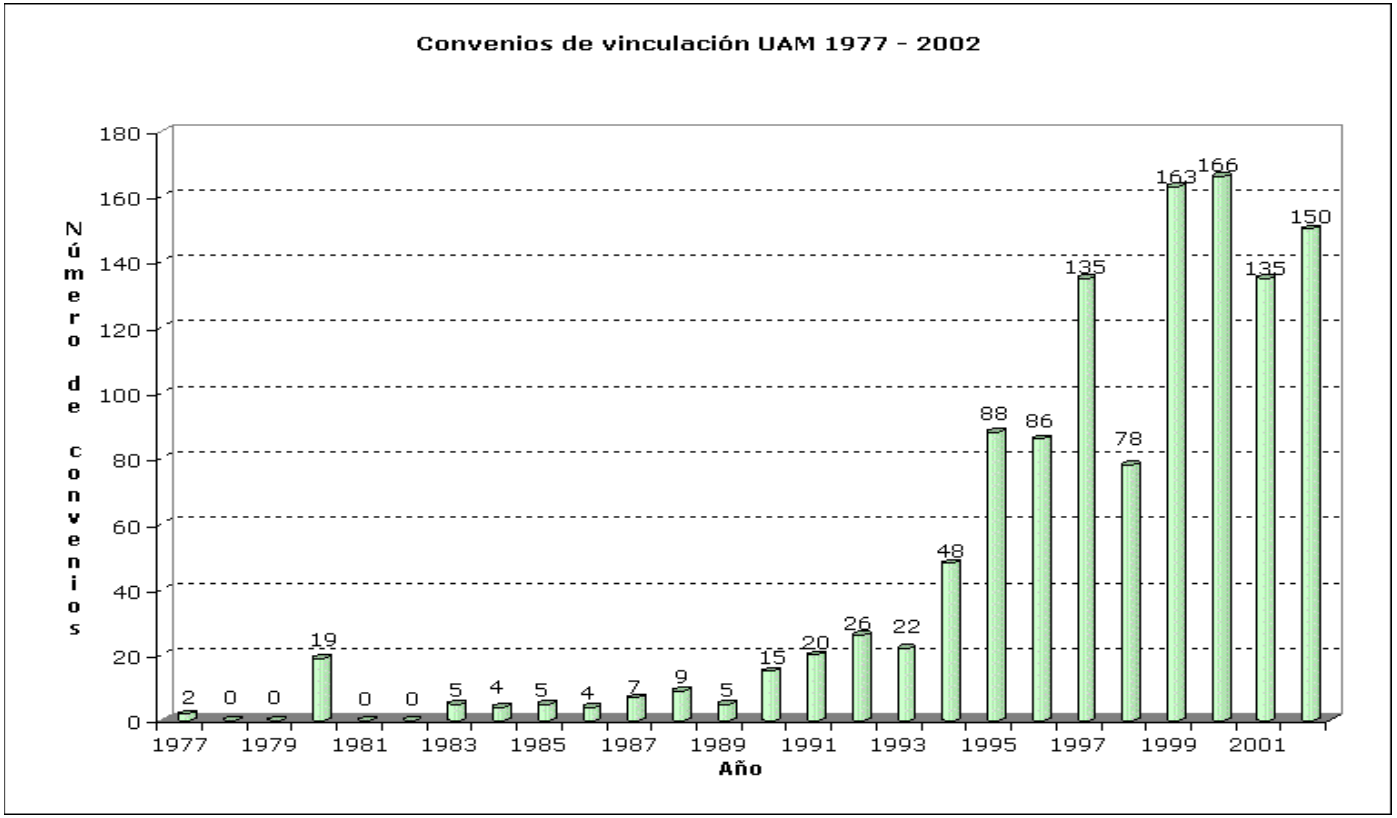

Fuente: Para el año de 1980 se consultó el Informe General de Actividades de Rectoría General, mientras que para los años anteriores a 1980 y posteriores, se consulto el Archivo de Convenios situado en la Oficina del Abogado General, Rectoría General. Para efectos del presente análisis únicamente se consideraron los convenios de tipo académico, no se tomaron en cuenta los de prestación de un servicios de mantenimiento de instalaciones y similares.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Convenios de Vinculación UAM por Unidad
1977 - 2002

Azcapotzalco	Iztapalapa	Xochimilco	Convenios en los que participan las tres unidades (Azc. Izt. Xoch)	Total y % del total	
206	477	187	301	1171	**Total**
17.6	40.7	16.0	25.7	100.00	**%**

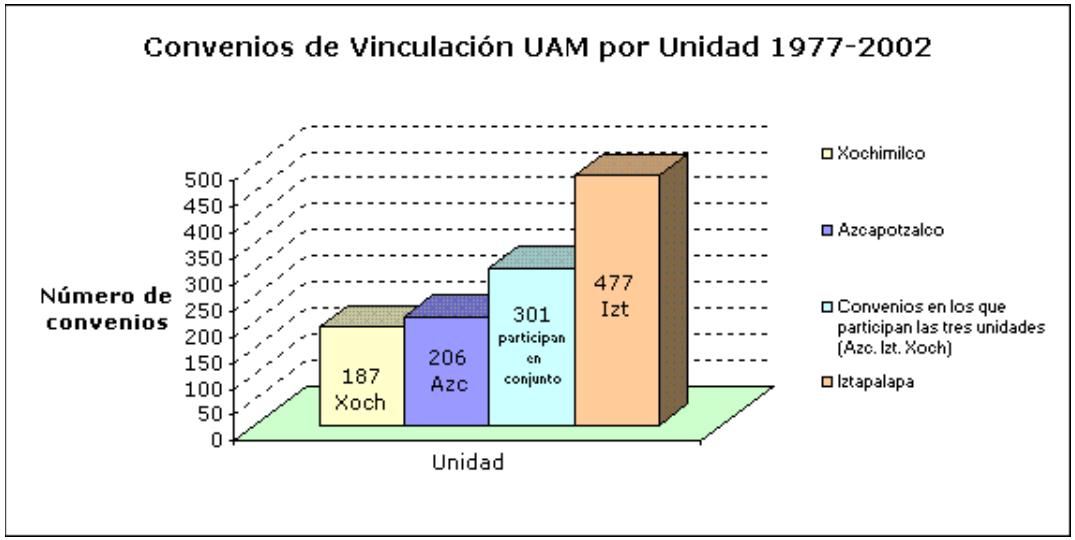

Nota: el total de convenios registrados es de 1192, sin embargo, durante el levantamiento de información se encontraron 28 convenios que no específican a que Unidad pertenecen, de ahí que tengamos un total de 1164 esto puede deberse a que exitían expedientes de convenios con hojas faltantes, entre las que pudo haberse incluido el nombre de la Unidad participante.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Convenios de Vinculación UAM por División
1977 – 2002

No especifica	CSH	CBI	CBS	CyAD	Total y % del total	
475	248	236	208	32	1199	**Total**
39.6	20.7	19.7	17.3	2.7	100.0	**%**

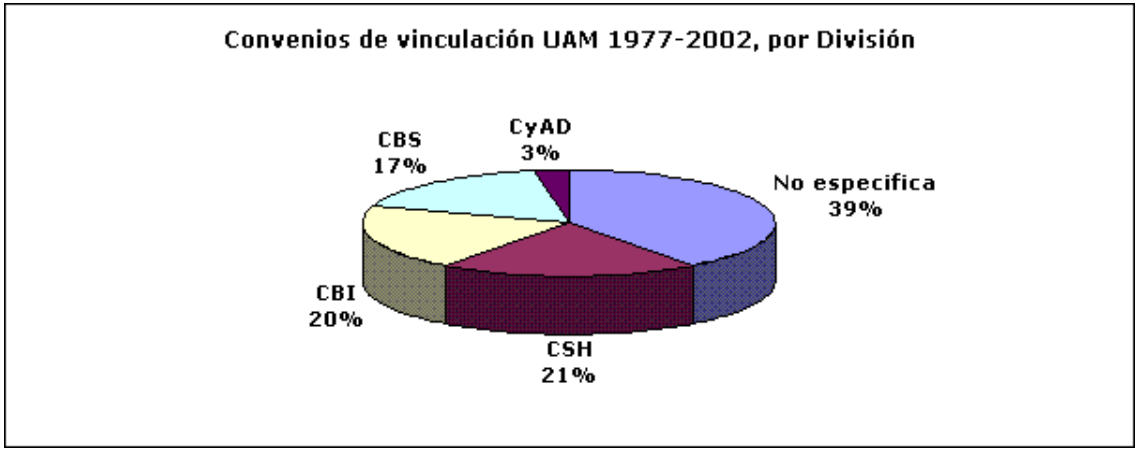

Nota: el total de convenios registrados es de 1199, sin embargo, durante el levantamiento de información se encontraron 475 convenios que no especifican a que División pertenecen, de ahí que tengamos un total de 724 convenios claramente diferenciados por División, esto puede deberse a que existían expedientes de convenios con hojas faltantes, entre las que pudo haberse incluido el nombre de la Unidad participante, o bien porque los convenios son tan generales que sólo especifican que las tres Unidades participan o alguna de ellas, sin mencionar que División es la que tiene una participación de forma específicamente señalada.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Convenios de vinculación UAM 1977 - 2002		
Año	**Total por año**	**% del total**
1977	2	0.17
1978	0	0.00
1979	0	0.00
1980	19	1.59
1981	0	0.00
1982	0	0.00
1983	5	0.42
1984	4	0.34
1985	5	0.42
1986	4	0.34
1987	7	0.59
1988	9	0.76
1989	5	0.42
1990	15	1.26
1991	20	1.68
1992	26	2.18
1993	22	1.85
1994	48	4.03
1995	88	7.38
1996	86	7.21
1997	135	11.33
1998	78	6.54
1999	163	13.67
2000	166	13.93
2001	135	11.33
2002	150	12.58
Total	**1192**	**100.00**

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

ESTIMULOS AL PERSONAL DOCENTE DE LA UAM.

Existen en la UAM cinco programas para la compensación de los académicos, que se basan en la evaluación individual de la calidad:

1. **Estímulo a la Docencia e Investigación.** "...Se otorga tomando en consideración las actividades de docencia e investigación del año anterior y se enfoca hacía las publicaciones, los materiales, informes de investigación y horas de docencia. El pago tiene dos variedades: una está relacionada con la productividad y la otra con la categoría laboral."

2. **Beca para apoyar la permanencia del personal académico.** "Consiste en un pago mensual además del sueldo básico. Para obtener esta beca es necesario tener una cantidad mínima de puntos y su acumulación toma en consideración diferentes actividades dentro de la Universidad y para la Universidad tales como docencia, investigación coordinación y representación de actividades en los organismos colegiales encargados de la toma de decisiones... se otorga por periodos de dos a cinco años."

3. **Beca al reconocimiento de la carrera docente.** "Esta beca proporciona recompensas para las actividades docentes... se paga dependiendo de la categoría y de las horas-clase impartidas...," así como en una encuesta trimestral aplicada a los alumnos.

4. **Estímulo a los grados académicos.** "Estos incentivos sólo se otorgan a académicos de tiempo completo y establece un pago adicional al ingreso, en función del grado máximo obtenido (licenciatura, maestría y doctorado) y está condicionado a que el académico haya obtenido por lo menos una de las dos becas (permanencia o carrera docente)."

5. **Incentivo a la trayectoria académica sobresaliente.** "...sólo se otorga a académicos de tiempo completo de la categoría más alta (Titular C)... El mecanismo que se diseño es el pago de un bono que es equivalente a un salario mínimo adicional por mes por cada 22,000 puntos adicionales... y su

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

disfrute está condicionado a que el profesor haya obtenido por lo menos una de las dos becas mencionadas anteriormente.”

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

ESTIMULOS AL PERSONAL ACADÉMICO EN LA UNAM

PROGRAMAS DE ESTÍMULOS AL PERSONAL ACADÉMICO			
Becas	**Objetivo**	**Dirigido a:**	**Características del académico para el otorgamiento del estimulo**
PROGRAMA DE APOYO A LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO (PAIPA)	Apoyar y estimular la contratación del personal académico con una sólida formación académica, que se haya distinguido en la actividad académica o en la práctica profesional.	Personal académico de tiempo completo de reciente contratación.	Un porcentaje de aumento al salario de la plaza académica similar al otorgado para el PRIDE. Los porcentajes, a excepción de los académicos de las Unidades Multidisciplinarias, son: Nivel "A" 45%; Nivel "B" 65%; Nivel "C" 85%; Nivel "D" 105%. En las Unidades Multidisciplinarias los porcentajes son: Nivel "A" 50%; Nivel "B" 70%; Nivel "C" 95%; Nivel "D" 115%. Requisitos: Ser postulado en los doce primeros meses de haber ingresado como personal de tiempo completo. Además: Para profesores e investigadores Nivel A Grado de maestría. Haber tenido un desempeño destacado en su programa de estudios de posgrado. Nivel B Grado de doctor. Haber tenido un desempeño destacado en su programa de estudios de posgrado. Contar con una publicación reciente en su disciplina, en un medio de reconocido prestigio.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

			Nivel C Grado de doctor. Amplia experiencia académica o profesional en su disciplina. Contar con publicaciones recientes en su disciplina, en medios de reconocido prestigio y/o haber realizado una obra significativa en su campo profesional. Haber sido contratado para ocupar una plaza de profesor o investigador titular de tiempo completo. Para el caso de técnicos académicos Nivel A Título de licenciatura Experiencia mínima de un año en la materia o área de su especialidad. Haber sido contratado para ocupar una plaza de técnico académico de tiempo completo en el nivel de asociado o superior. Nivel B Título de licenciatura. Experiencia mínima de tres años en la materia o área de su especialidad. Haber sido contratado para ocupar una plaza de técnico académico de tiempo completo en el nivel de asociado o superior. Nivel C: Grado de maestría. Experiencia mínima de cinco años en la materia o área de su especialidad. Haber sido contratado para ocupar una plaza de técnico académico titular, de tiempo completo.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

			Para acceder al nivel "D" se requiere ser propuesto por el respectivo Consejo Técnico y contar con la aprobación del Consejo Académico correspondiente, así como cumplir con los siguientes requisitos: Grado de doctor Al menos diez años de experiencia académica o profesional. Obra realizada y/o publicada cuyo valor sea ampliamente reconocido en su campo de especialidad. Haber sido contratado en el nivel de titular "B" o "C".
PROGRAMA DE ESTÍMULOS DE FOMENTO A LA DOCENCIA (FOMDOC)	Fortalecer la docencia universitaria, enriquecer el proceso de enseñanza - aprendizaje, propiciar la interacción académica entre los subsistemas académicos de investigación y docencia y, mejorar la formación de estudiantes del bachillerato, la licenciatura y el posgrado.	Profesores e Investigadores de Carrera* que estén impartiendo clase frente a grupo.	El pago de un estímulo mensual, determinado en función a la actividad docente realizada por el académico, y al lugar donde la imparte. Requisitos: a) Tener como mínimo un año de antigüedad docente en la UNAM. b) Estén impartiendo clases frente a grupo, cumpliendo satisfactoriamente con los requisitos señalados para cada categoría y nivel en el Estatuto del Personal Académico. Las clases impartidas deberán estar comprendidas dentro de su tiempo completo, en materias establecidas por los planes y programas aprobados por el Consejo Universitario. c) Tener al menos el 90% de asistencia, haber cubierto en su totalidad el programa del curso y haber entregado oportunamente las actas de examen.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

			d) Haber cumplido con las demás obligaciones que con relación a su labor docente haya establecido el Consejo Técnico de la dependencia en la cual realiza dicha actividad. * No incluye al Personal Académico adscrito a la Escuela Nacional Preparatoria, y al Colegio de Ciencias y Humanidades
PROGRAMA DE ESTÍMULOS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN (PEII)	Apoyar al personal académico que se inicia en la investigación a fin de impulsar el desarrollo de su carrera académica, incrementar su productividad en investigación, propiciar su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y su permanencia en la UNAM.	Profesores e investigadores de carrera de tiempo completo.	Consiste en: Un pago mensual equivalente a tres tantos del salario mínimo mensual vigente para el Distrito Federal y área metropolitana y cuatro en el caso de académicos que laboran en el resto del país. Requisitos: Tener nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo. Tener grado de doctor o de maestro inscrito en un programa doctoral. Contar con menos de 3 años con el grado de doctor o maestro, y/o tener una antigüedad menor de 3 años como personal académico de carrera en la UNAM. No estar en alguna o algunas de las siguientes situaciones: Recibir beca para estudios de posgrado Pertenecer o haber pertenecido al Sistema Nacional de investigadores o a otros programas similares. Desempeñar cargo académico-administrativo. Gozar de licencia sin goce de sueldo Estar comisionado, excepto si la comisión no altera las funciones de docencia e investigación.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

			Duración: 18 meses máximo, sin opción a renovarse.
PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO (PRIDE)	Reconocer la labor de los académicos de tiempo completo que hayan realizado sus actividades de manera sobresaliente; propiciar que éstas conjuguen la formación de recursos humanos, la docencia frente a grupo, la investigación y la extensión académica; así como fomentar la superación del personal académico y elevar el nivel de productividad y calidad en su desempeño.	Profesores, investigadores y técnicos académicos de tiempo completo.	Consiste en: Un porcentaje de aumento al salario de la plaza académica. Los porcentajes , a excepción de los académicos de las Unidades Multidisciplinarias, son: Nivel "A" 45%; Nivel "B" 65%; Nivel "C" 85%; Nivel "D" 105%. En las Unidades Multidisciplinarias los porcentajes son: Nivel "A" 50%; Nivel "B" 70%; Nivel "C" 95%; Nivel "D" 115%. Requisitos: A)Tener nombramiento de profesor, investigador o técnico académico ordinario, de tiempo completo y haber cumplido cabalmente con las obligaciones establecidas en el Estatuto del Personal Académico. B)Contar al menos con un año de antigüedad en la UNAM como personal académico de tiempo completo, en el momento de presentar su solicitud dentro de los calendarios previstos en la Convocatoria vigente. Duración: Los académicos que ingresen o permanezcan en el programa en los términos de la Convocatoria publicada en Gaceta UNAM el 22 de noviembre de 2001 gozarán de sus beneficios hasta que se emita otra Convocatoria.
PROGRAMA DE			

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

ESTÍMULOS A LA PRODUCTIVIDAD Y AL RENDIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA (PEPASIG)	Fortalecer la docencia universitaria, estimular la labor de los profesores de asignatura que hayan realizado sus actividades de manera sobresaliente, así como elevar el nivel de productividad y la calidad en su desempeño.	Personal Académico de Asignatura que no tenga nombramiento de Investigador o Profesor de Carrera y a Técnicos Académicos con actividad docente frente a grupo dentro de los planes y programas de estudio aprobados por el Consejo Universitario.	Consiste en: Pago de una cantidad mensual por cada tres horas semanales de clase frente a grupo, a partir de un mínimo de tres horas a la semana y con un máximo de 18 horas/semana en el nivel técnico, licenciatura y posgrado, o de 30 horas/semana en bachillerato, considerando el grado académico del profesor. Requisitos: A)Ser profesor de asignatura sin nombramiento de profesor o investigador de carrera que impartan, al momento de solicitar su ingreso, cuando menos tres horas de clases semanales en asignaturas contempladas en los planes y programas de estudio. B)Tener el titulo de licenciatura o superior al de licenciatura. C)Contar al momento de su solicitud con al menos de un año de antigüedad docente en la UNAM. D)En caso de que el profesor de asignatura tenga nombramiento de técnico académico , deberá impartir sus clases fuera de la jornada laboral estipulada en su nombramiento de tiempo completo.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

IMAGINARIO UNAM

RECTORES UNAM									
TEMAS DE LA AGENDA	**Pablo González Casanova (70 – 72)**	**Dr. Guillermo Soberón Acevedo (73 – 77)**	**Dr. Guillermo Soberón Asevedo (77 – 81)**	**Dr. Octavio Rivero Serrano (81 – 84)**	**Dr. Jorge Carpizo McGregor (85 – 88)**	**Dr. Jorge Sarukhán (89 – 92)**	**Dr. Jorge Sarukhán (93 – 96)**	**Dr. Francisco Barnés (97 – 99)**	**Dr. Juan Ramón de la Fuente (99-)**
Visión de la universidad pública	Establecer una Universidad que permita investigar los fenómenos naturales y humanos en el ámbito nacional Proyecto Democratizador "Nueva Universidad"	Fomentar el desarrollo de la ciencia y la investigación	Alentar el desarrollo científico en función de las necesidades que el país requiera	La investigación deberá ser una tarea fundamental para lograr el desarrollo del país	Es necesario tener una Universidad propositiva y productiva del acontecer nacional, libre de dogmatismo y hegemonía ideológica	La investigación debe de ser el motor del desarrollo de procesos tecnológicos	Mantener el liderazgo académico y transformador para el país, y su sitio frente a otras universidades y sistemas educativos del extranjero	Continuar con el desarrollo científico que la caracteriza y dar solución a los problemas que se Vislumbren	La Universidad se debe de adaptar a las nuevas condiciones del entorno, social, económico y político del país
Relación Universidad Estado	El presupuesto asignado es insuficiente para continuar con su funcionamiento, esto aunado al crecimiento demográfico que se vislumbra, no se podrá satisfacer la demanda de espacios dentro de la institución	El Estado coadyuva en el crecimiento de la nueva infraestructura para lograr la descentralización académica*	El Estado continua con el apoyo para la descentralización académica (IES) a través de una designación mayor de presupuesto	A pesar de la restricción presupuestal debido a la crisis de 1982, se continuó apoyando los programas y proyectos vigentes	Se busca vincular esta institución con el país y profundizar su proyección social, en la satisfacción de necesidades sociales	La investigación debe de estar en función de las necesidades sociales del país	Apoyo fundamental a los programas de asistencia social a través de los convenios que se tienen con dependencias gubernamentales	Se pide apoyo al Estado para resolver los problemas internos de la Universidad (Huelga, que paralizó a la UNAM por meses)	Manejo discrecional y prudente de los intereses de la UNAM, dados los conflictos internos presentados en 1999
Relación Universidad Mercado	Existen diversos convenios de participación de la universidad con instituciones gubernamentales: SHCP, SHRH[1], etc.	Se mantiene el vínculo con dependencias gubernamentales: SSA, SHCP[1], etc.	Se firmaron convenios de apoyo y colaboración científica con AND, DDF, SG y SPP[4]	Se crean nuevos convenios con instancias públicas como CONASUPO, SEP y SG	Se firmaron convenios de transferencia de tecnología con el sector privado y público PEMEX, IMSS, MEXEL, PHARMA etc.	Convenios de apoyo científico y capacitación a empresas como PEMEX y Resistol, CONDUMEX,	Se celebraron convenios con instituciones publicas y privadas: NAFIN, CNBV[10], productos Marilka, entre los más importantes.	Se firman convenios de apoyo, capacitación así como de transferencia de tecnología con ISSSTE, IMSS y Syntex	Se firmaron convenios de vinculación y capacitación con: CANACINTRA, PyMES [11] y otras industrias.
Contratación, reclutamiento, renovación de la planta académica	No se especifica	Contratación de nuevo personal para nuevas escuelas de educación superior y bachillerato:	Se busca la estabilidad del personal académico a través de la creación en 1981 del Programa de Definitividad[5]	Contratación de nuevo personal para atender las nuevas carreras que se crean en este periodo Convocatoria a	Se aprobaron 5 mil plazas sometidas a concurso de oposición abierto, entre las que destacan las plazas para profesor de asignatura,	Se crean nuevas plazas para el personal académico, convocatoria a concurso de la	Superación constante y apoyos académicos con nuevos programas de estímulos, convocatoria a	La superación y actualización del personal académico es una responsabilidad permanente que se mantiene	Se incrementa de manera poco significativa la contratación del personal académico debido a las

		ENEP, FES y CCH[2]		concurso para obtención definitividad	investigador de carrera y técnico académico	planta académica	concursos de definitividad de la planta académica	vigente en este periodo	restricciones presupuestales.
Políticas de formación de los grupos académicos	Actualización académica, científica y humanística del personal académico	Actualización del personal académico a través del programa PFPA[3]	Formación de cuadros académicos que relacionan investigación con docencia en programas de posgrado	La superación y actualización es una tarea permanente a través del programa PFPA[3] (Becas) Se crea el SNI[6] para apoyo a los investigadores	- Formación de recursos humanos a través de los siguientes programas: PEPA, PAPDNL, y la creación de nuevos estímulos el PUN, SCE[7].	Creación de nuevos programas de estímulos: EIIPIC, PAPIID, DUNJA, PRIDE, PUN, PAPIME[8]	Se mantienen los mismos programas de estímulos y se crean nuevos: PREPAC, PAII, PAIPA, PROCARE[9]	Continúan vigentes los programas como PASPA y PAIPA	Se mantienen sin cambio los estímulos al personal académico
Intercambios interinstitucionales a nivel nacional e internacional	Se establecen vínculos con Universidades de los Estados: Universidad Autónoma de Querétaro,	Creación de convenios con universidades de países Latinoamericanos Asiáticos y Europeos: Colombia, España, EU.	Se suscribieron convenios de intercambio con universidades de: Nuevo León, Sonora, Zacatecas, así como la universidad de San Carlos Guatemala y la Universidad de Austin, Estados Unidos	Se suscribieron convenios de colaboración e intercambio académico con las universidades de Abdiján, en Costa de Marfil y la Universidad del Estado de Morelos	Se crearon vínculos interinstitucionaales con el Colegio de Michoacán, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad de Veracruz	Se tienen vínculos con universidades del interior del país: Universidad Autónoma de Nayarit, Guerrero, San Luis Potosí y la Tecnológica de la Mixteca	A través del Programa de Incremento de la colaboración Académica y para dar respuesta a la firma del TLC, se trabaja con las universidades de California (Santa Barbara), Mc Gill Toronto y British Columbia	En el extranjero se crean convenios de intercambio académico con universidades de países como: Guatemala, Estados Unidos, Colombia, Bolivia, Argentina, Costa Rica, Francia España, Alemania e Italia.	Se crean convenios con universidades de Estados Unidos como la Universidad de San Antonio Texas, y del interior de la república con la Universidad Autónoma de Querétaro
Financiamiento	Necesario incremento en subsidio del gobierno federal, para que la universidad pueda continuar con sus funciones de investigación y docencia	Incremento en la asignación de recursos presupuestales para la creación y funcionamiento de escuelas a nivel superior y bachillerato además de la nueva modalidad de universidad abierta	Se buscan fuentes alternativas de financiamiento a los proyectos de investigación con otras instituciones: como ejemplo CONACyT y algunas organizaciones altruistas y de exalumnos	Se destinan recursos para formación de personal académico que atenderán las nuevas carreras que se crean en este periodo y se buscan fuentes alternativas de financiamiento a través de convenios con organismos nacionales e internacionales	La universidad obtiene recursos adicionales apartir de los convenios que realiza con las empresas públicas y privadas, además de los donativos de fundaciones de exalumnos y de convenios que se realizan con instancias extranjeras	Se otorga mayor financiamiento para los programas de apoyo al personal académico y esto permite robustecer la planta académica	Robustecer el financiamiento a través de la búsqueda de nuevos convenios, a nivel nacional e internacional	Financiamiento escaso que debilitó la planta laboral, búsqueda de nuevas fuentes financieras	Se buscan nuevas alternativas de financiamiento y apoyo a los programas de posgrado y de investigación a través de fuentes externas, como el Banco Interamericano de Desarrollo
Autonomía	La libertad de cátedra y de investigación debe ser un acto esencial dentro de la Universidad	La Gestión universitaria debe de regirse en un marco de autonomía	Se crean nuevas escuelas con diferente forma de organización, y desarrollo de	Generación de nuevo conocimiento por medio del desarrollo	Libertad de Catédra	Creación de nuevos conocimientos apoyados en la investigación	Desarrollo institucional basado en la planta académica	Salvaguardar la Universidad de los grupos ajenos a la misma	Fortalecimiento de la Institución como una de las principales aportadoras de

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

			investigación científica	científico y humanista					conocimiento científico del país

POLITICAS EDUCATIVAS

SEXENIO	ECHEVERRIA 70 - 76	LOPEZ PORTILLO 76 - 82	DE LA MADRID 82 - 88	SALINAS DE GORTARI 88 - 94	ZEDILLO 94 - 00	FOX 00 - 06
SEP	Surge el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología 1976 (PNICyT) Mayor dinamismo a la educación nacional. La UNAM contribuye en la elaboración del programa Nacional de Educación. La educación como proceso personal debía contar con dos características: 1) atender a los procesos de cambio por los que atravesaba el país; 2) el desarrollo científico y tecnológico mundial	José López Portillo estableció en la educación una orientación humanista: el hombre es el elemento más importante de un pueblo. Se propuso una tendencia humanista en la educación y se afirmó abiertamente esa orientación. La educación debe ser del ser no del tener y se subrayó que todo el progreso tecnológico debería sujetarse al desarrollo humano y apoyarlo para llegar a su plenitud.	El Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico y Científico, 1984-1988 (PRONDETyC), no se propone ya el logro de la autodeteminación científica y tecnológica, aspira, en todo caso, a reducir la dependencia en el rubro en cuestión y, en cambio, postula una relación de interdependencia con los países tecnológicamente más avanzados	Creación del Plan Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica Creación del Fondo de Modernización de la Educación Superior dependiente de la SEP Se crean políticas de ampliación de la base científica del país, a través de apoyos económicos que fomenten y estimulen la formación de investigadores.	El sistema de educación superior ha contribuido notablemente a la transformación de México y al enriquecimiento cultural del país, a la edificación de nuestras instituciones y de la infraestructura material y de servicios. En muchos sentidos, la distancia que media entre el México de hace ocho décadas y el de nuestros días, encuentra su explicación en los frutos de la educación superior. Las condiciones de la sociedad actual demandan un impulso extraordinario a la educación media superior y superior	Se define a detalle el programa del Sistema de Educación Superior
ANUIES	La UNAM contribuye junto con ANUIES en la planeación y creación de nuevas escuelas de educación superior y media superior (ENEP, FES, UAM, UPN, CCH)	La educación superior debe satisfacer las necesidades del desarrollo regional y nacional	Intervención en la planeación y diseño de un Plan Integral de Educación	Consenso entorno a las políticas que deberían orientar el desarrollo del sistema de educación superior nacional	Políticas de definición del proyecto del sistema de educación superior	Se define a detalle el programa del Sistema de Educación Superior
CONACYT	Se fortalecen las estructuras institucionales para la formación de cuadros técnicos y profesionales aumentando el gasto en educación y promoviendo a través de CONACYT la formación de capital humano	Se promulgó el Programa Nacional de Ciencia y tecnología 1978-1982 (PNCyT) en colaboración con UNAM	Se creó el Centro de Investigaciones de Física y Matemáticas con el convenio de SEP y CONACyT -Se creó el SNI	Apoyo fundamental para la consecución de proyectos de investigación El Sistema Nacional de Investigadores (SIN) es administrado por el CONACYT	Continuidad en el apoyo a los proyectos de investigación	Formación de apoyos sectoriales
Banco Mundial						
OCDE						
UNESCO						

***** *Creación de nuevas escuelas de educación superior: Universidad Autónoma Metropolitana, Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, Facultades de Estudios Superiores, Universidad Pedagógica Nacional, y las escuelas de nivel medio superior: Colegio de Ciencias y Humanidades.*

1. Se tienen convenios de participación con las siguientes instancias gubernamentales: Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Secretaria de Gobernación, Secretaria de Salubridad y Asistencia

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

2. La descentralización trajo consigo la creación de las nuevas escuelas de educación superior y medio superior: Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP), Facultad de Estudios Superiores(FES), Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)
3. Con el Programa de Formación del Personal Académico (PFPA), se buscó la actualización y la formación del personal académico a través de becas a nivel nacional e internacional, dirigidas al personal académico y alumnos.
4. Se firmaron convenios donde la universidad participa, dando apoyo técnico, científico, además de capacitación a instancias públicas, como Almacenes Nacionales de Depósito (ANDSA) y el Departamento del Distrito Federal (DDF), Secretaría de Gobernación (SG) y la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP).
5. Durante el periodo 1981 en el segundo semestre se inició este programa, abriéndose tres mil quinientos concursos de **definitividad** que garantizan la estabilidad del personal académico dentro de la Universidad.
6. Para apoyar a los científicos del país se crea el Sistema Nacional de Investigadores (SIN).
7. Para lograr la estabilización de personal académico, se creó *el Programa de Estabilización de Personal Académico* (PEPA), y con el fin de mantener actualizado al personal docente a nivel superior se creó el Programa de Actualización del personal docente a Nivel Licenciatura (PAPDNL), es necesario mencionar que en este año se crearon nuevos programas de estímulos como el Programa Universidad Nacional (PUN) que se entregaba a los académicos más destacados; también se creó el Sistema de Cátedras y estímulos especiales para el profesorado de carrera y para los técnicos académicos y por último el premio Honoris Causa.
8. La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, creada en 1977, administra el *Programa de Superación del Personal Académico*, establecido por el colegio de Directores de Facultades y Escuelas y en que se propusieron diversas acciones para alcanzar mejores niveles de excelencia. A esta Dirección se le confió la administración del Programa de Becas de la Universidad para la formación de profesores investigadores, que tiene en a la Dirección General del Profesorado en materia de Becas y a la Comisión de Becas. Las becas son el instrumento que utiliza la UNAM par implantar las acciones que tiene como objetivo la formación y el perfeccionamiento del personal académico con la finalidad de aportar recursos humanos calificados. Se cuenta con nuevos programas de estímulos que se mencionan a continuación: Estímulos de Iniciación para Profesores e Investigadores de Carrera que consiste en otorgar una beca durante un periodo máximo de 18 meses a jóvenes profesores e investigadores de carrera, *El Programa de Liderazgo Académico Apoyo a la Carrera de Profesor e Investigador Universitario, Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (DUNJA), el Programa de Estímulos a la Investigación para Profesores e Investigadores de Carrera, el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Docente.* En 1990 se puso en operación el *Programa de Estímulos a la Productividad y el Rendimiento del Personal Académico*, el cual otorga previa evaluación colegiada- becas mensuales entre uno y siete salarios mínimos al personal académico de tiempo completo. Al mismo tiempo, la Universidad inicia un programa dirigido a potenciar el trabajo académico de su personal, El Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Docente(PAPIID).
El problema de los salarios gravita en la insuficiente incorporación de jóvenes valiosos al personal académico de la universidad; y como medida para hacer más atractiva la carrera académica a nuevos elementos, se pusieron en marcha el *Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación* y *la Distinción Universidad Nacional Para Jóvenes Académicos.* El programa promueve la incorporación de los académicos jóvenes de la UNAM al Sistema Nacional de Investigadores, a través del otorgamiento de una beca previa a su ingreso en dicho sistema. Para asegurar el reconocimiento adecuado al personal que se ha distinguido por su trabajo, se continuó con la creación de cátedras y estímulos especiales se aumentaron los montos del Premio Universidad Nacional, por otra parte se creó el Programa de Reconocimiento y Apoyo al Personal Emérito, que consiste en la difusión de su vida y de su obra, en un seguro de gastos médicos mayores y en un estímulo adicional con base en el tabulador vigente de la UNAM. Otro estímulo que se tiene es el Proyecto de Investigación e Innovación Docente. Otro programa que se creó fue el *Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)*
9. Dirección General de Asuntos del Personal Académico, es la encargada de coordinar los programas de estímulos: y los divide en cinco secciones y cada una de ellas tiene diversos programas dirigidos a determinados sectores de la universidad, las secciones son:
a. *El Programa de Reconocimiento al Personal Académico*, dentro de este programa a su vez se encuentran el *Premio Universidad Nacional (PUN),* y solamente en este año 14 fueron académicos que recibieron este premio; otro programa es la *Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (DUNJA),* de este estímulo solo fueron trece los académicos galardonados.; y por último el programa al Personal Emérito, esto es para profesores que cumplen más de 30 años de servicio.
b. *Programas para la Superación del Personal Académico*, dentro de esta sección se tiene el Programa de Estímulos ala Productividad y al Reconocimiento del Personal Académico de Carrera (PEPRAC) [Programa de primas al Desempeño del Personal Académico de Carrera(PRIDE)]. Este programa se inició desde 1990 con el nombre de PEPRAC, lo que significa Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Carrera. Posteriormente al incorporarse dicho estímulo al salario de los académico, se convirtió en PRIDE(Programa de primas al Desempeño al Personal Académico de Carrera). El programa proporciona un estímulo económico a los profesores de tiempo completo, con una antigüedad mínima de un año, que demuestren haber realizado sus actividades de manera sobresaliente en los campos de formación de recursos humanos, de investigación y difusión de la cultura.
c. Aquí también se encuentra el *Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Carrera* (PAIPA) con este programa se estimula y apoya al personal académico de carrera que por razón de reciente ingresos o incorporación a la UNAM, no puede ingresar al PRIDE (debido a no contar con antigüedad mínima de un año y no contar con la categoría y el nivel de personal académico de tiempo completo). Otro programa que esta dentro de esta sección es el Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación (PEII) este programa fue implantado en 1989 y dirigido a profesores e investigadores de carrera de tiempo completo.
d. Programa de Actualización Académica (PAA) dirigido a los profesores de enseñanza media superior y licenciatura.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

e. El Programa de Perfeccionamiento Académico(PPA), impulsa y apoya eventos de alto nivel que permitan a los profesores e investigadores universitarios la posibilidad de conocer e involucrar en las más novedosas líneas de trabajo de investigación y de docencia a nivel mundial.
f. El Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera(PFDPIC), dirigido a personal académico con actividad docente.
g. El Programa de Apoyo al año Sabático, las actividades de este programa se iniciaron en 1988, y consiste en el otorgamiento de una cantidad mensual de acuerdo al lugar donde realicen su programa sabático.
h. *Los Programas Para la Formación de Recursos Humanos*. Son los Programas de Becas Nacionales y en el Extranjero y el Programa de Colaboración de Académicos Mexicanos de alto Nivel Residentes en el Extranjero (PROCARE).
i. *Programa General para la Promover la Estabilidad del Personal Académico* de la UNAM, dentro de este programa su vez tenemos el Programa par promover la Definitividad del personal Académico de asignatura, el *Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente* en su primera etapa (PFPD) y el *Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente* en su segunda etapa.
k. *En el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo (PASPA)*
l. *El Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA)*
10. Se crean convenios de participación y colaboración con instituciones financieras como Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y Nacional Financiera (NAFIN)
11. Se mantuvieron convenios de participación en proyectos de apoyo y capacitación con la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (CANACINTRA) y de apoyo con las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES).

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

IMAGINARIO UAM

RECTORES UAM								
TEMAS DE LA AGENDA	**Arq. Pedro Ramírez Vázquez (ene 74 – sep 75)**	**Dr. Juan Casillas García de León (oct 75 – oct 79)**	**Dr. Fernando Salmerón Roiz (oct 79 – nov 81)**	**Fís. Sergio Reyes Luján (nov 81 – dic 85)**	**Dr. Oscar Manuel González Cuevas (dic 85 – nov 89)**	**Dr. Gustavo Adolfo Chapela Castañares (dic 89 – nov 93)**	**Dr. Julio Rubio Oca (dic 93 – nov 97)**	**Dr. José Luis Gázquez Mateos (dic 97 – nov 01)**
Visión de la universidad pública	Creación de carreras de mayor demanda que permitan el desarrollo económico y social del país Modificación de los programas de estudio de las carreras tradicionales	Nuevas practicas propositivas de conocimiento y de organización académica	Responder a las necesidades del país a través de diversas manifestaciones científicas y culturales	Propiciar el desarrollo de la investigación científica, humanista y tecnológica	La UAM debe de caracterizarse por la investigación ejercida por el personal académico en pro del mejoramiento científico que brinde mejores oportunidades de desarrollo a la sociedad	Educación superior con visión humana que provea medios que respondan a las expectativas de desarrollo personal y profesional del profesorado	Fortalecer una estrategia de desarrollo de la sociedad a través del impulso de la vida institucional privilegiando la investigación orientada al servicio de la Nación	Investigación científica y humanista para nuevos modelos de pensamiento Renovación del sentido de Universidad. Visión prospectiva de la Institución
Relación universidad Estado	Presupuesto gubernamental casi ilimitado para la formación de nuevas escuelas	Los proyectos de investigación deberán satisfacer también demandas de tipo social	Existe la preocupación de orientar los conocimientos generados a la satisfacción de necesidades sociales	Rechazo a la política económica del gobierno Se ofrecen programas de apoyo a determinados sectores	Búsqueda de soluciones a los problemas nales. mediante la investigación que permita lograr una sociedad democrática e independiente	Alcanzar niveles de excelencia académica La docencia debe ser sensible a la atención de los problemas nacionales	Construcción de nuevos sistemas de asistencia social W.K Kellogg de Proyecto UNI, Sistema de Salud y Bienestar Tláhuac, buffet y clínicas	La tarea de investigación busca formar una sociedad más participativa de los procesos sociales
Relación Universidad Mercado	Relación con el sector productivo. Se crea en Azcapotzalco la Oficina de Vinculación-Industria	Modelo eficientista orientado a coadyuvar a satisfacer los requerimientos que la industria básica exigía	Se mantiene el modelo anterior	Restricción presupuestal Formación de profesionistas acorde a las necesidades productivas	PEMEX, Industrias Resistol, DICONSA, entre otras permitieron redefinir los programas de estudio	Reorientación de los planes de estudio y vinculación de la academia con la industria caso Resistol y Japón [8]	Interactuar con el sector productivo sin desvirtuar las funciones propias de la universidad.	El posgrado permitirá formar personal altamente calificado acorde con las necesidades del país
Contratación, reclutamiento, renovación de la planta académica	Innovación en la contratación de la planta académica: tiempo completo	Contratación del personal por tiempo indefinido Dedicación: tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial Base	Legislación de las condiciones de trabajo Se mantiene el tipo de contratación.	Adecuación de los mecanismos de in.5greso, promoción y permanencia del personal académico Becas	Se reestructura el tabulador de la UAM TIPPA Se comenzaban a estudiar mecanismos de apoyo económico a la planta académica	Promoción y retención del personal mediante estímulos y becas. Profesionalización del personal académico. Apoyo a la Permanecía [2]	Becas y estímulos son determinantes en la definición del rumbo institucional Formación de Cuerpos Académicos	Promoción y aseguramiento de la permanencia Beca a la Carrera Docente
Políticas de formación de los grupos académicos	Personal académico que vincule la investigación – docencia, y labore en una modalidad de tiempo completo	Incorporación de docentes que generen investigación e impartan cátedra Modificación de los posgrados	La investigación deberá ser la principal actividad en la vida académica de la universidad	Organización departamental que apoyará la investigación básica, aplicada y tecnológica	Lograr la excelencia académica Estrategias de contención salarial Deshomologación y diferenciación del trabajo	Equilibrio docencia e investigación, Procesos de evaluación [4] a las Areas de Investigación, Cursos de formación y actualización [3] vía posgrado	Sustento del modelo UAM en función de la articulación investigación docencia y la articulación de difusión del conocimiento [6]	Eliminar los grados de heterogeneidad de las actividades de investigación a través de controles de evaluación y calidad en la producción de investigación
Intercambios interinstitucionales a nivel nacional e internacional	Aunque no se mencionan, se deduce que hubo una relación estrecha con la industria básica	Se destaca la movilidad de profesores que emigran a la UAM para formar parte de su planta docente	Política de convenios a nivel gubernamental	Se buscó financiamiento mediante contratos y convenios vinculando planes y programas académicos	Retorno de investigadores a través de convenios institucionales de apoyo	Sistema de créditos [5] Intercambio estudiantil, CIDS, OUI, CHEMSACS, Viajes a Japón donación equipos	Se mantiene el modelo anterior Participación activa de los investigadores en diversos proyectos	La pertenencia al SNI permite una mayor difusión del conocimiento y de la participación intelectual
Financiamiento	Formación y apoyo a Divisiones, casi todos los recursos eran orientados a pagos de sueldos	Estimular a la planta docente con retribuciones atractivas	Asignación de recursos orientada a la nueva infraestructura y del personal	La crisis del 82 pone en riesgo los proyectos de la UAM. Nuevas fuentes de financiamiento	Se repite la problemática del presupuesto, se continúa en la búsqueda de fuentes alternativas	El gobierno provee más del 95% del financiamiento, búsqueda de nuevas fuentes [1]	Se continúa en la búsqueda de fuentes de financiamiento alternativas	Políticas que promuevan el desarrollo a largo plazo Planta académica e institucional
Autonomía	Armar un modelo educativo propio responsable y eficaz	Desarrollo de las Areas de Investigación	Búsqueda de nuevos conocimientos	Libertad de cátedra	Libertad de investigación	Formar cuadros profesionales y producir investigación	Organización y planeación institucional	Libre ejercicio de las tareas intelectuales

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

POLITICAS EDUCATIVAS						
SEXENIO	**ECHEVERRIA 70 - 76**	**LOPEZ PORTILLO 76 - 82**	**DE LA MADRID 82 - 88**	**SALINAS DE GORTARI 88 - 94**	**ZEDILLO 94 - 00**	**FOX 00 - 06**
SEP	Se da una nueva concepción en el proceso enseñanza - aprendizaje y se abren nuevos espacios de estudio, entre ellos la UAM. Asimismo, fue de significativa trascendencia la labor de los intelectuales mexicanos que con sentido crítico se dedicaron durante ese periodo a la investigación, sobre todo en ciencias sociales, y dejaron un abundante acervo en libros y revistas .	En el sexenio de López Portillo, se propuso una tendencia humanista en la educación y se afirmó abiertamente esa orientación. La educación debe ser del ser no del tener. Todo el progreso tecnológico debería sujetarse al desarrollo humano y apoyarlo para llegar a su plenitud. Por lo anterior, y con base en la idea de entender a la política educativa "no como el arte de lo posible sino como el arte de abrir posibilidades", adquirieron especial importancia tanto la educación terminal como la superior, vinculadas ambas al trabajo productivo y a la satisfacción de necesidades básicas de la población	Las políticas educativas se plasman en el Programa de Educación, Cultura y Deporte Fundación del SNI en 1984 como un mecanismo para detener la "fuga de cerebros" de las universidades y para estimular el trabajo de investigación.	Creación del Plan Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica Creación del Fondo de Modernización de la Educación Superior dependiente de la SEP Presentación ante el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), solicitudes para consolidar y ampliar varios proyectos de modernización de la planta física; de algunos servicios fundamentales como la biblioteca, equipo de cómputo y comunicaciones; y de los programas de formación de profesores.	Repatriación de investigadores, otorgaron o renovaron Cátedras Patrimoniales de nivel II. La estrategia de formación de profesores UAM, encuentra en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), un aliciente para realizar estudios de maestría y doctorado.	Creación del Programa Nacional de Educación
ANUIES	Se propone vincular más estrechamente las universidades con el aparato productivo	La educación superior debe satisfacer las necesidades del desarrollo regional y nacional	Intervención en la planeación y diseño de un plan integral de educación	Consenso entorno a las políticas que deberían orientar el desarrollo del sistema de educación superior.	Políticas de definición del proyecto del sistema de educación superior	Se repite
CONACYT	Echeverría apuntala las estructuras institucionales para formar cuadros técnicos y profesionales aumentando el gasto en educación y promoviendo a través de CONACYT la formación de capital humano	Promulgación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología : lograr autodeterminación científica y tecnológica	Financiamiento de proyectos	Apoyo fundamental para la consecución de proyectos de investigación El Sistema Nacional de Investigadores es administrado por el CONACYT	Continúa el apoyo a los proyectos de investigación. Ampliación de la base científica	Formación de apoyos sectoriales
Banco Mundial						
OCDE						
UNESCO						

1 Apoyos externos de financiamiento: CONACYT, Industrias Resistol, S.A., I.M.P. I.F.A.L., Fondo de Estudios e Investigaciones Ricardo J. Zevada, Comunidad Económica Europea, la OEA, las fundaciones Ford, Rockefeller y W.K. Kellogg, el Instituto para la Ciencia. Al interior de la Universidad, en 1992, el Patronato acordó un incremento en el pago de servicios de inscripción.

2 Para lograr y mantener la excelencia académica, es necesario estimularla mediante mecanismos de promoción y formación del personal académico. Para ello se creó en marzo de 1989 el *Estímulo a la Docencia e Investigación,* que se incorpora al Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. Para detener el deterioro salarial y así asegurar la permanencia, se incrementaron los montos asignados a los premios y estímulos. Se constituyó el *Premio Anual a la Docencia*, adicionalmente al de la *Investigación y al de las Areas de Investigación* en 1990. Otro mecanismo directo de apoyo a la permanencia lo constituyó la *Beca de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico con Base en el Desempeño de las Funciones Universitarias*. Se impulsó también el establecimiento a las *Cátedras Universitarias*. Otra medida la constituyen los *Concursos para la Elaboración de los Textos de Docencia.* Para 1993 surgió el *Estímulo a los Grados Académicos; la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente* en 1992, y en 1991 *Estímulos a la Trayectoria Académica Sobresaliente,* que entre 1991 y 1994 se denominó *Monto Adicional para Profesores Titulares "C" y Técnicos Académicos Titulares "E"*

3 El Reglamento de Cursos de Actualización de la UAM los define como aquellos cursos que ofrece la Universidad a fin de que quienes los cursen obtengan conocimientos profesionales e información en determinadas áreas técnicas, científicas, humanísticas o artísticas y puedan ser impartidos a nivel de licenciatura, especialización, maestría o doctorado. Las Areas de Investigación resultan estratégicas para promover la investigación. Es una prioridad, entonces, evaluar el desarrollo de las mismas, para ampliar y reforzar su capacidad de acción. Sólo mediante un posgrado sólido podremos dotar a la Universidad de un instrumento definitivo de calidad académica, por lo que además representa, un espacio estratégico para el desarrollo de la Universidad, en el ámbito de promoción de la calidad académica, espacio de generación de profesionales y especialistas de alta calidad que el país requiere y es un lugar privilegiado para la profesionalización de nuestro propio personal académico.

4 No se pretendía una evaluación sin objetivos, debemos perseguir la calidad como objetivo a alcanzar en el trabajo individual y colectivo de investigación.

5 La ANUIES recomendó adoptar el Sistema de Créditos para facilitara los estudiantes el cambio de una institución a otra. Con ello se pretendía tener una ágil colaboración institucional a partir de programas de intercambio. CIDS (Centro Interuniversitario de Desarrollo con sede en Santiago de Chile, formas de innovación en la educación superior, capacitación para interactuar con el sector productivo). OUI (Organización Universitaria Interamericana, sede en Québec, Curso de Gestión y Liderazgo Universitario). CHEMSACS (Comission on Higher Education of the Middle Status Association of Colleges and Schools, intercambio de puntos de vista).

6 El *Programa de Formación de Profesores*, que se ha promovido intensamente en el conjunto de la Institución, logró que una parte significativa del personal completará su formación a través de la realización de estudios de posgrado, fundamentalmente a nivel doctoral, en Instituciones nacionales o extranjeras.

7 El Tabulador para el Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA) representaba un referente objetivo a través del cual se podían contrastar los productos del trabajo académico, de todos los profesores de la Universidad.

8 Con Japón se realizó un convenio de intercambio académico, que pretendía obtener una capacitación más específica, no se aclara en que especialidad, además se recibió equipo en donación.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

ANEXO. Guía de entrevista (para el entrevistador)

- ¿Cuáles fueron las propuestas de políticas públicas para las instituciones de educación superior en las décadas de los 80's y en los 90's?
- ¿Cuáles fueron los temas claves para la transformación de dichas Instituciones?
- En síntesis, cuáles fueron las tendencias de los cambios más relevantes en el sistema de regulación y financiamiento de las IES públicas.
- En qué difirieron dichas estrategias en instituciones como la UNAM y la UAM entre sí; y respecto a otras instituciones de educación superior.
- ¿Podría considerarse una nueva fase de la historia de la Universidad a partir de la década de los 90's? ¿Por qué?
- ¿El Estado ha otorgado siempre recursos financieros a las universidades, a cambio de reconocerles el derecho de creación de conocimiento y su difusión?.
- Si la respuesta es no, ¿por qué? y en todo caso ¿a partir de qué momento?
- ¿Por qué le parece a usted que ha variado el otorgamiento de ese financiamiento?
- Piensa que el aumento del número de estudiantes en las universidades públicas es resultado de una evolución de carácter espontáneo; o es debido a causas ideológicas, tales como la legitimación del Estado de bienestar; o es resultado de las demandas del mercado, tales como la sofisticación de los medios de producción, la complejidad de las tareas, la necesidad de innovar en las empresas o las mismas exigencias de una mayor eficiencia en la técnica y en la organización.
- Cree usted que el crecimiento de las universidades enmarcadas en estructuras fuertemente jerarquizadas y rígidamente organizadas, desembocó en los sucesos que se dieron a partir del 68 y mas tarde en los 80's, así como en el movimiento estudiantil mas reciente que trató de flexibilizar y democratizar la vida universitaria.
- Piensa usted que el mercado debe ser regulador de las IES, además de ser el regulador de la vida económica y que deban aceptarse sus imperativos; o cree que es necesario controlar las relaciones con él.
- Piensa que debe reformularse la identidad de la universidad tradicional, es decir, reformular sus funciones, ¿cuáles?.
- Piensa que la oposición al cambio se deba a la existencia de un sistema lento y profundamente conservador y en ciertos casos hasta se trate de un procedimiento

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

corporativo y burocrático en la gestión de los tomadores de decisiones en el sistema educativo nacional; y en particular en las instituciones de educación superior o solamente se deba a un problema de resistencia cultural.

- La elaboración de opciones estratégicas que definan el carácter peculiar de las instituciones y la organización y regulación de las IES, deben ser tomados por:
  - por cada universidad con cierta autonomía,
  - por los tomadores de decisiones de políticas educativas al margen de los académicos,
  - deba existir una mayor comunicación y una búsqueda de consenso entre diferentes niveles del gobierno o;
  - se deba identificar sobre quién deban recaer las decisiones para mejorar la calidad de la institución.
- ¿Qué variaciones han habido en la estructura de gobierno de las instituciones de educación superior?, ¿Existe mayor o menor participación y representación del exterior o del interior de la comunidad universitaria?
- ¿En qué medida la globalización de la economía y la movilidad que conlleva (el progreso científico tecnológico, la constitución de regiones supranacionales) plantea la rectificación del propio territorio universitario, más allá de las fronteras nacionales? Es decir, ¿qué efectos ha tenido este fenómeno en las comunidades académicas?
- Piensa que la crisis del modelo anterior de universidad se ha convertido progresivamente en un nuevo modelo más gerencial, caracterizado por una mayor eficacia y un mayor acercamiento a las exigencias del mercado.
- Considera que la introducción del concepto de "calidad" en la educación es nuevo. ¿Este concepto corresponde a una determinada política pública en educación y un determinado proceso económico como es la globalización o es un concepto que ha existido desde décadas atrás?.
- ¿Los actuales mecanismos de "pilotaje a distancia", por parte del gobierno hacia las universidades han modificado la calidad en las IES?.
- Durante los últimos 20 años, luego de las crisis económicas y las políticas recurrentes en los países de América Latina, las universidades han padecido serias dificultades de financiación, ¿Cuáles considera que han sido tales dificultades?:
  - crecimiento del número de estudiantes, comprometiendo el gasto por estudiante y la calidad de la enseñanza,

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

- el difícil crecimiento de los recursos destinados a la educación superior y a la investigación,
- los considerables gastos de inversión que exige la adecuada utilización de nuevas técnicas,
- la rigidez de la estructura universitaria que ha seguido ofreciendo esquemas tradicionales: mismos tipos de currícula del pasado, duración excesiva, etc.,
- la colaboración de las universidades con el sector productivo es relativa mientras que la financiación por parte de este sector y de los alumnos es muy débil.

- La diferenciación experimentada por los sistemas de educación superior se ha dado solamente en relación a la sociedad global de la información y la emergente economía basada en el conocimiento o hay otros aspectos a considerar, ¿cuáles?
- ¿Cuáles son las capacidades reales de las IES para afrontar la exigencia global de los cambios requeridos?, ¿De que manera deben ser realizados éstos?, ¿Con qué recursos?, ¿con qué liderazgos?.
- Podría decir ¿cuáles serían los problemas fundamentales que deberían afrontar los gobiernos para responder a las demandas internacionales y nacionales:
  - equidad en el acceso a las instituciones de educación superior,
  - calidad de los procesos educativos,
  - eficiencia interna de las instituciones,
  - financiamiento y su relación con el mercado laboral.
- ¿Qué papel han jugado los Organismos Internacionales en la orientación de las políticas educativas actuales en educación superior?

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

1. **IMPACTO DE LAS POLÍTICAS DE ESTÍMULOS EN LA VIDA ACADÉMICA: INVESTIGACIÓN – DOCENCIA.**

- Los estímulos han contribuido a la profesionalización del investigador en la medida en que los estímulos vienen a solucionar un problema salarial y de ingresos que permite al investigador dedicarse únicamente a la vida académica.

- La vida institucional de los académicos o docentes no debe responder solo a demandas externas sino que también al desarrollo de la propia disciplina.

- Los estímulos han conducido a la simulación de la actividad académica, tanto en la docencia como en la investigación.

- La investigación debe estar orientada a procesos de largo plazo y no a los requerimientos momentáneos que desembocan en productos fragmentados y parciales.

- En la medida en que los investigadores enfrentan un régimen de competencia se pierde el sentido de comunidad académica y conduce a prácticas desinstitucionalizantes.

- Como consecuencia de los estímulos cambia el *modus vivendi* de los investigadores pues estos ven a los incentivos como recompensa a determinados productos.

2. ¿QUÉ PAPEL DESEMPEÑA EL SNI, LAS BECAS Y LOS ESTÍMULOS?

- La creación del SNI facilita que el investigador no trabaje en más de una institución.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

- Es condición, para ser miembro del SNI, tener el doctorado lo cual contribuye a la actualización de los académicos.

- Aumento de la producción científica, sin embargo, no puede decirse que toda sea de calidad.

- La actividad de los académicos está condicionada a la obtención de puntos y muchas veces se olvida la naturaleza del trabajo del investigador.

3. POCISIÓN DE LOS ACADÉMICOS CON RESPECTO AL SISTEMA DE ESTÍMULOS.

- Algunos piensan que el sistema de estímulos no realiza un reconocimiento equitativo del trabajo.

- Otros consideran que su trabajo es bien evaluado y por lo tanto consideran que el sistema de estímulos consolida el trabajo disciplinario y académico.

4. ¿HACIA DÓNDE SE ORIENTA EL FINANCIAMIENTO? RELACIÓN CIENCIAS DURAS – CIENCIAS APLICADAS?

- Las políticas educativas actuales privilegian la investigación aplicada en función de demandas externas. Para algunos actores o académicos la aplicación de estas políticas limita el desarrollo de la ciencia básica arriesgando alcanzar conocimientos de frontera.

- Con los financiamientos externos se pierde autonomía en las Universidades públicas por que están condicionadas a la demanda.

5. IMPACTO EN EL DESARROLLO DE LA DISCIPLINA.

- Segmentación de la producción científica en función de proyectos parciales para responder a una demanda inmediata.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

6. RELACIÓN INVESTIGACIÓN – DOCENCIA, LOS INCENTIVOS PRIORIZAN LA ACTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN EN DETRIMENTO DE LA DOCENCIA-

- El problema de la docencia es que no hay criterios para evaluarla.

7. ORIENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

- No hay una política rectora de Estado, por lo tanto hay dos posturas:

- La investigación debe enfocarse a la ciencia aplicada por que los recursos alternativos otorgados por otras instituciones externas a la Universidad así lo requieren.

- La investigación que se hace en las universidades debe enfocarse a resolver problemas nacionales y por tanto debe tener las dos modalidades (aplicada y básica).

8. FINANCIAMIENTO Y AUTONOMÍA DE LAS IES.

9. LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN LA SOCIEDAD DE CONOCIMIENTO O CONOCIMIENTO DE FRONTERA.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Índice

Lista de abreviaturas……..11

INTRODUCCIÓN……13

Capítulo 1 . MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO……..…39

1.1 Selección y diseño de la muestra para las entrevistas……...51

1.2 Técnicas para procesar los testimonios orales y otras fuentes escritas…..54

1.3 Definición de conceptos……...55

1.4 Elementos analíticos de los dos modelos institucionales……...64

Capítulo 2 . CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL…….……...67

2.1 Contexto social y político……....69

2.2 La problemática del sector educativo en el ajuste estructural.....73

2.2.1 Estrategias de cambio en el sector educativo……75

2.2.2 Propuesta de modernización educativa……...76

2.2.3 Financiamiento de la educación pública……..78

2.3 Consensos y disensos de los diferentes actores involucrados en el proceso de cambio de las IES en el ámbito nacional……..83

2.4 Debates de los actores internacionales……84

2.5 Redefinición de las relaciones Estado – IES – Mercado……..89

2.5.1 Evolución de las estrategias de políticas públicas para la evaluación de las IES……..90

2.6 Distintas visiones sobre el cambio de las IES en el marco de la sociedad de conocimiento y la globalización……..99

Conclusiones……...106

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Capítulo 3 . ANÁLISIS DE LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS DE LA UNAM (TENDENCIAS ESTADÍSTICAS)……..109
3.1 Personal académico de la UNAM……..112
3.1.1 Edad de los académicos de la UNAM…….116
3.1.2 Categoría del personal académico de la UNAM……117
3.1.3 Grado Académico del personal de la UNAM……....123
3.1.4 Becas y estímulos en la UNAM…….126
3.1.4.1 Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)……....134
3.1.4.2 Personal académico de la UNAM en el SNI……139
Conclusiones……141

Capítulo 4 . ANÁLISIS DE LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS DE LA UAM (TENDENCIAS ESTADÍSTICAS)……143
4.1 Personal Académico de la UAM……145
4.1.1 Personal Académico por tiempo de dedicación……..153
4.1.2 Personal Académico por categoría y tiempo de dedicación……158
4.1.3 Personal Académico por categoría y tipo de contrato……...162
4.1.4 Grado Académico del personal de la UAM……164
4.1.5 Personal Académico por categoría y género……...166
4.2 Becas y Estímulos del personal de la UAM……..168
4.2.1 Personal Académico de la UAM en el SNI……..173
Conclusiones……..177

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS COMPARADO UNAM – UAM…….....179
5.1 La educación superior en México, en la década de los 50……179
5.2 La evolución histórica de la UNAM……..183
5.2.1 Precisiones conceptuales sobre la UNAM…… 193
5.3. Las instituciones de educación superior como organizaciones……....195
5.4 Breve semblanza. Orígenes de la UAM……195

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

5.4.1 La evolución histórica de la UAM……197
5.4.2 Componentes del Modelo Educativo Departamental…….200
5.5 Análisis comparativo UNAM – UAM…….203
5.5.1 Personal Académico…….203
5.5.2 Comparación entre categorías……..204
5.5.3 Comparación por grado del personal académico y de investigación……206
5.5.4 Comparación por tipo de contratación del personal académico de la UNAM y la UAM ……208
5.5.5 Comparación por tiempo de dedicación del personal académico de la UNAM y la UAM……211
5.5.6 Personal académico de la UNAM y de la UAM en el SNI……213
Conclusiones……219

Capítulo 6 . LA UNIVERSIDAD PÚBLICA VISTA A TRAVÉS DE LOS IMAGINARIOS SOCIALES. LOS DISCURSOS DE LOS RECTORES DE LA UNAM Y LA UAM COMO INSTRUMENTO DE ANÁLISIS……...221
6.1 Memoria colectiva, pasada y presente. Generación e Imaginarios Sociales. 221
6.2 Desarrollo de los imaginarios institucionales de la UNAM y UAM analizado a partir de la lectura del discurso de los rectores……...238
Conclusiones……246

Capítulo 7 . EL DESARROLLO DE LA CULTURA ACADÉMICA EN DOS IES PÚBLICAS EN MÉXICO: UNAM Y UAM……..251
7.1 Análisis del contenido de las entrevistas……..255
7.1.1 Nuevo Proyecto Universitario (Modelo)……256
7.1.2 Programa de incentivos……261
7.1.3 Fusión docencia – investigación……264
7.1.4 Fuentes de financiamiento universitario……268
7.1.5 Diferenciación disciplinaria……..269
7.1.6 Regulación de la evaluación……...273
7.1.7 Simulación académica……....275

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

7.2 Impacto de las políticas y estímulos en la vida académica…….....277
7.2.1 Nuevas Identidades……..280
Conclusiones……...……282

CONCLUSIONES GENERALES…….281

Bibliografía……..297

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

LISTA DE ABREVIATURAS

APEC	Asociación de los Países de la Cuenca del Pacífico.
ANMEB	Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa Básica.
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
BCD	Beca a la Carrera Docente.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
BM	Banco Mundial.
BP	Beca a la Permanencia.
CA	Ciencias Agropecuarias.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina.
CIEES	Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior.
CINDE	Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo
CLAD	Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
CNyE	Ciencias Naturales y Exactas.
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONAEVA	Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior.
CONCAMIN	Confederación de Cámaras Industriales.
CONCANACO	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo.
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana.
CS	Ciencias de la Salud.
CSyA	Ciencias Sociales y Administrativas.
CUPIA	Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines.
EDI	Estímulo a la Docencia y a la Investigación.
EyH	Educación y Humanidades.
EGA	Estímulo al Grado Académico.
EPD	Estímulo al Profesor Distinguido.
ETAS	Estímulo a la Trayectoria Académica Sobresaliente.
FIMPES	Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior.
FMI	Fondo Monetario Internacional.
FOMDOC	Programa de Fomento a la Docencia.
IyT	Ingeniería y Tecnología.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
PAIPA	Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico.
PEII	Programa de Estímulos a la Productividad de Iniciación a la Investigación.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

PEPASIG	Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura.
PECE	Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico.
PRIDE	Prima al Desempeño del Personal Académico de tiempo completo.
PROIDES	Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior.
PROMODE	Programa de Modernización Educativa.
PRONASOL	Programa Nacional de Solidaridad.
RIPA	Reglamento Interno del Personal Académico.
SES	Subsecretaría de Educación Superior.
SINAPPES	Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior.
TLC	Tratado de Libre Comercio.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de esta investigación es analizar los procesos de constitución, reproducción y transformación de las trayectorias de los grupos académicos en las Instituciones de Educación Superior (IES), en el marco de los cambios institucionales y las políticas educativas en la década de los 90.

Para identificar el concepto de grupo académico, se parte tentativamente de la propuesta hecha por Manuel Gil para delimitar al académico como sujeto social. Según este autor el académico de educación superior puede ser definido como un nuevo tipo de profesional con adscripción en alguna IES, en donde tiene un vínculo laboral formalizado, con afiliación a alguna zona específica del conocimiento, observable por medio de su formación, trayectoria académica y ubicación en una unidad determinada que contiene una denominación disciplinaria específica. Es decir, que las dos características fundamentales que destaca Manuel Gil, como la mayor parte de los estudiosos del tema son: el vínculo de adscripción con los establecimientos o institución y la relación de afiliación disciplinaria.

Gil y otros autores señalan que con el surgimiento del académico universitario como sujeto social se está conformando un nuevo tipo de profesional que no sólo vive para la cultura o el conocimiento sino que además, su ejercicio profesional está presionado por una mayor pertinencia y actualización, con relación a parámetros internacionales así como el logro de mejores articulaciones de los sistemas educativos con el sector productivo y con las redes internacionales de intercambio de conocimientos.

Sobre esta base se definirá provisionalmente a los grupos académicos de las IES, como los conjuntos formales o informales de académicos que se configuran en estas instituciones en el marco del cumplimiento de sus actividades profesionales; vinculados por una experiencia en común que se expresa en la producción y transmisión de un cierto saber disciplinario, la socialización de ciertos valores,

hábitos, destrezas y habilidades propias en los diversos campos del conocimiento. Mediante estos grupos, los académicos establecen relaciones entre ellos y con el resto de los integrantes de las IES, con lo que se desarrolla una dinámica que determina la vida individual de los grupos y del conjunto de las instituciones.

El estudio de estos grupos académicos se aborda partiendo del fenómeno de "generación" en el sentido que lo plantea Jean Francois Sirenelli, "grupos de individuos marcados a partir de un gran acontecimiento o evento social". Para el presente estudio pueden identificarse —esquemáticamente—, eventos tan contrastados como la dinámica social abierta para esta "generación" como la que se fue dando a partir de los sucesos del 68, y las manifestaciones que resultan de la tendencia de la globalización y de la creciente presencia de los mercados en la vida educativa.

Bajo esta perspectiva se hace el seguimiento de las trayectorias académicas de dos generaciones: los que se incorporaron a ciertas áreas del conocimiento y al trabajo universitario a finales de la década de los 70 y en los 80, y las que lo hicieron —a las mismas áreas u otras— en los 90. El objetivo es observar los cambios en los patrones de constitución de los grupos académicos al interior de la propia "generación" y con respecto a la "generación" más joven.

En ambos grupos se consideran las diferencias en sus cosmovisiones o imaginarios construidos en el transcurso de sus trayectorias académicas, respecto a los procesos de conformación y evolución de los mismos a partir de su incorporación a alguna institución y área del conocimiento. También a las regulaciones institucionales que surgen de las nuevas políticas para la educación superior y que modifican las prácticas cotidianas, representaciones colectivas y significados. Para ello, se hace el estudio de los hábitos y o rutinas en las diversas disciplinas, códigos culturales, condiciones laborales, acceso al conocimiento, pertenencia a redes epistémicas, encuentro con la vocación y el mercado de empleo. Igualmente, la manera en que los mismos han ido cambiando en relación

con grandes eventos institucionales (cambios organizacionales y políticas educativas).

Como es por todos conocido, los conceptos “globalización del conocimiento”, “cambio institucional-educativo”, “pertinencia”, “calidad” y “relación de la universidad con el entorno”, al igual que otros aspectos que hoy están en la agenda de la Educación Superior, adquieren sentidos diversos dependiendo de las distintas concepciones que se asuman para identificar las grandes transformaciones que están teniendo lugar en el ámbito mundial y nacional. Resultado de los distintos imaginarios y representaciones de los propios grupos de académicos acerca de la percepción del futuro, del rumbo que deberían tener los Grupos Académicos (GA), y las IES; y del papel que puede jugar el conocimiento en la conformación y transformación de estos, lo mismo que su lugar en los procesos que dan lugar a los cambios en la educación y las instituciones educativas en el contexto de los procesos de globalización e integración en la década de los 90.

En el marco del “nuevo institucionalismo”, el desarrollo de las trayectorias académicas y del eventual cambio o desagregación de estas entidades a consecuencia de los grandes retos internacionales y de la recién aparecida sociedad del conocimiento, lo mismo que los cambios en las nuevas políticas educativas para la educación superior; como es el surgimiento de las nuevas estrategias de evaluación y los programas de incentivos económicos, será relevante estudiar cuál fue el comportamiento de los grupos académicos, la forma en la que ellos conciben su propia actividad, su dinámica de desarrollo en el campo de producción y transmisión de conocimientos, igualmente en la difusión de la cultura y su relación con la institución en donde laboran.

En ese sentido es pertinente considerar la importancia que tiene el abordaje de los GA partiendo de dos perspectivas conceptuales:

La que brinda el concepto de “generación” a partir del cual encontramos, por un lado, un grupo de académicos cuyas trayectorias transcurrieron dentro de un

mismo momento histórico (fines de la década de los 70 al 90). Quienes serán comparados con los grupos de jóvenes académicos que se estarían constituyendo como una nueva “generación”; la correspondiente a la década de los 90.

Por otra parte, el estudio se plantea desde el marco de la “cultura”, en el sentido propuesto por Thompson como "patrón transmitido históricamente, de significados que se incorporan en símbolos" inserto en contextos sociales estructurados y específicos.

Para este análisis también fueron considerados autores del nuevo institucionalismo como Norbert Nord, quien sugiere que "la cultura sería como un sistema de mapas cognitivos que encauzan las decisiones humanas". O como Walter Powell, Paul Di Maggio, James March y Johan Olsen, quienes entienden la elección racional como un proceso acotado por constreñimientos institucionales o mediado por elementos culturales como símbolos, ritos y tradiciones. Según Javier Romero:

“las diversas posiciones institucionalistas podrían compartir, en mayor o menor medida, la idea de que el proceso de reproducción social, en tenso equilibrio entre la paz y la violencia, ha ido generando dos tipos de reglas para normar el comportamiento humano: por un lado, las que establecen constreñimientos de carácter informal, prácticas sociales provenientes de una información socialmente transmitidas que forman parte de la herencia que llamamos cultura; por el otro, las reglas formales jerárquicamente ordenadas que constituyen el mundo del derecho”.

Aspectos que permiten delimitar la problemática a estudiar.

En el ámbito de los organismos internacionales como UNESCO y CEPAL, hoy día se plantea la existencia de un gran debate al interior de las IES sobre la responsabilidad social, las libertades académicas y la autonomía. Este debate se inscribe en un contexto de grandes cambios: del incremento de la demanda de los estudios superiores y la mundialización de los cambios económicos, financieros y tecnológicos. Estos organismos también establecen que la formación del personal

académico es fundamental para lograr una enseñanza superior de calidad. Para tal objetivo destacan las competencias que deberían poseer el director y personal académico de tales establecimientos. Otros de los desafíos señalados por la UNESCO, son las exigencias del mundo del trabajo y la educación superior, en tal sentido, propone un acceso equitativo a la educación y a la preparación de los estudiantes para la creciente mundialización o internacionalización económica y social.

En la coyuntura actual se movilizan aspectos muy interesantes de las IES y los GA, a consecuencia de los cambios de los sistemas económico-políticos y resultado de la globalización de la economía y la cultura, la internacionalización del conocimiento, el avance tecnológico, lo mismo que la democratización del mismo. Como informó la UNESCO, en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, en octubre de 1998, se está viviendo un periodo decisivo, es decir, de cambios profundos sin retorno y en donde una serie de decisiones son necesarias.

La aceleración general del cambio y la presión de las fuerzas modernizadoras han contribuido ampliamente a la producción y a la difusión de nuevos conocimientos, tanto en las IES de economías de tecnología avanzada, llamadas "sociedad del conocimiento" como en las de los países subdesarrollados.

Parafraseando a Carmen García Guadilla, a partir de ese contexto afloran nuevas esperanzas pero también nuevos temores sobre la suerte social de los sistemas de educación de América Latina. Si bien se conjugan posibilidades nunca antes imaginadas de acceso al conocimiento y retos respecto al desarrollo científico tecnológico, paralelamente existen nuevas formas de exclusión, por la imposibilidad que tienen algunos países para acceder al conocimiento, cada vez más mediado por el mercado y por una tecnología que requeriría mayores inversiones.

El papel protagónico que mundialmente pasa a tener el conocimiento en todos los procesos de la vida social, en especial dentro del actual modelo de competitividad

característico de la globalización económica, está incidiendo en nuevas formas de producción, circulación, apropiación y evaluación del conocimiento en las instituciones de educación básica y superior. De ahí que sea tan necesario enfrentar los desafíos que la revolución científico– tecnológica está demandando en la formación de académicos con ese perfil por parte de las diferentes instituciones y niveles educativos. Al mismo tiempo se relacionan los conocimientos científicos y tecnológicos con la diversidad y con el ámbito cultural.

Existen, por un lado, consensos en que los nuevos procesos de globalización e integración económica exigen de las universidades incorporar al perfil profesional atributos que tomen en cuenta las demandas del nuevo paradigma de la internacionalización de la educación acordes con las necesidades del mercado —caracterizado por una mayor calidad de sus procesos y productos, lo cual es prioritario para establecer nuevas relaciones con el sector productivo, en particular en las áreas de ciencia y tecnología—, incorporando nuevos sistemas de información para responder a los desafíos del conocimiento, el desarrollo de redes, además de nuevas formas de cooperación entre individuos e instituciones y mejoramiento de la eficacia de esta últimas mediante mecanismos de evaluación, acreditación, nuevas formas de gestión, etcétera.

Sin embargo, también existe un discurso sobre la modernización de las universidades, con consensos difusos y no tan formalizados a manera del anterior, y que tendría desacuerdos con éste en cuanto al tipo de opciones en un ámbito más específico, como el que la educación superior deba responder prioritariamente a las necesidades del mercado. Y parten de una revalorización de la dimensión de la cultura, de las necesidades del entorno social, desarrollo humano, justicia social, democracia y de la función social de las IES.

En ese sentido, este otro discurso le da prioridad a las lógicas políticas centradas en las prácticas culturales de los actores y se plantea la intensificación de la integración y participación de una Universidad que no esté signada de manera sesgada por los intereses de las leyes del mercado. Para lograr el éxito en la

reforma de las universidades, proponen considerar aquellas políticas de desarrollo científico-tecnológico que toman en cuenta paralelamente los aspectos culturales y sociales del país y de los propios grupos. Según la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior antes citada, se considera que la universidad debe mantener un equilibrio cuidadoso entre los imperativos del desarrollo técnico y el impacto de este último sobre el tejido social y cultural.

Lo anterior se traduce en que la actual agenda de cambios en las Políticas Públicas para la educación superior basada en el primer discurso modernizador, dominante a fines de los 90 ha sido adoptada en forma heterogénea en todas las IES, en México. Es necesario señalar que en muchos casos las demandas sociales para la reforma de las Universidades, levantadas tanto del sector productivo como de actores internacionales (Banco Mundial —BM—, Banco Interamericano de Desarrollo —BID—, OCDE, etcétera) no tienen carácter general, sino que aplican de forma más particular para aquellas instituciones y GA directamente vinculados al sector productivo —ingeniería, física, biología, informática, economía, etcétera.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

En la revisión bibliográfica sobre el tema, se encontraron estudios enfocados en los GA, otros que aportan elementos con relación a los cambios de las IES y los GA. Una amplia producción de trabajos que hacen referencia a las Políticas Públicas en las IES, el sector productivo y la necesidad de recursos humanos calificados.

También hay investigaciones que analizan las tendencias de los cambios de las IES en América Latina, muchas de las cuales están centradas en los cambios de las Políticas Públicas en educación, en el marco de la transformación del "Estado Benefactor" al "Estado Subsidiario" (Estado mínimo), como son los estudios de José Joaquín Bruner, Daniel C. Levy, Hebe Vessuri, Carmen García Guadilla.

Estos autores planteaban, a principio de los 90, que si bien la década había comenzado con un clima sociológico y psicológicamente favorable a las reformas institucionales en la educación superior latinoamericana, la crisis de los ochenta impuso restricciones a lo que se puede hacer. Y planteaban que tanto para los optimistas como para los críticos de esta agenda, era necesario combatir las manifestaciones extremas, asegurándole a la educación superior un razonable grado de autonomía y reconciliando más las preocupaciones derivadas de consideraciones económicas con los temas de democratización política y de las legítimas cuestiones sociales.

En esta misma lógica, se mueven algunos estudios realizados en México, los de Rollin Kent, Miguel Ángel Casillas, Olac Fuentes, Roberto Rodríguez, Manuel Gil, que describen los procesos de cambio y diferenciación de las IES a la luz de las tendencias internacionales ya reseñadas y sus efectos en los grupos académicos.

En relación a este tema y respecto a las políticas de evaluación son relevantes los trabajos del Dr. Humberto Muñoz García, Dr. Imanol Ordorika y el Dr. Roberto Rodríguez Gómez, quienes han elaborado diversos ensayos y artículos sobre las nuevas políticas educativas para la educación superior a partir de la relaciones complejas entre evaluación y financiamiento público para las IES, asimismo, destacan la importancia y las limitaciones que existen para avanzar hacía un sistema nacional de evaluación y acreditación. En particular se destaca como de un gran aporte para el tema en estudio el libro: *La academia en jaque. Perspectivas políticas, sobre la evaluación de la educación superior en México*. En el cual se analizan por muchos de sus autores el tema de la rendición de cuentas y el tema de la autonomía universitaria. Y como en la forma en que ha sido aplicada la evaluación termina por desinstitucionalizar las prácticas académicas en las universidades.

Sobre el tópico de la evaluación la Dra. Raquel Glazman Nowalski, en muchos de sus trabajos, destaca dos elementos básicos: el tema de la autonomía en relación con la libertad académica y la libertad de cátedra, como el de relacionar el

significado de la autonomía en el ámbito de las comunidades académicas y su importancia en la producción de conocimiento.

Por su parte, los trabajos de Rosalva Casas y Matilde Luna analizan las tendencias de los cambios de las IES en América Latina, y la profesionalización académica a la luz de los procesos de racionalización contemporáneos, resultado de las transformaciones políticas y económicas de los años noventa.

En el caso de México, por ejemplo, Matilde Luna, Rosalva Casas, Giovana Valenti y Gonzalo Varela, examinan las diferentes tendencias en relación con las políticas de vinculación universidad- industria.

Plantean que desde la década de los 80 se observa un cambio importante, a partir del papel que se le asigna al conocimiento y a la innovación tecnológica que propicia el establecimiento de relaciones más estrechas entre las universidades y centros generadores de conocimiento con el sector productivo. Señalan que el TLC, con Estados Unidos y Canadá ha dado lugar a nuevas tendencias en la vinculación universidad-industria, en las que interactúan gobiernos e iniciativa privada con universidades públicas y o privadas, para adecuar la formación de recursos humanos a las demandas del mercado de trabajo, para el desarrollo tecnológico y la innovación, y aluden a algunos casos concretos de vinculación en universidades públicas con la industria en instituciones como la UAM y UNAM.

También destacan, en cuanto a las políticas educativas y desarrollo científico tecnológico, dos aspectos: que la vinculación de la IES con el sector productivo, además de constituir un elemento racionalizador del sistema, promueve una mayor participación activa del sector privado en la orientación del financiamiento del sistema educativo y del científico-tecnológico. Sin embargo, señalan que los conflictos de interés y de valores que entraña una relación estrecha entre el sistema económico —orientado por la ganancia—, el social —por la equidad—, y el educativo ——guiado por el conocimiento—, requieren de estructuras amplias de participación para crear un terreno ideológico y político común de intercambio.

En lo que se refiere al tema de la creación de un sistema moderno de formación académica y de los criterios para el otorgamiento de subsidios, diversificación de las fuentes de financiamiento y participación de los sectores sociales y productivo en las tareas de la educación superior, lo mismo que el establecimiento de criterios de evaluación y asignación de los estímulos académicos, son relevantes los trabajos de Gonzalo Varela Petito, y Lorenza Villa Lever.

Ambos plantean los antecedentes y tendencias de las políticas educativas en México y se concentran en las políticas de la educación superior en los años 90, partiendo de la propuesta gubernamental de "Modernización" enfocándose en la estrategia de evaluación de las IES y los académicos y sus repercusiones en cuanto al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior. A partir del Programa de Modernización Educativa 1989-1994 y la "Propuesta de Lineamientos para la Evaluación de la Educación Superior" Lorenza Villa Lever expresa la necesidad de impulsar una planeación estratégica que propicie cambios institucionales en el corto y mediano plazo que apunten a una trasformación de las políticas de calificación y actualización de los académicos.

Sin embargo, respecto a las estrategias de autoevaluaciones institucionales y académicas de las cuales depende en buena medida el monto de los recursos económicos para las mismas, pone en duda si estas propician o no la equidad al interior de estos grupos y en las IES.

Por otro lado existen trabajos basados en perspectivas teóricas y metodológicas diferentes, a las ya mencionadas, que estudian a los GA. Los cuales se fundamentan en datos estadísticos; caracterizando su naturaleza, tipología al interior de los cambios de las Políticas Públicas y al interior de las IES.

Los trabajos del equipo interinstitucional de investigadores—coordinados por Manuel Gil—, sobre los académicos, son estudios estadístico-demográficos que describen la conformación del mercado académico y de la profesión académica basados en "tipos sociales". Se trata de estudios de la génesis, evolución y situación actual de los académicos de las IES en México y abarcan el periodo

comprendido entre 1960-1990. Se centran fundamentalmente en una caracterización tipológica de los mismos, orientada hacia la construcción de diversos tipos de académicos —docentes, investigadores, profesionistas— y muestran sus características principales y evolución demográfica en el tiempo.

Otros estudios se refieren al impacto de las políticas de estímulos en los GA, a partir de la nueva relación entre el Estado y las universidades públicas; la evaluación y el financiamiento. El objetivo de estos trabajos es en relacionar la nueva cultura de la evaluación de los académicos a partir de los programas de becas y estímulos y sus implicaciones para los propios protagonistas y la educación mexicana en general. Existen investigaciones que dan cuenta de cuál ha sido el vínculo que se ha establecido entre las IES y el Estado. Partiendo del proyecto de modernización del Estado y de su política hacia la educación superior, analizan la práctica de la evaluación en y hacia las IES y sus efectos en estos grupos. Este ha sido el punto neurálgico de una gran parte de las investigaciones de Monique Landesman, UNAM, Susana García, UNAM, Hugo Aboites, UAM–X y Alfredo Furlán, UNAM.

En particular, la mayor parte de estos trabajos plantean que las trayectorias de los académicos no se pueden explicar al margen del itinerario biográfico, la historia como tal y la de la institución a la que pertenece. Monique Landesman y Susana García sugieren, en ese sentido, que faltaría avanzar más sobre los efectos en las trayectorias académicas, el trabajo académico, las comunidades y organizaciones académicas, entre otros. ¿Cuáles son las posibilidades reales que tienen los académicos de adaptar y reorientar sus trayectorias a las exigencias de los programas de estímulos? ¿Cuáles los límites a la plasticidad de estas trayectorias? ¿Cuáles son los papeles que les corresponden, pueden o están dispuestos a jugar los académicos en estos procesos?

También es conveniente destacar la existencia de numerosas tesis de doctorado y maestría sobre los impactos de las políticas de estímulos para los grupos académicos. Aunque abordan el tema de forma diversa, en casi todas aparece

como un asunto que despierta muchas controversias, ya que están mediadas por un problema de identidad profesional, trayectorias sociales y académicas, así como su identificación con una determinada visión de la institución y con la disciplina a la que están adscritos.

Respecto a los estudios más afines al objeto de esta investigación y perspectivas teórico-metodológica; los de Walter W.Powell y Paul j.Dimaggio en lo que compete al "nuevo institucionalismo" y el análisis organizacional. Como también el tema de los constreñimientos formales e informales presentes en toda institución. En lo que concierne a "las trayectorias" de los GA, "estrategias de reproducción" de los GA y construcción de "identidades"; y "cultura" e "imaginarios sociales", los trabajos de Larissa Lomnitz. *Carreras de vida en la* UNAM y *La formación del científico en México*, de Jaqueline Fortez y Larissa Lomnitz son obras reconocidas como "pioneras" en ese campo. Como la tesis de Rocío Grediaga, “Profesión académica, disciplinas y organizaciones.”

La tesis de doctorado de Monique Landesman sobre las trayectorias de académicos de la UNAM, un estudio en la Facultad de Medicina, “Identites academiques et generation. Le cas des enseignants de biochimie de l’ Université Nationale Autonome du Mexique”. Lo mismo que los trabajos que compilan Mario Rueda y Monique Landesman, *¿Hacia una nueva cultura de la evaluación de los académicos?* Proporcionan elementos de gran interés, por el enfoque teórico metodológico, en la medida que esta investigación apunta a analizar todos aquellos aspectos de identidad, de la vida cotidiana y prácticas sociales de los GA que permitan explicar las "representaciones imaginarias y mitos" que los mismos han construido en la practica respecto a las innovaciones institucionales y a los cambios en sus propias trayectorias.

También el libro de Adrián Acosta Silva, *Estado, políticas y universidades en un periodo de transición*, constituye un tema muy cercano a los intereses de esta investigación en lo que respecta a la relación entre políticas educativas y cambios institucionales, igual que el tema del ámbito del poder y las relaciones entre

actores, grupos de poder, lo mismo que el reordenamiento del juego de poder de los actores involucrados, los nuevos códigos de entendimiento y los nuevos liderazgos en dichas instituciones.

En ese sentido con esta investigación se pretende aportar algunos elementos a los que Adrián Acosta hace mención en su estudio; como es el aproximarse al mundo de las representaciones simbólicas de los actores, líderes del proceso de reforma de las universidades y académicos.

Por todo esto, el análisis de los testimonios de los académicos, en la perspectiva del nuevo institucionalismo, puede constituir —junto a otras fuentes oficiales—, un elemento primario muy relevante para comprender muchos de los significados y utopías que estos protagonistas construyeron sobre el cambio institucional y su papel en las IES y en la sociedad.

PREGUNTAS CENTRALES DE ESTA INVESTIGACIÓN

El tema de las trayectorias de los grupos académicos lleva a varias preguntas centrales que orientan esta investigación, ante el cambio en las Políticas Públicas en educación.

- En qué medida las transformaciones que se dieron en las universidades públicas en México fueron resultado de las propuestas de los organismos internacionales, como el BM, BID, CEPAL, OCDE y FMI, y en qué medida fue resultado de variables internas; como las evaluaciones realizadas por los propios actores del sistema educativo.
- Hasta qué punto la actual agenda de cambio en las políticas educativas ha sido totalmente adoptada por los GA e IES.

Sabemos ya que al interior de estos grupos se han provocado cambios, pero ahora es importante reconstruir ese proceso: las diferencias y las características del mismo ante las nuevas regulaciones.

- ¿Cómo han incidido los cambios en las IES? ¿Cómo se insertan los GA en el nuevo contexto?

Las nuevas estrategias en políticas educativas sobre educación superior afectaron las antiguas tradiciones y cultura de los GA. Pero aún se desconoce cómo han construido el sentido de pertenencia y las posiciones divergentes.

- ¿De qué manera las diferencias institucionales tienden a descomponer la relativa homogeneidad de la categoría “académico del pasado” y crea condiciones para la configuración de nuevos grupos?

Existen algunas evidencias que indican diferencias en el papel desempeñado por los académicos del área de la investigación científica contra los del área de investigación humanística en el trazado de las políticas de educación superior, en el tipo de vínculo de la Universidad con el sector productivo, con relación a las características de los sistemas de evaluación institucional y profesional y también con los requisitos de la carrera académica. Sería interesante identificar de qué conductos y medios se valen para hacer sentir sus influencias y con qué orientación.

- ¿Cuáles de estas comunidades académicas constituyen actores e interlocutores privilegiados en cuanto al diseño y objetivos de la actual política educativa para el IES?

Por otra parte surgen preguntas como para enmarcar los procesos de identidad, cultura, mitos e imaginarios al interior de los propios grupos, en relación con las instituciones en las que están insertos, y a las políticas educativas en general para localizar las diferencias valores, códigos culturales y representaciones de estos actores. ¿En qué medida estos imaginarios han ido cambiando a partir de las nuevas estrategias planteadas para la educación superior por parte de los organismos internacionales, como BM, BID, UNESCO, CEPAL y organismos gubernamentales como SEP, CONACYT y SNI?

Par responder a estas interrogantes, resulta pertinente abordarlas mediante las siguientes dimensiones: condiciones del trabajo, desarrollo de su práctica cotidiana del oficio, participación en redes, usos del tiempo, constitución y reproducción de los grupos.

Condiciones de trabajo y reproducción.

- Instituciones y políticas en las que están insertos los grupos de académicos (reglas formales e informales).
- Adscripción disciplinaria.
- Estrategias de reproducción

- Participación en redes institucionales e interinstitucionales, nacionales e internacionales.
- Iniciativa y apoyo institucional para la pertenencia en redes.
- Participación en becas- estímulos. SNI
- Ingresos.
- Acceso a los nuevos requerimientos de formación profesional. El valor del conocimiento. Y como se inserta en el mercado académico..
- Relaciones con organizaciones no académicas, con el Estado, y con el sector productivo.

IMAGINARIOS

Códigos, imaginarios construidos por ellos mismos de cómo son las cosas y de cómo hacer las cosas.

- Los imaginarios con los que operan las culturas de los académicos.

La forma en que conciben su propia actividad.

- Su dinámica de desarrollo.
- Valoración social.

Para analizar la dinámica de estos grupos se consideran cinco factores principales.

1- Las Políticas Públicas de Educación Superior.

A partir de las grandes transformaciones sociales, políticas y económicas en la coyuntura actual de México, América Latina y en el ámbito mundial, las Políticas Públicas en Educación Superior debieron enfrentar los desafíos y dificultades relativos a la preparación de las nuevas generaciones de las IES con nuevas competencias a partir de una mayor calidad en la capacitación del personal. Esto influyó y provocó un cambio en la IES y los grupos académicos y empezó a dominar la cultura de la evaluación y de incentivos en todos los ámbitos académicos.

2- Las transformaciones en las IES.

Con la intención de responder a esos desafíos, la mayor parte de las IES en México han realizado grandes transformaciones, para dar una mayor calidad a la enseñanza, mejorar el nivel de la investigación científica-técnica, integrarse a redes nacionales e internacionales; entablando para ello acuerdos de cooperación para hacer frente a los grandes desafíos que implican acortar la brecha que separa a los países desarrollados y los países pobres y los cambios científicos tecnológicos y globalización del conocimiento

3- La diferenciación y reintegración institucional

Las transformaciones institucionales mencionadas en el punto anterior, han significado no sólo cambios cuantitativos sino también han provocado una creciente diferenciación institucional, muy representativa durante los últimos años. Ésta tiende a descomponer la pasada homogeneidad que tenía la categoría de "académico" y crea nuevas condiciones para la configuración de grupos de académicos con intereses muy específicos; por ejemplo, los que procuran vincular el compromiso de la tarea científica con los requerimientos del aparato productivo,

y otros que pretenden mantener y reproducir los compromisos de la tarea científica con las demandas sociales y culturales. Estas condiciones han propiciado el surgimiento de formas de reintegración institucional, creando mecanismos de articulación entre las diferentes redes existentes y elevando las bases de la cognoscibilidad, cualquiera sea el tipo de institución, universidades públicas, privadas, grandes, pequeñas, institutos tecnológicos, colegios universitarios, etcétera.

4- Nuevo valor del conocimiento y el proceso de enseñanza–aprendizaje en una sociedad globalizada

A comienzos de la década de los noventa, la educación superior en el ámbito mundial y en México enfrentó nuevos desafíos, ejemplo de esto es la importancia que se le da al valor del conocimiento en una sociedad globalizada. Dentro de este contexto inédito existen posibilidades de acceso al conocimiento, pero, paradójicamente, hay novedosas formas de exclusión por la imposibilidad de muchos sectores de acceder al mismo, pues se encuentra cada vez más mediado por el mercado y el nivel relativo del desarrollo tecnológico nacional.

5- Los distintos imaginarios y representaciones de los académicos.

El quinto factor merece ser particularmente destacado porque resulta clave para explicar los procesos de cambio de los GA. En qué medida los imaginarios construidos son un factor significativo para explicar la evolución de nuevos agrupamientos y redes y la desagregación y desaparición de otros GA a partir de los cambios institucionales.

HIPÓTESIS

Con base en los factores señalados, la hipótesis general de esta investigación puede resumirse del modo siguiente.

La evolución de los grupos académicos de las IES, es resultado de los grandes retos que se plantean hoy respecto a la sociedad del conocimiento en una

sociedad globalizada, de las relaciones de poder al interior de las instituciones formales y no formales y de las orientaciones de las Políticas Públicas en educación. Todo ello operando mediante la configuración y evolución de los imaginarios y representaciones colectivas con los que actúan los académicos, como factor determinante o justificativo de sus conductas en las universidades en donde trabajan y al interior de los propios grupos.

La obra está organizada en siete capítulos:

En el capítulo primero se presenta brevemente la justificación del tema, el problema planteado, las hipótesis y un esquema general de la metodología empleada, y definición de algunos conceptos. Se presentan aspectos teóricos metodológicos relativos al enfoque del nuevo institucionalismo y los imaginarios sociales, para el análisis de los actores (académicos-tomadores de decisiones) al interior de cada una de las instituciones (UAM - UNAM). Así como, algunas categorías de análisis para el estudio histórico de cada institución.

En el capítulo dos se realiza el análisis del contexto nacional e internacional. Se consideran las principales tendencias de las políticas públicas referidas a la educación, a nivel mundial, en América Latina y en México, así como las principales estrategias implementadas para la evaluación y acreditación académica. La evolución de las estrategias de política pública referida a la evaluación de las IES entre 1970 –2006, donde se analiza el paso de las estrategias en las que la evaluación se encuadraba en enfoques de planeación hacia las actuales políticas, en las que se concibe a la evaluación como instrumento de gestión de las IES, destacando los efectos generales de este proceso en los cambios institucionales y trayectorias académicas. Las políticas públicas, los cambios organizacionales y nuevas regulaciones de las IES, en México.

En el capítulo tres se estudia la evolución de las trayectorias académicas de la UNAM. En primer lugar se realiza el abordaje de la historia institucional de la UNAM,

se analizó el archivo histórico de CESU, con el fin de conocer por un lado los cambios de gestión en el tiempo, así como los aspectos organizacionales 1985-2003.

Por otra parte, se consideraron los desarrollos que dieron lugar a nuevas regulaciones en las Instituciones de Educación Superior (evaluación, acreditación de dichas instituciones y de los académicos que las integran) y cómo dichas regulaciones habían surgido tanto para dar respuestas a la demandas de organismos públicos internacionales (macro-regulaciones internacionales del BM, FMI, OCDE, UNESCO) como nacionales (SEP. CONACYT, SNI). Resultado de esto se realizó el estudio a la luz de los cambios de los paradigmas acerca de las funciones de la universidad pública, y también la reinvención de nuevas identidades académicas, a partir de los cambios de las trayectorias académicas en ambas instituciones.

El análisis de esta etapa se concentró en el estudio de las trayectorias académicas y su evolución en el tiempo, para realizar un análisis estadístico descriptivo del universo de académicos, y su evolución en las trayectorias académicas. El producto de todo este proceso son: las tablas de frecuencia relativas y absolutas, graficas de histograma, barras comparativas que nos permite realizar el análisis sobre las trayectorias académicas en el marco de los procesos de evaluación, acreditación de las IES y otorgamiento de estímulos económicos..

En el capítulo cuatro se realizó el mismo ejercicio para la UAM. Análisis de la historia institucional de la UAM, y los cambios en las trayectorias académicas en el marco de las nuevas regulaciones académicas y cambios organizacionales

En el capítulo cinco se realizó el análisis comparativo de ambas instituciones, en variables estratégicas, como grado académico, tiempo de dedicación, y categoría, a partir del mismo se observan diferencias fundamentales en ambas instituciones en lo que respecta a la forma de organización de las estructuras académicas.

El objetivo del estudio de ambas instituciones es analizar cómo las diferencias organizacionales, de regulación institucional, como también los diversos orígenes y los diferentes imaginarios construidos por las diferentes comunidades académicas y tomadores de decisiones.

En el capítulo seis se caracterizan a grandes rasgos los diferentes imaginarios construidos por los rectores de cada una de las instituciones, los que se organizan de acuerdo a una cierta lógica, una cierta estructuración que en cierta medida dependen, de diferentes coyunturas históricas, de políticas educativas y de las relaciones de poder al interior de las instituciones, de la SEP y de la política nacional. Los discursos de los rectores en su toma de posesión y fin de gestión permiten observar los diferentes posicionamientos de los mismos en relación a la universidad pública, su vinculación con la sociedad, como también el fortalecimiento de los grupos académicos. Para tales efectos se sistematizaron e interpretaron los discursos de los rectores en la toma de posesión y fin de su gestión en ambas instituciones, desde los años 1974 a la fecha con el fin de detectar los diferentes imaginarios que estos construyen sobre la universidad pública en dos etapas : 1975 - 1985 y 1985 a la actualidad y en relación a una serie de variables como: fortalecimiento y actualización de los grupos académicos, financiamiento de la universidad pública, relación investigación docencia, visión y políticas respecto al cambio institucional, evaluación y acreditación de las trayectorias de la IES, y de los académicos .

En el capítulo siete se realiza una reconstrucción histórica de los académicos en su momento de incorporación al mercado académico y la recuperación de la memoria colectiva sobre la transición de la universidad. Paralelamente se describen e interpretan los diferentes imaginarios que los actores construyen respecto a su propia disciplina, y en relación a los efectos de los programas de estímulos económicos en sus trayectorias académicas. Con ese objetivo, se entrevistaron a los académicos pertenecientes a diferentes áreas de conocimiento,

para observar si la perspectiva disciplinaria, el lugar institucional desde donde se habla, juega un papel mediador en las representaciones que los académicos tienen sobre su trayectoria como sobre el cambio institucional.
Además se trata de analizar los diferentes juegos de poder entre los diferentes actores, sus múltiples interacciones. Revisar los códigos de entendimiento y la construcción de lealtades y prácticas políticas al interior de las instituciones, con el estado y con el mercado.

Por otro lado, se detectó en el marco del nuevo institucionalismo, los aspectos no formales en la vida de las instituciones, aquellos aspectos como la cultura cotidiana, los códigos, símbolos, tradiciones que permiten configurar la vida de las universidades y de los propios académicos, y como estos median positivamente o pueden ser obstáculos al cambio institucional.

CAPITULO 1. MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO

"Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana […] El cambio institucional conforma el modo en que las sociedades evolucionan a lo largo del tiempo, por lo cual es la clave para entender el cambio histórico".

Douglas North.

El objetivo de esta investigación es examinar los cambios ocurridos en las IES y sus efectos en las trayectorias académicas, tomando como estudio de caso la UNAM y UAM desde una perspectiva de análisis novedosa. Es decir, por una parte se han tomado como factores explicativos de la dinámica de estas dos instituciones el análisis de las trayectorias académicas en el tiempo desde un punto de vista estadístico (1990-2005), reconociendo, paralelamente, la importancia de los imaginarios sociales construidos por los diferentes protagonistas: académicos, autoridades de las IES, tomadores de decisiones en el ámbito nacional e internacional. Además de otras variables, estos imaginarios consideran: posición sobre la universidad pública, el cambio organizacional, las transformaciones en las culturas académicas y las nuevas políticas de evaluación y estímulos económicos para los académicos. Para las variables del análisis estadístico se consideró: categoría, grado académico pertenencia al SNI, participación en becas-estímulos, en redes epistémicas, etcétera. Para el análisis de estos datos se tomó en cuenta el marco de los cambios de las políticas educativas en el contexto mundial y nacional.

Por otra parte, con la información aportada por las instituciones, se elaboraron bases de datos que permitieron un análisis estadístico. Esto sirvió para, además de la sistematización de una base de datos sobre los académicos de la UNAM y de la UAM, incorporar a partir de los mismos las tendencias de las trayectorias académicas en distintas áreas del conocimiento, como las especificidades de las distintas historias institucionales, el cambio organizacional y las nuevas

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

regulaciones desde que fueron instauradas las políticas de evaluación y acreditación institucional y académica.

También se obtuvieron testimonios de actores protagónicos de ambas instituciones y de diferente disciplina mediante el recurso de entrevistarlos. Esto permitió, por un lado, comprender las dinámicas de las historias institucionales, considerar el papel de la negociación y las relaciones de poder al interior de las instituciones y de las diferentes disciplinas en términos de procesos complejos con interacción dinámica de factores y por otro lado, replantear aquellas posturas que parten de las restricciones institucionales como constreñimientos inamovibles. De ahí que para los fines de esta investigación sea tan importante el tema de los imaginarios sociales o representaciones colectivas de los diferentes actores ante los cambios en las IES. Estos imaginarios son relevantes porque median las orientaciones de las estrategias de políticas educativas y el posicionamiento de los actores ante los temas más controvertidos como son: la evaluación y acreditación académica e institucional, el financiamiento a las IES, el vínculo universidad–sector productivo, sociedad del conocimiento e innovación científica- tecnológica, temas de la disciplina y la interdisciplina. Asimismo la relación con el Estado, el Mercado y con el entorno social.

La aplicación de estas entrevistas arrojó un cuadro rico y complejo de los diferentes imaginarios construidos, tanto por los tomadores de decisiones y elaboradores de dichas políticas, como por los académicos en distintas áreas del conocimiento.

Para los fines de esta investigación, se destaca el análisis de Baczko [1] quien dice que las historias de las utopías son las del desgaste y las del estallido de los antiguos paradigmas, pero también, la historia de la mutación de la propia situación de las ideas-imágenes utópicas en el espacio cultural y social. Las ideas–

[1] Bronislaw Baczko, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visión, Colección Cultura y Sociedad, 1991.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

imágenes utópicas actúan cada vez más como relevo de otras imágenes, del imaginario colectivo, en especial de los mitos políticos modernos, tales como Nación, Progreso, Modernidad, Revolución.

Estas representaciones de la realidad social, y no simples reflejos de ésta, elaboradas con materiales del caudal simbólico, tienen una realidad específica que reside en su misma existencia, en su impacto variable sobre las mentalidades y los comportamientos colectivos, en las múltiples funciones que ejercen en la vida social. "Imaginarios sociales parecieran ser los términos que convendrían más a esta categoría de representaciones colectivas, ideas– imágenes de la sociedad global y de todo lo que tiene que ver con ella".[2]

Designar su identidad colectiva es, por consiguiente, marcar su territorio y las fronteras de éste, definir sus relaciones con los otros, formar imágenes de amigos y enemigos, de rivales y de aliados. Del mismo modo, significa conservar y modelar los recuerdos pasados y proyectar hacia el futuro sus temores y esperanzas.

Los modos específicos de funcionamiento de este tipo de representaciones en una colectividad se reflejan particularmente en la elaboración de los medios para su protección y difusión, igual que para su transmisión de una generación a otra.

De esta manera, el "imaginario social" es una de las fuerzas reguladoras de la vida colectiva. Al igual que las demás referencias simbólicas, los "imaginarios sociales", no sólo indican a los individuos su pertenencia a una misma sociedad, sino que también definen con más o menos precisión los medios inteligibles de sus relaciones con ésta, con sus divisiones internas, con sus instituciones, etcétera.[3] El “imaginario social” incluso es una pieza segura y eficaz en la vida colectiva y, en especial, en el ejercicio del poder. Por consiguiente, es el lugar de los conflictos sociales y una de las cuestiones que están en juego en esos conflictos.

---

[2] Bronislaw Baczko, o*p. cit.*

[3] Citado por Sandra Carli en *Educación y temporalidad. Hacía una historia del presente*, UBA CONICET, Instituto Gino Germany, 2004.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Según Baczko, la fabricación y manipulación de "imaginarios sociales" por los poderes o estados totalitarios, conjugando el monopolio del poderío y del sentido de la violencia física y de la violencia simbólica, de la censura y del adoctrinamiento, busca suprimirlo, incluso hasta su propio recuerdo junto con todo aquello que no legitime y garantice su poder y, por tanto, su influencia en el conjunto de la vida social.

Los sistemas simbólicos sobre los cuales se apoya y mediante los que trabaja la imaginación, se construyen sobre las experiencias de los agentes sociales, pero también sobre sus deseos, aspiraciones e intereses. Todo campo de experiencia social está rodeado de un horizonte de expectativas y recuerdos, de temores y esperanzas.[4] El dispositivo imaginario asegura a un grupo social un esquema colectivo de interpretación de las experiencias individuales tan complejas como variadas.

El impacto de los imaginarios sociales sobre las mentalidades depende ampliamente de su difusión, de los circuitos y medios de que dispone. Para conseguir la dominación simbólica, es fundamental controlar esos medios que son instrumentos de persuasión, de presión, de inculcación de valores y de creencias. Así, todo poder apunta a tener un papel privilegiado en la emisión de los discursos que conducen a los "imaginarios sociales", del mismo modo que busca conservar cierto control sobre los circuitos de difusión.

En ese sentido, los testimonios de los académicos respecto al nuevo institucionalismo,[5] pueden constituir junto a otras fuentes oficiales, un semillero muy relevante para comprender muchos de los significados y utopías que estos

---

[4] *Op. cit.*

[5] Jorge Javier Romero, "Estudio introductorio. Los nuevos institucionalismos: sus diferencias, sus cercanías", en Walter W. Powell, Paul J. Dimaggio (coords.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, 1991.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

protagonistas construyeron sobre el cambio institucional y su papel en las IES y en la sociedad.

Se tomó la decisión de abordar este análisis en función de los procesos históricos desarrollados por actores con conductas basadas en racionalidades limitadas, producto del entorno, aprendizajes e imaginarios, por las "capacidades cognoscitivas del ser humano". En este aspecto los autores del nuevo institucionalismo parecen tener respuestas más adecuadas para entender la elección racional, como un proceso acotado por constreñimientos institucionales, así como por las distorsiones que las visiones valorativas del mundo introducen en las decisiones racionales.

Puesto que la vocación de este estudio es interpretar las trayectorias académicas en relación con los procesos de cambio institucional a partir de esa perspectiva neo-institucionalista, se analizó la interrelación entre los constreñimientos formales y las mediaciones valorativas formadas con el desarrollo de los imaginarios de los distintos actores.

En ese sentido, el nuevo institucionalismo trata de abordar la historia como un proceso de cambio institucional continuo, en el que desde la división más elemental del trabajo, parafraseando a Jorge Javier Romero,[6] hasta la constitución del Estado Moderno, se han establecido cuerpos cada vez más complejos de rutinas de comportamiento o reglas del juego que surgen para reducir la incertidumbre entre los actores sociales, los cuales carecen *a priori* de información sobre el posible comportamiento de los otros.

Se trata, de entender eso que se conoce como “cultura” e “imaginarios” desde la perspectiva de un sistema de mapas cognitivos que encauzan las decisiones humanas. En ese sentido, Douglas North autor del nuevo institucionalismo, en *Estructura y cambio en la historia económica*, así como en *Institutions, institutional*

[6] Jorge Javier Romero, *op. cit*.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

change and economic perfomance, plantea —sin abandonar totalmente la teoría de la elección racional—, "la necesidad de construir una teoría de la ideología, para explicar el proceso de formación de las preferencias como un elemento clave para especificar las limitaciones en la racionalidad de las decisiones de los actores".[7]

Para esta corriente, mientras que las instituciones representan los constreñimientos externos que los individuos crean o diseñan para estructurar y ordenar el ambiente, los modelos mentales o imaginarios son las representaciones que los actores crean para interpretar su entorno. De ahí que para este estudio haya sido tan importante tomar en cuenta los modelos mentales compartidos o imaginarios sociales, tanto para explicar la estabilidad de los entramados que se han desarrollado al interior de las IES, como para entender la manera en que se han desencadenado los procesos de cambio institucional por parte de los distintos actores.

De todo esto surge la necesidad del estudio de los imaginarios sociales, porque permiten explicar no sólo la modificación de las reglas formales al interior de las instituciones de educación superior, sino que además nos llevará a comprender la filtración de un conjunto de constreñimientos informales que constituyen parte del bagaje cultural (imaginarios) de una institución y/o sociedad pero que a su vez influirá en la transformación de su rutina, inclusive como obstáculo del mismo cambio.

Los imaginarios sociales parecieran ser los términos que más convendrían, según Bronislaw Baczko,[8] para esta categoría de representaciones colectivas, ideas–imágenes de la sociedad global y de todo lo que tiene que ver con ella. De ahí que se les dé cabida a las dudas de Powell y Di Maggio respecto a que se puedan entender adecuadamente las elecciones y preferencias individuales fuera de las

[7] Douglas North, *Estructura y cambio en la historia económica*, Editorial Alianza, 1984.
[8] Bronislaw Baczko, *op. cit*.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

estructuras culturales e históricas en que se encuentran. Este es el motivo por el cual este enfoque hace mucho hincapié en el papel de la cultura y los sistemas simbólicos para la conformación de la realidad organizacional.

En ese sentido, se considera que una de las maneras de captar los símbolos, los significados de valores, normas, reglas informales al interior de las instituciones, lo mismo que el posicionamiento de los actores involucrados respecto al cambio institucional y las causas y consecuencias que lo originaron, sea a partir de los testimonios orales o “entrevistas en profundidad”, en la medida que los mismos pueden proporcionar la clave para comprender los mapas cognitivos, representaciones o imaginarios implícitos en una institución.

Los testimonios orales de los actores involucrados en el cambio institucional, junto con las fuentes escritas (declaraciones, discursos oficiales, pronunciamientos de académicos y otros estudios), constituyen una pieza clave para la recuperación de la memoria colectiva de las historias institucionales de la UNAM y UAM, y de sus procesos de cambio a partir de los 90. Es decir, los testimonios obtenidos fueron utilizados para cruzarlos con archivos de otras fuentes: SEP, ANUIES, CONACYT, SNI y otros actores.

Esta recuperación de los diferentes imaginarios construidos por actores de una misma generación y en relación con la generación más joven, permiten determinar en que medida las actuales políticas públicas para la educación superior propician en los actores posturas homogéneas o divergentes.

Parafraseando a Baczko, hoy el discurso del imaginario se disocia, cada vez más, fuera del ámbito al que usualmente se le había confinado (falsa representación). Los imaginarios sociales son referencias específicas en el vasto sistema simbólico que produce toda colectividad y por medio de ella se perciben, viven y elaboran sus finalidades. Estas representaciones de la realidad (y no simples reflejos de ésta), inventadas y elaboradas con materiales tomados del capital simbólico,

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

tienen una realidad específica que reside en su misma existencia, en su impacto variable sobre las mentalidades, los comportamientos colectivos y en las múltiples funciones que ejercen en la vida social[9].

En el análisis del cambio de las IES y sus efectos en las trayectorias académicas; ¿Es pertinente considerar el cambio habido en las instituciones de educación superior y las trayectorias académicas?,[10] ¿La importancia del campo de representaciones colectivas o mapas cognitivos donde median tanto las reglas formales como informales de las instituciones, propuesta, por el nuevo institucionalismo?

Si bien los resultados finales de esta investigación, son los que dan una respuesta a esta pregunta, se puede decir que la utilización de esta categoría de análisis del imaginario social como el empleo de las “entrevistas en profundidad” o historia oral permiten, junto a otras fuentes (documentos escritos, regulaciones, declaraciones escritas de actores e interpretes del proceso), acceder a los significados que para los protagonistas han tenido los cambios institucionales.

"Al tratarse de un esquema de interpretaciones pero también de valoración, el dispositivo imaginario provoca la adhesión a un sistema de valores e interviene eficazmente en el proceso de interiorización por los individuos, moldea las conductas, cautiva las energías y llegado el caso conduce a los individuos a una acción en común. Así, por ejemplo, las representaciones que legitiman un poder informan sobre la realidad y la atestiguan; por consiguiente, constituyen otras tantas exhortaciones a respetarlo y obedecerlo. El control del imaginario social, de su reproducción, de su difusión y de su manejo; asegura en distintos niveles un impacto de las conductas individuales y colectivas en situaciones cuyas salidas son tan inciertas como imprevisibles. Intervienen activamente en la memoria colectiva para lo cual, a menudo, los acontecimientos cuentan menos que las representaciones imaginarias a la que ellos mismos dan origen y encuadran. Tal vez los

[9] *Íbidem*.
[10] Para esta investigación, el concepto de trayectoria es definido provisionalmente, como el curso seguido por los grupos académicos mediante prácticas desarrolladas y posiciones ocupadas en interacción con las instituciones en que operan.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

imaginarios operan todavía más vigorosamente en la producción de visiones de futuro, en especial, en la proyección sobre éste de obsesiones y fantasmas, de esperanzas y de sueños colectivos".[11]

El nuevo institucionalismo destaca las formas en que se estructura la acción y se hace posible el orden mediante sistemas compartidos de reglas que a la vez limitan la tendencia y la capacidad de los actores, "constreñimientos formales", así como la optimización de algunos grupos cuyos intereses son asegurados por las sanciones y recompensas prevalecientes.

Así, la recuperación de estas distintas voces que se han manifestado en los ámbitos públicos y en los privados, en los consejos académicos, congresos, Cámaras, asambleas sindicales, prensa y en los testimonios orales aquí presentados, permiten caracterizar la complejidad del fenómeno del cambio de las IES en México; y considerarlo como un tema de orden social, cultural y científico y no sólo de estricto sentido ideológico.

Uno de los propósitos primordiales de esta investigación ha sido tener clara la orientación del cambio institucional y organizacional, la forma en que se ha dado la configuración de algunos mitos e imaginarios y cómo el resultado de los mismos es consecuencia de un largo proceso de negociaciones y mediaciones culturales, políticas y económicas. Con el fin de poder refutar la tesis que plantea que la reforma de las universidades públicas sería resultado de un calco de las reformas universitarias realizadas en otros países.

Además, permitirá observar el peso de los imaginarios construidos en torno al papel que debía tener la universidad pública ayer y el que debe tener hoy en el contexto internacional y nacional, al igual que el papel del académico en el proceso de cambio institucional, organizacional y disciplinario. También ayudará a comprender, no obstante, la sentencia adjudicada a la universidad populista, a la

[11] Bronislaw Baczko, *op. cit.*

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

universidad de masas; y la existencia de GA que todavía hoy preservan ese imaginario como una característica inherente a la universidad: el de una universidad integradora de las funciones académicas y disciplinarias con las sociales y políticas.

Asimismo, los testimonios de los informantes dan cuenta de sus prácticas cotidianas respecto a sus compromisos en la construcción institucional, organizacional, lo mismo que en sus disciplinas, la pertenencia a GA, redes disciplinarias e interdisciplinarias. De esta forma será posible ver el conjunto de símbolos y rituales que dotó de sentido y significado la pertenencia a dichas instituciones. También, las construcciones colectivas que se realizaron respecto a la universidad en un tiempo pasado y el actual. Y de qué manera las rutinas y prácticas se transforman y trascienden las reglas y normas formales de una institución. En la realidad, la actividad humana discurre por caminos distintos que requieren una explicación más compleja, por lo cual se abordan los procesos y esquemas pre-conscientes tal como se dan en el comportamiento rutinario, en la actividad práctica, "…para retratar la dimensión afectiva y evaluativa de la acción como algo íntimamente acotado por lo cognitivo y en algún sentido subordinado a él".[12]

Lo cual permite concluir que las instituciones ni son epifenómenos de la sociedad, ni constreñimientos inamovibles, sino que constituyen reglas de juego de una sociedad, mediada por los imaginarios sociales y sistemas simbólicos.

En ese sentido, las representaciones expresadas en el discurso oficial sobre el tema, como las opiniones vertidas en las entrevistas por parte de los diferentes actores, serán las que determinen la configuración de un mapa de representaciones imaginarias diversas según los actores en juego. Las diferentes interpretaciones del proceso de cambio de las instituciones objeto de este estudio,

[12] Walter W. Powell, Paul J. Dimaggio (coords.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, 1991.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

así como los efectos en las trayectorias académicas antes y después de los 90, estará asociado tanto por parte de los protagonistas directos, como por los investigadores y estudiosos del tema, a un conflicto de poder e intereses debido a la pugna que siempre ha existido sobre el proyecto educativo y de su relación con el proyecto de país o nación.

Este proyecto surge del intento de responder a dos interrogantes:

- ¿Quiénes son los académicos que enseñan / investigan en las universidades públicas de la UNAM y la UAM?, ¿Cómo ha sido su trayectoria en el tiempo?
- ¿Cuál es la representación social y/o significado que adquiere el trabajo académico para los sujetos que lo realizan: cuando ingresan, en el primer año de trabajo y en el transcurso de su trayectoria?, ¿Cómo ha sido su posicionamiento ante los cambios de las políticas educativas y ante los cambios de las IES?

Tradicionalmente el trabajo académico ha sido entendido como el conjunto de las prácticas pedagógicas que desarrollan los docentes en las instituciones educativas. Tiene por finalidad la distribución de un determinado conocimiento con la intención de que sea utilizado críticamente. Esta concepción alude al conocimiento social haciendo eje en la democratización, interviniendo una serie de variables de carácter histórico, económico, político, cultural, personal e institucional.

Para la categoría de "representaciones sociales", se trabaja con la concepción de la Escuela Francesa en la que se ubican los autores Cornelius Castoriadis, Bronislaw Baczko y Sergei Moscovici, con la finalidad de comprender / contextualizar el significado que los docentes universitarios le otorgan a su tarea, así como al cambio de las IES.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Los autores antes citados, definen a las "representaciones sociales" como imágenes que condensan un conjunto de significados y sistemas de referencia que permiten interpretar los sucesos e incluso dar sentido a lo inesperado. Son categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y los actores con los que se tiene alguna relación. Las representaciones funcionan como organizadores del producto y la acción, condicionando las relaciones de los sujetos entre sí y con la tarea, influyendo en los procesos de cambio de estas relaciones.

En la medida que esta obra es un análisis de los imaginarios sociales y representaciones simbólicas y culturales que han estado presentes en los académicos, respecto a los diferentes proyectos institucionales, a partir de un estudio de sus trayectorias académicas antes y después de los 90, el examen de las trayectorias profesionales en el marco de los cambios institucionales, se hizo partiendo de los testimonios de los propios protagonistas y paralelamente el examen estadístico de las mismas. Por tanto, se recurrió a sus percepciones de la transición de las IES desde los 80 a la actualidad, tanto en su adscripción disciplinaria, institucional como interinstitucional. También se trabajó el análisis de la base de datos del personal académico de ambas instituciones.

A partir de una perspectiva de análisis como es la del nuevo institucionalismo, la información que proporcionaron las fuentes orales y las tendencias estadísticas, se elaboraron nuevas interpretaciones de su identidad y su papel en las trayectorias académicas y en las IES. El relato de las experiencias vividas por esta generación de académicos (los que ingresaron en los 70–90), a la luz de los análisis de las instituciones en donde ellos laboran, contrastada con otras fuentes escritas (documentos oficiales y no oficiales), permitirá la reconstrucción de una memoria colectiva de este periodo.

Como ya se mencionó, en la metodología se incluyen estrategias cuantitativas y cualitativas. En primera instancia, se trabajó con datos estadísticos que surgieron

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

del análisis de las bases de datos del personal académico de ambas instituciones, y se usaron las siguientes variables: género, año de ingreso a la institución, tiempo de dedicación (completo, medio tiempo, etcétera), disciplina o campo de conocimiento, participación en el SNI y en las becas de estímulos; actualización y capacitación, grado y categoría. Paralelamente, se realizaron entrevistas "en profundidad" por medio de las cuales se logró construir los diferentes imaginarios respecto a los grades cambios institucionales y de sus propias prácticas cotidianas.

En segunda instancia, se interrelacionaron los resultados cuantitativos y cualitativos lo que permitió comparar los hallazgos de tendencias estadísticas con los resultados de las entrevistas.

Para el análisis cuantitativo se trabajó sólo con los académicos de carrera, mientras que para el cualitativo, se hicieron entrevistas "en profundidad" en un universo menor al anterior, en el que se eligieron académicos de diferentes campos del conocimiento: humanidades y, físico-matemáticas y naturales. El motivo de esta selección fue detectar la relevancia de las entidades académicas de cada Facultad, sus tradiciones en cuanto a propuestas de formación profesional y formas de abordarla, tanto en las actividades de investigación y formación-actualización de sus docentes como la en la re-significación de sus prácticas actuales, a partir de los cambios institucionales.

1.1 Selección y diseño de la muestra para la entrevista.

La selección y tamaño de la muestra se realizó en función de los siguientes criterios:

- tipo de institución
- campo de conocimiento
- académicos por campo de conocimiento
- tomadores de decisiones al interior de la institución

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Como se realizaron “entrevistas en profundidad”, con el objeto de tener una visión en conjunto de académicos y tomadores de decisiones pertenecientes a una misma generación —que actuaron en un mismo momento histórico desde la década de los 80 al presente—, éstas fueron preguntas abiertas. Las entrevistas apuntan a la recuperación de la memoria colectiva de académicos y tomadores de decisiones sobre un tema específico. Las mismas, a diferencia de los cuestionarios o encuestas, tienen otra modalidad ya que buscan fundamentalmente detectar los significados, símbolos y códigos que están presentes en las representaciones y posicionamientos de los actores (en el caso de nuestro estudio, respecto al cambio institucional y trayectorias académicas). De ahí que el tamaño de la muestra no esté formulado en términos de significación estadística.

En el marco de la especificidad histórica de cada institución se realizó una selección de la muestra de académicos y tomadores de decisiones de las instituciones (UNAM y UAM) en ciencias sociales y humanísticas por un lado y físicos, químicos y biólogos por el otro; mientras que al interior de estos dos grandes grupos, la selección de los entrevistados fue de manera aleatoria con el fin de hallar semejanzas y diferencias, tanto institucionales como disciplinarias. Y, al mismo tiempo, analizar cómo dichas diferencias o semejanzas permiten comprender y explicar las distintas cosmovisiones acerca de las culturas y del cambio de la universidad pública.

Se eligieron la UNAM y la UAM por tratarse de dos instituciones diferentes en cuanto al momento histórico de su fundación, estructuras académicas, campos disciplinarios y por considerar que los mismos determinan los comportamientos de las prácticas académicas, lo mismo que de sus propias costumbres cotidianas.

La UNAM es la institución de educación superior más antigua de México. Este hecho la ha obligado a ser parte fundamental de sus procesos de transformación, y esto ha dejado huella en su cultura académica, lo mismo que en su estructura

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

organizacional. La UAM, sin el peso de ser artífice de la construcción del país, nace como un proyecto alternativo. En parte, como respuesta a las tensiones sociales producto de los sucesos del 68 y también como una replica a la masificación de la primera. Su organización académica es distinta: por ejemplo, tiene un rector por cada una de sus Unidades, además del rector general, en contraste con la UNAM que sólo cuenta con el rector general. Los cambios también son visibles en la investigación-docencia, pues a diferencia de la UNAM —en donde hasta hace relativamente poco, eran prácticas separadas—, desde su fundación han sido prácticas conjuntas.

Los ejes para el caso de los académicos son:

- El puesto que ocupa.
- Formación inicial y actual.
- Características institucionales e historia de la institución.
- Disciplina: ciencias sociales-ciencias duras
- Factores de formación de los grupos académicos.
- Formación de recursos humanos.
- Pertenencia a algún grupo académico, o red epistémica.
- Prácticas cotidianas, disciplinarias e institucionales.
- Pertenencia al SNI.
- Asistencia a congresos nacionales e internacionales.
- Tiempo dedicado a la investigación y a la docencia.
- Participación en becas-estímulo.
- Evaluación institucional y académica.
- Construcción de redes.
- Apoyos logísticos institucionales.
- Apoyos logísticos externos.
- Proyectos patrocinados.
- Relación docencia-investigación.
- Trayectorias.

Mientras que para los tomadores de decisiones de alto nivel los ejes son:

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

- Puesto que ocupa en la institución
- Formación
- Actividad que desarrolla

Los tópicos sobre los cuales toman decisiones son:

- Cambio institucional y sus impactos en las trayectorias académicas.
- Políticas para la formación de cuerpos académicos.
- Evaluación y acreditación institucional
- Evaluación y acreditación académica
- Financiamiento para la educación
- Régimen laboral y organización institucional
- Vínculos con la sociedad
- Gestión en la formación de recursos humanos
- Apoyos logísticos a proyectos patrocinados
- Vínculos interinstitucionales en el ámbito nacional e internacional
- Políticas de reclutamiento de los académicos
- Políticas de reclutamiento de los estudiantes
- Estructura de financiamiento

1.2 Técnicas para procesar los testimonios orales y otras fuentes escritas.

Con base en la información de las entrevistas, que fueron sistematizadas a partir de la serie de variables mencionadas con anterioridad, cruzadas con otras fuentes de información escrita que se obtuvieron en organismos como la SEP, CONACYT, SNI, ANUIES, centros de investigación y archivos hemerográficos, también declaraciones públicas de actores individuales (rectores, grupos de académicos y sindicatos), se procedió al análisis de los diversos imaginarios construidos por los actores, con los resultados de las tendencias estadísticas.

Los testimonios orales de los académicos, lo mismo que los resultados del análisis estadístico, constituyeron una fuente primaria relevante para esta investigación;

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

para comprender muchos de los significados y utopías que los propios académicos y otros actores han construido sobre su papel dentro de la transformación de la universidad pública. El relato de las experiencias vividas por esta generación de actores contrastada con otras fuentes, tal sería el caso de documentos oficiales, diagnósticos y propuestas de organismos nacionales e internacionales, así como algunos estudios de investigadores sobre el tema, permiten por un lado trascender lo individual para alcanzar la memoria colectiva de esa generación y por otro, conocer la evolución de los imaginarios para observar el cambio institucional y los factores de ese cambio.

La recuperación de las distintas voces permitió la oportunidad aproximarse a la esencia y complejidad del fenómeno, pues resalta distintas posiciones y representaciones imaginarias sobre las trayectorias institucionales y académicas en un periodo muy importante, de una profunda transición de la universidad pública en México.

1.3 Definición de conceptos.

El académico ha sido tratado en distintos trabajos como un actor multifacético y heterogéneo (docente, profesor, maestro, investigador, técnico, científico, intelectual), cuyo punto en común es su pertenencia a las instituciones educativas y su inscripción en las funciones de producción y transmisión de conocimiento y de la cultura. La preocupación actual de los investigadores se orienta hacía los procesos de su constitución, así como de las trayectoria que estos actores van construyendo a lo largo de su vida académica.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Cuerpo académico

Conjunto de personas vinculadas contractualmente con alguna institución de educación superior y cuyo contrato contenga, al detallarse, labores de docencia en el nivel licenciatura. En este caso, la categoría de cuerpo académico lo es en relación con la de profesión, en la medida en que permite registrar no sólo al segmento profesionalizado de la misma, sino avanzar en el registro de las particularidades del mercado y de la profesión en México.

"La definición de los cuerpos académicos como categoría analítica tiene entonces su significado y valor dentro de una estrategia analítica, que busca registrar la génesis y evolución del trabajo académico y des sus actores y no como propuesta de un tipo ideal de académico, que confunde el deber ser con el ser, tal y como parece hacer ocurrido *a posteriori*, más allá de las intenciones de los investigadores. La estrategia analítica donde operó dicha categoría se estructuró sobre tres ejes fundamentales:

1. El reconocimiento de fases típicas en la trayectoria del cuerpo académico: la incorporación al cuerpo académico, la iniciación a la vida académica, la trayectoria, la situación actual.
2. La definición de dimensiones de observación: el origen y situación social de los académicos, la formación, las condiciones de trabajo, la producción, la experiencia laboral y las percepciones sobre las condiciones de desarrollo de las actividades y la vida académica.
3. El establecimiento de ejes de diferenciación: la adscripción institucional, las afiliaciones disciplinarias, la diferenciación temporal, el tipo de vinculación con la actividad académica y la diferenciación por género".[13]

[13] Susana García Salord, Rocio Grediaga Kuri y Monique Landesmann Segall, "Los académicos en México. Hacía la constitución de un campo de conocimiento 1993-2002" en Patricia Ducocing Watty, (coord.), *Sujetos, actores y procesos de formación,* México, SEP/CESU/Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2003, pp. 135-138.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

En realidad un cuerpo académico es: un conjunto de profesores que tienen propósitos colectivos, trascendiendo las cuestiones personales, en cuanto a un programa docente de licenciatura, maestría y doctorado. Eso es lo que se entiende en el ámbito universitario por cuerpo académico

Entonces un cuerpo académico se hace cargo de un programa docente y dependiendo del tipo de universidad que quieras necesitas definir que tipo de universidad y programa docente, ya que partes de esto.

Cultura Académica

En la década de los noventa se consolidó el interés por incorporar la cultura del campo universitario como una dimensión analítica importante para el estudio de los académicos.

El tránsito de la unidad analítica de las plazas y los puestos a las personas aportó a centrar la atención en el académico como actor institucional y fue simultáneo a la incorporación de enfoques analíticos que señalan la diferencia entre establecimiento y disciplina. La construcción del académico como actor institucional propicia la recuperación de unidades de observación de la sociología, tales como la de comunidad científica y comunidad disciplinaria, grupos de pertenencia y generación; y de procesos como los de modernización, cambio organizacional, institucionalización, socialización y reproducción. En estas líneas de investigación la cuestión de la cultura académica trabaja con los siguientes conceptos:

- El concepto de *ethos* inscrito en el campo de argumentación y que opera como referente analítico de donde se derivan categorías e indicadores para el tratamiento estadístico de los procesos de socialización en el ámbito académico, o donde se inscriben las tradiciones científicas, como factor

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

cuya presencia o ausencia aporta a explicar el rumbo de los cambios organizacionales.

- Los conceptos de territorios de conocimiento y ruedos intelectuales.
- Los estudios orientados por la noción de sujeto más que la de actor y por la definición de la universidad como espacio cultural y como institución de vida, aportaron a dar cuenta de la constitución de subjetividad, centrando la atención en los referentes simbólico-imaginarios que articulan el vinculo sujeto-institución-disciplina. El concepto clave propuesto y desarrollado en es línea es el de identidad y alrededor de él se inscriben los utilizados en las otras líneas de investigación, pero con base en otros enfoques teóricos (representados por autores como Geertz, Bourdieu, Michel de Certeau, Castoriadis, Dubet, Claude Dubar).
- Los conceptos de cultura institucional y cultura disciplinaria inscritos en el discurso sociológico. El tratamiento aquí de cultura académica se inscribe como caso particular de la cultura en “general” y entendida como “una trama de significados”, la unidad de observación se establece en la experiencia de la vida académica cotidiana en la institución y se aborda mediante la descripción etnográfica y el registro de historias de vida.
- Otra puerta de entrada para abordar la cultura académica deriva de indagar a los actores en su condición de “particular” en el escenario de la vida cotidiana de la institución con base en un enfoque teórico de varios autores (como Agnes Heller, Alvin Gouldner, Alfred Schutz, Pierre Bourdieu). En este abordaje se proponen los conceptos de tradiciones académicas y de usos y costumbres, vinculados al de estigmas institucionales, para dar cuenta del conjunto de prácticas y de representaciones mediante las que se construye cotidianamente la institución y sus integrantes.

Carrera Académica

La respuesta a esta pregunta avanza sobre el conocimiento de la década anterior en tres sentidos: se ha enriquecido el acervo de reconstrucciones históricas sobre

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

la génesis de la carrera académica en México; se están logrando ciertas precisiones conceptuales entre carrera y trayectoria, dos términos que normalmente los investigadores utilizan como sinónimos; y se han localizado situaciones clave que permiten puntualizar algunos problemas inherentes al desarrollo de la carrera académica en las IES.

- Hay estudios en los cuales se explica en detalle la constitución de la carrera académica como un *cursus honorum* que se estructura alrededor de la cátedra y no de un sistema clasificatorio de la institución como lo sería la visión moderna; y representa un camino de acceso a los espacios de poder de la época más que una meta en sí misma y por sí misma. Estos trabajos esclarecen que la carrera académica no ha existido siempre tal y como hoy la conocemos y advierten, en todo caso, de la necesidad de analizar el riesgo de caer en posibles anacronismos por identificar con dicho concepto a realidades que no se estructuran bajo la lógica que el mismo implica.
- Trabajos realizados acerca de la constitución de grupos académicos en la universidad contemporánea se alude explícitamente a la carrera académica que, en términos teóricos e históricos, la normativa -que define procedimientos y mecanismos para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico en las IES- objetiva lo que la constituye. Concretamente, en estos aportes se define que la carrera supone cuatro elementos:
    - La posibilidad de dedicarse a las actividades de docencia e investigación;
    - Su combinación en los niveles, áreas y procesos en que sea factible;
    - El progresar en una escala jerárquica mediante la competencia con base en los resultados de trabajo;
    - Que ese avance tenaz de puesto en puesto -planteado a mediano y largo plazos- supone una perspectiva de mejoramiento del académico, es decir, un proceso de progresiva calificación, para recorrer una ruta de ascenso, que requiere la acumulación de

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

experiencia, de habilidades, conocimientos y determinados niveles de escolaridad.

- Sin embargo, en los resultados de investigación obtenidos hasta el momento se registra que dicho concepto de carrera académica no ha prevalecido en la experiencia histórica del campo universitario mexicano.

- Otro aporte significativo al estudio de la carrera académica es que ésta ha sido objeto de tratamientos más complejos y, con ello, se han registrado diferentes dimensiones analíticas que esclarecen los elementos constitutivos. Los diferentes tratamientos son:
    - La carrera se ha indagado como **sistema clasificatorio de posiciones académicas**, que opera mediante el establecimiento de una escala de jerarquías, de nombramientos, categorías y niveles académicos, construidas con base a la escolaridad, la experiencia, la obra y el mérito; y **como tabulador de puestos** que -en una lógica escalafonaria- establece actividades y productos del trabajo que responde a diferentes posiciones académicas y/o niveles de ingreso y les adjudican valores diferenciados.
    - La carrera académica se ha trabajado también como **normativa reguladora de las trayectorias académicas.**
    - Otra dimensión analítica de la carrera académica es aquella en la que se le registra **como estrategia de constitución de grupos y de mercados**, en tanto los criterios y procedimientos establecidos para el reclutamiento en cada coyuntura definen las pautas de competitividad que rigen la ocupación de las plazas o puestos laborales en cada fase de constitución del mercado y de los cuerpos académicos.
    - La carrera académica se ha trabajado como el **espacio de articulación de la relación laboral** en las IES, en la medida en que el establecimiento de los mecanismos y procedimientos del ingreso,

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

promoción y permanencia se vincula con las condiciones de reproducción de los académicos como trabajadores asalariados.

Parafraseando a Manuel Gil y otros, la carrera académica implica rasgos comunes de índole contractual, organizativa y simbólica. Sin que estos rasgos generales, propios de adscripción institucional, se pierdan, es necesario considerar un nivel de observación más desagregado y atender a las peculiaridades de las disciplinas a las que los académicos se encuentran afiliados. La carrera académica se encuentra determinada por la forma de organización de la institución, el transito por las formas de organización institucional que se expresan en las categorías, en los niveles. Es preciso reconocer, sin abandonar el marco general que regula al conjunto del trabajo académico en una institución universitaria, que la diversidad disciplinaria genera pautas, ritmos y modalidades variables de desarrollo a lo largo de la trayectoria de sus integrantes y estructuras colegiadas de relación.

Trayectoria Académica

El inicio de la trayectoria académica puede considerarse a partir del momento en que se firma el primer contrato con una organización de educación superior para realizar algunas de las actividades centrales que componen este rol: docencia e investigación. Asimismo pueden ser considerados, por ejemplo, los ascensos de categoría, el programa de estímulos económicos, participar en la gestión institucional, modificar la organización de adscripción ante una oferta económica o académica más atractiva, participar en proyectos o actividades extra académicas.

Para Finkelstein[14], la trayectoria académica depende de dos importantes decisiones, previas a la de ser académico; la primera tiene que ver con el área de conocimiento que se eligió estudiar, mientras que la segunda es solicitar trabajo en cierto tipo de organización de educación superior. Con respecto a esta última,

[14] Finkelstein, Martín J., ASHE *Reader on Faculty and Faculty Issues in Colleges and Universities*. U.S.A., GINN PRESS, 1989.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

aparte de la voluntad del individuo de ingresar a cierto tipo de organización, la posibilidad de cumplir las exigencias que pone dicho tipo de organización.

Este autor considera además de la profesión disciplinaria, la trayectoria dentro de las instituciones (en la cual incluye la participación en las posiciones académico-administrativas) y la que se desarrolla mediante actividades de vinculación entre universidad y contexto social.

Rocío Grediaga, Finkelstein y otros autores[15], consideran que uno de los aspectos importantes a recuperar en las trayectorias académicas es la de los contenidos y patrones de interacción en los procesos de socialización escolar universitaria, al iniciar la vida académica y durante su desarrollo. Por ser este un proceso mediante el cual los individuos interiorizan valores, normas o hábitos de comportamiento, así como las transformaciones que experimentan al relacionarse con los otros, en la interacción del grupo con el resto de los integrantes del mismo.

Parafraseando a Rocío Grediaga[16], la cultura organizacional es el contexto en el cual el significado e interpretación de las acciones de los académicos se define y es el terreno en el cual, por medio de la interacción, el significado se construye y se establece.

Es decir, que la cultura académica y la concepción de la universidad y profesión académica cambia cuando los individuos o grupos se incorporan a la primera, y también se transforma en el tiempo por la necesidad de las organizaciones de responder a los cambios en los contextos internos y externos.

---

[15] Grediaga, Rocio, Profesión académica, disciplinas y organizaciones. Procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos, Colección Biblioteca de la Educación Superior, México, ANUIES, 2000.
[16] *Ídem.*

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

De ahí la importancia —como plantea el nuevo institucionalismo[17]— de observar y describir las creencias y símbolos disciplinarios u organizacionales, para poder analizar cómo estos influyen en los individuos y en la modificación de sus contextos de interacción.

Para analizar las trayectorias académicas es importante estudiarlas tanto desde el punto de vista de su cambio de *status*, como el de las culturas plasmadas en sus prácticas cotidianas, sus efectos en la memoria colectiva y los símbolos y valores que se construyen dentro del ámbito institucional

Es por ello que al analizar la literatura sobre "el nuevo institucionalismo", se observa que se hace cada vez más necesario recuperar sus representaciones o imaginarios acerca de sí mismos en sus trayectorias profesionales, historia institucional y en el ejercicio de sus prácticas cotidianas.

Además, en la organización coexisten condiciones, regulaciones e interacciones formales e informales que orientan las trayectorias así como el sistema de reconocimiento y recompensas asociados al desarrollo e institucionalización de la vida académica. Por ejemplo, formas de sanción positiva o negativa sobre el desempeño del rol.

Se supone que los rasgos característicos del sistema de recompensas dentro de una comunidad disciplinaria, buscan reforzar aquellos aspectos alrededor de los cuales se constituye el proyecto institucional, lo mismo que la identidad disciplinaria de ese agregado social y en función de ellos se construye el prestigio y se distribuye el de sus miembros.

En síntesis la noción de trayectoria es crucial e implica, con ciertas variaciones por especialidad, etapas típicas con responsabilidades, obligaciones y derechos

[17] Powell, Walter y Paul J. Dimaggio, *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional,* México, CNCPAP- UAEM - FCE, 1991.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

diferenciados. La trayectoria académica se define entonces como el proceso de formación que sigue el individuo realizando un conjunto de actividades y trabajos que no son prefijados formalmente sino que tienen que ver más con el desarrollo de la actividad individual como académico. Debido a ello los sistemas académicos generan jerarquías reconocidas entre sus miembros, esto es, desde el nivel de base del trabajo cotidiano, y han de ser, a su vez, retomadas y consideradas en la noción de carrera académica.

1.4 Elementos analíticos de los dos modelos institucionales.

Uno de los aspectos relevantes en la comparación de ambas instituciones es la de mostrar como la diferencia existente entre el modelo de la UNAM y la UAM, crean condiciones institucionales y ambientes culturales diferentes para el desarrollo de los cuerpos académicos, tanto desde el punto de vista de sus formas de organización, de la aplicación de estímulos y recompensas como en el desarrollo de sus culturas, identidades y condiciones para el cambio institucional.

Aunque no se asume que sea una relación mecánica o lineal de estas condiciones institucionales y la dinámica de los grupos académicos, de igual manera inciden en muchos de los comportamientos de los académicos.

En la UNAM el modelo histórico es el de facultades e institutos asociados con la separación de funciones entre docencia e investigación respectivamente. Aunque en los años recientes se ha tratado de integrar ambas funciones, sobre todo en el caso del profesor de tiempo completo, aun así se mantienen en las culturas académicas esta subdivisión de funciones. Por otro lado la permanencia y dominio de la figura del profesor de asignatura conduce a que integración de funciones no constituya un aspecto importante para el modelo institucional.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

En la UAM existen Divisiones, Departamentos y Facultades, la UAM tiene un modelo matricial para la organización de la docencia. Esto asociado en que el profesor es docente- investigador.

A pesar de que la idea fundacional en el caso de la UAM era la integración de ambas funciones, el balance es que la relación docencia –investigación ha sido muy problemática en esta institución, ya que en distintos períodos oscila el predominio de la docencia o el predominio de la investigación, lo cual genera confusiones en cuanto a las prioridades institucionales.

Otros de los elementos que permite observar las diferencias entre ambos modelos, es el tiempo de dedicación de las plantas de profesores, el tiempo completo o medio tiempo. En la UAM el modelo es de profesores de Tiempo completo. Y la de la de la UNAM, es una planta mixta de profesores de de Tiempo - completo y profesores de asignatura.

Si se relaciona con los gráficos estadísticos de los capítulos siguientes, se muestra la estructura del personal académico de ambas instituciones, se puede observar estas características.

	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA EN ACTIVIDADES DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA	CARACTERÍSTICAS DE LA RELACIÓN LABORAL, POR TIEMPO DE DEDIDACIÓN
UNAM	Institutos y facultades	La docencia y la investigación se desarrollaron en institutos y facultades	Tiempos completos definitivos y tiempos parciales y de asignatura por contrato.
UAM	Divisiones y departamentos	Docencia-Investigación es un binomio, que se desarrollan en los Departamentos y Divisiones.	Tiempos completos definitivos, y pocos profesores. Contratados por tiempo parcial u horas.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

CAPITULO 2. CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL

"Para Crozier, el individuo está siempre construyendo una realidad colectiva (la organización) que es su obra, y en cuyo seno nunca deja de ser actor tratando en todo momento de aprovechar su margen de libertad (ejercicio del poder) para negociar su "cooperación", de tal suerte que ésta le genere beneficios. Pero también, ese mismo producto suyo (la organización) se transforma para él en una fuente de condicionantes que conforman el marco indispensable para la acción conjunta".

José Sahui Maldonado

Este capítulo presenta una revisión crítica y general de las distintas posiciones explicitadas por los organismos internacionales y por los académicos en el debate local sobre los cambios en los sistemas educativos. También se consideran algunos temas que hoy están en debate como son: los procesos de cambio de las nuevas orientaciones de las IES, en el terreno de la relación mercado-instituciones, y de las nuevas formas de inclusión y exclusión de acceso al conocimiento.

A grandes rasgos se describen los cambios en el contexto internacional y nacional desde inicios de los 80. La evolución de las políticas públicas en educación superior aplicadas en ese y este contexto y sus efectos en las dinámicas de las IES.

Para comprender el significado profundo de las transformaciones que enfrenta el sistema educativo mexicano y las particulares condiciones de negociación social en las que este se produce, es necesario comenzar caracterizando el "ajuste estructural" realizado en el país durante los últimos años y el impacto que ello ha tenido en el sector educativo.

El primer aspecto a estudiar son los grandes desafíos por los que ha tenido que atravesar el sistema educativo mexicano y de los demás países de América Latina ante un nuevo contexto globalizante del mercado, la cultura y el conocimiento.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Visto desde la perspectiva de los procesos culturales y sus manifestaciones específicas en las nuevas formas de organización y regulación de las IES y de los GA.

Se analizan los cambios de las IES y los GA en México durante las décadas de los 80 – 90's. Particularmente, se caracteriza en términos generales el impacto que tuvieron los procesos de integración de México al mercado mundial, las tendencias de los organismos internacionales (BM, OCDE, UNESCO), así como las reformas en el orden político, económico y social a partir de la década de los 80, asimismo, las nuevas estrategias en las políticas públicas en educación y sus efectos especialmente en las IES y más específicamente las trayectorias académicas.

Para tal propósito los puntos a tratar en este capítulo son:

- Crisis económica de 1982.
- Los procesos de integración económica y la globalización: TLC.
- Reforma del Estado: "Transición del Estado de Bienestar al Estado Mínimo" y sus efectos en las políticas públicas.
- El enfoque neoliberal: la coordinación social por la vía de los mercados más que por la vía de la administración pública.
- Nuevo Pacto Social. Nuevos actores.
- Se plantean como consecuencia de la integración de los mercados, los problemas de la calidad del SEN y la necesidad de un diagnóstico por parte de las propias IES ante un contexto de apertura y competitividad internacional.
- Políticas de financiamiento de la Educación Pública (reducción del gasto social) y sus efectos en la IES y en la educación en general.
- Cambios de las Políticas Educativas como consecuencia de la crisis estructural del 82 y como consecuencia de "la masificación de la educación y la falta de eficiencia de las IES". Nuevos modelos de universidad más eficientes pasando de la universidad tradicional a una universidad más moderna y competitiva.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

2.1 Contexto social y político.

A comienzos de la década de los noventa, la educación superior en el ámbito mundial y en México debió enfrentar nuevos desafíos como el nuevo valor del conocimiento en una sociedad globalizada. Existían posibilidades nunca antes imaginadas de acceso al conocimiento, pero también peligro de nuevas obstáculos ante la imposibilidad de muchos países y sectores sociales para acceder al mismo cada vez más mediado por el mercado y por el nivel relativo del desarrollo tecnológico nacional.

A partir de las grandes transformaciones sociales, políticas y económicas en la coyuntura del país, se implementaron nuevas Políticas Públicas en Educación Superior para enfrentar los desafíos y dificultades relativos a la preparación de las nuevas generaciones acordes con los cambios de las condiciones de las competencias internacionales.

Con la intención de responder a los retos de la mundialización del conocimiento, la mayor parte de las IES en México han realizado grandes transformaciones buscando una mayor calidad de la enseñanza, mejorar el nivel de la investigación científica – técnica, integrarse a redes nacionales e internacionales, así como establecer acuerdos de cooperación para hacer frente a los grandes desafíos que implica acortar la brecha que separa a los países desarrollados y los países pobres y por los cambios científicos tecnológicos.

Las transformaciones institucionales mencionadas en el punto anterior, han implicado no solo cambios cuantitativos sino también han provocado una creciente diferenciación institucional muy significativa durante los últimos años. Esta diferenciación institucional tiende a descomponer la pasada homogeneidad que tenía la categoría de "académico" y crea nuevas condiciones para la configuración de nuevos grupos de académicos con intereses muy específicos, por ejemplo, los que procuran vincular el compromiso de la tarea científica sólo con los

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

requerimientos del aparato productivo o los que procuran vincular sus compromisos con otras áreas del conocimiento.

Desde el inicio de la década de los ochenta y a partir de lo que se conoció como la crisis del Estado de Bienestar, el sistema capitalista mundial entró en un período de profundas transformaciones. Esto significó que muchos de los principales países de Europa y Asia asumieran nuevas estrategias de desarrollo, transformando sus patrones de acumulación y las tecnologías de producción al calor de la revolución científico-tecnológica en curso, buscando adecuarse o direccionar una tendencia general a la desregulación y globalización económica [1]. Estas transformaciones se dieron no sólo el ámbito económico sino que también afectaron de manera determinante los campos científicos, tecnológicos, educativos y culturales.[2]

En correspondencia con estos procesos se han producido reformas del Estado y sus vínculos con la sociedad civil, todo lo cual está cambiando las relaciones de poder en esos países y a nivel mundial.[3]

México al igual que otros países de América Latina no quedó fuera de esta tendencia general de cambio, aunque arribó a ello en el marco de las particulares circunstancias planteadas con el estallido de la crisis de la deuda externa.: "la crisis de los 80", "la década perdida".

Esta profunda crisis económica, política y social fue enfrentada por el Estado y algunos sectores de la sociedad, desde la perspectiva del cambio estructural. Esto se manifestó en el programa de gobierno de la administración del presidente Miguel de la Madrid, el que no sólo se fijaba como objetivo restablecer los equilibrios de

---

[1] Para el estudio detenido de estos fenómenos puede verse Isaac Minian, *Cambio estructural y producción de ventajas comparativas,* México, CIDE, 1988; y Ernest Boyer, *Una propuesta para la educación superior del futuro*, México, Editorial Grijalbo, 1997.
[2] Hebe Vessuri, La Academia va al mercado, Carácas, Fondo Editorial FINTEC, 1995.
[3] Marcos Kaplan. *Corporaciones públicas multinacionales para el desarrollo y la integración de América Latina*, FCE.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

corto plazo, sino que se propuso como meta central atacar los problemas de fondo en la economía mexicana, los que ya se habían evidenciado desde principio de los setenta.

Esquemáticamente, en lo económico los rasgos principales de dicho cambio son los siguientes. Una fuerte apertura hacia el exterior y la búsqueda de una nueva inserción de México en los mercados internacionales: El Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), el ingreso de México a la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE) y gestiones para el ingreso a la Asociación de los Países de la Cuenca del Pacífico (APCP). Se estableció el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLC) mediante el cual se fijaron las bases de un bloque económico en América del Norte. También se participó en otras iniciativas para establecer acuerdos de integración regional con países de América Central y América del Sur.

Paralelamente, se han dado cambios a nivel del Estado, "...en la disyuntiva de dos paradigmas de desarrollo económico y político". Por un lado, el paradigma democrático liberal, asociado con principios de organización ciudadana y un sistemas de partidos, con una intervención estatal limitada en los asuntos económicos y sociales, con el individualismo como valor privilegiado de la cultura social y política. Por el otro lado, el paradigma corporativo intervencionista".[4]

Al inicio de la década de los noventa, puede decirse que, en términos generales, México transita hacia un nuevo modelo de país el que sin embargo, enfrenta múltiples desafíos para su consolidación.

En el aspecto social y político se redefinió la matriz de relaciones entre el Estado y la sociedad civil, fijando nuevos vínculos y prácticas con los sindicatos, partidos políticos, iglesias, nuevos movimientos sociales, etc.

---

[4] Matilde Luna, *Transformaciones del Estado Mexicano a partir de la década de los 90* en Teresa de Sierra (coord.), Cambio estructural y Modernización educativa en México, México, UPN – UAM – COMECSO, 1991.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Se plantearon ajustes y readecuaciones de la estructura y funciones del Estado que significaron cambios en el sistema general de dominación. También en el poder negociador de los sindicatos tradicionales hubo ajustes, enfrentándose al recambio de algunos líderes sindicales, por ejemplo, el sindicato de petroleros y el SNTE. Esto trajo como consecuencia modificaciones en la práctica y en las políticas de concertación con la Sociedad Civil.

En lo social, la crisis significó que a consecuencia de la recesión, la caída del ingreso y el aumento de la desocupación, se desdibujara el relativo bienestar alcanzado por amplios sectores de la población en décadas pasadas. Asimismo, las transformaciones producidas para cambiar el modelo económico en un contexto internacional adverso, condujeron a que se aceleraran los procesos inflacionarios. Estas transformaciones hicieron emerger una "nueva pobreza", debido a un incremento en la concentración del ingreso y por el desarrollo de condiciones excluyentes para sectores de las capas medias y populares.

Como respuesta a estos fenómenos se fueron diseñando y aplicando programas gubernamentales, con los que se procuró responder a estos aspectos económica, social y políticamente adversos para el desarrollo de la reforma. En particular, destacan el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). En este contexto se ubican el Programa de Modernización Educativa (PROMODE) y el Acuerdo Nacional para la Educación Básica y la Ley General de Educación, los que se analizarán más adelante.

Todo esto ha sido interpretado por algunos autores como síntomas de renovación del sistema "corporativo populista" y "formas de concertación" que habían caracterizado épocas anteriores, aunque el signo de esta renovación aún no estaría totalmente definido.[5]

---

[5]Ver E. Gutiérrez (coord.), La crisis del Estado de Bienestar, México, UNAM-Siglo XXI, 1990. Juan Rebolledo Gout, *La reforma del Estado en México. Una visión de la modernización de México,* México, FCE, 1993.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

2. 2 La problemática del sector educativo en el ajuste estructural.

La crisis y el ajuste estructural esquematizado anteriormente tuvo profundos impactos, al igual que en otros países de América Latina, en lo que se refiere a la participación general del Estado en el gasto social y más específicamente en el gasto en educación. Esto es importante porque permite mostrar algunas de las condiciones que hicieron imperioso un cambio del sistema educativo en México.

Sin embargo, es necesario destacar que para que se diera este cambio no sólo han estado presentes los efectos del deterioro en el gasto gubernamental, sino que también, ha influido de forma determinante en ello, el atraso relativo de la educación para enfrentar los desafíos que plantea el nuevo orden social en configuración.[6]

En lo que se refiere al impacto del "ajuste" en la educación, el problema se ha planteado a partir de que, la crisis del "Estado de bienestar" y los programas de "ajuste económico" aplicados para enfrentarla habrían incidido, al igual que en otros países de América Latina, negativamente en los niveles del gasto público para la educación. Esto implicaría agudizar las inequidades tradicionales del sistema educativo en el país.

Los informes del Banco Mundial (1990), dedicados a la pobreza, y el documento de la CEPAL titulado "Transformación Productiva con Equidad", (1991), así como el documento de las Naciones Unidas (1991), referido al desarrollo humano, planteaban que el ajuste estructural durante los ochentas había incrementado la pobreza en los países del Tercer Mundo. La década de los 80 identificable como "década perdida" para la región, según señalaba la CEPAL, estuvo signada no sólo por la restricción de los recursos públicos debido a la crisis de la deuda externa, sino también por un incremento de las inequidades estructurales y los impactos adversos de la creciente apertura a la economía internacional.

---

[6] Para un análisis detallado sobre este tema ver Juan Carlos Tedesco, *El desafío educativo. Calidad y Democracia*, Colección Controversia, Grupo Editor Latinoamericano, 1987.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

En ese sentido, la CEPAL proponía darle total prioridad a la educación y al conocimiento y planteaba la necesidad de realizar una transformación productiva con equidad social, que permitiera obtener recursos suficientes para proporcionar salud, educación, vivienda y otros servicios básicos, los que habían estado tradicionalmente bajo la responsabilidad del Estado. Y desde el punto de vista político, consideraba que la apertura a los requerimientos de la sociedad se expresarían mediante el logro de los consensos educativos nacionales, señalados como los rasgos básicos de esta estrategia.[7]

En México, al finalizar el llamado "auge petrolero" con el estallido de la crisis económica, el presidente Miguel de la Madrid presentó un plan de medidas económicas que incluía, entre otras cosas, la reducción y reorientación del gasto público, el privilegio del pago de la deuda externa, la contracción violenta del gasto social en vivienda, salud, alimentación y educación.

En el período más severo de la crisis (1983 – 1988) se redujo la inversión en el sector educativo en comparación con otras áreas del gasto público. En esta etapa, la tradicional acción asistencial del Estado se vio redefinida y mediada por criterios de "eficiencia" y "productividad", con los que el gasto social se orientó más a fines asociados a la reducción del déficit fiscal y al financiamiento del aparato productivo y la economía en general, mientras que en el ámbito de la educación, esto se expresó en una restricción presupuestal con grandes costos sociales.

En el plano educativo, el balance sexenal del período 1982-1988 fue el siguiente:

- disminución de los subsidios a la educación pública.
- deterioro progresivo de los salarios.
- incremento de los índices de deserción y reprobación.
- deterioro progresivo de los índices de eficiencia y calidad académica.

[7] CEPAL - UNESCO, *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad,* Santiago de Chile, CEPAL – UNESCO, 1992.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

- programas y currículas desfasados de las necesidades productivas y sociales del país.
- divorcio y desarticulación de las relaciones entre la administración pública de la ciencia y tecnología y la comunidad científica.
- el mercado laboral no logra satisfacer las expectativas de los perfiles profesionales ni salariales de los egresados en los diferentes niveles.[8]

Datos del Censo de l990 revelaban que había una proporción importante de niños y jóvenes, del orden del 50%, que no tenían acceso a la escuela.[9]

A partir de 1991, se revirtió esta tendencia de deterioro del gasto educacional, cuando en el contexto de una expansión significativa del gasto social, se incrementaron los montos asignados a dicho rubro. Es así que en 1990 se gastó 2.8% del PIB y en 1991 el 3.6%. En 1994, según datos oficiales del último informe de gobierno, el gasto fue de 5%, cifra que a pesar de distar mucho de los montos requeridos para atender las necesidades más urgentes del país, considerando el rezago histórico de la educación, constituye de cualquier manera una recuperación importante.[10]

2.2.1 Estrategias de cambio en el sector educativo.

Cabe observar que los procesos que se instrumentaron en el sexenio salinista, tal como las nuevas políticas públicas en el sector educativo nacional, respondieron no solamente a un proyecto sexenal conocido como "modernización educativa", sino además a las políticas de reestructuración económica, a las exigencias del cambio

---

[8] Consuelo González R., "Ciencia, tecnología y modernización educativa" y Alfredo Nava Segura "Educación de postgrado, investigación tecnológica e industria nacional" en Teresa de Sierra (coord) Cambio *Estructural y Modernización Educativa*.

[9] En relación con este tema puede verse: Prawda, J., *Teoría y Praxis de la planeación educativa en México*, México, Editorial Grijalbo, 1985; Fuentes Molinar, Olac, “La educación superior y los escenarios de su desarrollo futuro” *en Universidad Futura*, No. 3, México, UAM-A, 1989; Francisco José Paoli Bolio, "Condiciones políticas de la reforma educativa" en María Teresa de Sierra (coord.), *Cambio Estructural y Modernización Educativa*. UPN-UAM COMECSO 1991.

[10] Poder Ejecutivo Federal, *Informes de Gobierno 1989, 1990, 1991 y 1992.*

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

tecnológico y a los nuevos retos de competitividad a nivel internacional, sobre todo con la firma del TLC con Estados Unidos y Canadá.

En particular, merece destacar que paralelamente se habían dado iniciativas que se implementaban a distintos niveles en los países industrializados, para reformar sus sistemas educativos en correspondencia con las nuevas condiciones mundiales, por ejemplo, Japón, Francia España, Estados Unidos, Canadá, etc.[11]

Esta condensación de circunstancias hizo converger al gobierno y a los distintos actores a tomar conciencia de la importancia estratégica que tenía un cambio en la educación para consolidar un nuevo estilo de desarrollo y ello contribuyó al lanzamiento del Programa de Modernización Educativa, l989-l994, por parte del gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari.[12]

2.2.2 Propuesta de modernización educativa.

Desde sus discursos de campaña y ya siendo presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, dio un lugar central al tema de la modernización educativa. Así se señaló en el acto de toma de posesión y en la implementación del PME y en el ANMEB: "La modernización de México es indispensable para poder atender las demandas de los 85 millones de mexicanos de hoy, a los que se sumaran 10 millones más en los próximos seis años. Todos demandarán alimentos, servicios urbanos, viviendas, educación y un modo honesto de vida... En mi administración ingresarán al Sistema Educativo Nacional 9 millones de estudiantes, con la legítima esperanza de una mejor calidad de vida que la de sus padres".[13]

Según señalamientos del entonces secretario de Educación Pública, doctor Ernesto Zedillo, Ex Presidente de la república, realizados el día que se firmó el "Acuerdo para

[11] Ver informe de la "Cuarta Conferencia de Ministros de Educación de los Estados miembros de la Región Europea", organizada por la UNESCO, septiembre 1988.
[12] Plan de Modernización Educativa, 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal, México, l989.
[13] Poder Ejecutivo Federal, *Informe de Gobierno* 1988.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

la Educación Básica" expresó: "La estrategia de modernización del país y la reforma del Estado exigen que se aceleren los cambios en el orden educativo. En la educación como en otras esferas de la vida nacional se precisa una nueva relación entre el Estado y la sociedad y de los niveles de gobierno entre sí; y se requiere también una participación más intensa de la sociedad."[14]

El Programa de Modernización Educativa l989-l994, señala a grandes rasgos los retos que debe afrontar la educación mexicana:

- cambio estructural de la sociedad
- descentralización
- rezago educativo
- desarrollo democrático
- vinculación del ámbito escolar y productivo
- avance científico y tecnológico
- incremento de la inversión en el sector educativo.

En sexenios anteriores hubo algunos intentos de reformas en este campo que no prosperaron, entre otras razones por falta de consenso de los actores involucrados al no haber existido una amplia negociación política entre los mismos para que apoyaran la reforma.

A partir de este hecho es que consideramos que la viabilidad social del proyecto de "Modernización Educativa" dependió, por un lado, de variables estructurales tales como los límites de la consolidación del nuevo modelo de desarrollo económico con la equidad social y la apertura democrática. Por otro lado, de la capacidad de acción y consenso que se logró por parte de las distintas fuerzas protagónicas, que dependió que se resolviera a partir de una ecuación de política educativa articuladora de las diferentes demandas de los actores involucrados.[15]

---

[14] Diario Oficial de la Federación, 18 de mayo 1992.

[15] Francisco José Paoli Bolio "Condiciones políticas de la reforma educativa" en María Teresa de Sierra (coord.), *Cambio Estructural y Modernización Educativa*. UPN-UAM COMECSO 1991.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

A partir de ello, consideramos de gran utilidad analizar cómo el cambio en el sistema educativo nacional ha despertado tanto expectativas positivas como dificultades y antagonismos en su aplicación. De esta manera parece interesante explicarse si detrás de dichos antagonismos no subyacen diferentes "imaginarios sociales" que conducen a una gran polarización entre los actores involucrados respecto al cambio educativo que se trata de implementar.

Ya en el gobierno del presidente Miguel de la Madrid, con la llamada "Revolución Educativa", se había hecho necesaria una reforma educativa y un planteamiento político para ampliar la oferta educativa y elevar su calidad, así como de fomentar la vinculación del sistema educativo con los proceso productivos para el desarrollo integral del país, en un contexto de reforma estatal como parte intrínseca de la planeación nacional. Por ejemplo, la necesidad de descentralización del gigantesco aparato burocrático de la SEP.

Sin embargo, fue a partir de la administración de Carlos Salinas de Gortari y del reemplazo de Manuel Bartlet por Ernesto Zedillo como secretario de Educación, que se concretó el proyecto de descentralización educativa, el que se instrumentó en forma efectiva mediante el "Acuerdo Nacional para la Educación Básica" firmado en mayo de 1992.[16]

2.2.3 Financiamiento de la educación pública.

El asunto de los recursos que se destinan a la educación, en particular a las universidades, fue un punto central en los debates sobre el sector a pesar del incremento que se había dado al presupuesto del sector educativo, que pasó del 2.6% del PIB al iniciarse el sexenio a 5% en 1994.

[16] Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Poder Ejecutivo Federal, 18 de mayo de 1992.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

El problema resultó por la decisión de priorizar la "educación básica" dentro de las políticas públicas en educación a lo largo del sexenio, sin que esto significara marginar totalmente a la "educación superior". La controversia radicó en si el Estado debe sufragar el total de los gastos de las universidades públicas o si también la iniciativa privada y otros sectores de la sociedad debían coadyuvar en la elevación de los recursos en las instituciones de Educación Superior.

El principal lineamiento de la política gubernamental respecto al financiamiento de la educación fue y ha sido que el mismo no corriera exclusivamente a cargo del Estado. Según declaraciones del Secretario de Educación Pública y del subsecretario de Educación Superior, se propuso diversificar las fuentes de financiamiento para que las universidades tuvieran una autonomía real y no formal. Ello implicaría una mayor aportación por parte de los alumnos (incremento de las colegiaturas) y del sector productivo en los presupuestos universitarios.[17]

Por su parte los presidentes de la CONCANACO, CONCAMIN y COPARMEX coincidían en que la educación no podía ser privatizada en su totalidad, "debía seguir siendo mixta pues no se puede seguir pensando en una educación hacia un solo lado". Sin embargo, consideraban que debía haber una mayor participación del sector privado en los servicios educativos para que haya una mejor oferta.[18]

Asimismo, el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines acordó el 3 de julio de 1994, la creación de una ley secundaria reglamentaria de la fracción séptima del Artículo 3o. Constitucional, la cual consagraba la autonomía y daba cobijo a la actividad universitaria en materia de financiamiento y normas relacionadas con la política laboral y la salud.

---

[17] UNO MAS UNO, 27 de diciembre de 1991, 9 y 15 de enero de 1992; Excélsior, 6 de octubre de 1992, Para una ampliación sobre este tema, ver a Philip H. Coombs (coord.) *Estrategia para mejorar la calidad de la Educación Superior en México*. México, SEP – FCE, 1992.
[18] Excélsior, 20 de septiembre 1992; UNO MAS UNO, 31 de octubre 1991.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Por su parte, Ernesto Zedillo, al inaugurar en marzo de 1994 un foro sobre educación en Tabasco, aseguró que el gobierno continuaba brindando su apoyo a las universidades porque el país requería que fueran de excelencia y calidad para consolidar su futuro e hizo un llamado a la iniciativa privada a coadyuvar en el mejoramiento de los recursos para las mismas.

En relación a este aspecto hubo diferentes posiciones:

- los que pensaban que hay que privatizar la educación superior pública, para que sea regulada por el mercado de la libre competencia (algunos sectores empresariales),
- los que demandaban que el Estado sufragara todos los gastos de las universidades, señalando que las instituciones educativas debían ser capaces de definir sus propios presupuestos, independientemente de las políticas del Estado del que forman parte (PRD y algunos sectores de académicos de la UNAM),
- otros actores, planteaban que las universidades debían ser financiadas por el Estado y los sectores privados ya que una universidad subsidiada ciento por ciento por el gobierno no le conviene ni al Estado ni a la institución, pues ello provocaría una política educativa centralizada, en donde la SEP dictaría las normas y los objetivos. Frente a esta situación sería necesario para tener una autonomía real y no formal, diversificar fuentes de financiamiento y no tener condicionada la autonomía (algunas autoridades universitarias).

Por todo esto, parecía y aún parece claro que el modelo tradicional de financiamiento de la universidad pública, basado únicamente en el subsidio gubernamental desde hace varios sexenios está llamado a desaparecer.

En primer lugar, la modernización educativa en ambos sexenios en México, fue parte de una tendencia más amplia que venía sucediendo, en la misma dirección, en el resto de los países de América Latina como consecuencia de balances y evaluaciones realizados por los diferentes actores en su interior, paralelamente a los que se planteaban por parte de organismos como el BM, FMI, CEPAL y el sistema

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

educativo nacional, respecto a las relaciones con la sociedad y con los retos de su inserción en la economía mundial.

En segundo lugar, tanto en México como en el resto de los países de la región, el curso de estas reformas estaban marcadas por las incertidumbres que surgían de los rezagos e inestabilidades producidos por la "década perdida" en estas economías y del complejo panorama que ofrecía la economía mundial en la que buscaba reinsertarse.

Si bien hay coincidencias entre los principales actores de las IES sobre la necesidad de enfrentar profundos cambios en el sistema educativo, hay todavía hoy abiertos debates sobre temas centrales de la orientación que la reforma debe seguir.

La difícil construcción de los consensos que permiten la vigencia y viabilidad de un proyecto educativo depende no sólo de variables estructurales y de las defensas pragmáticas e inmediatistas del hecho *in situ* por parte de "los tomadores de decisiones", sino además de la cuidadosa consideración de perspectivas más ricas y complejas en función de "las imágenes" y "representaciones colectivas" que los distintos actores tienen sobre los cambios en dicho sector.

En México en la década de los 90's, los temas de *"la evaluación de la calidad de las IES y de los académicos",* así como *"el financiamiento a la educación pública"* fueron centrales en la agenda de las políticas públicas, tanto al interior de las IES, como en la SEP, ANUIES, SESIC, CONACYT, etc. Esto resultó en la búsqueda de una ruptura con las políticas que habían caracterizado el período anterior identificado con el concepto de “universidad de masas”". Asimismo, la evaluación responde a "una racionalidad estatal" en respuesta al propio contexto nacional, a partir de las distintas evaluaciones realizadas por distintos actores del sector público así como actores privados que habían detectado deficiencias y rezagos en el sistema educativo nacional.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

El discurso oficial en los últimos años ha cambiado en forma paulatina desde una "igualdad de oportunidades" en los años 70's, hacia la "excelencia" y "calidad", parafraseando a Eduardo Ibarra Colado[19], *exaltando en algún sentido la realización individual*. Asimismo, la reforma del Estado como "Estado evaluador", lleva a considerar la evaluación como un instrumento de racionalidad política y a la vez una vía de conciliación entre los viejos y nuevos actores protagonistas de las diferentes reformas.

En enero de 1995, se presentó por parte del presidente Ernesto Zedillo, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 que planteaba a grandes rasgos las líneas de las políticas públicas en educación para el período. El mismo, establece los objetivos, estrategias y acciones que orientarían a la gestión educativa en su administración.

El programa recoge los principios y lineamientos plasmados en el artículo tercero constitucional, la "Ley General de Educación" y el "Acuerdo Nacional". Este último señala como los principales desafíos del sector educativo para el 2000 la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación. En el ámbito de la educación superior, el programa destaca ampliar la atención a la demanda creciente derivada de la mayor cobertura y del mayor índice de egresados de la media superior. Asimismo, menciona la pertinencia de impulsar de manera prioritaria el fortalecimiento académico del personal docente de las IES, así como la diversificación de la oferta, la vinculación con el ámbito laboral y la necesidad de promover la planeación en el ámbito regional y estatal.

En la medida que se calcula un crecimiento de la demanda educativa del 27% respecto al ciclo 1994-1995, el programa hace hincapié en la necesidad de establecer una vinculación más estrecha con el mercado de trabajo profesional y las perspectivas reales de empleo y propone la creación de impulsar la creación de nuevas y mejores modalidades educativas de acuerdo a las expectativas y aptitudes

[19] Ibarra Colado, Eduardo, *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización,* México, UNAM – UAM- ANUIES, 2001.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

de la población y con las necesidades del sector productivo, sobre todo en el caso del sector medio superior. Con este fin de lograr una educación más pertinente y mejorar la posibilidad de incorporar a los egresados del nivel medio superior al mundo laboral, se requiere establecer una vinculación más estrecha con el sector productivo. De ahí el lugar destacado que se le da en el programa a la creación de los bachilleratos tecnológicos y a la creación de IES orientadas a la educación profesional técnica.

2.3 Consensos y disensos de los diferentes actores involucrados en el proceso de cambio de las IES en el ámbito nacional.

Existen consensos de algunos sectores de la SEP, CONACYT y la Iniciativa Privada respecto a que los nuevos procesos de globalización e integración económica exigen de las universidades incorporar al perfil profesional atributos que tomen en cuenta las demandas del nuevo paradigma de la internacionalización de la educación acordes con las necesidades del mercado, caracterizado por una mayor calidad de sus procesos y productos; prioridad para el establecimiento de nuevas relaciones con el sector productivo, especialmente en las áreas de ciencia y tecnología; incorporación de nuevos sistemas de información para responder a los desafíos del conocimiento, así como el desarrollo de redes como nuevas formas de cooperación entre individuos e instituciones; y mejoramiento de la eficacia de las instituciones mediante mecanismos de evaluación, acreditación, nuevas formas de gestión, etc.

Sin embargo, existe otro discurso sobre la modernización de las universidades, con consensos difusos y no tan formalizados; y que tendría desacuerdos con el anterior en cuanto al tipo de opciones a nivel más específico como que la educación superior deba responder prioritariamente a las necesidades del mercado partiendo de una revalorización de la dimensión de la cultura.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

En este sentido, este último discurso le da prioridad a las lógicas políticas centradas en las prácticas culturales de los actores y se plantea la intensificación de la integración y participación de una universidad que no esté signada de manera sesgada por los intereses de las leyes del mercado. Para lograr el éxito en la reforma de las universidades, proponen considerar aquellas políticas de desarrollo científico tecnológico que toman en cuenta paralelamente competitividad y sustentabilidad social, crecimiento económico y equidad social, así como los aspectos culturales y sociales del país y de los propios grupos.

Según la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 1998, se considera que la universidad debe mantener un equilibrio cuidadoso entre los imperativos del desarrollo técnico y el impacto de este último sobre el tejido social y cultural.

2.4 Debates en los actores internacionales

Como se mencionó anteriormente, existe en los organismos internacionales como la CEPAL y la UNESCO un gran debate en cuanto a la responsabilidad social, las libertades académicas y la autonomía en las IES. Plantean que la formación de los directores y del personal académico es fundamental en un contexto marcado por el aumento de la demanda de los estudios superiores; donde predomina la educación permanente, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad; donde pesan las exigencias del mercado de trabajo. Proponen así un acceso equitativo a la educación y una preparación de los estudiantes para la mundialización e internacionalización económica y social

Por su parte el Banco Mundial desde principios de la década de los 90's recomienda cambios y reestructuraciones radicales de las Instituciones de Educación Superior, entre ellas, una mejor calificación del personal académico, calidad de las instalaciones, una estructura de gestión y administración eficiente. Plantea los esfuerzos a realizar a favor de eficiencia, el control de costos y la generación de recursos humanos como también reformas al financiamiento

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

(diversificación de los recursos) y con relación a la gestión de las Instituciones de Educación Superior.

La OCDE así como el BM argumentan que es fundamental incrementar la educación como forma de equidad social y desarrollo económico. Parten de la teoría del capital humano y consideran que la inversión pública debe concentrarse en la educación básica porque es la que mejora las condiciones de los pobres y acrecienta sus capacidades. Sin embargo, los subsidios otorgados por los gobiernos a las IES crean inequidades a favor de los sectores más poderosos en perjuicio de los más pobres. Asimismo, permiten que estas instituciones sean gestionadas a favor de los sindicatos universitarios o de los maestros en perjuicio del bienestar general[20].

La propuesta del Banco Mundial es aumentar el financiamiento privado de la Educación Superior, esto puede ser a partir del incremento de las cuotas de las colegiaturas, aunque señalan que debería mantenerse los créditos educativos para aquellos que no tienen recursos económicos; otra variante es que se canalicen fondos públicos a las IES públicas y privadas para que haya competencia. Un modelo más es el de bonos para educación que se aplican libremente a los estudiantes, mientras que las instituciones se ven obligadas a competir para conseguir los fondos a través de los estudiantes.

Este organismo propone para el siglo XXI un nuevo paradigma que ha venido surgiendo en los últimos años de la función de la educación superior en la sociedad. Si bien es cierto que las universidades "retienen todavía su función del conocimiento por el conocimiento en sí" y de "conciencia de la sociedad", este organismo propone que la función "crítica" sea desplazada a favor de otra más "pragmática" en términos de suministro de recursos humanos calificados y la producción de conocimiento. La educación superior no sólo tendrá que ser pertinente sino que además, esa pertinencia será juzgada en términos de los

[20] Banco Mundial, “Educación en el siglo XXI”, Washington, Banco Mundial, 1995.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

productos, de la contribución que haga al desempeño de la economía nacional y, a través de ello, del mejoramiento de las condiciones de vida.

La respuesta al imperativo de la "pertinencia" se convierte en un conjunto de objetivos de desempeño relacionados con la "calidad" de la enseñanza y los resultados de las investigaciones. Asimismo, el Banco Mundial señala que la competencia internacional está creando demanda de trabajadores del conocimiento de todo tipo, un cambio que no puede dejar de influir en las universidades, el surgimiento de una nueva modalidad de creación de conocimiento, que no sólo producen conocimiento (investigación - básica) sino también conocimiento en el contexto de aplicación, de carácter transdisciplinario; y que supone la capacitación de los futuros cuerpos de productores de conocimiento en casi todas las sociedades. Los imperativos de la competencia internacional han aumentado la importancia que tiene el conocimiento y la información en el proceso de innovación.

"De ahí se derivan transformaciones de las formas tradicionales de financiamiento y gestión de las universidades que afectan sustancialmente la vida de estas comunidades académicas, por ejemplo, la investigación con la modalidad de su aplicación inmediata requiere formas de financiamiento distintas que la tradicional basada en las disciplinas. No depende tanto de los fondos del gobierno central o de las fundaciones sin fines de lucro como de las empresas, las industrias y los grupos de presión social afectados directamente aunque el gobierno central pueda sumar sus aportes si desea ahondar las investigaciones en determinadas esferas."[21]

Según UNESCO, se ha constatado por diversos organismos, instituciones e investigadores, que está surgiendo una multitud de nuevos arreglos institucionales que vinculan en distintas formas al Estado, la Industria, las Universidades y los grupos consultores privados. "La tradición de la investigación basada en la

[21] *Ídem.*

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

universidad está amenazada por la invasión de la industria y la mentalidad y los valores de la rentabilidad económica"[22].

En la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de 1998, se considera necesario garantizar un acceso equitativo a los beneficios y los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza, para mejorar la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y acceso al mismo; la formación de una masa crítica de personas calificadas y cultas que puedan garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible de los países pobres; proporcionar competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas.

De acuerdo con la propuesta "Educación y Conocimiento: Eje de la Transformación Productiva con Equidad"[23], la CEPAL sostiene una idea central en torno a la cual se articularon las demás: la incorporación y difusión deliberada y sistemática del progreso técnico, constituyendo el pivote de la transformación productiva y de su compatibilización con la democratización política y con una creciente equidad social. Se destaca la formación de recursos humanos a partir de la existencia de un acceso igualitario a los incentivos y mecanismos que permitan la generación de nuevos conocimientos.

Las diferentes dimensiones y condiciones que surgen de estos fenómenos expresan cada vez más como nos dice Neave[24], el destino de las instituciones entre el conocimiento "deseado" y el conocimiento "deseable". "Si las IES son el vehículo mas adecuado para el desarrollo de ciertos tipos de saber y sobre todos

---

[22] UNESCO, *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Las Exigencias del Mundo del Trabajo,* 1998, UNESCO.
[23] CEPAL, “Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad”, CEPAL, Agosto de 1992.
[24] Guy Neave, *Educación Superior: historia y política*, Gedisa, Barcelona, 2001.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

aquellos que promueven una sociedad en la que el conocimiento más que los bienes han llegado a constituir la forma suprema y más valiosa del capital. Entonces una segunda cuestión sería evaluar si las IES pueden cumplir esa tarea, sin reformar en una forma radical aquellos mecanismos y procedimientos que le permitan individualmente identificar lo que no es tanto un saber "deseable" como un saber "deseado" por aquellos dispuestos a pagar generalmente por él, como por ejemplo, los "saberes aplicables" en oposición a lo que alguna vez se llamó el saber "puro".

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior realizada en París en octubre de 1999, se reconoció que la gestión de las instituciones de educación superior ha sido sometida a las presiones cada vez más fuertes del entorno socio-económico en pleno cambio y se planteó que las exigencias de la calidad y pertinencia de la educación superior no pueden resumirse solamente a una gestión contable, basada sólo en criterios económicos, sino que deben tomarse en cuenta los criterios de equidad, como el acceso de las minorías étnicas y los sectores desfavorecidos de la población, igualmente se deben considerar los criterios de pertinencia social de las actividades de los académicos, de los investigadores, de los expertos y de los tomadores de decisiones.

Asimismo, se acordó que la calidad de la enseñanza superior está en función de la calidad de todos los componentes del sistema educativo: la calidad del personal, administrativo y académico, de los programas, de los estudiantes, de la infraestructura interna y externa. De una nueva cultura de evaluación y de regulación, de financiamiento como de una nueva cultura de autonomía institucional y académica. La universidad pierde su autonomía si su actividad está determinada solamente por la demanda inducida por el mercado. Ella pierde su capacidad de decisión sobre el tipo de investigación y la enseñanza a impartir[25].

[25] UNESCO, *Conférence mondiale sur l´enseignement supérieur. Etudiants et enseignants*, 1998, UNESCO.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

La educación es un proceso social natural acumulativo, que no se justifica solamente por atender rápidamente a las necesidades tecnológicas inmediatas, sino también del desarrollo de todos los aspectos y sectores de la sociedad. La educación es una inversión que permite una mayor productividad económica y un mejor ser cultural y social.

En consecuencia puede señalarse que hoy día se están poniendo en la mesa de debates una serie de aspectos relevantes en relación al nuevo perfil de las instituciones de educación superior, que podrían ir desdibujando muchas de las polarizaciones que se venían dando entre "economía - cultura" y "mercado – institución", no solo por parte de algunos organismos internacionales como el BM y UNESCO, sino también a nivel de algunos actores protagonistas.

2.5 Redefinición de las relaciones Estado-IES-Mercado.

Con la intención de responder a los retos de la mundialización del conocimiento y las fuerzas del mercado, la mayor parte de las instituciones de educación superior en México han realizado grandes transformaciones, buscando lograr una mayor calidad de la enseñanza, mejorar el nivel de la investigación científica - técnica, integrarse a redes nacionales e internacionales, así como establecer acuerdos de cooperación para hacer frente a los grandes desafíos que implica acortar la brecha que separa a los países desarrollados y los países pobres.

No obstante, estos cambios fueron respuesta a giros de las políticas educativas hacia las IES, con anterioridad ya se venían planteando propuestas de cambio organizacional en algunas instituciones producto de diagnósticos realizados por expertos y estudiosos del tema, para superar una serie de rezagos que caracterizaron a las universidades de masas de las décadas de los 70's y 80.

Es decir, los actuales cambios institucionales y prácticas de acreditación de las IES y los actores involucrados no son simples respuestas pasivas a políticas

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

aplicadas desde afuera de las IES[26], sino que fueron resultado de procesos acumulativos que algunos autores ubican desde principios de la década de los 70's. En un primer momento fueron intentos aislados pero luego se tradujeron en políticas oficiales generalizadas.

Las transformaciones institucionales mencionadas en el punto anterior han implicado no solo cambios cuantitativos sino también han provocado una creciente diferenciación institucional muy significativa durante los últimos años. Esta tiende a descomponer la pasada homogeneidad que tenía la categoría de "académico"[27] y crea nuevas condiciones para la configuración de grupos de académicos con intereses muy específicos. Por ejemplo, los que procuran vincular el compromiso de la tarea científica sólo con los requerimientos del aparato productivo; o los que procuran vincular sus compromisos con otras áreas del conocimiento, además de las demandas estrictas del sector productivo.

2.5.1 Evolución de las estrategias de políticas publicas para la evaluación de las IES.

Para comprender la creciente importancia que se le confiere en la actualidad a los procesos de evaluación institucional en México y particularmente en la UAM Y UNAM que son las IES que nos ocupan, se hace necesario por breve que sea remontarse a las políticas educativas diseñadas e instrumentadas en décadas pasadas, sobre todo si se toma en cuenta que entre la década de los setenta y

[26] En 1972 La Asociación Nacional de Universidades, la (ANUIES) la definió como una actividad necesaria para la certificación de destrezas y conocimientos individuales que facilitaran la movilidad de los estudiantes. Sin embargo, en fechas más recientes, determinantes como la globalización de la economía y el Tratado de Libre Comercio, se ha planteado también la acreditación como un proceso de evaluación y regulación de la calidad académica de las instituciones y sus planes y programas de estudio. Para una ampliación del tema, véase María Lorena Hernández Yañez "Políticas Estatales en materia de Evaluación"**.** En *Tres décadas de políticas del Estado en la educación superior*. ANUIES. Colección Biblioteca de Educación 1998.

[27] Gil Anton, mANUEL, *La formación del cuerpo académico 1960-1990, documento del Proyecto de Políticas Comparadas de Educación Superior en América Latina. El caso de México.* UAM 1991

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

hasta mediados de los ochenta la calidad se buscaba fundamentalmente mediante esfuerzos de planeación de nivel e índole diversa[28].

Posteriormente y como se argumentará, será mediante procesos de evaluación que se busca el aseguramiento de la calidad en la educación superior en tres niveles que comprende: evaluación o autoevaluación institucional, evaluación interinstitucional y evaluación del sistema de educación superior (ver los esquemas siguientes).

[28] Salvador Malo, "La experiencia mexicana de la evaluación de la calidad" en Salvador Malo y Arturo Velázquez Jiménez (Coord.), *La calidad en la educación superior en México: Una comparación internacional*, Coordinación de Humanidades-UNAM. Porrúa, México .1998.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Evolución de la Planeación a la Evaluación de la Educación Superior en México (1970 - 2002)

70's →

- Impulsar y promocionar políticas y mecanismos de planeación.
- Orientar el cambio en la educación superior y en la calidad de las IES

1978 →

- SINAPPES (1978)
- PNES 1981-1991
- Desarrollo de las IES a largo plazo (primera vez)
- Evaluación (carácter indicativo)

Mediado

- Visión: estado crítico del SESM
- Enfasis en la cálidad de las IES Programas para su aseguramiento: PROIDES

- Mejora de la calidad académica
- Atención a la demanda de las IES
- Vinculación de las IES al sector productivo
- Fortalecimiento del sistema de coordinación y planeación nacional de las IES mediante procesos de EVALUACIÓN y reordenamiento interno. Nuevas regulaciones

Fortalecimiento de las políticas públicas a favor de la calidad de las IES. Emergencia de una corriente nacional de evaluación

↓

Programa para la modernización educativa 1989 - 1994

EVALUACION COMO POLITICA

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

... Continuación

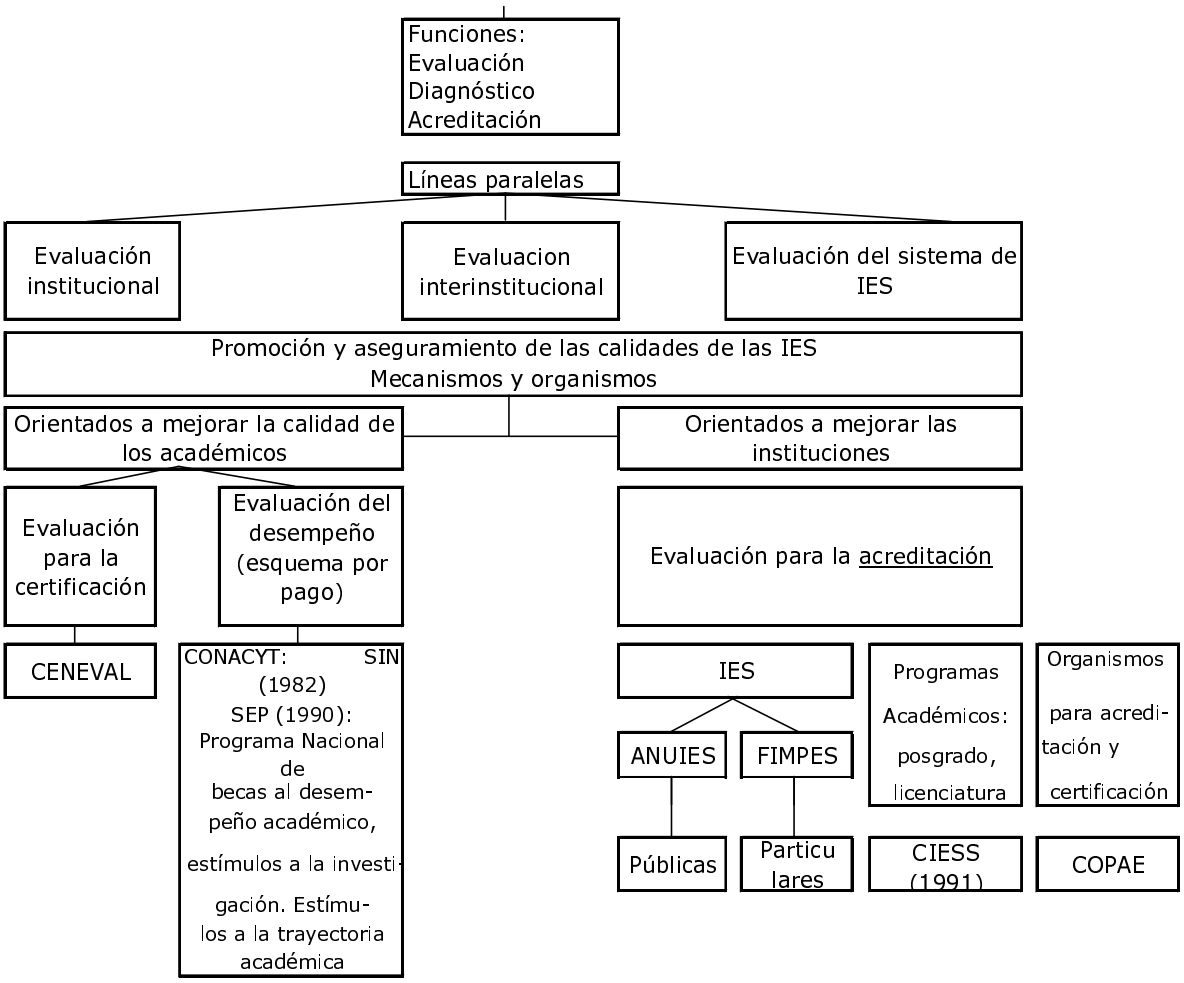

Concretamente se puede decir que desde mediados de la década de los ochenta se produce un desplazamiento del énfasis puesto en la planeación educativa hacia la evaluación educativa, acentuándose este fenómeno a comienzos de la década de los noventas hasta la fecha como una tendencia a nivel nacional.[29]

Algunos factores asociados a este desplazamiento se deben principalmente a que se intensifican las críticas que ponían en tela de juicio la calidad de la educación superior como consecuencia del estancamiento prolongado en el que cayó la planeación.

[29] Roberto Rodríguez Gómez, "La educación superior en el mercado: configuraciones emergentes y nuevos proveedores" en Roberto Rodríguez y Hugo Casanova Cardiel (coord), *Universidad contemporánea. Racionalidad política y vinculación social, Tomo I*. México, CESU / UNAM / Porrúa, 1994.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Al respecto conviene señalar que en la década de los setenta las acciones del Estado se dividen en dos momentos: el primero se orienta a impulsar y promover políticas y mecanismos de planeación, el segundo corresponde a la necesidad de orientar el cambio en la educación superior y la calidad de las instituciones de educación superior. Con esta finalidad, en 1978 se crea el Sistema Nacional de Planeación Permanente para la Educación Superior (SINAPPES) y se elabora el Programa Nacional de Educación Superior (1981-1991), cuyos rasgos fundamentales son que por primera vez se plantea el desarrollo de la educación a largo plazo. Mientras que, por otro lado, "...las recomendaciones que de él se derivaban para las instituciones eran solamente "indicativas" y la evaluación, aunque inscrita en el discurso y la lógica de la planeación misma, no representaba un mecanismo formal con consecuencias para el sistema y sus instituciones".[30]

Bajo estas circunstancias y en un intento por responder a las severas críticas y superar las deficiencias en materia de política educativa, cobra un interés y énfasis inusitado la calidad de los servicios educativos, por lo que en el sexenio 1982-1988 se ponen en marcha el Programa Nacional de Educación Superior y en 1984 el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación (PROIDES) como un mecanismo para el aseguramiento de la calidad.

Algunas experiencias importantes en materia de evaluación dentro de este contexto lo representan las acciones inmediatas emprendidas por CONACYT, quien crea en 1982 el Sistema Nacional de Investigadores, a través del cual se aplican evaluaciones periódicas a los investigadores a través de un comité de pares, con la finalidad de valorar el desempeño. Si el resultado es favorable aseguran un significativo complemento salarial. En opinión de Varela Petito, "el

[30] Laura Rojo, Rosa María Seco, Salvador Malo y Manuel Martínez, "La experiencia de la UNAM en México", en Salvador *Malo* y Arturo Vázquez (Coords.) Op. Cit.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

SNI tendía a afirmar la importancia de la evaluación individual de la actividad de investigación por medio del lazo de esta actividad con el financiamiento".[31]

Sin lugar a dudas esto constituye un momento histórico en el que se redefinen las relaciones entre el Estado - las IES y entre éstas con la sociedad, generando con ello orientaciones determinantes en lo subsiguiente. Al respecto, Valenti y Castillo[32] destacan que lo central radica en:

a. La introducción de procesos de evaluación gubernamental de las IES para regular el funcionamiento de éstas, condicionando la provisión de financiamiento a determinados parámetros generales de calidad, en lugar del tradicional criterio de la matrícula y,

b. Una opinión pública [de] creciente crítica del grado de eficacia y eficiencia con el que las universidades, en especial las públicas, utilizan los recursos que se les entregan en el desempeño de sus tareas, dada la importancia de éstas en los procesos de desarrollo de los países".[33]

Posteriormente y hacia finales de los ochentas las estrategias se encaminan a la modernización del Sistema de Educación Superior Mexicano con los siguientes objetivos:

a) mejorar la calidad académica de la educación superior;

b) brindar atención a la demanda generada en este nivel;

c) vincular la educación superior al desarrollo de la sociedad y;

d) fortalecer el sistema de coordinación y planeación nacional de la educación superior mediante procesos de evaluación y reordenamiento interno.

---

[31] Gonzalo Varela Petit, "La política de la educación superior en la década de los 90: grandes esperanzas e ilusiones perdidas" en Alejandro Mungaray Lagarda y Giovanna Valenti Nigrini (Coords), *Políticas Públicas y educación superior,* ANUIES, México 1997

[32] ANUIES. Ob. Cit.

[33] Giovanna Valenti Nigrini y Gloria Del Castillo Alemán, *Interés público y educación superior*. ANUIES.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Ahora bien, algunos autores[34] coinciden en reconocer que la expresión más significativa asociada a los procesos de evaluación se concreta en el Programa Nacional para la Modernización Educativa (PNME) 1989-1994, bajo la convergencia de dos circunstancias: la urgente necesidad de fortalecer las políticas públicas que impulsarán la calidad de la educación superior y la emergencia de una corriente nacional favorable a la evaluación. Así pues, en dicho documento se asume la evaluación como una política prioritaria y no de carácter indicativo como solía ser en los documentos que le anteceden. Las dos orientaciones que prevalecieron en el PNME abarcaron tanto al nivel de educación básica como de educación superior, en este último se propuso evaluar el grado de eficiencia de las instituciones y la calidad de sus servicios. Cabe señalar que, en las instituciones de este nivel, la evaluación constituyó una de las condicionantes principales para incrementar sustancialmente el financiamiento por parte del Estado,[35] a partir de entonces, éste es un criterio que aun sigue operando en dicho sentido.

Para autores como Pallán Figueroa el PNME pone énfasis en la necesidad de iniciar un proceso de evaluación de las acciones del sistema educativo considerando como partes fundamentales todas aquellas actividades referidas a la certificación de estudios y la acreditación de instituciones y programas de estudio, entre otras. En suma, representa un impulso al desarrollo del sistema educativo, la necesidad de valorar la productividad de las instituciones educativas y el desempeño de docentes y alumnos. Para tal fin, instrumenta el Programa Nacional de Modernización de la Educación Superior[36], asimismo, se crea en 1989 la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior [37] (CONAEVA) y hacia

[34] Ernesto Barona Cárdenas, "La universidad en la disyuntiva: neoliberalismo o democracia" en Teresa de Sierra (Coord.) *Cambio Estructural y Modernización Educativa*, UPN-UAM-A, COMECSO.
[35] *Ídem, op. cit.*
[36] Carlos Pallán Figueroa, "Los procesos de evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior en México en los últimos años" *en Revista de la Educación Superior*. México. No. 91, julio – septiembre 1994.
[37] Se instala formalmente el 23 de noviembre de 1989. La preside el Secretario de Educación Pública, cuatro representantes del Gob. Federal y cuatro de la ANUIES. Véase, CIEES. Comité de

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

1990 se aprueba el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (SNEES).

Asimismo, sus líneas de acción se orientan en tres grandes niveles:

a) evaluación institucional, la cual está a cargo de las instituciones de educación superior,

b) evaluación interinstitucional, que se lleva a cabo mediante el mecanismo de evaluación de pares y,

c) evaluación del sistema de educación superior, consiste en el análisis valorativo de los aspectos básicos de la problemática general de la educación superior y de sus tendencias de desarrollo, está a cargo de la SESIC, SEIT, ANUIES y COSNET[38].

La especificidad que se ha logrado, representa un avance significativo porque constituye una de las bases para dar paso a los procesos de acreditación y certificación, así como a la creación de organismos que llevan a cabo esta tarea.

A grandes rasgos las políticas públicas para las IES durante la década de los noventa se caracterizan por la puesta en marcha de una serie de mecanismos e instrumentos con el propósito de promover y asegurar una mayor calidad del sistema de educación superior, tales como: el establecimiento de nuevas instituciones públicas, más pequeñas y más especializadas que las tradicionales; la generación de programas basados en incentivos y apoyos para el mejoramiento del desempeño de los académicos y profesorado, principalmente en las instituciones públicas, propiciando las comparaciones de corte internacional[39].

Como parte de la prioridad que se le ha conferido a los procesos de evaluación y con el propósito ya expuesto, se ha visto favorecida la creación de organismos

---

Administración y Gestión Institucional. Marco de referencia para la evaluación de la administración y gestión en las IES. México – ANUIES- CONAPES. 1997.

[38] *Ibídem.*

[39] Salvador Malo, *op. cit.*

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

que funcionan bajo dos grandes ejes: i) orientados a la mejora de los académicos y; ii) orientados a promover la calidad institucional.

Al respecto, existe consenso en que no es sino a partir de las experiencias obtenidas entre 1990 y 1992 que las instituciones públicas iniciaron ejercicios de auto-evaluación institucional a instancias del grupo técnico de la CONAEVA, lo cual contribuyó a que la evaluación se redimensionara, abriendo con ello nuevas perspectivas en materia de acreditación institucional. A partir de entonces es que en México un conjunto de instancias promueven la evaluación institucional con el propósito de determinar sus actuales niveles de rendimiento, productividad, eficiencia y calidad, basándose en una serie de criterios y lineamientos de acción. Mendoza señala que es a partir de 1990 que inician este proceso las instituciones públicas, hacia 1992 se suman a las instituciones particulares, a quienes se les ha conminado a realizar un auto-estudio que "permita a las universidades detectar sus avances y limitaciones con miras a mejorar sus servicios y alcanzar la calidad".[40]

En resumen, se puede decir que el proceso de evaluación institucional a cargo de las propias casas de estudio, implica la realización de un "análisis valorativo sobre la organización, funcionamiento y resultados de los procesos académicos y administrativos"[41]. Desde esta perspectiva, los resultados obtenidos conducen a un reposicionamiento dentro del conjunto de instituciones de educación superior, desde otro punto de vista, este proceso constituye un avance significativo en el auto-conocimiento de las propias IES.[42]

Entre los procesos que actualmente se están llevando a cabo, se pueden identificar por lo menos los siguientes: 1) evaluación del desempeño de docentes,

---

[40] J. Mendoza Rojas, "Evaluación, acreditación, certificación: instituciones y mecanismos de operación", en Alejandro Mungaray Lagarda y Giovanna. Valenti Negrini (coord.) *Políticas Públicas y Educación Superior en México*. ANUIES, 1997

[41] FIMPES 1993

[42] L. Porter Galetar. “La evaluación institucional como auto-estudio. Un marco de referencia para el impulso del Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación" en: *Reforma y Utopía*, México.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

investigadores y estudiantes, 2) evaluación con fines de obtención de financiamiento; 3) evaluación con fines de acreditación institucional, las públicas a cargo de la ANUIES y más recientemente las particulares (desde 1994) a cargo de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES); 4) evaluación con fines de acreditación de programas académicos de licenciatura, (desde inicios de los 90's corresponde a los CIEES), incorporando más tarde los de postgrado. Los Comités Mexicanos para la Práctica Internacional de la Profesión (COMPI's) se han ocupado tanto de la acreditación de programas académicos, como de la certificación profesional.

De reciente creación es el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES), fundada en 1999 que tiene como función la acreditación de organismos para la acreditación de programas académicos de ambos niveles.

Ahora bien, en cuanto a la certificación, se viene aplicando en dos vertientes: laboral a cargo del CONOCER y profesional por parte del CENEVAL mediante el Examen General para el Egreso de la Licenciatura.

2.6 Distintas visiones sobre el cambio de las IES en el marco de la sociedad del conocimiento y la globalización.

Para encuadrar el análisis de las propuestas de cambio de las IES que se consideran en este capítulo, se esquematizan diferentes visiones generales sobre dicho cambio. Por un lado, las que se formulan en la lógica del "mercado" y por otro, las que lo analizan bajo una perspectiva en que reconocen esa lógica, pero la ven en interacción con los determinantes de la dinámica institucional y los imaginarios con que operan los actores dentro de la misma.

Comenzamos con algunas consideraciones sobre el concepto de "globalización" ya que éste encuadra toda la discusión. En esta revisión no profundizaremos en las distintas controversias sobre dicho concepto, ya que la diversidad de

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

posiciones nos llevaría a extendernos mucho sobre un tema que no es el objetivo de este trabajo. Sin embargo, plantearemos algunos aspectos que caracterizan a la misma. En general, podemos decir que la "globalización" implica la tendencia a la integración de procesos productivos, comerciales y financieros a nivel mundial, para cuyo desarrollo es necesario que se den los procesos de apertura de los países, una liberalización y desregulación económica, es decir, una reducción de la intervención del Estado en la economía en beneficio de la lógica de asignación de recursos por medio del mercado.

En términos de Guiddens,[43] "la globalización implicaría la reestructuración de nuestros modos de actuar, tradiciones, superando todo tipo de separaciones en los mundos aparentemente separados de los Estados Nacionales, las religiones, las regiones y los continentes". Otros autores[44] ubican la globalización en el marco de los cambios del Estado, en particular, la pérdida del monopolio estatal en varios ámbitos como son: compartir la tarea de gobernar con organismos internacionales públicos, no gubernamentales, privados y cívicos, así como la necesidad de enfrentar nuevas formas de reagrupamiento de la sociedad civil y de la participación política que replantean los fundamentos culturales de la soberanía y la construcción de los imaginarios políticos.

Respecto a estas tendencias de la "globalización", analizaremos como los organismos multilaterales, principalmente el Banco Mundial, la Organización de Comercio y Desarrollo Económico y el Fondo Monetario Internacional, impulsan la aplicación en los países de reglas, normas y estándares universales con base en la lógica de la disciplina de mercado. En el campo de la Educación, esto se traduce en la promoción de programas nacionales de reforma educativa tendientes a una homogeneización mundial, para lo cual se canalizan gran cantidad de fondos internacionales.

---

[43] A. Giddens. *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas,* México, Taurus, 1999.
[44] Judith Bokser y Alejandra Porras, *Globalización, identidades colectivas y ciudadanía*, Política y Cultura, México, UNAM.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Asimismo, esto se acompaña por un fenómeno en el ámbito de la producción y que resulta un componente principal en el impulso de la globalización, tal es la transformación en las características de la acumulación de capital hacia el predominio de lo que se denomina "la economía del conocimiento". Esto significa que el valor de los bienes económicos tienen cada vez más su fundamento en el contenido de conocimientos necesarios para su producción. Ello se acompaña con un peso cada vez mayor de los campos de los servicios dentro de la actividad económica y de la producción de bienes intangibles como por ejemplo, todo lo relacionado con la informática y la economía de Internet.

Este cambio en la lógica de la producción tiende a modificar sustancialmente las relaciones Universidad – Empresa. En las lecturas realizadas por parte de los organismos internacionales mencionados, las universidades deberían orientarse principalmente a alimentar a las empresas con el tipo de conocimiento que requiere la creación de valor económico en la economía del conocimiento.

En la posición del BM, se acepta como necesario desarrollar investigaciones en el campo de las ciencias básicas, sin que esto tenga relaciones directas inmediatas con la creación de valor económico, aunque se espera que el objeto último de las mismas sea producir un impacto efectivo en la esfera económica. Se asume que en primera instancia, este tipo de investigaciones son de alto riesgo y pueden no arrojar resultados. Esto hace que se las caracterice como de tipo "pre-competitivas" porque no se pueden financiar por el mercado, debido a que no hay garantía de que el resultado del proyecto genere ingresos con los cuales se pague el financiamiento. En este caso, los organismos multilaterales aceptan que se aplicaran fondos públicos para financiar este tipo de investigaciones, asumiendo la posibilidad de una pérdida total de dichos fondos si no desembocan en resultados positivos.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Respecto de esta propuesta para orientar a las IES hacia el mercado, cabe señalar dos implicaciones. La primera es que lleva a un abordaje de las actividades de investigación y desarrollo de las IES desde la perspectiva de lo que se denomina "enfoque de la demanda". Ello implica que las IES detecten las necesidades de educación e investigación de las empresas y que organicen entonces sus estrategias de servicios para satisfacer sus necesidades. El corolario práctico de esto es la problemática de la vinculación de la universidad con la empresa, como aspecto central para justificar la existencia de las IES, lo que puede llevar incluso a propuestas de participación de empresarios en el monitoreo de las actividades de las IES. El segundo aspecto se refiere a la manera de abordar las relaciones laborales y de cooperación de los académicos dentro de estas instituciones.

Ante las dificultades detectadas en las IES tradicionales para lograr metas de eficiencia en la actividad docente y de investigación, estos organismos extrapolan las teorías económicas neoclásicas modernas referidas a las empresas. Particularmente, la propuesta de que para lograr que los trabajadores cumplan con los niveles de eficiencia esperados se deben establecer políticas de incentivos. Estos incentivos están pensados como premio al desempeño individual, mediados por los resultados cuantitativos de cada persona. En este enfoque, la Institución no es concebida como un colectivo sino como una agregación de individuos, cada uno operando con un objetivo propio, independiente del resto. Esto no implica mas que tomar la vieja proposición del individualismo metodológico en el sentido de que, el interés general es la suma de intereses particulares y que cada quien luchando por su interés propio realiza la mejor acción posible para contribuir al interés colectivo. En consecuencia, la institución se concibe como la suma de los intereses individuales, desdibujando cualquier otro tipo de interacciones necesarias para la reproducción y crecimiento de la misma.

En conjunto, el enfoque de gestión orientada por la demanda y la propuesta de relaciones interpersonales de las instituciones con base a incentivos individuales traslucen el carácter "economista" de las concepciones de los organismos

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

multilaterales para las estrategias y políticas de gestión de las IES y su financiamiento.

Un sub-tema relativo a la relación universidad – empresa y a la universidad como creadora de conocimiento para la producción, que surge como interrogante es en qué medida las empresas más innovadoras requieren de los servicios de las IES. Esta pregunta es pertinente porque se observa a nivel internacional que los grandes conglomerados empresariales en los sectores mas dinámicos e innovadores tienden a internalizar y centralizar las actividades de investigación y desarrollo dentro de las propias empresas. La internalización de la investigación responde entre otras cosas, a la preocupación de tener controlados los derechos de propiedad sobre los descubrimientos y evadir los espionajes industriales.

Aún bajo las circunstancias de que gran parte del conocimiento orientado a la producción está siendo generado en los Centros de Investigación y Desarrollo de las empresas, en el enfoque de la demanda se mantiene el argumento de promover la vinculación IES - Industrias con base en experiencias que en esta dirección desarrollan empresas como Microsoft, promoviendo desarrollos de este tipo, como el de la Universidad de Cambridge, Inglaterra.

Sin embargo, esto hace más complejo más el tema, ya que se convierte en un problema de cómo definir la "propiedad de los saberes". Es decir, la problemática de derechos de propiedad y derechos de autor que se crea cuando la actividad de investigación es realizada en las IES, lo que lleva a agudas problemáticas respecto a si los derechos corresponden a los investigadores de las IES o a las empresas.

El contra-argumento de esto es la perspectiva de gestionar las IES desde "el enfoque de la oferta", según el cual, las instituciones deben decidir el tipo de investigación y educación que desean de acuerdo a sus propias estrategias y fines. Visto esto polarizadamente, "el enfoque de la oferta" sería el sustento

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

analítico de los que se oponen a repensar el papel de las IES en la sociedad con base en la defensa cerrada de la autonomía universitaria y de la independencia científica.

Un punto básico en la crítica a esta polarización es que la posición de la oferta como en contra del de demanda, implica en última instancia aceptar el enfoque reduccionista y analizar el tema de las IES en términos de mercados

Aunque la consideración de la dimensión de la oferta en las actividades de las IES sea de gran relevancia, no comprende todos los elementos necesarios a considerar para la dinámica de estas instituciones y su transformación. Ese enfoque carece de una comprensión clara sobre la naturaleza y complejidad de las Instituciones de Educación Superior como organizaciones y su dinámica así como sobre el desarrollo de las culturas de trabajo de los cuerpos académicos colegiados.

Por lo tanto una aproximación comprensiva de este fenómeno debería de incluir la consideración de esos aspectos económicos dentro de un cuadro mas amplio, que incluya las siguientes cuestiones: los imaginarios y el tema de la cultura y las representaciones que plantea el nuevo institucionalismo.[45]

Las instituciones no solamente se reducen a esta visión que acabamos de esquematizar sino que su conformación y reproducción se refiere a otros niveles de análisis. Desde el punto de vista del nuevo institucionalismo, los actores son ciudadanos que interactúan dentro de espacios institucionalizados de actividad política, dentro de los cuales comparten concepciones específicas del mundo, crean identidades colectivas. En consecuencia, parafraseando a Rodolfo

[45] Clark R. Burton, *Creando universidades innovadoras. Estrategias organizacionales para la transformación*, México, PORRUA-UNAM, 2000; y Adrián Acosta Silva, *Estado, políticas y Universidades en un período de transición*, México, FCE y U de G, 2000.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Vergara,[46] la unidad de análisis no es el individuo y sus preferencias, sino el conjunto de reglas, normas y tradiciones que existen en las distintas organizaciones. La existencia de un amplio margen de ambigüedad en las decisiones de los actores está determinada muchas veces por el contexto en donde se desenvuelven los agentes. En ese sentido, para el nuevo institucionalismo los contextos institucionales, políticos, sociales y económicos dentro de los que actúan los individuos influyen de manera importante sobre su comportamiento, pero a su vez, el actuar de los actores puede modificar su contexto institucional.

Además, la visión de las relaciones interpersonales en base a incentivos económicos individuales determinados por metas cuantitativas desconoce también otros dos importantes aspectos de dichas relaciones en las organizaciones.

Por una parte, el hecho de que las organizaciones son formas asociativas que implican relaciones y rutinas necesarias para su mantenimiento y crecimiento, lo que está mediado por las conductas de cooperación entre los individuos en las actividades cotidianas. Esto supone la existencia de objetivos comunes y factores motivacionales de orden colectivo que llevan a esta cooperación como elemento esencial de la dinámica institucional.

Por otra parte, aquel enfoque de los incentivos también olvida que los colectivos de los individuos en las organizaciones se comportan con base en "imaginarios", "modelos mentales compartidos" construidos y desarrollados en sus prácticas y experiencias conjuntas cotidianas. Por lo tanto, el cambio institucional depende en buena medida de la capacidad de negociación e influencia que desarrollen los actores, lo mismo que de su capacidad de aprendizaje y del cambio de sus modelos mentales e imaginarios.

---

[46] Rodolfo Vergara, “El redescubrimiento de las instituciones: De la teoría organizacional a la ciencia política”, en James G. March y Johan P. Olsen, El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política, FCE Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, 1997.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Asimismo, en la visión "economista" queda un vacío de enorme importancia social, minimiza o ignora las actividades de IES relacionadas con el campo social y la cultura en ámbitos distintos que los referidos al mercado.

Conclusiones.

Hoy día se están poniendo en la mesa de debates una serie de aspectos relevantes en relación al nuevo perfil de las instituciones de educación superior, que podrían ir desdibujando muchas de las polarizaciones que se venían dando entre "economía - cultura" y "mercado – institución educativa", no solo por parte de algunos organismos internacionales como el BM y UNESCO, sino también a nivel de algunos actores protagonistas.

Como señalamos anteriormente, existen distintos imaginarios y representaciones por parte de los actores protagonistas acerca de la percepción del futuro, del rumbo que deberían tener las IES y los GA. Estas diferentes percepciones de las políticas públicas en educación en el ámbito nacional e internacional nos llevan a un interrogante. ¿Qué tanto la conducta de los tomadores de decisiones se corresponde con las expectativas y mitos de los actores involucrados en el proceso?, por eso consideramos que el perfil de las IES y la evolución de los grupos académicos serían resultado de los grandes retos que se plantean hoy respecto a la sociedad del conocimiento en una sociedad globalizada, de la interacción de las transformaciones institucionales, de las orientaciones de las políticas públicas en educación y de los diferentes imaginarios construidos por los diferentes protagonistas.

Algunos dirigentes, tomadores de decisiones o investigadores plantean que muchas de las reformas educativas buscan por un lado, la construcción de la competencia a través de los mercados. Pero estos deben reconocer que las mismas pasan por mediaciones institucionales, en lo cual los aspectos de la cultura y los imaginarios sociales son decisivos. Por el contrario, otros resaltan los

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

aspectos institucionales y culturales en la reforma educativa pero deben reconocer las nuevas condiciones y desafíos que plantean las actuales evoluciones de las economías de mercado para las IES, incluyendo el modo en que esto impacta en las transformaciones de los imaginarios de los grupos académicos.

De esta manera es que consideramos relevante recurrir a diferentes voces que se han expresado sobre el tema. Al elegir este tipo de opción, "las voces múltiples" permiten establecer las diferencias de perspectivas entre los varios actores del drama histórico y las instituciones sociales.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

CAPÍTULO 3. ANALISIS DE LAS TRAYECTORIAS ACADEMICAS DE LA UNAM (TENDENCIAS ESTADISTICAS)

"Hoy, las instituciones de educación superior o investigación son organizaciones formalmente instituidas, con una división del trabajo explícita entre ellas y dentro de cada organización, que presentan, a pesar de las ambigüedades asociables a la incertidumbre que caracteriza la tarea de investigación, una relación entre medios-fines".

Burton Clark.

Los siguientes capítulos están dedicados a considerar las trayectorias académicas de dos instituciones: la UNAM y la UAM desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo. Para el análisis estadístico se asume que estas trayectorias reflejan el trabajo de los académicos en las instituciones de educación superior. Y para el cualitativo se parte de las representaciones colectivas que los académicos construyen acerca de los cambios de las universidades públicas y los efectos en sus trayectorias.

Se inicia este punto describiendo a grandes rasgos los cambios en las estructuras institucionales y organizacionales. Para el análisis estadístico se parte de una descripción de la población considerando las variables: edad, género, categoría, acceso a estímulos económicos, becas, tiempo de dedicación, participación en el SNI y redes de investigación interdisciplinaria y vinculación

El análisis de estas dimensiones sirve para caracterizar estadísticamente las trayectorias académicas desde la década de los noventa. Todo esto en el marco de los impactos de la crisis en la década anterior y la aplicación de los incentivos económicos en el curso de los años 90, junto con las nuevas políticas educativas. El análisis cualitativo sirve para la construcción de los imaginarios que los diversos actores realizan sobre los cambios de la universidad pública a partir de los 90.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Este análisis concluye con un estudio comparativo de las estructuras institucionales de la UNAM y la UAM para evidenciar la pertinencia de una de las hipótesis centrales de este estudio, en el sentido de que no existe un modelo único de Universidad ni de trayectoria de los académicos. Por el contrario, la evidencia aquí presentada confirma que dichas trayectorias tienen un carácter heterogéneo y complejo.

Los tiempos históricos del nacimiento de cada una de las instituciones, objeto de este estudio, constituyen un aspecto clave en el análisis de las trayectorias institucionales y de la cultura de cada una, así como de las carreras académicas.

Si se toma a la Universidad pontificia de México como antecesor directo de la UNAM, es pertinente recordar que en ésta sólo tenían cabida las clases más favorecidas de la Nueva España. Y que los catedráticos pertenecían a un reducido número de privilegiados; por el solo hecho de impartir clases allí. Esta situación se mantuvo más o menos parecida hasta que se obtiene la autonomía universitaria, esto marcó un hito en cuanto a la cantidad de alumnos que, a partir de entonces, ya podían acceder a la educación superior. Más tarde, y con la llegada a México de un gran número de españoles expulsados de su país a causa de la guerra civil, su planta académica se enriquece con la incorporación de destacados intelectuales. Pero es hasta el cambio de sus instalaciones a Ciudad Universitaria (CU), momento en el cual se concentran todas sus escuelas y facultades en un mismo espacio, cuando da inicio la “masificación” de la Universidad.

La inauguración de CU trae consigo la necesidad de contratar a un elevado número de profesores para atender a la gran cantidad de alumnos que ahora tenían cabida en sus espacios. Es decir, el suceso tiene un efecto multiplicador en la cantidad de personal académico. La elección recae en los pasantes más destacados, quienes inician su trayectoria académica como ayudantes de profesor.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Una combinación de factores sociales, políticos y culturales desemboca en los sucesos del 68, el apoyo que recibe la Universidad durante este trance, la liga de manera irrevocable con la sociedad. Para la década de los setenta, con la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP's), en la zona suburbana de la ciudad de México, se amplían, una vez más, sus instalaciones y, por tanto, el cupo para los alumnos. Sólo que ahora, quienes más se benefician, son los habitantes de las zonas periféricas de la ciudad y del Estado de México. Por supuesto, esto obliga a ampliar el número de académicos, y una vez más echa mano de sus propios egresados o pasantes.

Años más tarde, mediados de la década de los 80´s, se empieza a dar en algunos sectores académicos la inquietud por conseguir la excelencia académica, aunque no fue una constante. Asimismo, se presenta en ese entonces un gran porcentaje que opta por diversas universidades extranjeras.

Para ese entonces, como consecuencia de la gran cantidad de profesores universitarios que solamente contaban con la licenciatura, se promueve en todo el país la excelencia académica. Ésta es impulsada por medio de becas y estímulos económicos, aun así, es hasta la administración del doctor José Sarukhán, que se le da verdadero ímpetu a la excelencia académica.

Las políticas públicas sobre educación impelen a un cambio en los reglamentos o legislaciones de las instituciones, de tal forma que, a partir de ese momento se establece que los profesores de licenciatura deben tener maestría y los de maestría, doctorado. En la UNAM a diferencia de la UAM esta regla no se siguió al pie de la letra, pues, si bien, ya no era posible conceder contratos definitivos y de tiempo completo a todo su personal, lo resuelve continuando con su política de contratación de medio tiempo, por horas, etcétera.
Cabe destacar, que en el caso de la UNAM, sólo en fechas recientes, las funciones de investigación y docencia, empezaron a ser realizadas por el mismo académico.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Mientras que en la UAM, ambas funciones se ejercieron por una misma persona desde sus orígenes.

En esta primera parte, se estudian aquellos aspectos que tienen que ver con los rasgos generales del personal académico, para luego pasar a las trayectorias. Y finalizar con todo lo relacionado a los programas de vinculación y la participación al SNI.

3.1 Personal académico de la UNAM

Se considera de relevancia en el análisis del tiempo de dedicación de los académicos en cada una de las instituciones a efectos de observar como los tiempos de dedicación en ambas son diferentes. Lo mismo que las políticas al interior de las instituciones en lo que respecta a la conciliación de los cuerpos académicos respecto a los estímulos y programas de actualización y apoyo a la investigación.

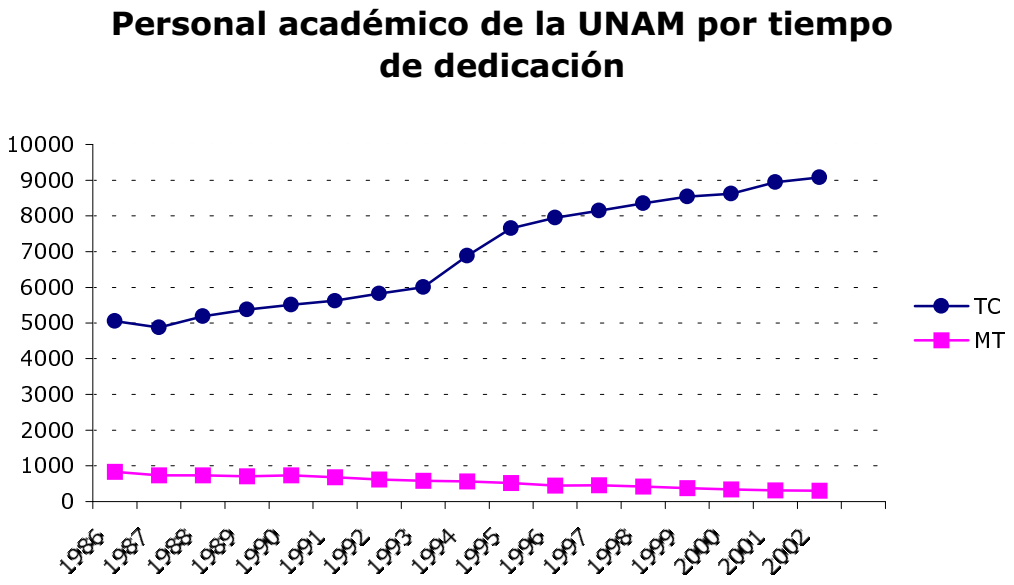

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM, 1986 – 2003.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Queda claro que desde 1986 en la UNAM ha existido una tendencia creciente en el personal de tiempo completo, un factor que tal vez explique este comportamiento sea el fortalecimiento de las políticas de consolidación de los cuerpos académicos, observándose paralelamente un cierto descenso del personal de medio tiempo conforme aumenta la cantidad de personal que dedica tiempo completo.

A continuación se muestra el personal académico permanente e interino de la UNAM para el periodo 1994–2003.

Personal Académico Permanente de la UNAM 1994 - 2003

Año	Profesores	Investigadores	Técnicos	TOTAL
1994	6750	1245	1212	**9207**
1995	6958	1266	1243	**9467**
1996	6996	1302	1302	**9600**
1997	7071	1346	1356	**9773**
1998	7263	1385	1414	**10062**
1999	7345	1421	1459	**10225**
2000	7476	1472	1508	**10456**
2001	7719	1519	1583	**10821**
2002	7890	1539	1667	**11096**
2003	8042	1566	1692	**11300**

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM 1994 – 2003.

Personal Académico Interino de la UNAM 1994 - 2003

Año	Profesores	Investigadores	Técnicos	TOTAL
1994	14152	434	1260	**15846**
1995	14507	477	1473	**16457**
1996	14748	527	1457	**16732**
1997	14847	549	1486	**16882**
1998	14533	558	1495	**16586**
1999	14192	592	1520	**16304**
2000	13658	571	1483	**15712**
2001	14280	594	1590	**16464**
2002	14226	615	1572	**16413**
2003	14126	593	1571	**16290**

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM 1994 - 2003

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

En las tablas anteriores se observa que los profesores (de Asignatura y de Carrera) en su mayoría son Interinos. En el caso de los que tienen ambas plazas (permanentes e interinos), los segundos son, en general, académicos que además de tener una plaza de tiempo completo en una facultad, tienen en otra una de tiempo parcial o son profesores por hora.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento global del personal académico permanente e interino de la para el periodo 1994 – 2003.

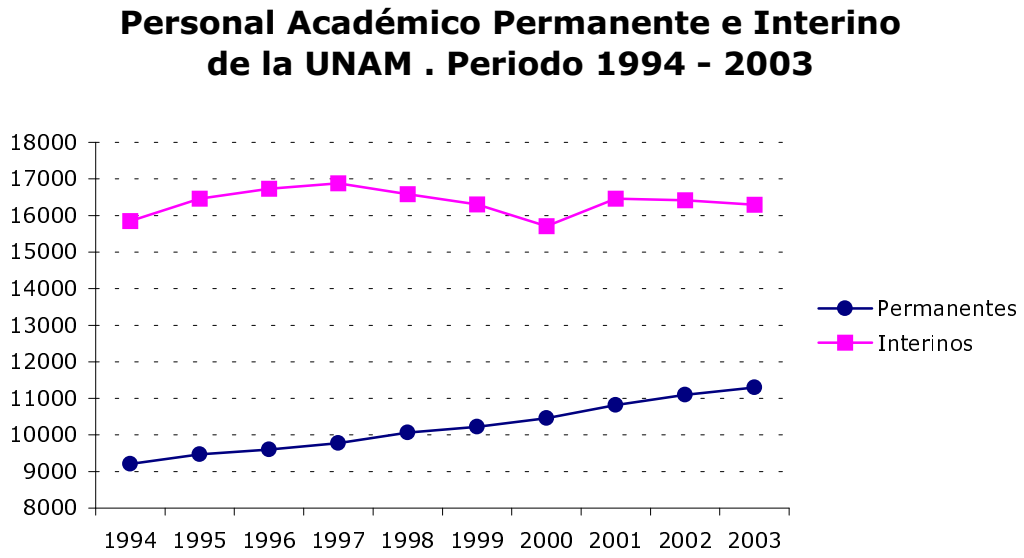

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM 1994 - 2003

Se observa claramente como el personal académico permanente se ha ido incrementando en la UNAM, no obstante, que el porcentaje de académicos interinos es mayor que el primero. En el año 2000 hay una pequeña depresión producto de la huelga estudiantil de 1999, por lo tanto, no había tantas contrataciones de profesores e investigadores.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Personal Académico Permanente e Interino de la UNAM en porcentaje. Periodo 1994 - 2003

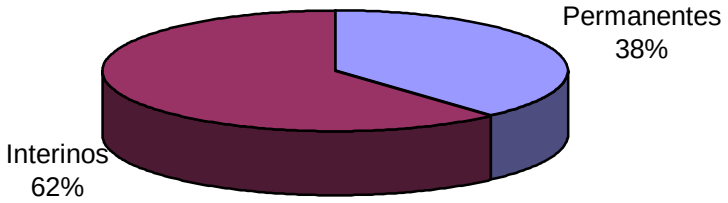

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM, 1994 - 2003

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

3.1.1 Edad de los académicos de la UNAM

Las siguientes tablas muestran el rango de edades por género del personal docente y de investigación de la UNAM. Para ambos, el intervalo de edad es entre 24 y 99 años. La media de edad, tanto para el género femenino como para el masculino es de 49 años.

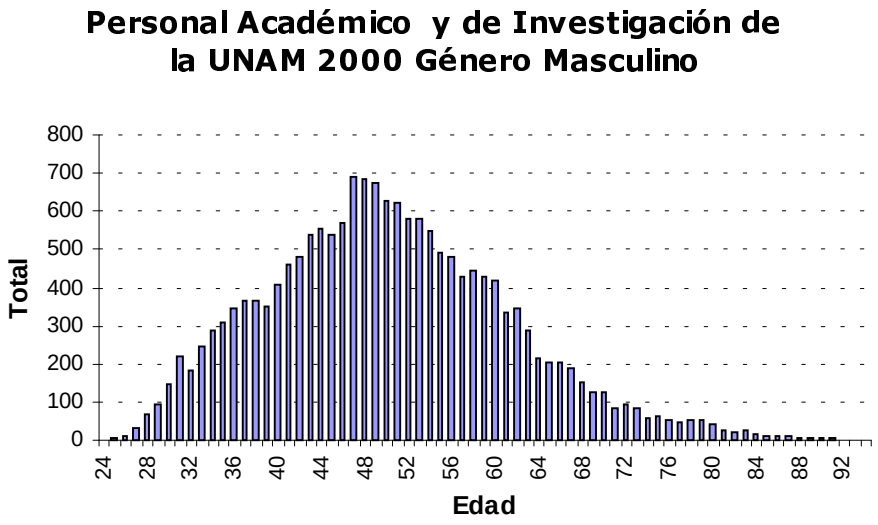

FUENTE: Elaboración propia a partir del CD de nómina de la UNAM, 1994-2003.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

3.1.2 Categoría del personal académico de la UNAM

A partir de la base de datos proporcionada por la oficina de estadística del personal académico y de la DGAPA, se logró obtener un panorama más amplio:

Características generales del personal académico de la UNAM en cuanto al tipo de funciones y tiempo de dedicación.

Personal Académico de la UNAM 1986 - 2003									
Año	Profesores	Investigadores	Técnicos	Ayudantes			Total de personal academico	Tiempo de dedicacion	
				Profesores	Investigadores	Total		tiempo completo	medio tiempo
1986	19738	1614	2203	5962	25	5987	29542	5053	835
1987	18814	1341	2035	5664	10	5674	27864	4869	736
1988	18686	1362	2096	5808	9	5817	27961	5182	730
1989	18920	1535	2139	5373	7	5380	27974	5371	710
1990	21086	1567	2117	5439	7	5446	30216	5510	730
1991	19388	1597	2117	4646	7	4653	27755	5623	683
1992	20279	1482	2180	4374	6	4380	28321	5824	619
1993	19974	1559	2162	4252	4	4256	27951	6009	579
1994	19629	1753	2472	3769	22	3791	27645	6882	562
1995	20119	1829	2716	3708	21	3729	28393	7654	517
1996	20472	1905	2759	3739	21	3760	28896	7947	446
1997	20680	1971	2842	3347	19	3366	28859	8151	455
1998	20528	2032	2909	3290	16	3306	28775	8356	419
1999	20318	2101	2979	3188	12	3200	28598	8544	372
2000	19874	2126	2992	2805	11	2816	27808	8625	338
2001	20676	2197	3173	2938	11	2949	28995	8945	313
2002	20717	2231	3239	3299	12	3311	29498	9081	300
2003	20720	2234	3263	3114	12	3126	29343	9105	294

Fuente: Elaboración propia a partir de las Agendas Estadísticas de la UNAM, CD nómina de la UNAM 1994-2003 y Estadíticas del personal académico de UNAM 2002 DGAPA

Se puede observar que los profesores de asignatura son más en comparación con los profesores de carrera y los investigadores. Esto es debido a que hasta décadas recientes, con las políticas de consolidación y promoción y actualización de los académicos, se ha promovido la ampliación del número de los profesores de carrera.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

De la tabla anterior se realizó el siguiente gráfico:

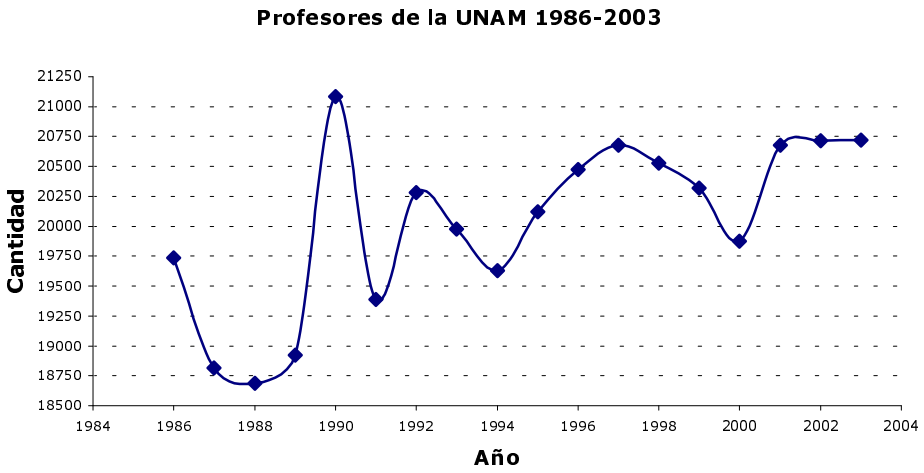

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM, 1986 - 2003

Esta gráfica resulta interesante, ya que marca una de las características distintivas de la UNAM; la movilidad de los académicos que provoca un comportamiento cíclico. No existe un patrón constante que permita estabilidad en las condiciones de trabajo y esto se refleja en la cantidad de profesores de carrera.

Se observa un crecimiento en la planta docente desde mediados de la década de los 90, durante la gestión del Dr. José Sarukhán Kermez, quien promueve como Rector de la UNAM una serie de políticas orientadas al fortalecimiento y ampliación de la planta académica.

En el 2000 disminuye la planta académica a consecuencia de la huelga de estudiantes de 1999-2000. A partir del año 2001 se manifiesta una recuperación en cuanto a la ampliación y fortalecimiento de la planta académica de la Universidad. Esta situación también se observa, con más precisión, en las agendas estadísticas de la universidad. Así, es posible apreciar ciertas coincidencias entre el gráfico “del personal académico de la UNAM 1986-2003” y el del “Personal académico de la UNAM 1986-2003 en % con respecto al total”. Se

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

ven oscilaciones en el número total de académicos, en los que se presentan ascensos y descensos en la línea del tiempo. Estas similitudes se hacen más evidentes debido al peso numérico que tienen los académicos docentes con respecto al personal académico total.

Personal académico de la UNAM 1986 - 2003 en % con respecto al total

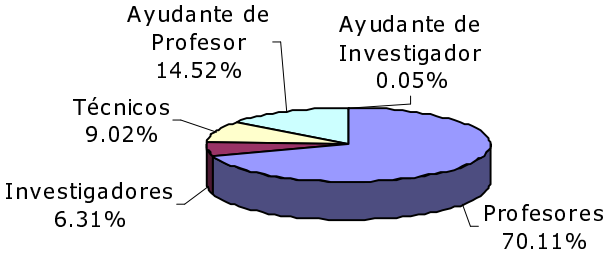

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM, 1986 – 2003.

En esta gráfica se puede observar que el mayor porcentaje de académicos es para el personal docente con el 70.11, mientras que el siguiente grupo lo conforman los ayudantes de profesor con un porcentaje de 14.52. Un dato importante a destacar es el bajo porcentaje que aún presentaba el grupo de Investigadores con el 6.31 en la década de los 80, que fue incluso menor que el grupo de los técnicos con 9.02.

En la UNAM, como ya se mencionó, si bien, muchos investigadores han pasado a realizar labores de docencia, no todos los docentes han optado por hacer investigación[72].

[72] Rafael Pérez Pascual, **"**Estructura académica y reforma universitaria en la UNAM. Sus estructuras, sus aportes, sus crisis, su futuro", en José Blanco (coord.), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Fondo de Cultura Económica, 2001. "Las labores de docencia e investigación pueden recaer en tipos distintos de personal académico, y quedar los profesores integrados en unidades orgánicas diferentes a aquellas en las que están los investigadores; el personal académico organizado en torno al nivel de licenciatura puede ser distinto al que se encarga del nivel de posgrado".

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Así, se entendería aún hoy,la existencia de las escuelas y facultades por un lado; y por otro de los Institutos y Centros de investigación. Es por ello que ahora se desagregaron los datos de los investigadores, de los académicos que hacen docencia, en una gráfica. Cabe mencionar que esta diferencia, se ha tratado de eliminar a partir del periodo de gestión de Sarukhán, cuando menos para el caso del posgrado.

"Por lo que se refiere al fortalecimiento de la vida académica, de la mayor trascendencia ha sido la vinculación horizontal de la Universidad en tanto posibilidad de reunificar y articular las dos grandes vertientes del quehacer universitario: la investigación y la docencia. Este vínculo ha revertido la tendencia a la dispersión, al aislamiento, a la configuración de feudos académicos, a los localismos y endogamias; y ha favorecido, consecuentemente, un mejor aprovechamiento de los recursos universitarios y una estructura más integrada y armónica"[73].

[73] Informe de Gestión del rector José Sarukhán de 1996.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

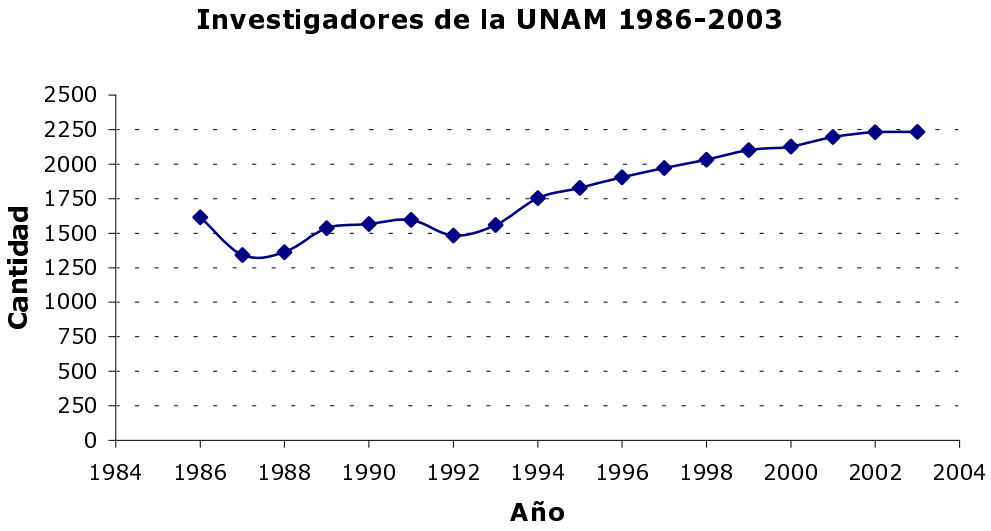

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM, 1986 – 2003.

En primer lugar el número de investigadores es inferior al de los académicos docentes. Por otra parte, los investigadores presentan un comportamiento creciente a partir del año 1994, a diferencia de los años anteriores, debido a las políticas internas institucionales que han apoyado cada vez mas las actividades de investigación.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

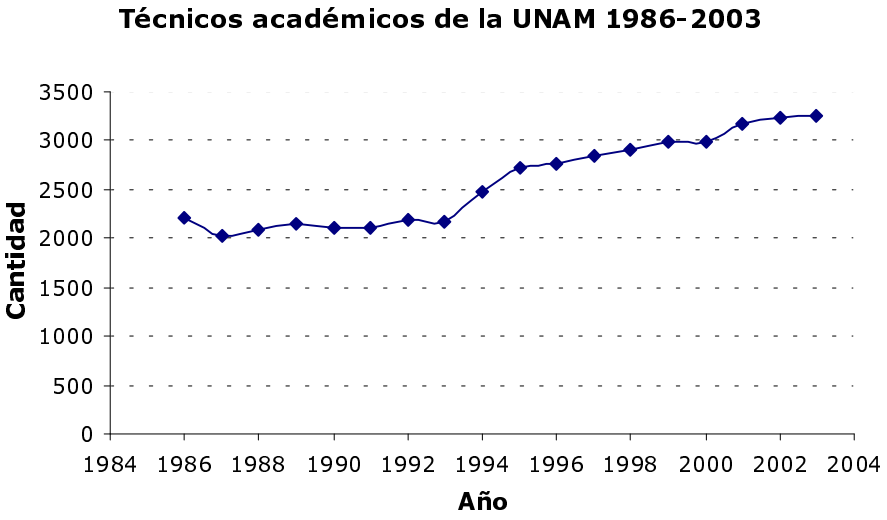

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM, 1986 - 2003

Para este estudio se tuvo que privilegiar —dentro del personal académico, tanto a los docentes como a los investigadores de carrera, el comportamiento de los técnicos se hace de manera muy general, y sólo con la finalidad de tener un panorama amplio del personal académico de la UNAM.

En el caso de los técnicos académicos, su presencia es baja en comparación con los profesores e investigadores, ya que del total del personal académico ellos sólo representan el 9.02%.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

En los siguientes gráficos se analizan a los ayudantes de profesor e investigador.

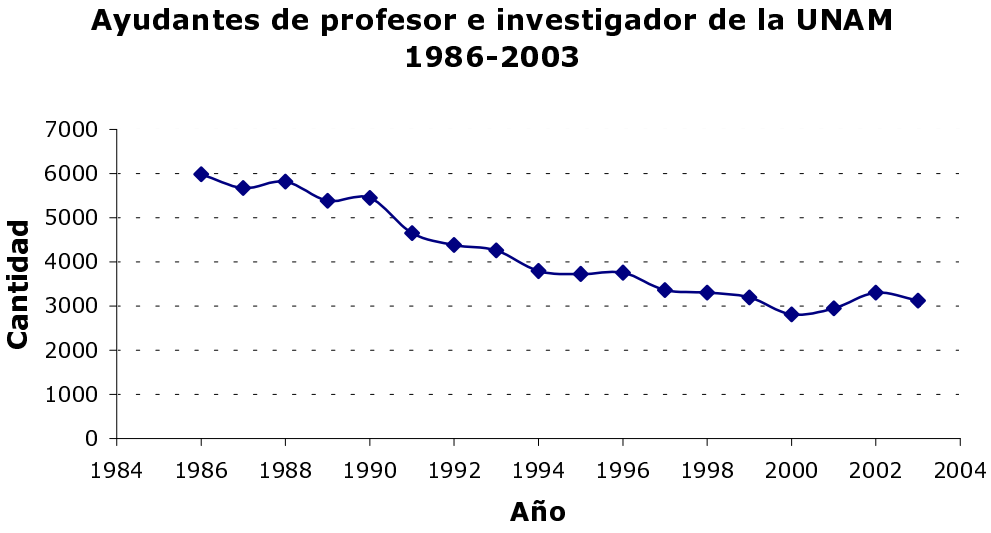

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM, 1986 2003

Cabe destacar que año con año se ha venido presentado una baja para esta categoría del personal académico.

3.1.3 Grados Académicos del personal académico en la UNAM

Como en la fuentes utilizadas para el grado académico, no estaba sistematizada la evolución del grado académico, fue necesario apoyarse en la legislación universitaria “Estatuto del personal académico”, en la cual se recabaron los requisitos indispensables para la obtención de los grados, de esta manera se trató de hacer una extrapolación. La falta de sistematización de las bases de datos en relación a esta variable es una situación común a la UNAM y la UAM.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Grado académico, requisito para obtener diferentes categorías dentro de la UNAM.

Grado	Nombramiento
Pasante de Licenciatura	Técnico Académico Auxiliar nivel "B" Ayudantes de Profesor nivel "A" Ayudante de Investigador nivel "A"
Licenciatura	Técnico Académico Auxiliar nivel "C" Técnico Académico Asociado nivel "A" Técnico Académico Asociado nivel "B" Técnico Académico Asociado nivel "C" Ayudantes de Profesor nivel "B" Ayudante de Investigador nivel "B" Ayudante de Investigador nivel "C" Profesor de Asignatura nivel "A" Profesor de Asignatura nivel "B" Profesor de carrera asociado nivel "A" Investigador de carrera asociado nivel "A"
Maestría	Técnico Académico Titular nivel "A" Técnico Académico Titular nivel "B" Profesor de carrera asociado nivel "B" Profesor de carrera asociado nivel "C" Investigador de carrera asociado nivel "B" Investigador de carrera asociado nivel "C" Profesor de carrera titular nivel "A"
Doctorado	Técnico Académico Titular nivel "C" Profesor de carrera titular nivel "B" Profesor de carrera titular nivel "C" Investigador de carrera titular nivel "A" Investigador de carrera titular nivel "B" Investigador de carrera titular nivel "C"

FUENTE: Legislación Universitaria, "Estatuto del Personal Académico de la UNAM"

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Con los datos proporcionados por DGAPA se elaboró el siguiente análisis.

GRADO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM 1994 – 2003						
Año	**Pasante de Lic.**	**Licenciatura**	**Maestría**	**Doctorado**	**N.E.**	**Total PAUNAM**
1994	1140	21306	3222	1831	97	**27596**
1995	1091	21559	3659	1933	105	**28347**
1996	1017	21897	3772	2057	111	**28854**
1997	951	21715	3833	2203	117	**28819**
1998	890	21485	3933	2309	125	**28742**
1999	811	21236	3954	2431	137	**28569**
2000	676	20453	4013	2504	137	**27783**
2001	597	21429	4123	2686	140	**28975**
2002	692	21674	4173	2797	143	**29479**
2003	654	21515	4157	2841	146	**29313**
Total	**8519**	**214269**	**38839**	**23592**	**1258**	**286477**
%	**2.97**	**74.79**	**13.56**	**8.24**	**0.44**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas del personal académico de la UNAM, 2002, DGAPA.

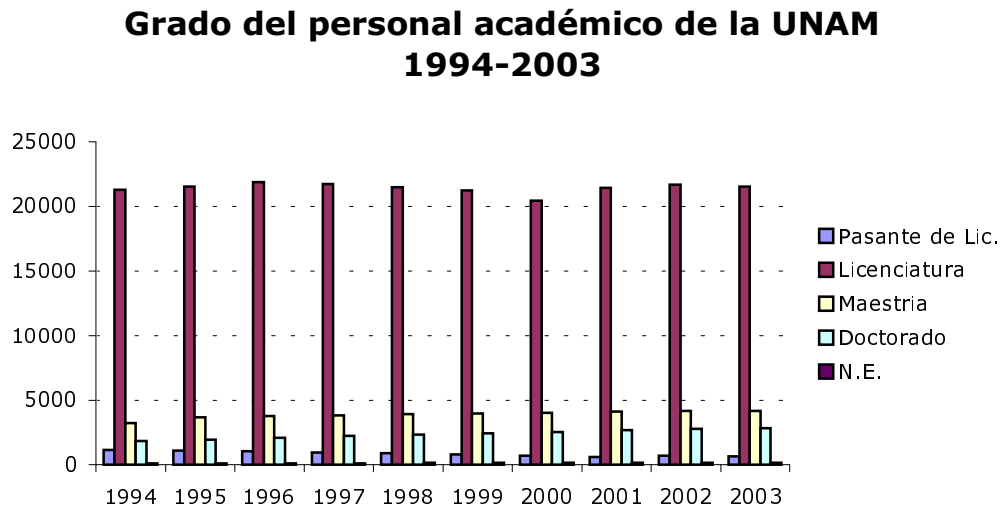

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas del personal académico de la UNAM, 2002, DGAPA.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Se puede observar que el mayor número de académicos tiene el grado de licenciatura, seguido de los que tienen grado de maestría y de doctorado.

Porcentaje de personal académico de la UNAM por grado

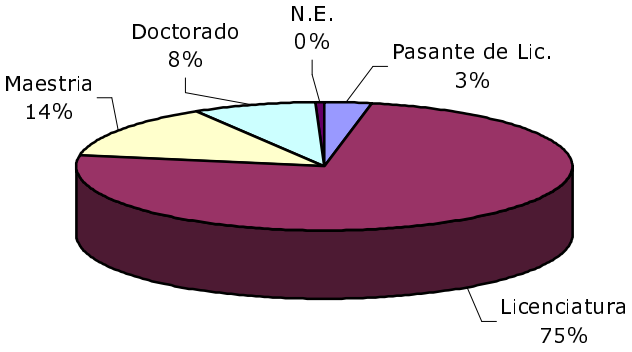

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas del personal académico de la UNAM, 2002, DGAPA.

3.1.4 Becas y estímulos en la UNAM

Como ya se ha mencionado, durante el periodo de análisis se han implementado diferentes programas de estímulos financieros que han compensado la baja del salario de los académicos, asimismo, se han brindado apoyos para la realización de estudios e investigaciones, con el propósito de elevar el nivel, desarrollo y calidad de los académicos con una sólida formación, prácticamente en todas las disciplinas; científicas, humanísticas y sociales.

En éste capitulo se aborda el análisis de las trayectorias académicas durante el periodo 1999-2003. Se analizan los diferentes programas de estímulos o becas en relación al número de académicos, así como el cruce por las diferentes áreas de conocimiento.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

La siguiente tabla muestra como han ido evolucionando las trayectorias académicas en el tiempo, desde 1999 hasta 2003, a partir de los distintos programas de estímulos económicos en la UNAM.

Académicos beneficiados por los diferentes programas de becas y estímulos de la UNAM para el periodo 1999 - 2003					
Programa	1999	2000	2001	2002	2003
PRIDE	6370	6616	6718	7407	7564
PAIPA	242	198	284	249	159
PEPASIG	6521	7379	8109	8411	8424
FOMDOC	3520	3401	3390	3440	3636
PEII	65	53	76	87	54
Total	16718	17647	18577	19594	19837
Fuente: DGAPA					

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la Nómina de Personal Académico de la UNAM y DGAPA.

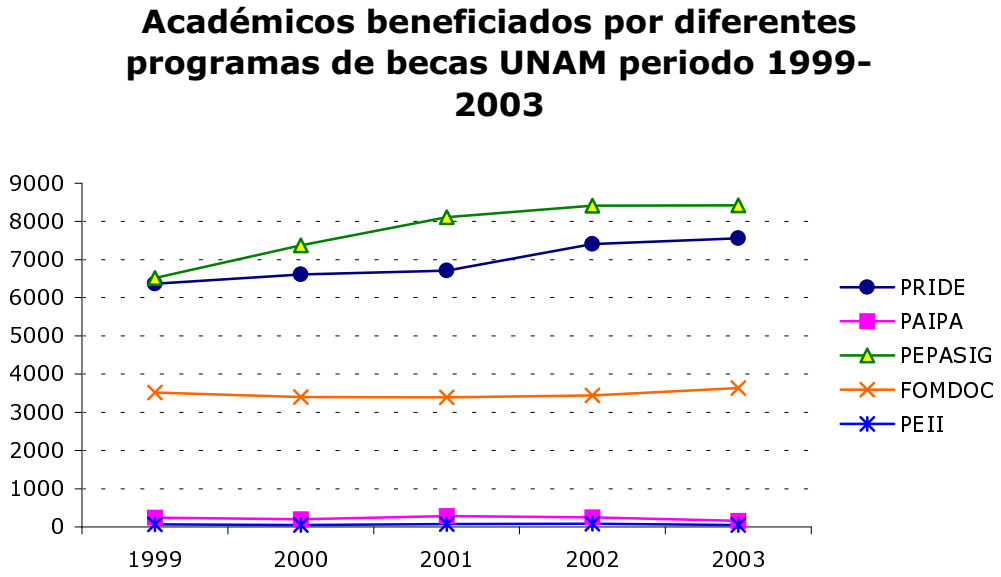

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la Nómina de Personal Académico de la UNAM y DGAPA.

En este gráfico se puede observar que el programa que beneficia al personal académico de asignatura en la UNAM ha beneficiado y ha estimulado la labor de

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

los profesores de asignatura, así como la calidad en su desempeño y éste ha beneficiado a aquellos grupos de académicos que no tienen nombramiento de investigador o profesor de carrera.

En segundo lugar se encuentran los que reciben el Programa de Primas al Desempeño Académico de Tiempo Completo (PRIDE), el cual muestra un relativo crecimiento hasta el 2001, pero se incrementa en forma destacada para el 2002. Aunque el programa de estímulos de fomento a la docencia (FOMDOC) muestra cierta constante en cuanto al número de académicos beneficiados, comparado con el PRIDE es menor.

En relación al Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA) y el Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación (PEII) es relevante el hecho de que existe un mayor número de beneficiados, aunque se muestra una constante en este sentido, constituyen un número menor de académicos respecto a otros programas de estímulos

Si bien en los últimos años las tendencias en las políticas educativas son las de un desarrollo mayor de la docencia por parte de todas las IES, para el caso de la UNAM se sigue privilegiando en mayor grado la investigación.

Si se analiza el comportamiento del número de académicos en relación a las diferentes áreas de conocimiento, cruzado por el programa de becas que se han venido estudiando, se observan estos resultados.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Tabla general de valores por programa y áreas de conocimiento durante el periodo 1999-2003.

	Programa 1999					Programa 2000				
Área de conocimiento	**PRIDE**	**PAIPA**	**PEPASIG**	**FOMDOC**	**Total**	**PRIDE**	**PAIPA**	**PEPASIG**	**FOMDOC**	**Total**
CNyE	1463	67	238	338	**2106**	1557	71	248	356	**2232**
CSyA	928	19	1103	390	**2440**	1208	21	1143	536	**2908**
IyT	1358	65	866	553	**2842**	1360	64	1146	549	**3119**
EyH	689	46	511	569	**1815**	660	8	564	516	**1748**
CS	720	18	1086	540	**2364**	549	11	1281	375	**2216**
CA	242	4	99	170	**515**	253	8	83	165	**509**
Multidisciplinarias	970	23	2618	960	**4571**	1029	15	2914	904	**4862**
Total	**6370**	**242**	**6521**	**3520**	**16653**	**6616**	**198**	**7379**	**3401**	**17594**

	Programa 2001					Programa 2002				
Área de conocimiento	**PRIDE**	**PAIPA**	**PEPASIG**	**FOMDOC**	**Total**	**PRIDE**	**PAIPA**	**PEPASIG**	**FOMDOC**	**Total**
CNyE	1565	110	239	358	**2272**	1675	113	297	343	**2428**
CSyA	1247	68	1312	525	**3152**	1393	27	1383	380	**3183**
IyT	1375	19	1221	534	**3149**	1480	58	1262	580	**3380**
EyH	680	20	610	516	**1826**	742	12	608	529	**1891**
CS	497	16	1291	386	**2190**	657	22	1293	543	**2515**
CA	269	37	67	187	**560**	303	8	81	170	**562**
Multidisciplinarias	1085	14	3369	884	**5352**	1157	9	3487	895	**5548**
Total	**6718**	**284**	**8109**	**3390**	**18501**	**7407**	**249**	**8411**	**3440**	**19507**

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la nómina de personal académico y DGAPA.

	Programa 2003				
Área de conocimiento	**PRIDE**	**PAIPA**	**PEPASIG**	**FOMDOC**	**Total**
CNyE	1730	64	299	463	**2556**
CSyA	1419	18	1411	584	**3432**
IyT	1498	42	1200	603	**3343**
EyH	743	8	689	538	**1978**
CS	687	14	1189	351	**2241**
CA	305	8	86	173	**572**
Multidisciplinarias	1182	5	3550	924	**5661**
Total	**7564**	**159**	**8424**	**3636**	**19783**

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la nómina de personal académico y DGAPA

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Distribución de los Académicos en las diferentes áreas de conocimiento periodo 1999-2003

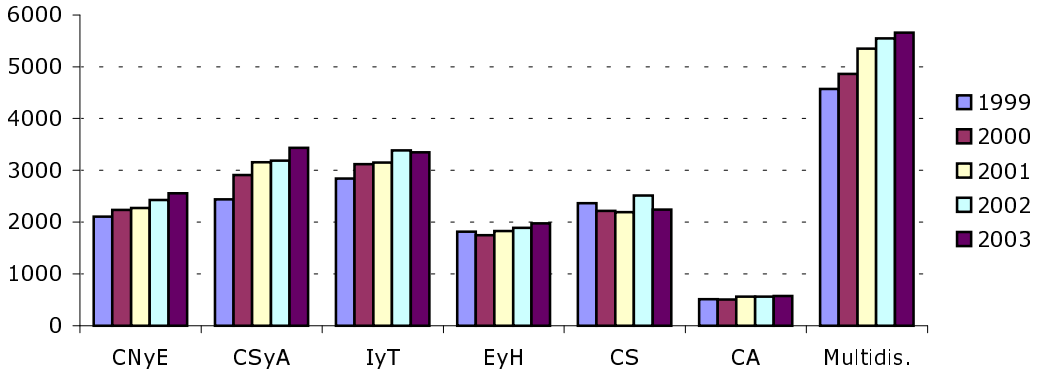

Áreas de conocimiento según ANUIES: IyT= Ingeniería y Tecnología, CNyE= Ciencias Naturales y Exactas, CSyA= Ciencias Sociales y Administrativas, CS= Ciencias de la Salud, CA=Ciencias Agropecuarias EyH=Educación y Humanidades

De manera general, en la gráfica se puede ver la suma total de académicos que reciben estímulos para cada área de conocimiento. Si se observa el gráfico, la distribución de las distintas disciplinas en el periodo 1999 - 2003, el número de académicos en casi todas las áreas de conocimiento presenta un comportamiento ascendente, a excepción de las Ciencias de la Salud (CS), las cuales presentan altibajos con respecto al número de académicos; y para el área de Ciencias Agropecuarias (CA) presentan un comportamiento estable con un número menor al de otras áreas de conocimiento. Las áreas con mayor cantidad de becas y estímulos son Ingeniería y Tecnología (IyT), Ciencias Sociales y Administrativas (CSyA); y las Ciencias Naturales y Exactas (CNyE), siguiendo este orden en cuanto a número de académicos. En el caso de las áreas multidisciplinarias el número es mayor, pero hay que recordar que en estas no existe una desagregación de las diferentes disciplinas por la cual presenta un número más elevado.

Si se analiza el número de académicos por programa de estímulo y se cruza por área de conocimiento para el periodo 1999 – 2003, se observa lo siguiente:

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Académicos y el PRIDE periodo 1999-2003 por área de conocimiento

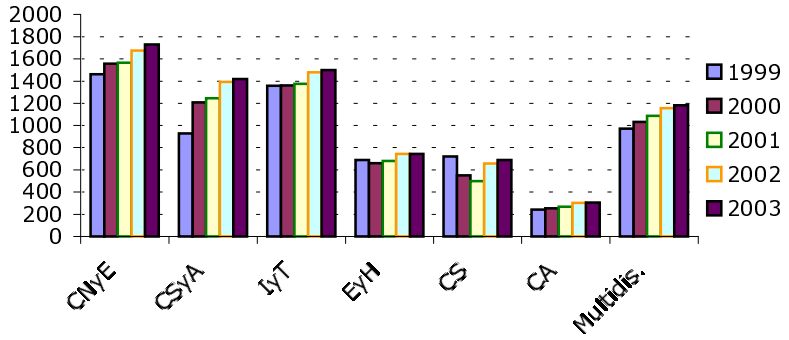

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM, 1999- 2003

En esta gráfica se puede ver que el área que presenta mayor número de académicos con estímulos es el de Ciencias Naturales y Exactas (CNyE), seguida de Ingeniería y Tecnología (IyT) y Ciencias Sociales y Administrativas (CSyA), todas tienen un incremento en el tiempo, mientras que para las otras áreas aún en el caso de las multidisciplinas, si bien presentan un número significativo de académicos, éste no es comparable con el que reciben las primeras.

Académicos y el PAIPA periodo 1999-2003 por área de conocimiento

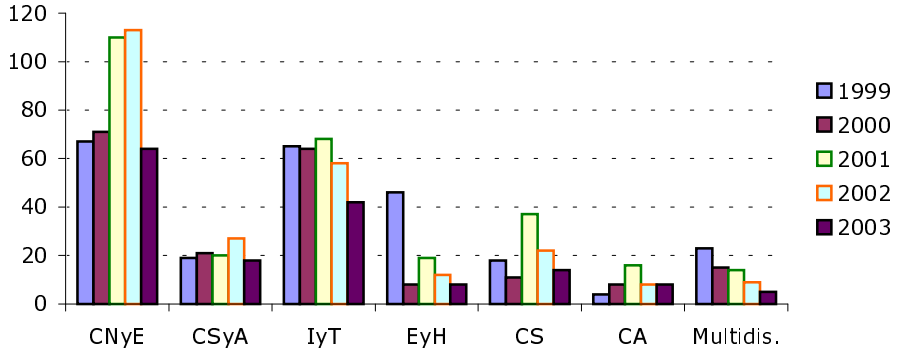

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM, 1999- 2003

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

En la presente gráfica, es posible apreciar que el área que presenta mayor número de académicos con estímulos es el de Ciencias Naturales y Exactas (CNyE), seguida de Ingeniería y Tecnología (IyT) y las Ciencias Sociales y Administrativas (CSyA), mientras que los apoyos para las otras áreas son proporcionalmente bajos.

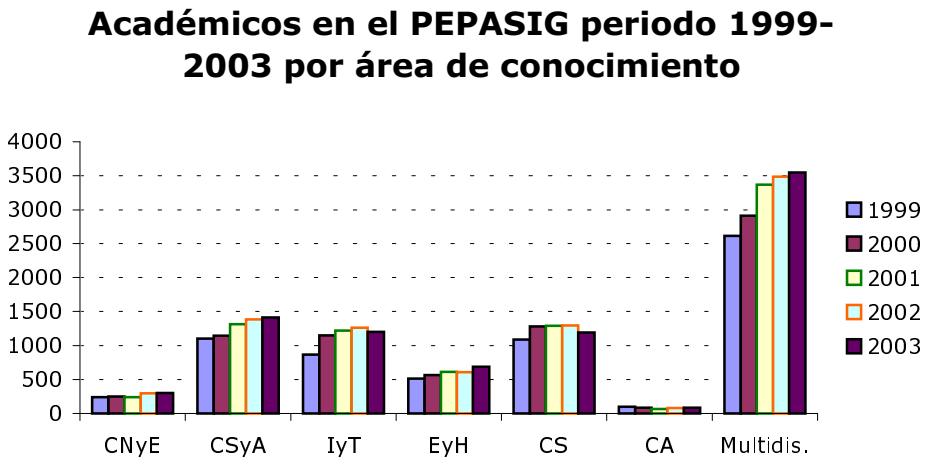

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM, 1999- 2003.
Áreas de conocimiento según ANUIES: Ver lista de abreviaturas.

Para el caso del PEPASIG, se ve que los académicos que reciben mayor cantidad de estímulos son los de, Ciencias Sociales y Administrativas (CSyA), Ciencias de la Salud (CS), Ingeniería y Tecnología (IyT), Educación y Humanidades (EyH), así como las unidades multidisciplinarias, mientras que los menos beneficiados son los de las Ciencias agropecuarias y las Ciencias Naturales y Exactas (CNyE), lo cual corresponde al menor número de solicitudes.

Esto también muestra que hay una reorientación respecto al pasado en lo que tiene que ver con las becas y estímulos en esta institución, en la medida que si bien los montos de las mismas son menores, se ha incrementado el estímulo al académico de asignatura. Esta política se muestra más incluyente para los

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

profesores de asignatura de la UNAM que con respecto a los de la UAM, ya que para ellos no existe alguna beca de este tipo.

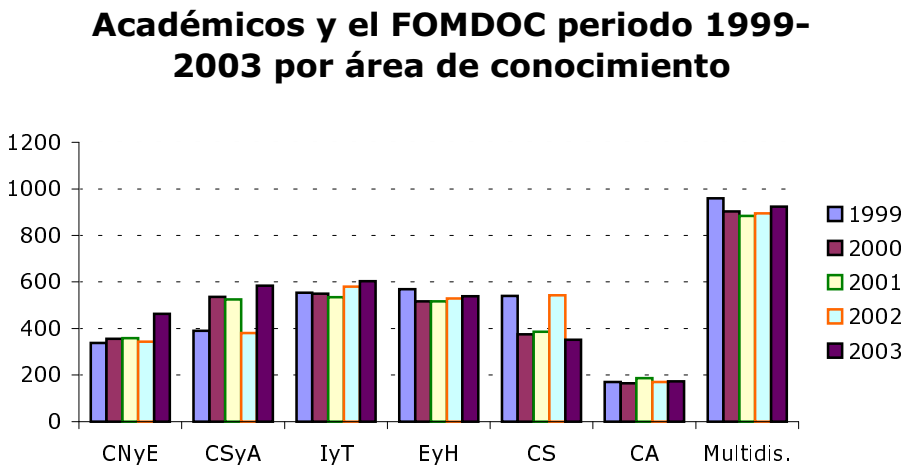

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM, 1999- 2003

En el caso del FOMDOC se observa una distribución bastante similar para las distintas áreas de conocimiento. Las Ciencias Naturales y Exactas y las Ciencias Agropecuarias también presentan un comportamiento bastante regular en el tiempo, aunque comparativamente son un poco menores con respectos a las multidisciplinarias.

3.1.4.1 Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)

El Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) funciona en la UNAM desde 1989, para fortalecer la labor de investigación que se realiza habitualmente en las diversos Institutos y Centros y, ocasionalmente, para apoyar a las distintas Facultades y Escuelas de la Universidad.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

El PAPIIT trata de impulsar la colaboración entre los investigadores de más trayectoria académica y los nuevos cuadros de investigación al incorporar a estudiantes de licenciatura y posgrado, así como a otros académicos internos y externos a la UNAM.

El estudio que se llevó a cabo sobre el PAPIIT abarca el periodo 1995 – 2003. Los datos obtenidos por año son los siguientes:

Personal académico y el PAPIIT 1995 - 2003

Año	Beneficiados
1995	128
1996	219
1997	254
1998	334
1999	306
2000	273
2001	257
2002	417
2003	351

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de DGAPA

En la siguiente gráfica, se observa el comportamiento de las tendencias de los académicos del PAPIIT para el periodo 1995–2003. Para los años 1997 y 1998 se detecta un ascenso significativo, con un ligero descenso para el 2001[74] y una recuperación importante para el 2002.

[74] Este resultado podría atribuirse a la huelga estudiantil de 1999.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

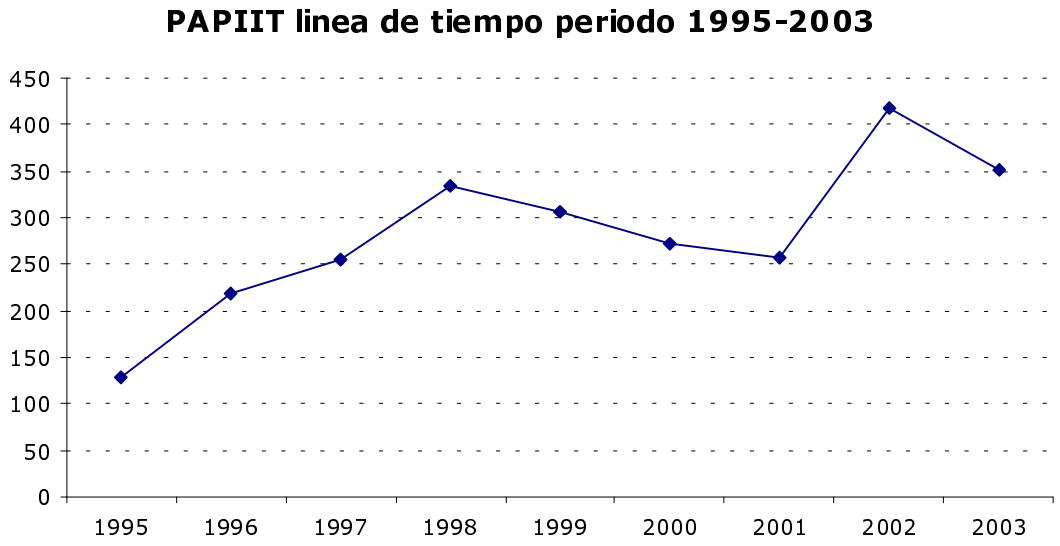

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de DGAPA

Para tener una mejor visualización del comportamiento que han tenido las diferentes áreas de conocimiento a lo largo del periodo 1995 – 2003, se procedió a la creación de una línea del tiempo para éste. En la siguiente gráfica se muestran los resultados:

Personal académico en PAPITT por área de conocimiento. 1995 - 2003									
Area de conocimiento	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
CA	7	11	9	17	11	3	19	12	19
CNyE	33	49	46	130	68	75	63	122	101
CS	26	56	53	31	54	46	42	76	61
CSyH	10	26	48	53	55	40	44	64	46
EyH	8	12	16	20	26	17	13	15	11
IyT	44	65	82	83	92	92	76	128	113
Total	128	219	254	334	306	273	257	417	351

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de DGAPA

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

En lo referente al cruce de área de conocimiento y PAPIIT, la siguiente tabla muestra el número de académicos beneficiados por año y su respectiva área de conocimiento.

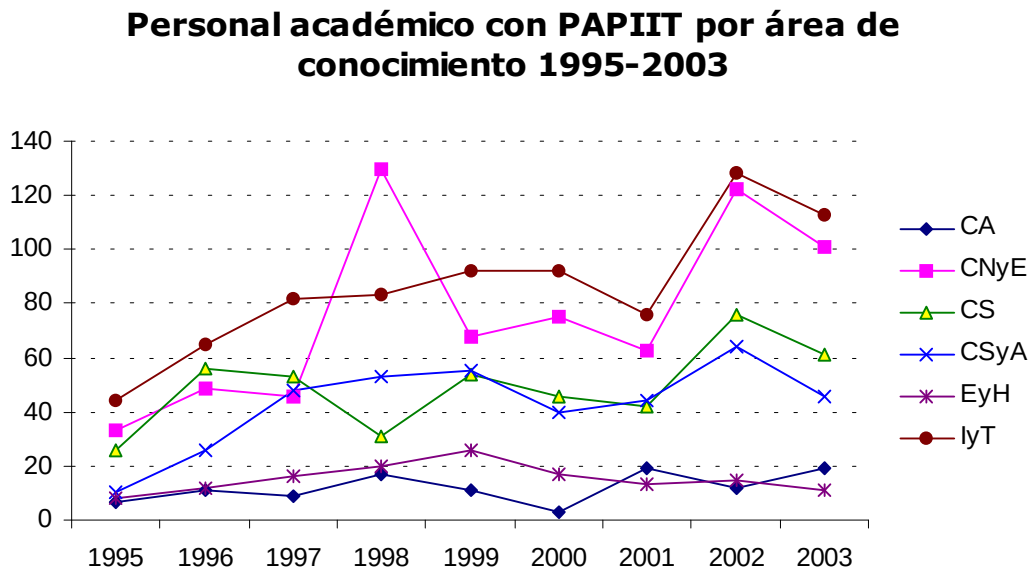

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de DGAPA

Se observa que el área de conocimiento de Ingeniería y Tecnología tiene un crecimiento ascendente estable, en comparación con el resto de las áreas, las cuales tuvieron un crecimiento moderado. Es interesante notar como el área de conocimiento Ciencias Naturales y Exaxtas tuvo un repunte significativo en 1998 con ciertas oscilaciones en un principio y luego se mantuvo con un crecimiento estable.

Es importante destacar que para el año 1999 hay una baja en el apoyo a los proyectos de investigación, debido a que coincide con el periodo de la huelga estudiantil, motivo por el cual las actividades de investigación estuvieron en su mayor parte suspendidas.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

3.1.4.2 Personal académico de la UNAM miembros del SNI.

Personal Académico adscrito al SNI

AÑO	UNAM
1991	1658
1992	1796
1993	1870
1994	1922
1995	1955
1996	2002
1997	2089
1998	2181
1999	2285
2000	2275
2001	2342
2002	2575
2003	2735
2004	2839
2005	2967

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos del SNI, 1991 – 2005.111

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

De los datos anteriores se puede ver que cada año se registra un crecimiento en el número de académicos e investigadores de la UNAM adscritos al SNI. Es probable que la profesionalización y actualización de la planta académica[75] se haya convertido en un factor importante para elevar el número de personal académico, observándose un comportamiento o tendencia creciente que sigue a lo largo del tiempo.

Personal Académico de la UNAM que pertenece al SIN por área de conocimiento. 1991 - 2003												
Area de conocimiento	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2003
CSyA	260	330	285	299	299	287	267	270	276	328	284	434
EyH	203	219	241	266	277	277	277	291	329	324	333	375
IyT	332	514	322	331	325	349	371	387	425	441	445	672
CNyE	732	592	875	879	818	849	897	922	969	959	1016	999
CS	92	100	112	114	102	111	145	156	166	140	204	178
CA	39	41	34	32	38	37	44	46	51	55	61	75
Total	1658	1796	1869	1921	1859	1910	2001	2072	2216	2247	2343	2733
Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de CONACyT												

Si cruzamos el número de investigadores por área de conocimiento, los resultados son los siguientes:

[75] Informe de Gestión del Rector José Sarukhán Kermez del año 1996. "Debido a múltiples factores, privaba en la Universidad un ambiente de decaimiento en la estima y en la valoración de la carrera académica; existía una situación generalizada que de no haber sido corregida, podría haber puesto en peligro la esencia misma de la Universidad como institución académica. Ante ese panorama, consideré necesario reforzar la esencia académica de la Universidad con el establecimiento de un principio rector o eje central sobre el cual habrían de gravitar todas las acciones a emprender. De ahí derivó la política alrededor de la cual actuaría la administración que se inauguraba en ese año: la academización de la Universidad. Esta aparente tautología, 'academizar' la academia, hacía patente la situación que caracterizaba en esos momentos a la Universidad".
"En su primera etapa, la política de academización tuvo por objeto la creación de las condiciones necesarias para que la Universidad recuperara y revitalizara su esencia académica; es decir, reconstruyera un ambiente cotidiano regido por los principios y por los fines de la academia".
"Esa política dio origen a una serie de estrategias y acciones entre las que destacan: una mayor participación del personal académico en la planeación y ejecución de la vida académica de la Universidad; una más estrecha interacción horizontal de las diferentes entidades académicas, y una vinculación efectiva de las acciones y preocupaciones académicas y las demandas del entorno social, económico y cultural. Para todo esto se requirió fortalecer las instancias colegiadas existentes y crear nuevos órganos que dieran cauce a lo planteado. Consideré, también, que fortalecer la mística institucional y el orgullo de pertenecer a la Universidad era otro de los aspectos que debía ser atendido prioritariamente. La tarea consistió en establecer condiciones para que la vida académica fuera reconocida y se volviera nuevamente la expresión creativa del desempeño de las responsabilidades del personal académico y de los alumnos."

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

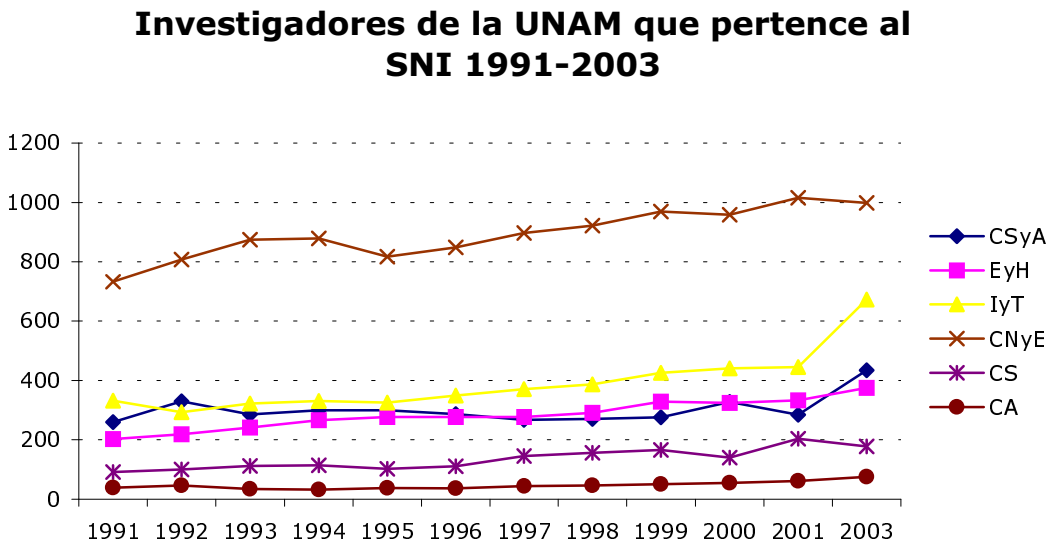

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de CONACyT
Nota: CSyA = Ciencias Sociales y Administrativas; EyH = Educación y Humanidades; IyT = Ingeniería y Tecnología; CNyE = Ciencias Naturales y Exactas; CS = Ciencias De la Salud; CA = Ciencias Agropecuarias.

Durante el periodo analizado, la cantidad de personal académico perteneciente al SNI en todas las áreas de conocimiento se mantiene constante, sin embargo, no puede dejarse de lado el hecho de que las CNyE siguen teniendo un lugar privilegiado en el SNI.

Conclusiones

Dentro de los efectos positivos de las nuevas políticas institucionales se pueden destacar los programas de apoyo institucional para el desarrollo académico , un ejemplo de esto son las tendencias estadísticas presentadas en los gráficos respectivos.

Otros de los aspectos relevantes es la búsqueda de integración de las actividades de docencia e investigación, lo que debería tener efectos positivos en la calidad de la docencia. Sin embargo se observa que un segmento muy significativo de la planta académica sigue operando en base a la distinción de las funciones

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

docencia-investigación, resultado de la estructura de contratación del personal académico.

Esto se acompaña por el hecho de que la planta de profesores prevalezca los profesores temporales dedicados solo a la docencia.

En lo que respecta a los grados académicos se observa un importante esfuerzo de fortalecimiento al personal con posgrado, sin embargo aún hoy predominan en el total de profesores la presencia de los licenciados lo cual es reflejo de la estructura de contratación.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS DE LA UAM (TENDENCIAS ESTADÍSTICAS)

"El actor rara vez tiene objetivos claros, lo que considera "medios" en un momento determinado pueden ser "fines" y viceversa. El comportamiento del actor es activo, e incluso la pasividad es el resultado de una elección, siempre tiene un sentido y el hecho de que no se le pueda relacionar con objetivos claros, no significa que no pueda ser racional. El comportamiento presenta dos aspectos: ofensivo (aprovechar las oportunidades con miras a mejorar su situación) y defensivo (mantener y ampliar su margen de libertad y, por ende, su capacidad de actuar)".

Michel Crozier.

En el caso de la UAM esta nace, como ya se hizo mención, por la presión social ejercida a consecuencia de los sucesos del 68 y el 71. Así, su nacimiento está signado por una serie de cambios políticos, sociales y culturales en el ámbito mundial. Baste recordar la "Primavera de Praga", el "Mayo francés" y los diversos movimientos latinoamericanos a finales de los sesenta. En México, los procesos de transformación abarcan, además, a las políticas educativas, pues fue durante la administración de Luis Echeverría que se hacen las primeras modificaciones de su historia, al libro de texto gratuito.

Es evidente que tal sacudida al viejo orden, tenía que dejar su huella en una nueva universidad. La UAM nace con el carácter de "autónoma" incorporado al proyecto que le dio vida. Por otra parte, no fue pensada como "universidad de masas" o, cuando menos, no en la tónica de la UNAM. Para comprender su estilo, en cuanto a cultura académica, es importante señalar que al inicio de sus actividades, contrata a profesores de otras universidades, los cuales llevan consigo los imaginarios de su propia *Alma Mater* que, al coincidir en un espacio en formación se combinan con los otros.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Siendo un proyecto alternativo en lo que hace a su organización académica, desde el principio se planeó la excelencia educativa, pero fueron básicamente los físicos, químicos y biólogos quienes primero la promovieron, pues un buen número de sus catedráticos ya la ostentaban. No es el mismo caso para las Ciencias Sociales, donde la masa más importante estaba formada por licenciados recientes y algunos pasantes y sólo en casos aislados contaban con maestría y doctorado, es decir, tenía muchas plazas disponibles y una gran necesidad de cubrirlas

Presionada por las políticas educativas de la década de los noventa, no sólo impulsa con fuerza la excelencia académica, sino que incluso modifica sus reglamentos para dar cabida a una serie de requisitos para conseguir el mayor grupo de académicos titulados junto con el tiempo completo. Hay que añadir que en la actualidad, el posgrado continúa siendo el filtro más poderoso en la contratación del personal académico. Esta situación ha dado lugar a que la mayoría de su personal académico sea titular, pero como el número de plazas de titulares es limitado, esto impide nuevas contrataciones. Además, las vacantes en las categorías de asociado y ayudante, tienden a desaparecer, pues resulta poco atractivo ingresar a una institución en la cual ya no hay contratos definitivos ni perspectivas claras a futuro.

Hoy día, las diversas becas y estímulos económicos que nacieron como un reconocimiento a la productividad y excelencia académica —y también para paliar un poco los estragos que las sucesivas devaluaciones de la moneda hicieron en sus percepciones—, actualmente se han convertido en una trampa, pues al no estar integradas al salario, impiden que los viejos profesores se puedan jubilar con un salario digno y, como consecuencia, frenan la renovación de la planta académica de esta universidad, pero también de muchas otras.

Se analizarán las tendencias de las trayectorias académicas de la UAM, tomando en cuenta las siguientes variables: edad, género, categorías, tiempo de dedicación y permanencia. Las fuentes para el análisis de las trayectorias académicas son las

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

bases de datos proporcionadas por el departamento del personal académico, la oficina del abogado general y la Secretaría Académica y de planeación. Asimismo se analizaron fuentes secundarias proporcionadas por el archivo histórico de la UAM, rectoría general y otros documentos históricos.

4.1 Personal académico de la UAM.

En este primer punto se expone la forma en la que se ha venido dando la evolución en el número del personal académico en el tiempo.

Tabla general del personal académico de la UAM, 1990-2004

AÑO	PERSONAL
1990	2994
1991	2840
1992	2905
1993	2887
1994	2996
1995	3052
1996	3018
1997	3059
1998	3086
1999	3058
2000	3081
2001	2926
2002	2700
2003	2699
2004	2595

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

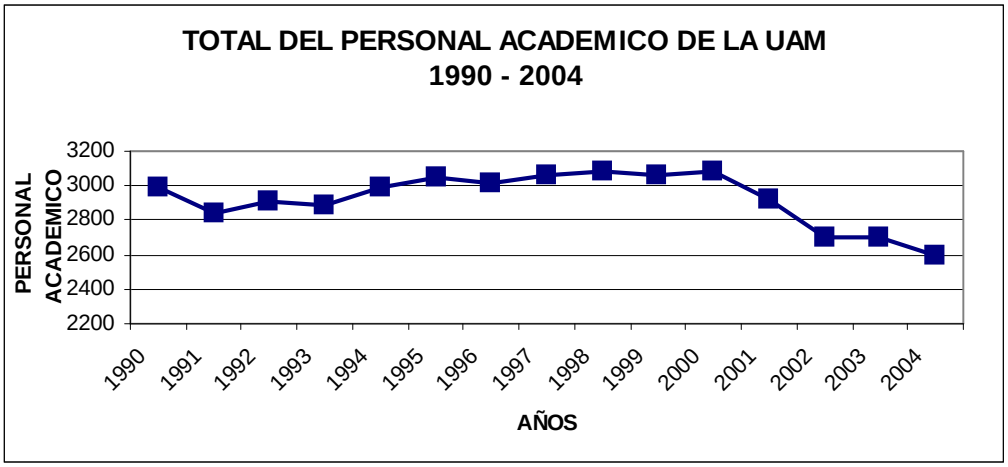

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

Se puede observar que el personal académico se mantiene en el tiempo hasta el 2000, y a partir de esa fecha, presenta una caída en el número de académicos, esto responde a la disminución de las plazas temporales, que en los años siguientes tiende a desaparecer.

Tabla general del personal académico de la UAM por área de conocimiento, periodo 1990 - 2004

AÑO	AREA 1	AREA 2	AREA 3	AREA 4
1990	838	451	365	921
1991	786	407	353	893
1992	916	607	384	859
1993	917	603	384	857
1994	870	435	403	880
1995	895	453	406	891
1996	850	444	397	913
1997	880	474	409	898
1998	891	470	414	918
1999	880	476	421	883
2000	886	486	415	891
2001	816	441	414	872
2002	758	418	371	812
2003	760	416	363	814
2004	742	415	330	774

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

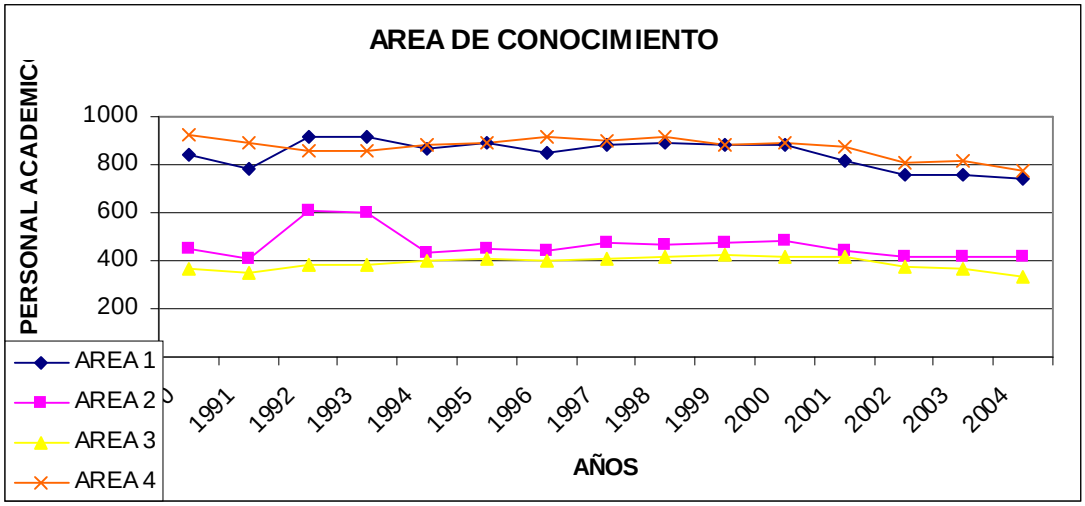

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

Para fines de este trabajo, se tomó la siguiente clasificación:

AREA	CLASIFICACION PROPIA
1	Físico, matemáticas e ingeniería
2	Ciencias Biológicas y de la Salud.
3	Humanidades
4	Sociales

En la tabla y en el gráfico se puede observar que las áreas con mayor número de académicos son: el área 1 y el área 4. Las que tienen menor número de académicos son: el área 2 y el área 3.

Categorías del personal académico de la UAM.

Para conocer el origen de las categorías, es preciso consultar el primer tabulador de la UAM, en él se encuentran tres categorías: Asistente, Asociado y Titular, y tres niveles; A, B, C. Para efectos de estudio, únicamente se consideraron las categorías.

A continuación se analizan las trayectorias académicas, en cuanto a las categorías de los académicos.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Académicos de la UAM por categoría, periodo 1990-2004

AÑO	ASIST	ASOC	TIT
1990	463	1621	910
1991	371	1467	1002
1992	308	1414	1183
1993	230	1235	1422
1994	188	1190	1618
1995	165	1037	1850
1996	120	961	1937
1997	109	835	2115
1998	90	786	2210
1999	73	762	2223
2000	73	728	2280
2001	67	896	1963
2002	45	667	1988
2003	39	591	2069
2004	33	452	2110

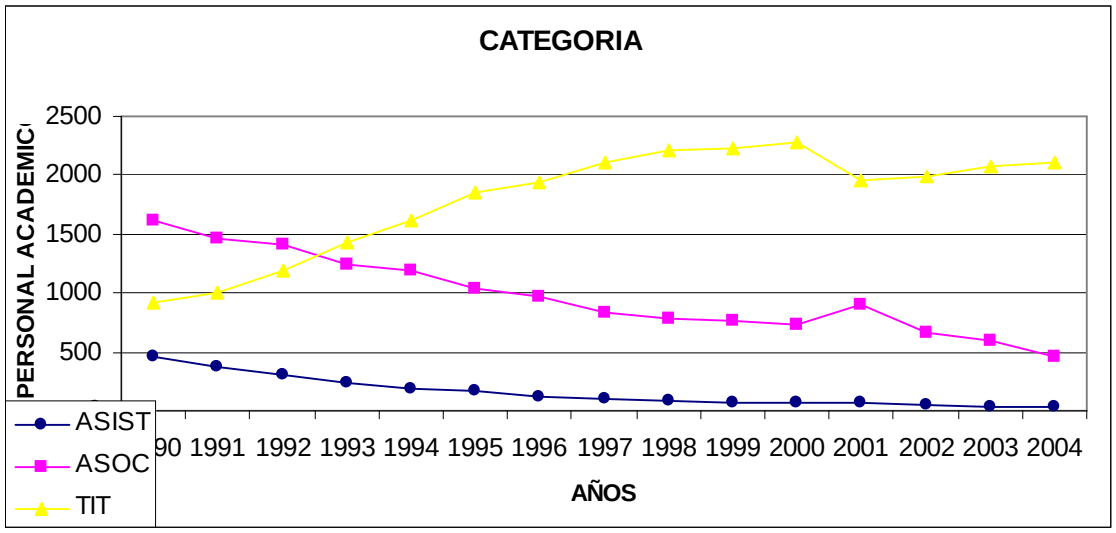

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

Se puede observar en la gráfica que el personal académico de la UAM esta conformado mayoritariamente por profesores titulares, categoría que tiende a incrementarse, en tanto que la de Asociado decrece y la de Asistente va desapareciendo.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Al hacer el cruce entre las diferentes áreas de conocimiento y categorías se puede observar:

Categorías de Asistente en la UAM por área de conocimiento, periodo 1990 - 2004

AÑO	AREA 1	AREA 2	AREA 3	AREA 4
1990	149	63	33	152
1991	125	38	31	132
1992	109	32	36	104
1993	84	23	25	80
1994	57	13	23	63
1995	48	13	21	61
1996	32	10	15	44
1997	27	11	15	41
1998	21	7	11	40
1999	24	6	8	28
2000	26	8	8	27
2001	20	5	9	25
2002	13	5	5	12
2003	11	4	4	13
2004	14	3	3	10

AREA	CLASIFICACION PROPIA
1	Físico, matemáticas e ingeniería
2	Ciencias Biológicas y de la Salud.
3	Humanidades
4	Sociales

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

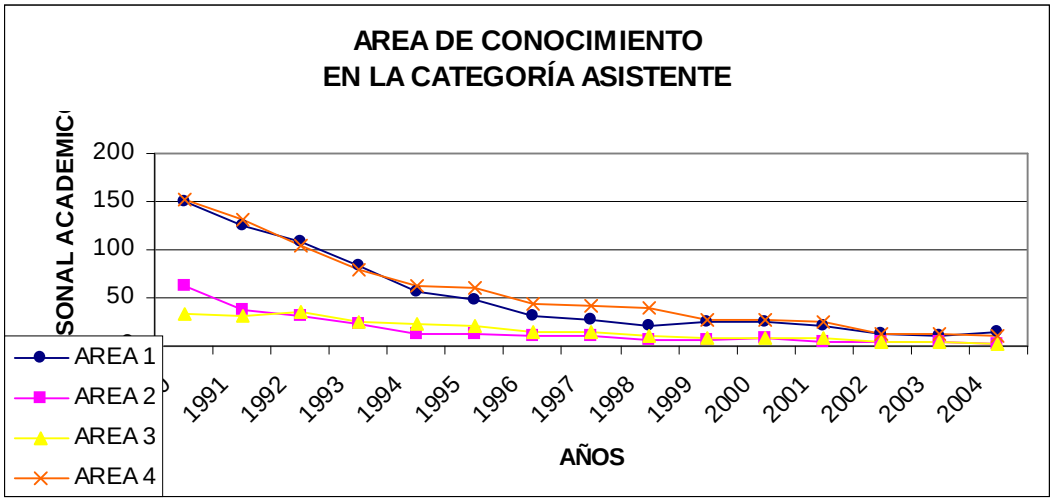

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

Categorías de Asociado en la UAM por área de conocimiento, periodo 1990 - 2004

AÑO	AREA 1	AREA 2	AREA 3	AREA 4
1990	470	245	182	488
1991	420	208	160	440
1992	457	324	145	431
1993	412	246	130	394
1994	354	138	130	387
1995	318	117	109	340
1996	275	100	98	339
1997	256	91	88	281
1998	239	76	92	272
1999	229	86	87	249
2000	203	89	82	239
2001	244	108	119	288
2002	179	75	79	245
2003	166	70	62	205
2004	123	65	31	163

AREA	CLASIFICACION PROPIA
1	Físico, matemáticas e ingeniería
2	Ciencias Biológicas y de la Salud.
3	Humanidades
4	Sociales

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

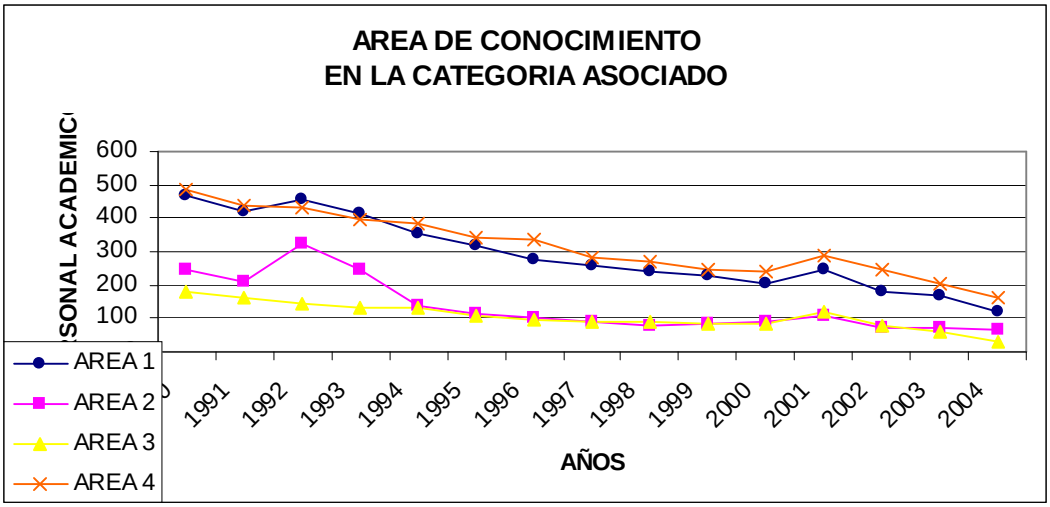

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

Categorías de Titular en la UAM por área de conocimiento, periodo 1990, 2004

AÑO	AREA 1	AREA 2	AREA 3	AREA 4
1990	219	143	150	281
1991	241	161	162	321
1992	350	251	203	324
1993	421	334	229	383
1994	459	284	250	430
1995	529	323	276	490
1996	543	334	284	530
1997	597	372	306	576
1998	631	387	311	606
1999	627	384	326	606
2000	657	389	325	625
2001	552	328	286	559
2002	566	338	287	555
2003	583	342	297	596
2004	605	347	296	601

AREA	CLASIFICACION PROPIA
1	Físico, matemáticas e ingeniería
2	Ciencias Biológicas y de la Salud.
3	Humanidades
4	Sociales

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

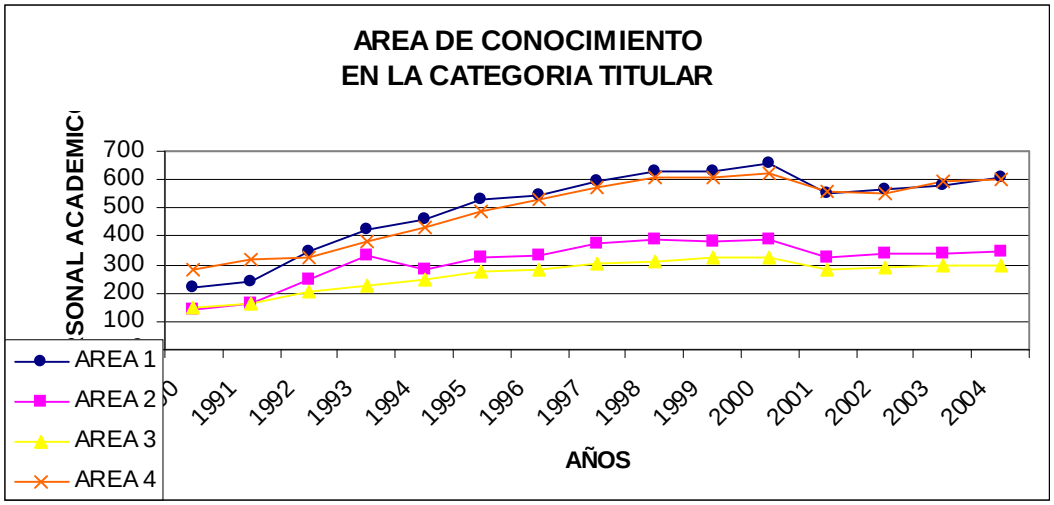

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

En las gráficas se observa que el cruce entre la variable categoría y la variable área de conocimiento tiene tendencia creciente para los titulares, respecto a as categorías de asistente y asociado, que tienden a desaparecer. En las tres categorías el número de académicos de las diferentes áreas de conocimiento, presentan el mismo comportamiento, es decir, las áreas con mayor número de académicos son las Ciencias Sociales y Administrativas y Educación y Humanidades, seguida de las Ciencias Naturales y Exactas e Ingeniería y Tecnología quedando por último las Ciencias de la Salud y Agropecuarias, en la las cuales la categoría de asistentes casi ha desaparecido.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

4.1.1 Personal académico de la UAM por tiempo de dedicación.

Dentro de ésta encontramos tres categorías: Tiempo completo, Medio tiempo y Tiempo parcial. Su comportamiento en el tiempo es el siguiente.

Académicos de la UAM por tiempo de dedicación, periodo 1990-2004

AÑO	T.C.	M.T.	T.P.
1990	2255	737	2
1991	2186	650	4
1992	2326	577	2
1993	2364	523	0
1994	2473	523	0
1995	2537	515	0
1996	2503	515	0
1997	2623	436	0
1998	2602	484	0
1999	2507	551	0
2000	2500	581	0
2001	2152	773	1
2002	2122	578	0
2003	2161	536	2
2004	2174	420	1

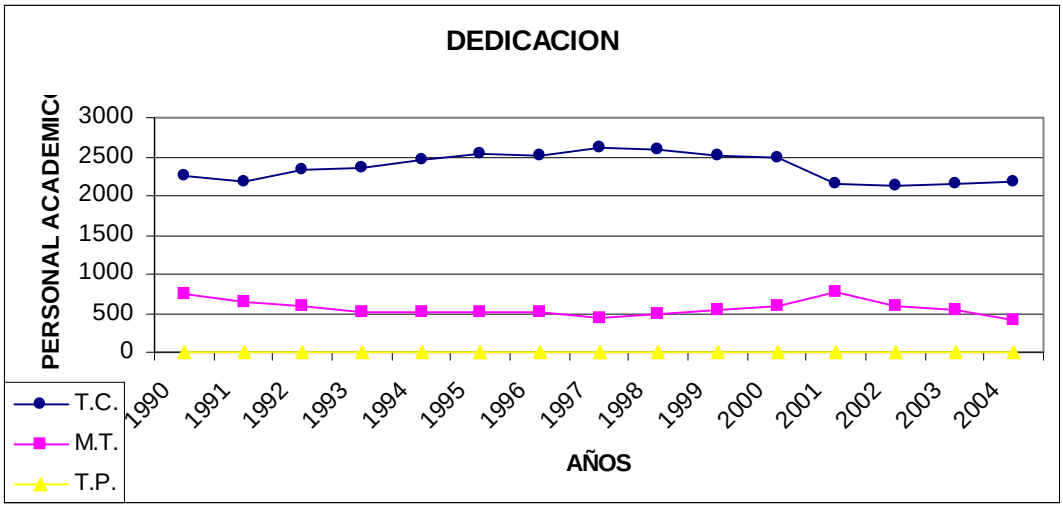

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Aquí se observa que el mayor número de académicos es de tiempo completo, en relación con los de medio tiempo y tiempo parcial. El comportamiento de estas dos últimas categorías tiende a decrecer y a desaparecer, al no estar previsto, por el momento, un cambio en la política de contratación.

Al realizar el cruce de la variable, tiempo de dedicación, con la variable área de conocimiento este es el resultado:

Personal académico de Tiempo Completo en la UAM por área de conocimiento, periodo 1990-2004

AÑO	AREA 1	AREA 2	AREA 3	AREA 4
1990	616	375	317	637
1991	597	349	317	626
1992	743	528	328	635
1993	770	522	331	649
1994	753	409	351	678
1995	768	427	359	697
1996	737	415	357	707
1997	774	440	373	732
1998	782	429	365	730
1999	732	419	363	696
2000	739	416	354	695
2001	628	353	301	619
2002	617	359	302	595
2003	627	359	307	611
2004	640	365	300	609

AREA	CLASIFICACION PROPIA
1	Físico, matemáticas e ingeniería
2	Ciencias Biológicas y de la Salud.
3	Humanidades
4	Sociales

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

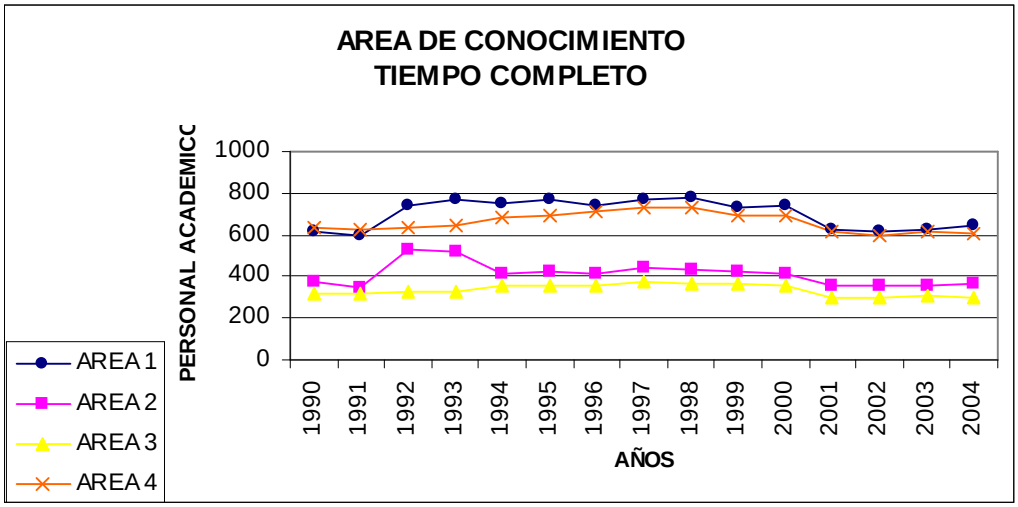

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

Personal académico de Medio Tiempo en la UAM por área de conocimiento, periodo 1990-2004

AÑO	AREA 1	AREA 2	AREA 3	AREA 4
1990	221	76	48	284
1991	187	58	36	266
1992	172	79	56	223
1993	147	81	53	208
1994	117	26	52	202
1995	127	26	47	194
1996	113	29	40	206
1997	106	34	36	166
1998	109	41	49	188
1999	148	57	58	187
2000	147	70	61	196
2001	188	88	113	253
2002	141	59	69	217
2003	132	57	56	202
2004	102	50	30	164

AREA	CLASIFICACION PROPIA
1	Físico, matemáticas e ingeniería
2	Ciencias Biológicas y de la Salud.
3	Humanidades
4	Sociales

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

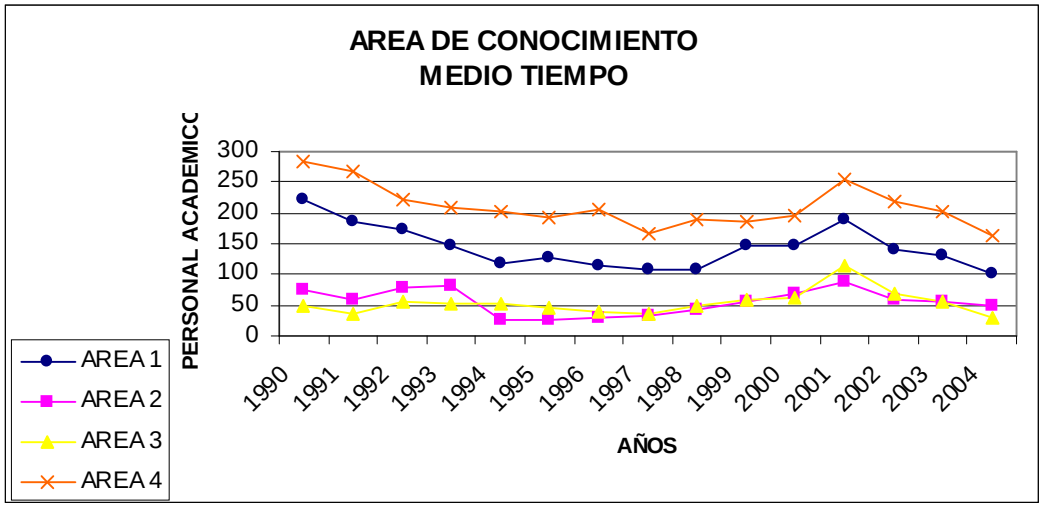

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004

Personal académico de Tiempo Parcial en la UAM por área de conocimiento, periodo 1990-2004

AÑO	AREA 1	AREA 2	AREA 3	AREA 4
1990	1	0	0	0
1991	2	0	0	1
1992	1	0	0	1
1993	0	0	0	0
1994	0	0	0	0
1995	0	0	0	0
1996	0	0	0	0
1997	0	0	0	0
1998	0	0	0	0
1999	0	0	0	0
2000	0	0	0	0
2001	0	0	0	0
2002	0	0	0	0
2003	1	0	0	1
2004	0	0	0	1

AREA	CLASIFICACION PROPIA
1	Físico, matemáticas e ingeniería
2	Ciencias Biológicas y de la Salud.
3	Humanidades
4	Sociales

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

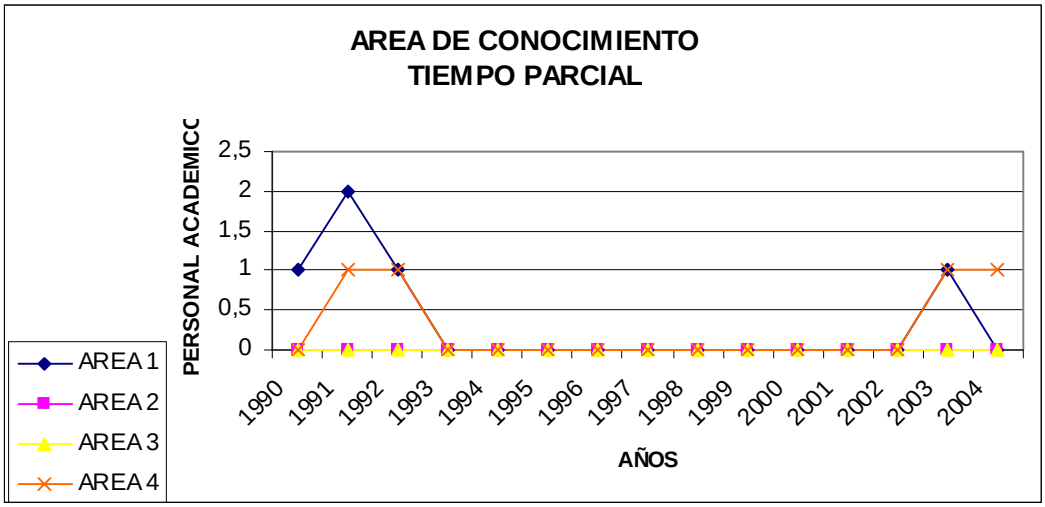

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

En las gráficas se observan las tendencias generales en las cuales los académicos de tiempo completo presentan un comportamiento más bien constante durante la década de los 90 y principios de 2000. Los de medio tiempo y de tiempo parcial presentan más bien un comportamiento decreciente durante todo el periodo. En relación a las áreas de conocimiento, el mayor número de académicos de tiempo completo y medio tiempo se encuentran en primer lugar, en las Ciencias Sociales y Administrativas y la Educación y Humanidades; en segundo lugar están las Ciencias Naturales y Exactas, Ingeniería y tecnología y Ciencias de la Salud, con el menor número de académicos las Ciencias Agropecuarias.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

4.1.2 Personal académico por categoría y tiempo de dedicación.

Al realizar el cruce de categoría por tiempo de dedicación se obtuvo:

Académicos de la UAM de tiempo completo por categoría

AÑO	ASIST	ASOC	TIT
1990	256	1167	832
1991	193	1050	943
1992	172	1042	1112
1993	137	874	1353
1994	113	827	1533
1995	105	691	1741
1996	67	621	1815
1997	65	560	1998
1998	53	473	2076
1999	35	383	2089
2000	32	319	2149
2001	30	279	1843
2002	23	241	1858
2003	21	213	1927
2004	23	189	1962

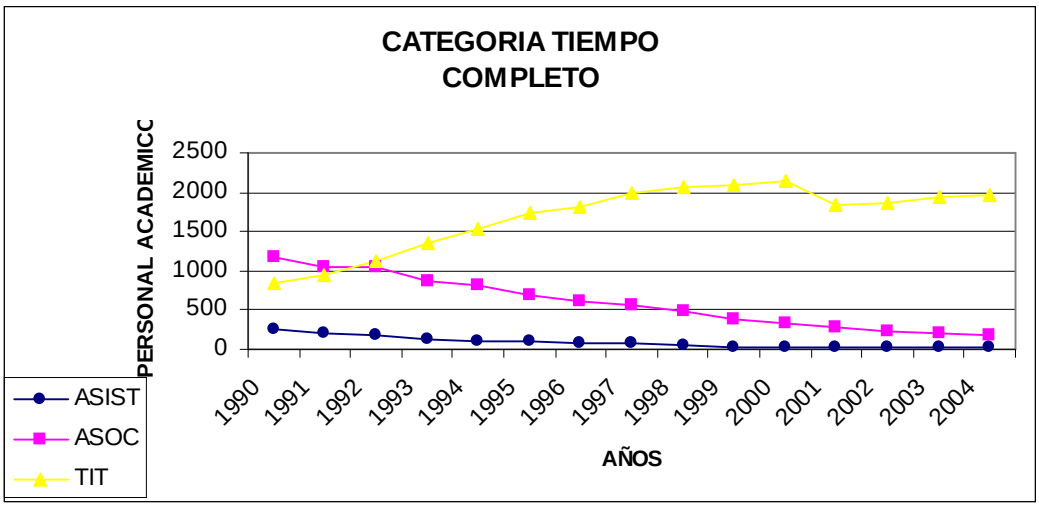

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

En la gráfica se observa que en los años anteriores a 1992 la categoría con mayor número de académicos que dedicaban tiempo completo eran los asociados, después de éste año es en la categoría de titulares en la que se empieza a registrar un crecimiento de tiempo completo, quedando las otras dos con una tendencia decreciente.

Académicos de la UAM de medio tiempo por categoría

AÑO	ASIST	ASOC	TIT
1990	207	454	76
1991	178	415	57
1992	136	370	71
1993	93	361	69
1994	75	363	85
1995	60	346	109
1996	53	340	122
1997	44	275	117
1998	37	313	134
1999	38	379	134
2000	41	409	131
2001	37	617	119
2002	22	426	130
2003	18	377	141
2004	10	263	147

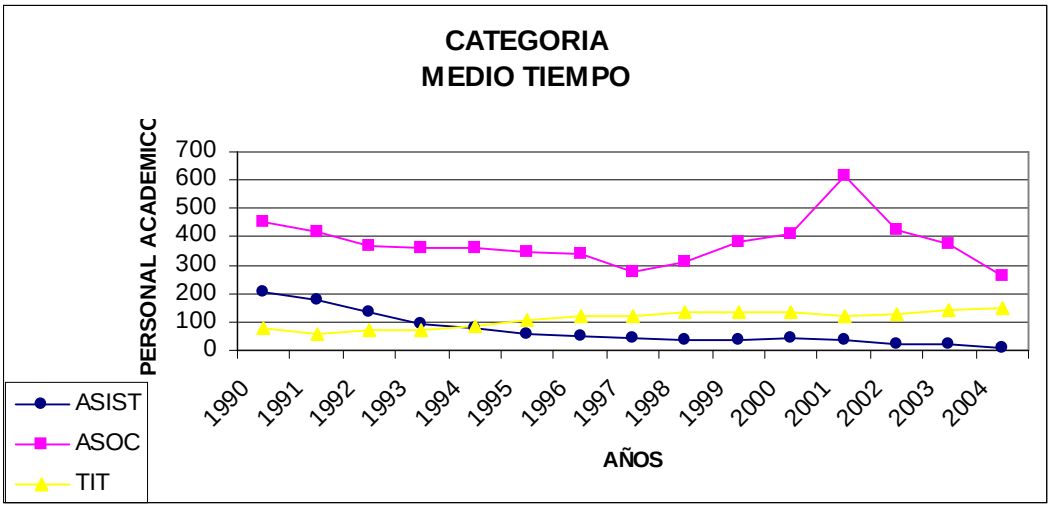

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

En el caso de los académicos de medio tiempo se puede observar que en la categoría de asociados se mantiene el mayor número de académicos de medio tiempo, mientras que para los titulares y asistentes, es menor.

Académicos de la UAM de tiempo parcial por categoría

AÑO	ASIST	ASOC	TIT
1990	0	0	2
1991	0	2	2
1992	0	2	0
1993	0	0	0
1994	0	0	0
1995	0	0	0
1996	0	0	0
1997	0	0	0
1998	0	0	0
1999	0	0	0
2000	0	0	0
2001	0	0	1
2002	0	0	0
2003	0	1	1
2004	0	0	1

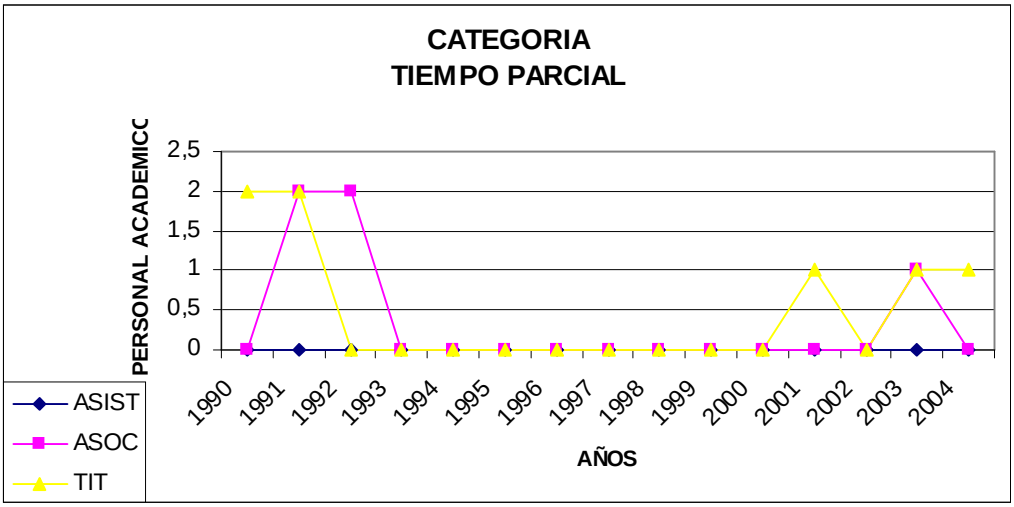

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

En el caso de los académicos de tiempo parcial en las categorías de asociados y asistentes se ha venido registrando una baja constante, mientras que para los titulares se mantiene.

En el caso de la UAM se aprecia el aumento constante del número del personal de tiempo completo, con respecto al personal de tiempo parcial y medio tiempo, para el periodo estudiado. Esto se explica por la política de consolidación de la planta académica. Estrategia que desde un principio fue explicita en el desarrollo de los cuerpos académicos de la UAM.

A continuación se analiza cuál ha sido la tendencia de comportamiento del personal académico por contrato definitivo a partir de 1990 y hasta el 2003, en las diferentes áreas de conocimiento.

Aquí se pueden ver las tendencias que sigue el personal académico definitivo, las cuales son similares a la tendencia general. Las áreas con el mayor número de académicos son las Ciencias Sociales y Administrativas y el área de Educación y Humanidades, después están las de Ciencias Naturales y Exactas, Ingeniería y tecnología, mientras que las de Ciencias de la Salud y agropecuarias tienen el menor número de académicos, estas tendencias se presentan constantes, en cambio, n el caso del personal académico con contrato temporal, la tendencia es a la baja.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

4.1.3 Personal académico por categoría y tipo de contrato

Al hacer el cruce entre el personal académico, en sus diferentes categorías, y el tipo de contrato que tienen, el resultado es el siguiente.

Personal académico de la UAM de tiempo completo y medio tiempo por categoría 1990-2004

AÑO	ASIST	ASOC	TIT
1990	256	1167	832
1991	193	1050	943
1992	172	1042	1112
1993	137	874	1353
1994	113	827	1533
1995	105	691	1741
1996	67	621	1815
1997	65	560	1998
1998	53	473	2076
1999	35	383	2089
2000	32	319	2149
2001	30	279	1843
2002	23	241	1858
2003	21	213	1927
2004	23	189	1962

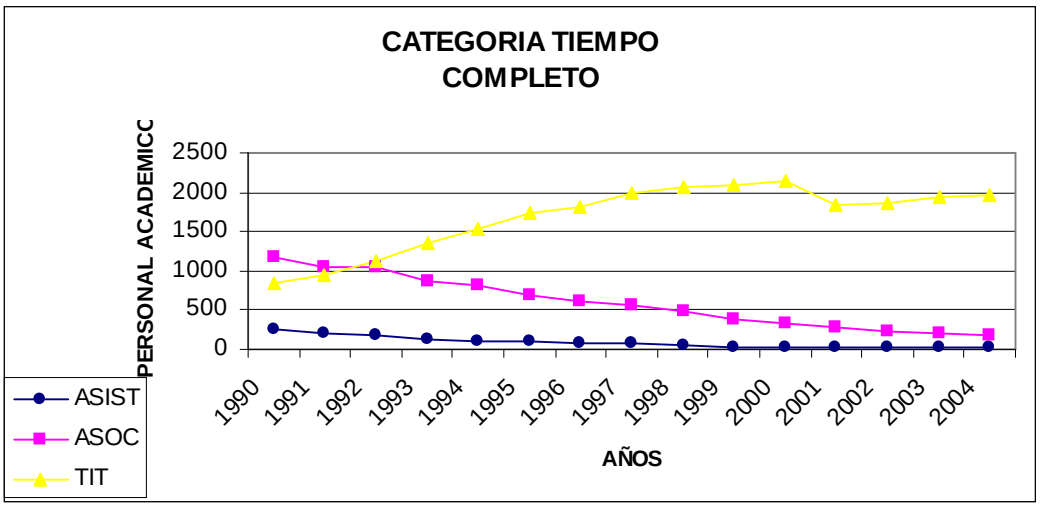

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

AÑO	ASIST	ASOC	TIT
1990	207	454	76
1991	178	415	57
1992	136	370	71
1993	93	361	69
1994	75	363	85
1995	60	346	109
1996	53	340	122
1997	44	275	117
1998	37	313	134
1999	38	379	134
2000	41	409	131
2001	37	617	119
2002	22	426	130
2003	18	377	141
2004	10	263	147

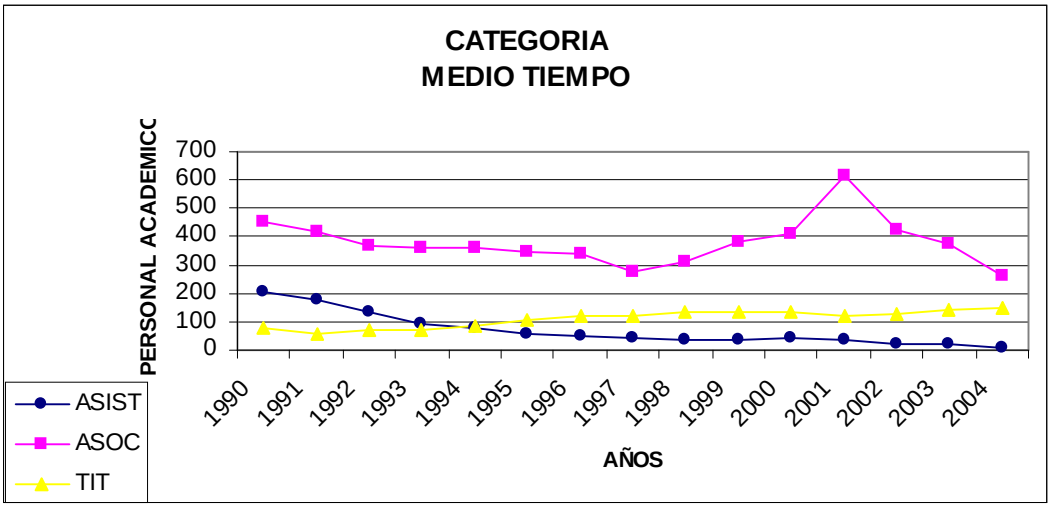

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

Aquí es posible apreciar que los Titulares tienen contrato definitivo, mientras que la mayoría de los Asociados y Asistentes tienen contratos temporales.

Como se puede apreciar, es evidente la disminución del número de Asistentes. A partir de 1994, el número de Asociados es mayor que los primeros. Mientras que el Titular siempre ha representado a la mayoría de los académicos. En este sentido, como se observa más adelante en el análisis comparativo entra la UNAM y

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

la UAM, es evidente que la segunda tiene una tendencia a la promoción de tiempos "titulares" y de "tiempo "completo", respecto a los "medios tiempos" o contratación "por horas".

4.1.4 Grado académico del personal de la UAM.

A finales del siglo XX y principios del XXI las políticas públicas sobre educación le dieron prioridad a la actualización y consolidación de los cuerpos académicos y, de esta forma, las IES tuvieron una real preocupación por este rubro.

Oscar Jorge Comas[78] explica como se desarrollaron las tendencias de calificación del personal académico, el costo y efectos que tuvo a su vez para el caso de las personas que no tenían posgrado. Si la institución no tiene la política para abrir nuevas plazas, la plantilla académica envejece junto con la institución y la renovación de la planta se produce sólo por jubilación. Y, según este autor, si la Ley Federal del Trabajo, en el apartado B, no contempla la incorporación de los incentivos económicos como salario, los profesores retardarán todo lo que puedan su jubilación y el proceso llegará a una condición límite por falta de diversidad, tasa de renovación mínima y envejecimiento de la planta académica. Tal es el caso de la UAM.

Desde la década de los 90 se buscó que los cuerpos académicos contaran con una preparación sólida. La siguiente tabla muestra la evolución del grado académico del personal de la Universidad desde 1999 al 2002.

[78] Jorge Comas, Oscar, *Movilidad y efectos no previstos de los estímulos académicos,* ANUIES, 2003.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Grado académico del personal de la UAM durante el periodo 1998-2003

AÑO	LICENCIATURA	MAESTRIA	DOCTORADO
1998	720	706	534
1999	673	710	600
2000	692	767	636
2001	667	763	691
2002	615	772	751
2003	0	799	803

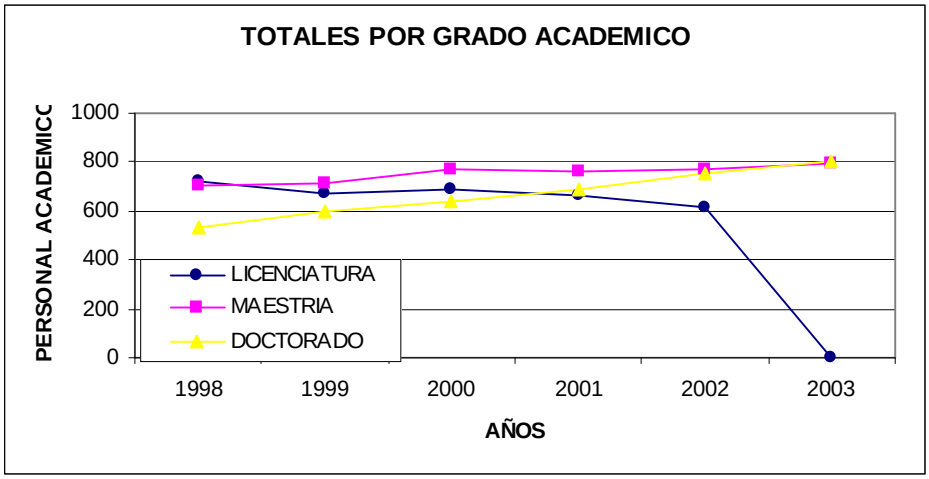

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

Aquí se puede apreciar una tendencia creciente muy pronunciada para el grado de doctor, lo mismo que para el grado de maestría, mientras que para el grado de licenciatura se observa una tendencia más bien decreciente, lo que se puede atribuir a la política de formación para los académicos que tiene la Universidad, la cual impulsa a su personal docente y de investigación a una superación constante.

Al realizar los porcentajes de grado del personal académico, se confirma la tendencia de aumento en el número de académicos con el grado de doctor, para el 2002 éstos rebasan por muy poco a los de maestría, siendo que en términos de porcentaje, estos últimos han disminuido un poco. Sin embargo, esto no es tan apreciable como en los académicos que tienen solo el grado de licenciatura, el cual presenta un descenso a lo largo del tiempo.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

4.1.5 Personal académico por categoría y género.

La brecha existente entre géneros, en cuanto a su participación como personal académico en la UAM se ha reducido, y ésta se hace notable si se toma en cuenta que en 1990 las mujeres representaban cerca del 39% del total, en tanto que para el 2003 representa el 50%.

Personal académico por categoría y por género.

AÑO	ASIST	ASOC	TIT
1990	307	1074	680
1991	243	954	734
1992	197	924	832
1993	142	806	983
1994	120	762	1112
1995	104	670	1251
1996	74	620	1304
1997	69	525	1417
1998	54	518	1467
1999	41	503	1446
2000	45	466	1492
2001	42	556	1273
2002	28	416	1285
2003	23	366	1319
2004	22	290	1343

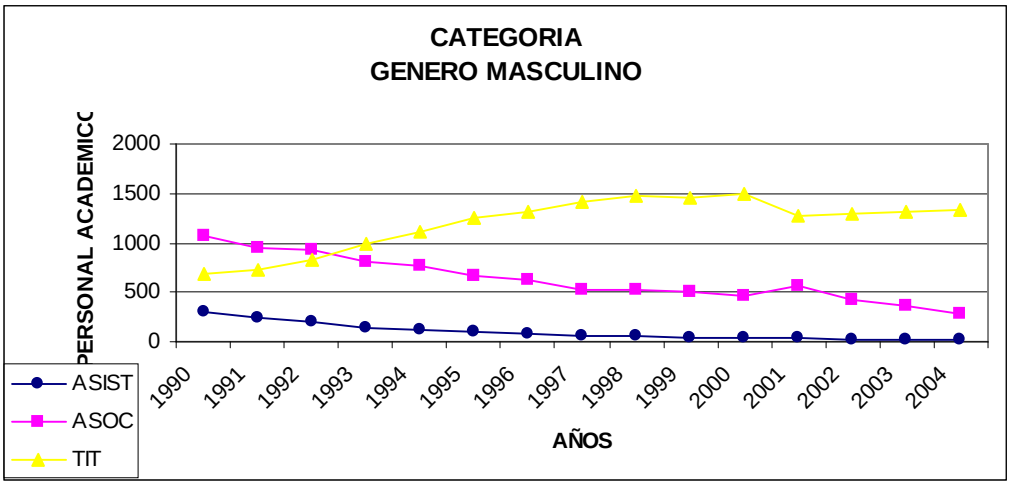

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

AÑO	ASIST	ASOC	TIT
1990	156	547	230
1991	128	513	268
1992	111	490	351
1993	88	429	439
1994	68	428	506
1995	61	367	599
1996	46	341	633
1997	40	310	698
1998	36	268	743
1999	32	259	777
2000	28	262	788
2001	25	340	690
2002	17	251	703
2003	16	225	750
2004	11	162	767

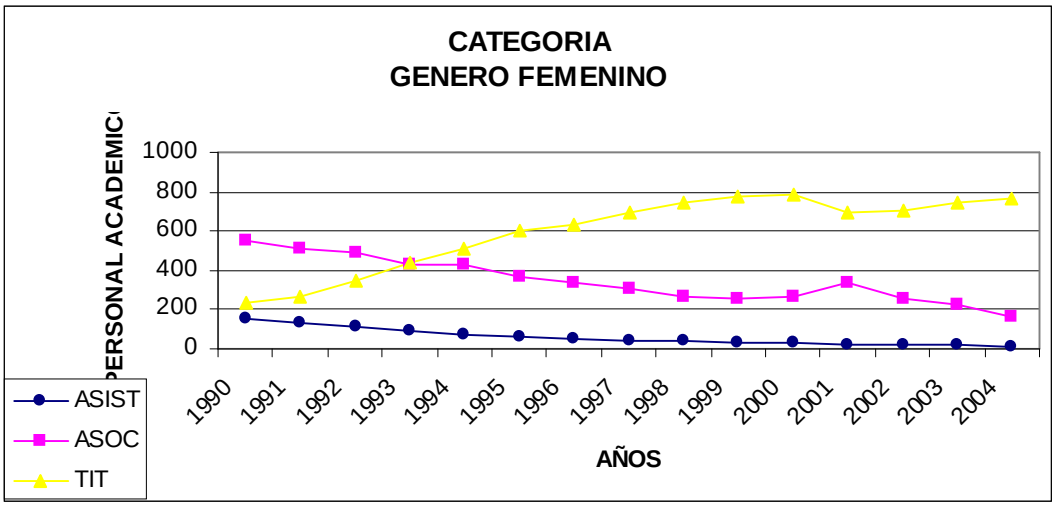

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

4. 2 Becas y estímulos en la UAM

En la UAM existen cinco programas para la compensación de los académicos, basados en la evaluación individual de la calidad:

1. Estímulo a la Docencia e Investigación. "... Se otorga tomando en consideración las actividades de docencia e investigación del año anterior y se enfoca hacía las publicaciones, los materiales, informes de investigación y horas de docencia. El pago tiene dos variedades: una está relacionada con la productividad y la otra con la categoría laboral".
2. Beca para apoyar la permanencia del personal académico. "Consiste en un pago mensual además del sueldo básico. Para obtener esta beca es necesario tener una cantidad mínima de puntos y su acumulación toma en consideración diferentes actividades dentro de la Universidad tales como docencia, investigación, coordinación y representación de actividades en los organismos colegiales encargados de la toma de decisiones... se otorga por periodos de dos a cinco años".
3. Beca al reconocimiento de la carrera docente. "Esta beca proporciona recompensas para las actividades docentes... se paga dependiendo de la categoría y de las horas-clase impartidas...", así como en una encuesta trimestral aplicada a los alumnos.
4. Estímulo a los grados académicos. "Estos incentivos sólo se otorgan a académicos de tiempo completo y establece un pago adicional al ingreso, en función del grado máximo obtenido (licenciatura, maestría y doctorado) y está condicionado a que el académico haya obtenido por los menos una de las dos becas (permanencia o carrera docente)".
5. Incentivo a la trayectoria académica sobresaliente "... sólo se otorga a académicos de tiempo completo de la categoría más alta (Titular C)... El mecanismo que se diseñó es el pago de un bono que es equivalente a un salario mínimo adicional por mes por cada 22 000 puntos adicionales... y su disfrute está

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

condicionado a que el profesor haya obtenido por lo menos una de las dos becas mencionadas anteriormente”[79].

Por otra parte, la evaluación de la calidad institucional puede entenderse exclusivamente a partir de cada Unidad, ya que cada una posee su propia identidad organizacional.

El análisis del programa de becas y estímulos se circunscribe a los académicos de carrera definitivos de tiempo completo y medio tiempo, los técnicos académicos no están ligados al núcleo de docencia-investigación, y los profesores de tiempo parcial, al igual que los ayudantes, ya sean de licenciatura o de posgrado, no se benefician de los programas de estímulos y becas que otorga la Universidad.

A continuación se muestra como ha ido evolucionando el número de académicos beneficiados en el tiempo, durante el periodo 1995-2003, para los distintos programas de becas y estímulos.

Académicos beneficiados por los diferentes programas de becas y estímulos de la UAM, para el periodo 1995-2003

PERMANENCIA

AÑO	C.B.I.	C.S.H.	C.B.S.
1989	0	0	0
1900	135	269	105
1991	201	388	162
1992	212	404	165
1993	227	423	208
1994	255	461	259
1995	286	496	292
1996	322	532	321
1997	329	564	335
1998	341	591	342
1999	346	613	345

[79] Grediaga Kuri, Rocio, *Profesión académica, disciplinas y organizaciones. Procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos*. Colección Biblioteca de la Educación Superior, México, ANUIES, 2000.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

2000	421	684	284
2001	413	690	273
2002	422	694	272
2003	430	700	281

CARRERA DOCENTE

AÑO	C.B.I.	C.S.H.	C.B.S.
1989	0	0	0
1900	9	0	0
1991	0	0	0
1992	291	506	309
1993	387	629	380
1994	407	669	403
1995	438	717	464
1996	460	741	499
1997	482	786	529
1998	504	819	544
1999	520	861	559
2000	657	954	384
2001	650	975	386
2002	662	995	395
2003	674	1011	396

GRADO ACADÉMICO

AÑO	C.B.I.	C.S.H.	C.B.S.
1989	0	0	0
1900	0	0	0
1991	0	0	0
1992	0	0	0
1993	0	0	0
1994	0	0	0
1995	436	684	456
1996	460	703	478
1997	462	721	502
1998	481	771	514
1999	497	790	523
2000	611	869	376
2001	618	893	371
2002	626	897	377
2003	507	654	298

TRAYECTORIA

AÑO	C.B.I.	C.S.H.	C.B.S.
1989	0	0	0

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

1900	0	0	0
1991	0	0	0
1992	0	0	0
1993	0	0	0
1994	0	0	0
1995	91	161	57
1996	121	230	95
1997	139	272	121
1998	159	318	146
1999	181	357	173
2000	251	448	162
2001	277	487	184
2002	303	526	206
2003	336	563	228

	PERMANENCIA	CARRERA DOCENTE	GRADO ACADEMICO	TRAYECTORIA
1989	0	0	0	0
1900	509	9	0	0
1991	751	0	0	0
1992	781	1106	0	0
1993	858	1396	0	0
1994	975	1479	0	0
1995	1074	1619	1576	309
1996	1175	1700	1641	446
1997	1228	1797	1685	532
1998	1274	1867	1766	623
1999	1304	1940	1810	711
2000	1389	1995	1856	861
2001	1376	2011	1882	948
2002	1388	2052	1900	1035
2003	1411	2081	1459	1127

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

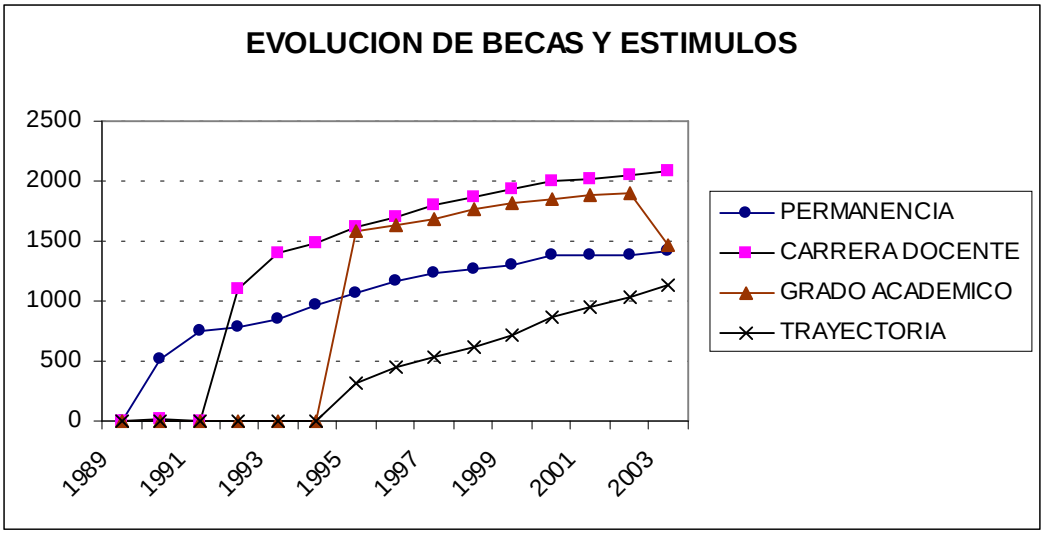

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

En la gráfica se puede observar que para todos los programas se incrementa el número de académicos que reciben el beneficio; sin embargo, para el 2003, se ve un descenso en cuanto al Estímulo al Grado Académico (EGA) lo cual se puede atribuir a que dicho estímulo se le otorga, en la actualidad, sólo a los académicos con grados superiores a licenciatura, y dado que no se contratan profesores solo con el grado de licenciatura, esto provoca una disminución del número de académicos que se les estimula por el grado.

El número de estímulos ha ido aumentando a lo largo de los años, para todas las áreas de conocimiento, siendo en el 2003 que se registra un aumento mayor de estímulos, también se puede observar que las áreas de conocimiento que han recibido la mayor cantidad de estos beneficios son Ciencias Sociales y Administrativas, Ingeniería y Tecnología y las Ciencias Naturales y Exactas, en ese orden, siendo las áreas de Ciencias de la Salud y Agropecuarias las menos beneficiadas.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

4.2.1 Personal académico de la UAM miembros del SNI.

A continuación se muestra el comportamiento de los académicos adscritos al SNI en el tiempo, durante el periodo 1991-2003.

AÑO	UNAM	UAM
1991	1,658	311
1992	1,796	351
1993	1,870	368
1994	1,922	347
1995	1,955	362
1996	2,002	364
1997	2,089	366
1998	2,181	405
1999	2,285	452
2000	2,275	469
2001	2,342	486
2002	2,575	541
2003	2,735	600
2004	2,839	634
2005	2,967	681
	33,491	6,737

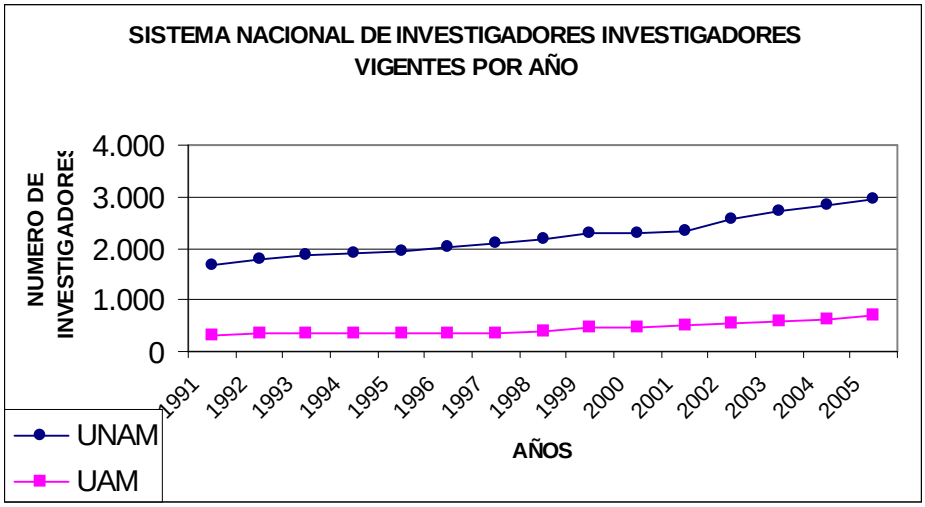

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la nómina del personal académico de la UAM, 1990 – 2004.

En la gráfica se ve que los académicos (UAM-UNAM) que pertenecen al SNI presentan una tendencia, a lo largo del tiempo, ascendente, con algunos periodos ligeramente estáticos.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Continuando con el análisis se verá en cual de las áreas de conocimiento se ha concentrado el mayor número de académicos que pertenecen al SNI y como ha ido cambiando esto a lo largo del tiempo durante el periodo 1991-2003.

Académicos de la UAM pertenecientes al SNI durante el periodo 1991-2003

AÑOS	NUM
1984	93
1985	39
1986	28
1987	55
1988	53
1989	90
1990	135
1991	90
1992	129
1993	144
1994	134
1995	124
1996	131
1997	136
1998	148
1999	161
2000	159
2001	160
2002	210
2003	219
2004	194

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Este sería el total de los académicos aspirantes al SNI y que son aceptados.

Fuente: Elaboración personal a partir de la base de datos de CONACYT.

Para la UAM el área de conocimiento con más académicos adscritos al SNI es la de Ciencias Naturales y Exactas (CNyE), le sigue Ciencias Sociales y Administrativas (CSyA) y al final el área de Ciencias Agropecuarias (CA).

En términos porcentuales quedaría así:

Personal académico de la UAM que pertenece al SNI 1984-2004 por área de conocimiento

AÑO	AREA 1	AREA 2	AREA 3	AREA 4
1984	33	25	13	22
1985	10	8	7	14
1986	9	8	2	9
1987	25	18	6	6
1988	15	12	9	17
1989	30	27	11	22
1990	49	32	27	27
1991	28	22	19	21
1992	40	29	25	35
1993	47	29	36	32

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

1994	40	26	34	34
1995	38	27	26	33
1996	42	30	34	25
1997	42	24	30	40
1998	42	34	33	39
1999	44	35	42	40
2000	50	33	31	45
2001	38	40	38	44
2002	118	95	121	104
2003	69	47	45	58
2004	46	47	43	58

AREA	NUEVA CLASIFICACION
1	Físico, matemáticas e ingeniería
2	Ciencias Biológicas y de la Salud.
3	Humanidades
4	Sociales

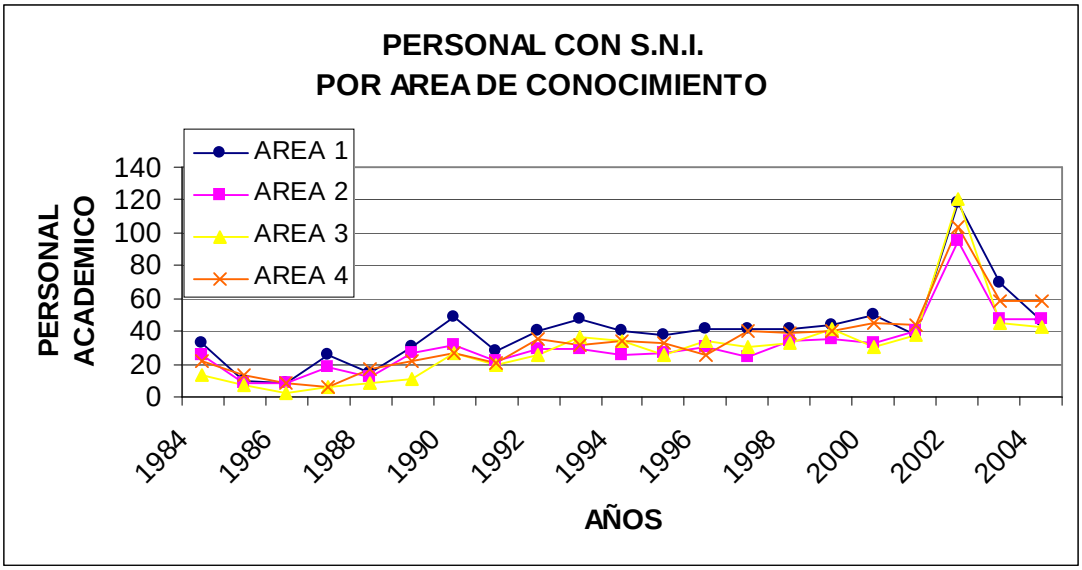

Fuente: Elaboración personal a partir de la base de datos de CONACYT.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Conclusiones.

Como conclusión de lo visto en los últimos dos capítulos de análisis de las trayectorias académicas desde el punto de vista estadístico de la UNAM y la UAM, podemos señalar en primer lugar, los siguientes aspectos positivos que resultan del estudio:

En primer lugar, destaca el aspecto referido a la movilidad de los académicos como característica de las trayectorias cumplidas por estos en el transcurso de sus carreras académicas en sus respectivas instituciones.

En segundo lugar, como resultado de la información anterior esto ha implicado, un salto cualitativo respecto a los datos de la década de los 70 y principios de los 80 que ha transformado la historia institucional así como la historia de las profesiones y de la disciplina. Particularmente, destaca lo relativo a la evolución de los grados académicos a la movilidad en las categorías, así como, la pertenencia a redes epistémicas a nivel nacional e internacional.

En tercer lugar, resulta del análisis comparado de las dos instituciones, las diferentes características estructurales en la composición de la planta de profesores en la UNAM y en la UAM se traduce en diferentes estrategias para la aplicación de las políticas de incentivos al desempeño académico. De esta manera, en la UAM, donde predominan los profesores de tiempo completo y definitivo, la institución no otorga estímulos a los profesores temporales. En contraste, en la UNAM, donde si existe un amplio conjunto de profesores temporales, la institución les ofrece a ellos la posibilidad de participar en los programas de becas, con lo que se busca una mayor integración de este personal a la vida institucional, mientras que permite la reproducción de los futuros herederos de la planta académica.

Dentro de este cuadro general, cabe señalar que junto con los aspectos positivos creados para el desarrollo de la carrera académica por los programas de

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

incentivos, subsisten para los profesores la incertidumbre respecto a la continuidad de estos programas ante las restricciones presupuestales. Al no integrarse estos incentivos al salario, no se aseguran efectos positivos de largo plazo.

Asimismo, está puesto en discusión el impacto de dichos programas de incentivos en cuanto a la mejoría de la calidad del trabajo académico en docencia e investigación.

En cuarto lugar cabe señalar, que la aplicación de estas políticas de incentivos a modificado la identidad académica, transformando las culturas académicas de una práctica en donde había una relativa vinculación entre el desempeño individual y la vida de las instituciones hacia la actual condición donde los profesores son inducidos a organizar su desempeño de manera individual sin considerar la articulación de estos con la vida institucional.

Estas primeras conclusiones explican el énfasis que se le dará a los próximos capítulos de esta investigación de los temas ya anunciados en la introducción respecto a la mediación de los imaginarios de todos los actores involucrados en este proceso de transformación de la universidad pública. Asimismo, cómo poder conjugar el pasado con el presente, tanto en el análisis de la transición institucional como de las propias trayectorias académicas.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS COMPARADO UNAM - UAM

El hombre no puede sustraerse a su condición, que es la de pertenecer al universo […] y no está en su poder de hacerse el espectador pasivo.

Henri Wallon

BREVE SEMBLANZA SOBRE LAS UNIVERSIDADES OBJETO DE ESTE ESTUDIO; UNAM Y UAM.

5.1 La educación superior en México, en la década de los 50.

México vivió en la década de los cuarenta un proceso de industrialización sin precedentes en la historia. La segunda guerra mundial y sus exigencias de materia prima para abastecer a las potencias militares del momento (EUA y Reino Unido), hacían de la industria pesada un detonante de desarrollo económico. El presidente Miguel Alemán aprovechando esta coyuntura, aprobó la llegada de la inversión extranjera en sectores económicos tan diversos que iban desde los alimentos, hasta la industria automotriz. En el país comienza a darse (y muy particularmente en el Distrito Federal) una nueva forma de vida, se consolida "la clase media". Sin embargo, el progreso económico no llegó a todo el país por igual, la poca atención al agro y a sus habitantes generó problemas de empleo, salud, vivienda y de pocas expectativas para el progreso de sus habitantes. Bajo estas condiciones mucha gente que vivía en los estados emigró al Distrito Federal. Esto significó, en términos de servicios, una mayor demanda en vivienda, salud, seguridad, y educación.

Para estos años "Las universidades concentraban una enorme importancia social, política y cultural en el tránsito de la sociedad rural a la urbana, del predominio agrícola al de la industria y de los servicios…"[80]

[80] Romualdo López Zárate *et al*., *Una historia de la UAM: Sus primeros 25 años*, México, 1ª ed. Grupo Noriega Editores, LIMUSA, 2000.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Por lo mismo, se hace necesaria una expansión del sistema educativo. Durante esos años la enseñanza primaria se concentraba principalmente en el medio urbano y los niveles superiores tenían un carácter restringido. Ese patrón de crecimiento acabó a mediados de la década de los cincuenta, dando lugar a un gran ciclo expansivo de 30 años que concluyó en los años 80.

Matrícula, profesores y escuelas. 1950-1990.

AÑO	Mat. Total	Profesores	Escuelas
1950	3249200	90896	25413
1960	5994079	145377	36018
1970	11177294	316734	54954
1980	20683158	723793	104144
1990	24504543	1113495	159968

Fuente: "Evolución del Sistema Educativo Mexicano", en OEI - Sistemas Educativos Nacionales – México.

Matrícula, profesores y escuelas. 1950-1990.

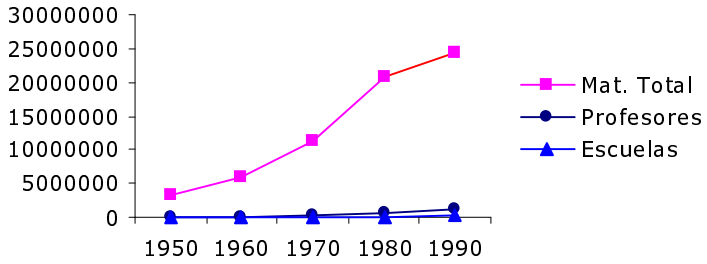

Fuente: A partir del documento "Evolución del Sistema Educativo Mexicano", en OEI - Sistemas Educativos Nacionales – México.

En estas gráficas se puede apreciar que a pesar de que la matrícula escolar entre la década de los 50 y la década de los 90 iba en crecimiento, no había una correlación con la evolución del número de profesores y escuelas. La demanda escolar era entonces muy superior a la oferta educativa del país.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

“Desde la década del cincuenta, la acelerada urbanización, el crecimiento de la industria, los nuevos patrones de consumo de algunos sectores de la población, la ampliación y diversificación del Estado y el crecimiento demográfico, impactaron al sistema educativo…”[81]. La expansión se aceleró, la educación adquirió grandes dimensiones y comenzó a incorporar sectores sociales antes excluidos, el número de profesores tuvo un incremento notable, el sistema diversificó las ofertas educativas y amplió el número de instituciones. Algunos establecimientos, en especial de educación superior, crecieron en grandes proporciones. El aumento de la matrícula implicó el tránsito a un sistema de grandes magnitudes; en 1950, la matrícula total fue de 3 249 200 estudiantes y al finalizar la década del setenta de 20 683 158. En esas décadas, la primaria creció a un ritmo superior que el grupo de edad de 6 a 12 años hasta llegar, en 1980, a una tasa bruta de escolarización primaria superior al 100%. La educación primaria alcanzó en ese año una matrícula de poco más de 14 millones y medio de alumnos. El incremento en el nivel preescolar y posbásico, fue mayor debido a un efecto combinado de la ampliación de la demanda real y de las políticas estatales de expansión en estos niveles, especialmente en las décadas sesenta y setenta. Un indicador del crecimiento fue el cambio en las proporciones de la matrícula en los distintos niveles. En 1950 la primaria ocupaba más del 90 de la matrícula total y en 1980 alrededor del 70%.[82]

La expansión del sistema educativo implicó la multiplicación de escuelas en todo el país. En 1950 había 25 413 escuelas de todos los niveles y en 1990 la cifra llegó a 156 165. La década de los setenta, en especial su segunda mitad, destaca por el gran aumento de escuelas.

[81] Fuentes, O., “Evolución del Sistema Educativo Mexicano” en OEI, Sistemas Educativos Nacionales, México, 1979.
[82] *Ídem.*

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Escuelas por nivel

1950-1990

Año	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Sup.	Normal	Superior
1950	25413	835	23818	411	192		157
1955	29812	1294	27520	611	220		167
1960	36018	1852	32533	1140	360		133
1965	42358	2469	37288	1858	505		238
1970	53885	3077	45074	4249	869	250	366
1975	68893	4156	55618	6798	1494	324	503
1980	101638	12941	76024	8873	2428	538	834
1985	135154	35649	76690	15657	4953	858	1347
1990	156165	46736	82280	19228	6222	461	1238

Fuente: "Evolución del Sistema Educativo Mexicano", en OEI - Sistemas Educativos Nacionales – México.

Escuelas por nivel. Crecimiento porcentual. 1950-1990

Años	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Sup.	Normal	Superior
50-55	17.31	54.97	15.54	48.66	14.58		6.37
55-60	20.82	43.12	18.22	86.58	63.64		-20.36
60-65	17.6	33.32	14.62	62.98	40.28		78.95
65-70	27.21	24.63	20.88	128.69	72.08		53.78
70-75	27.85	35.07	23.39	59.99	71.92	29.6	37.43
75-80	47.53	211.38	36.69	30.52	62.52	66.05	65.81
80-85	32.98	175.47	0.88	76.46	104	59.48	61.51
85-90	15.55	31.1	7.29	22.81	25.62	-46.27	-8.09

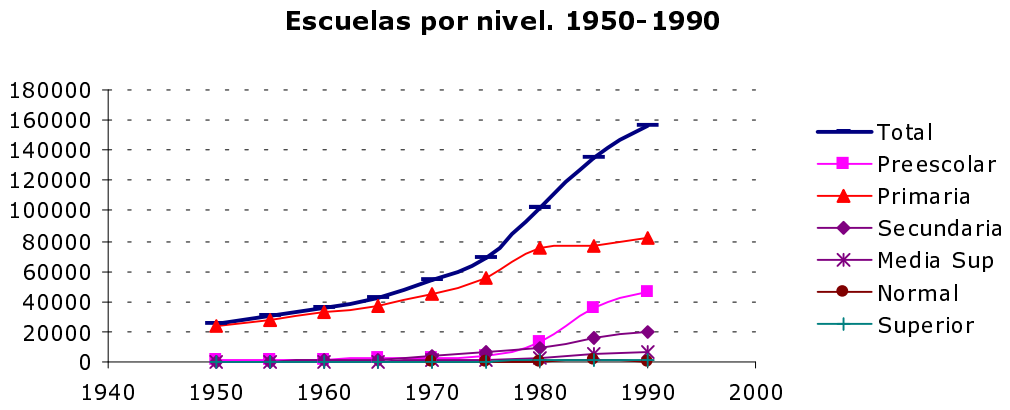

Fuente: Elaborado a partir del documento "Evolución del Sistema Educativo Mexicano", en OEI - Sistemas Educativos Nacionales – México.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Como se puede apreciar en la gráfica, el número de escuelas de 1950 a 1970 no se incrementó ni tampoco se generaron suficientes escuelas o planteles de educación superior. Esto se puede apreciar en la gráfica siguiente:

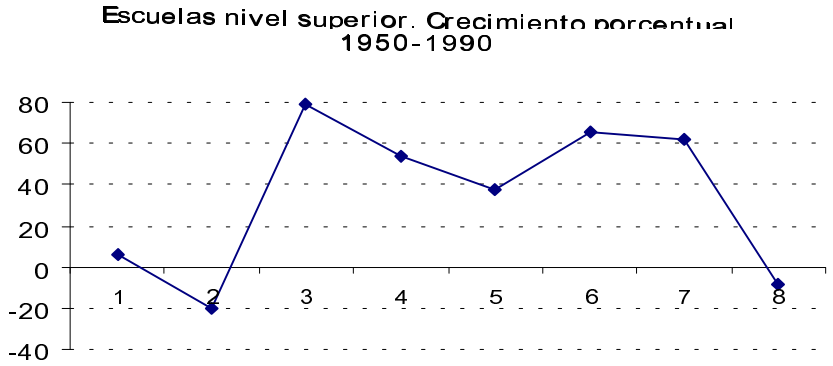

Fuente: Elaborado a partir del documento "Evolución del Sistema Educativo Mexicano", en OEI - Sistemas Educativos Nacionales – México.

5.2 La evolución histórica de la UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), puede ser considerada como una institución en la que nunca deja de haber cambios. Puesto que se la tiene por la máxima Casa de Estudios de México, es vista como el termómetro de lo que ocurre en las universidades públicas del país. Ha sido pionera en el desarrollo de estrategias de evaluación del trabajo académico, y ha estado conmocionada por conflictos de todo tipo.

La UNAM no sólo es la universidad más grande del país, sino también la de mayor presencia nacional y en América Latina. Ha tenido 11 rectores generales desde 1970 a la fecha. Algunos de ellos han repetido en el cargo, tal es el caso de los doctores: Guillermo Soberón, Jorge Sarukhán y Juan Ramón de la Fuente (actual rector). Todos tienen una visión en común; de que debe ser una universidad pública: "La búsqueda de una Universidad abierta al progreso científico sin pasar por alto al ser humano". Más no ha sido tarea fácil lograrlo. Ya en 1970 Pablo González Casanova (entonces rector) pugnó por hacer de la UNAM, una institución

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

social, participativa y democrática.[83] Favoreció la toma de decisiones por parte del personal académico, aunque pesó más el del tipo administrativo que el de los mismos académicos. Esto queda demostrado con el concepto que sobre "Universidad" se tenía:

"La Universidad tiene como objeto el conocimiento de la naturaleza y del hombre, dentro de los principios de libertad de cátedra, de investigación y de expresión; y también tiene como finalidad contribuir a la transformación del mundo y la sociedad, logrando que el conocimiento sea cada vez más riguroso y difundiendo la cultura superior a grupos cada vez más amplios, para que los conocimientos y las ideas adquieran el carácter de verdaderas fuerza vitales"[84].

Esto redimensionó, en medio de la Reforma Educativa de Luis Echeverría, la necesidad de impulsar una política de innovación educativa, de satisfacción de la demanda escolar, de regeneración de los cuadros académicos y de la organización misma de la Universidad. Se redefinió la importancia que reviste a la educación superior, se la dejó de ver como un gasto y se la tomó como una inversión.

"Desde su establecimiento en los tempranos 1970, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACyT, ha estado consolidando los proyectos de investigación en una base competitiva. Tres programas de este tipo están ahora en funcionamiento en el Consejo y en todos ellos la evaluación es la responsabilidad de los comités formados por

---

[83] Liberio Victorino Ramírez, "El proyecto universitario de Pablo González casanova. Un intento de renovación democrática", en *Universidad Contemporánea. Racionalidad Política y vinculación social*, volumen I, México, CESU-UNAM / Porrúa (Serie Problemas Educativos de México), 1999. El autor afirma que resulta claro que el proyecto de Pablo González Casanova, caracterizado como una reforma democrática y nacionalista, fue un aporte para una nueva modalidad de la universidad contemporánea. "A diferencia de otras propuestas de cambio, la reforma universitaria de la UNAM durante el periodo 1970-1972, propuso una racionalidad con gestión democrática. Sus principales proyectos específicamente, la reforma académica, tanto en el nivel bachillerato con la creación del CCH como el nivel licenciatura con la fundación de la Universidad Abierta, se presentaron como políticas de innovación educativa: se impulsaron proyectos nuevos que planteaban verdaderas rupturas con las prácticas tradicionales de la enseñanza, en la organización académico-administrativa, en las formas de gobierno y en las relaciones políticas y sociales de la universidad con el gobierno y con la sociedad en su conjunto".

[84] González Casanova, Pablo, "Discurso en la toma de posesión como rector general de la UNAM, 1970", Biblioteca del CESU.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

científicos. La selección basada en la evaluación significa fondos y prestigio para los destinatarios".[85]

La UNAM y la UAM, buscaron tempranamente la profesionalización de su planta académica y de investigación. En el caso particular de la UNAM, durante la gestión del doctor Soberón se instauró el Programa de Superación Académica[86] que en palabras del rector pretendía:

- Preparar mejor personal docente; dotarle de elementos adecuados para enseñar y actualizar sus propios conocimientos; proporcionar a los profesores los instrumentos necesarios para su capacitación didáctica; ofrecer estímulos de progreso académico; otorgar el reconocimiento que su dedicación merece.
- Preparar mejor personal para la investigación y rodearle de cuanto pueda hacer fructífera su labor, ofreciéndole igualmente estímulos para su progreso académico y reconociendo el resultado de su dedicación.
- Fortalecer los trabajos de especialización, maestría, doctorado y educación continua.
- Educar mejor: elevar las condiciones que hagan posible el mayor aprovechamiento de los estudiantes, ofrecerles la información que les permita su mejor orientación vocacional, proporcionarles recursos educativos que precisan.
- Innovar y actualizar los planes y programas de estudio; transformar las estructuras de trabajo.

El relevo del Dr. Soberón, partió de estas bases e incluso fue más allá. Transfirió el poder, que sobre la universidad tenían los administrativos, para dejarlo en los académicos. Lo anterior quedó constatado en el primer informe de gestión del rector Octavio Rivero Serrano (quien siguió al doctor Soberón)[87] "Se vislumbran ya

[85] L. Rojo, R. Seco, M. Martínez y S. Malo, *La Evaluación en el Sistema de Educación Superior Mexicano*.
[86] Este programa se puso en marcha durante su segundo periodo de gestión, en enero de 1977.
[87] Con el fin de ampliar y complementar los programas y acciones tendientes a la estabilización del personal académico, se diseño y realizó el Censo del Personal Académico, con objeto de conocer el número, las características, la distribución, densidad y movilidad de la planta docente. Aunado a

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

cambios importantes en la educación superior en el país". Pactó con el sindicato del personal administrativo, reconociendo así por vez primera en la historia de las universidades, la existencia de un contrato colectivo de trabajo. De igual manera se comenzaron a dar procesos de selección de estudiantes, ante la sobre demanda de éstos. Se descentralizó el sistema educativo universitario[88] al fundar las Escuelas Nacionales de Educación Profesional (Aragón, Acatlán, Iztacala y Cuautitlán, esta última se convirtió más tarde en Facultad de Estudios Superiores —FES—), todas en la zona metropolitana de la ciudad de México. De lo anterior se desprende, que la planeación y la consideración de la planta académica fueron los temas más importantes a partir de estos años. Sin embargo, academia e investigación eran, hasta la década de los 90, actividades separadas en la UNAM.

Para fines de los 70 y principios de los 80 se dio un marcado hincapié por la innovación académica en lo referido a las nuevas formas de organizar el trabajo académico y opciones para realizar un mayor trabajo de investigación. Así, con la multidisciplinariedad académica se propicia en ese entonces el trabajo interdisciplinario, apoyado en la conformación de posgrados e investigaciones cuya característica es la de de estar vinculadas a la atención de problemas de interés nacional. Para entonces, el financiamiento recaía casi totalmente en el Gobierno Federal.

---

estos objetivos, el censo Académico nos ayudará a implementar actividades que coadyuven al mejor desarrollo docencia investigación; todo ello para aprovechar al máximo los recursos docentes con los que se cuenta. Esta integración docencia-investigación se encuentra implícita en el profesor universitario, principalmente en lo que respecta a los estudios de posgrado, donde ésta alcanza su máxima expresión. Esto último es lo que resalta el registro y ubicación del personal académico, el levantamiento del censo se dividió en dos etapas, la primera comprendió enseñanza media superior, escuelas y facultades en sus niveles profesional y posgrado, así como los centros de extensión universitaria.

[88] Hugo Sánchez Gudiño y René Rivas Ontiveros, *La universidad periférica: el caso de la ENEP-Aragón a XXV años de su fundación (1976-2001)*, 2001. Dentro de esta tesitura el diseño del proyecto de las ENEP se llevó a cabo aceleradamente entre 1973 y 1974 al calor de la presión masificadora estudiantil sufrida por la Ciudad Universitaria que tan solo en el primer lustro de la década de los setenta experimentó un vertiginoso crecimiento de casi 60%. En esta dirección, a mediados de 1973 fue presentado al autodenominado Colegio de Directores de la UNAM el proyecto descentralizador 22, el cual fue aprobado el 19 de febrero de 1974, durante una sesión del Consejo Universitario. Un mes después de esa resolución el rector Guillermo Soberón inauguró formalmente la ENEP Cuautitlán, en marzo de 1975 las de Acatlán e Iztacala y en enero de 1976 Zaragoza y Aragón.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

De acuerdo con Ángel Díaz Barriga,[89] el periodo de 1970 a 1981 se caracteriza:

"…por la puesta en marcha de dos líneas políticas gubernamentales: el *desarrollo compartido* y la *apertura democrática* que buscan empatar las funciones y fines de la universidad con la inversión productiva, en el caso de la primera; y reconciliar al gobierno y a las universidades, en caso de la segunda".

También es importante resaltar el hecho de que en esta etapa, "...la modernización universitaria se realiza a partir del diseño e implantación de una serie de estrategias de planeación..." Por su parte, la matrícula pasa de 270 111 alumnos en 1970 a 731 291 en 1981, al tiempo que para 1979 ya existen 38 universidades en los estados del país, y el número de universidades privadas pasa de 43 en 1970 a 113 en 1980. Según el autor, las características para este ciclo serán:

"el crecimiento de la matrícula, fundamentalmente de instituciones públicas; expansión del número de instituciones universitarias públicas; expansión del número de instituciones privadas; diversificación de la oferta educativa con la creación de nuevas licenciaturas; incorporación de nuevas formas de organización académica; exploración de nuevas formas de organización de planes de estudio; creación de un sistema nacional de formación de profesores [y] establecimiento del sistema nacional y planeación de la educación superior."

El CONACYT y la ANUIES fungían en los años 70 y 80 como intermediadoras entre la UNAM y el sector público o privado, nacional o extranjero para allegarle recursos. La asistencia social siempre ha caracterizado a esta institución y es que siempre ha mantenido una preocupación por satisfacer las demandas más apremiantes de la sociedad en todos los campos, desde la higiene, hasta la difusión de la cultura, sin olvidar la generación de nuevos conocimientos. Para 1985, con Jorge Carpizo como rector, se instrumentan medidas de carácter más institucional. Se replantea como prioridad la actualización de la planta docente mediante la impartición de cursos o programas especiales, se pretende vincular la

[89] Ángel Díaz Barriga, "Contexto nacional y políticas públicas para la educación superior en México, 1950-1995" en *Universidad Contemporánea. Racionalidad Política y vinculación social*, volumen II, México, CESU-UNAM / Porrúa (Serie Problemas Educativos de México), 1999.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

investigación con la docencia y llevar a cabo una reestructuración administrativa con el fin de que la universidad sirva a los académicos y a sus actividades. Se genera ya una política de estímulos a la planta docente:[90]

"Dentro de la vinculación de la docencia con la investigación, por medio del Programa de Superación del Personal Académico, apoyó a los profesores para que realizaran y participaran en investigaciones; asimismo, las becas de posgrado otorgadas a miembros del personal académico, contribuyeron al desarrollo de esta política."

Entre los nuevos estímulos importantes para el personal académico se encuentran los siguientes: se crea el premio Universidad Nacional en 10 especialidades, el sistema de cátedras y estímulos especiales para el profesorado de carrera y para los técnicos académicos respectivamente, además de otorgarse doctorados *Honoris Causa*.

Pero es hasta 1989, ya con José Sarukhán como rector que se vive una reforma trascendental en la vida de la UNAM.

"Mi compromiso central[91] es la academización de la UNAM. Tengo la convicción de que la razón de ser de la institución universitaria es su vida académica y por ende, todas sus funciones y servicios de apoyo deben orientarse en esa dirección. Por esto, me he propuesto como tema central de mi rectorado situar al personal académico como el personaje principal alrededor del cual giren el diseño, el funcionamiento y el desarrollo de la Institución."

"... las principales líneas de acción que constituyen los ejes para llevar a cabo este proceso son: ofrecer al personal académico una amplia gama de posibilidades y opciones para su desarrollo profesional y para la elevación continua de su nivel académico; estimular a los miembros jóvenes del personal académico en la consecución de su carrera como docentes e investigadores; revitalizar la participación de los académicos en la planeación y conducción de la vida académica de la Institución; fortalecer nuevas y efectivas formas de vinculación de la investigación con la docencia en los niveles profesionales y de bachillerato; hacer de la investigación uno de los principales motores

[90] Primer Informe de Gobierno del rector Jorge Carpizo MacGregor, 1985.
[91] Primer Informe de Gobierno del rector José Sarukhán Kermez, 1989.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

de la actividad universitaria y base formativa para un mayor número de profesores de licenciatura y bachillerato y ofrecer mejores condiciones de estudio para los alumnos."

Se puede observar que Sarukhán sitúa al personal académico como el personaje principal alrededor del cual giran el diseño, el funcionamiento y el desarrollo de la institución. Además, se incorpora la planeación académica en cada dependencia con la participación de la comunidad. Así, se trató de "academizar a la Universidad". El proceso de academización, así lo explica Sarukhán[92] es:

"La misión principal de la Universidad es la formación de recursos humanos de alto nivel para sustentar el desarrollo cultural, económico y social del país. Para lograr su objetivo se apoya en la superación y actualización permanente de profesores e investigadores; en la selección e incorporación de apoyos y metodologías de enseñanza y de investigación; en la apertura de nuevos programas y proyectos educativos; es decir, en la mejoría sostenida de las condiciones de funcionamiento académico de la Institución."

Adicionalmente se realizaron acciones concretas para brindar oportunidades al desarrollo académico de los profesores e investigadores. En este sentido se da a conocer en abril de 1989 el Programa de Liderazgo Académico y apoyo a la Carrera de Profesor e Investigador Universitario como una acción para hacer atractiva la vida académica, tiene un carácter permanente y cuenta con el apoyo del Gobierno Federal para su operación. El programa comprende las siguientes acciones: la creación de un programa de "Estímulos de iniciación para profesores e investigadores de carrera", el cual consiste en otorgar una beca —por un periodo máximo de 18 meses— a jóvenes profesores e investigadores, equivalente a dos salarios mínimos mensuales para quienes laboran en ciudad universitaria y a tres para quienes lo hacen en otros planteles. De igual forma, se estableció el programa de "Apoyo para Proyectos de Investigación e Innovación Docente", éste reside en la asignación de recursos económicos para la realización de proyectos de investigación —en todas las disciplinas en la UNAM— y de innovación docente. Otra forma de estímulo fue el "Premio Universidad Nacional". Las becas también fueron parte importante en el plan de fomento a la carrera académica. Otro

[92] *Ibídem*.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

sistema que también funcionó desde 1989 es el “Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado” (PADEP). En 1990 se puso en operación el “Programa de estímulos a la Productividad y el Rendimiento del Personal Académico”. En 1992 se creó el “Programa de Reconocimiento y Apoyo al Personal Emérito”, que se fundamenta en la difusión de su vida y de su obra, un seguro de gastos médicos mayores y un estímulo adicional con base en el tabulador vigente de la UNAM. Otro estímulo que también se tiene es el “Proyecto de Investigación e Innovación Docente”. En este mismo año se creó el “Programa General para Promover la Estabilidad del Personal Académico” que pretendía consolidar la docencia en la institución, al propiciar la estabilidad de la planta docente mediante un proceso de evaluación que garantizará la permanencia del personal académico de alta calidad. En 1993 se da lugar al “Programa de Estudios a la Productividad y el Rendimiento del Personal Académico de Asignatura”. Otro programa de estímulo que se creó fue el “Programa de Fomento a la Docencia para Profesores Investigadores”, dirigido a incrementar la participación de los investigadores en las labores docentes y los profesores de carrera de más alto nivel en la enseñanza de bachillerato. Por otra parte, se pusieron en marcha los programas de becas “Crédito para la Actualización y Superación del Personal Docente de la UNAM” y “Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia”. En el primero se busca estimular la capacitación disciplinaria y la formación pedagógica del personal docente de la institución; el segundo, ofrece una perspectiva de desarrollo académico al fomentar entre los mejores alumnos la vocación por la investigación y la docencia. Es necesario mencionar que el “Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza” se reestructuró para dar un mayor apoyo por separado a los proyectos de investigación e innovación tecnológica y a los proyectos de innovación y mejoramiento de la enseñanza. Se diseñaron dos nuevos programas y se publicaron las convocatorias para el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) a cargo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y para el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME). Además, se crearon

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

los programas para la Formación de Recursos Humanos, como son los Programas de Becas Nacionales y en el Extranjero y el Programa de Colaboración de Académicos Mexicanos de alto Nivel Residentes en el Extranjero (PROCARE). En 1994 se crea el Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia (PITID). El programa de Reconocimiento al Catedrático se estableció en abril de 1997. El programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo propició la contratación de personal de tiempo completo. El Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo y el anterior, son de fechas más recientes (1997 y 1998 respectivamente. Todos estos programas tienen como objetivo favorecer la permanencia de académicos e investigadores en esta institución.

En el anexo que se encuentra al final de este documento, será posible situar conceptualmente los programas de estímulos y becas que funcionan en la UNAM.

No obstante, y a pesar del apoyo financiero del BID, del BM y organismos privados o públicos, nacionales o extranjeros, la UNAM padeció las crisis del 82 y 94. Las superó o por los menos sobrevivió a ellas. Padeció en 1999 la huelga más recordada en su vida institucional a pesar de tantos planes de “academización”, lo cierto es que la UNAM, sigue siendo, además de semillero de intelectuales, científicos o ideólogos, lugar de conflictos de grupos de poder. Lo cierto es que en la esfera nacional, la UNAM comparte un lugar importantísimo en la generación y divulgación del conocimiento, lo mismo que la UAM.

En la siguiente figura[93] se muestra el organigrama de la UNAM al año 2004, como órgano central en la toma de decisiones se encuentra el rector, sin embargo, la Ley Orgánica de la UNAM es el máximo ordenamiento jurídico que regula su personalidad, su estructura y su vida interna. En el artículo primero de dicha norma se establece que:

[93] http://serpiente.dgsca.UNAM.mx/rectoria/htm/organiza.html

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

"La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, dotado de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales; y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura".

Y no obstante la verticalidad en la toma de decisiones de la UNAM —como de cualquier otra IES—, existen conflictos internos que tienen que ver con los contrapesos en los diversos tomadores de decisiones, tal es el caso expuesto por Imanol Ordorika[94] en el artículo "La reforma del gobierno de la UNAM, tema ineludible":

"Nos interesa aquí aludir a dos factores críticos que se expresan con fuerza en la UNAM desde hace muchos años. Por un lado, la preeminencia de las figuras unipersonales frente a los órganos colegiados y la concentración de la autoridad en el nivel central. Por otro, el agotamiento de las formas de construcción e implantación de las decisiones y con ello, la pérdida del consenso en amplios sectores universitarios… En diversos conjuntos universitarios internacionales las instituciones tienen como sustento de racionalidad académica el equilibrio entre órganos colegiados y unipersonales, así como el liderazgo temporal de 'uno entre pares'. La autoridad académica tiende a estar distribuida entre los niveles que conforman las instituciones, permitiendo la articulación de las múltiples expresiones de los campos del conocimiento y de las diferentes visiones sobre la universidad, dándoles a éstas presencia en las decisiones globales… En México y particularmente en la UNAM, tanto la estructura formal como el ejercicio de la autoridad universitaria han concentrado las atribuciones de decisión en las figuras unipersonales rector y directores, principalmente, en detrimento de los órganos colegiados Consejo Universitario y Consejos Técnicos. Estos carecen de independencia real y aunque en su seno pueden existir voces alternativas, las decisiones tomadas ratifican, en la gran mayoría de los casos, los planteamientos de la alta jerarquía…"

"Como es sabido, la legitimación de los procesos de decisión en la UNAM supuso un largo proceso de institucionalización que implicó la confrontación de diversas posiciones políticas y académicas. Las formas de gestión sancionadas por la Ley Orgánica de 1945

[94] Imanol Ordorika (coord.), La academia en jaque. Perspectivas políticas sobre la evaluación de la educación superior en México, México, Miguel Angel Porrúa, 2004.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

reflejan, desde entonces, la estructura autoritaria del sistema político mexicano. A las ya descritas características de centralización, personalización de la autoridad y subordinación de los cuerpos colegiados, se añaden la ausencia de una competencia legítima entre quienes detentan distintas visiones sobre la universidad y la limitación extrema a la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones. Todo esto se ha fundado en una cultura política dominante que interpreta laxa y pragmáticamente algunos 'principios universitarios' como la autonomía, la libertad de cátedra y el carácter técnico (neutral y apolítico) de la institución y de sus autoridades".

"Es evidente que la construcción de las decisiones universitarias y su legitimación no se reducen a un asunto meramente técnico, como sostienen quienes administran la UNAM. Este proceso implica una compleja dimensión de política universitaria en la cual debiera expresarse la diversidad de intereses y visones académicas de los miembros de facultades, escuelas, institutos y centros. Bajo la estructura normativa actual se ha restringido la posibilidad de que la comunidad universitaria participe de manera efectiva en la construcción de las decisiones de su competencia. De manera particular, desde mediados de los años ochenta la ausencia del consenso académico como mecanismo de legitimación del gobierno universitario en un conflictivo contexto político nacional ha originado el incremento de movimientos de resistencia y de oposición por parte de importantes sectores universitarios."

5.2.1. Precisiones conceptuales sobre la UNAM[95]

Cabe hacer una precisión sobre la diferencia en la conceptualización que existe en la UNAM sobre personal académico: "académico" se define como aquella persona que tiene al menos un nombramiento académico con la UNAM, de conformidad con lo señalado en la Legislación Universitaria vigente.

En la UNAM la figura, categoría y nivel del personal académico están definidos de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Académico:

[95] Esta información se obtuvo del documento "Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 2002", elaborado por DGAPA (Dirección General de Asuntos del Personal Académico), responsable de concentrar, procesar y analizar la información relativa a este personal. Este material presenta un diagnóstico sobre la situación que guarda la planta académica.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Tabulador de categoría, figura y nivel del personal académico de la UNAM				
Figura	Categoría	Nivel	Tiempo asignado	Tiempo de nombramiento
Investigador	titular	A, B, C	TC o MT	Definitivo, interino, a contrato
	asociado	A, B, C	TC o MT	Definitivo, interino, a contrato
Profesor de carrera	titular	A, B, C	TC o MT	Definitivo, interino, a contrato
	asociado	A, B, C	TC o MT	Definitivo, interino, a contrato
Profesor de asignatura	A, B		hora/semana/ mes	Definitivo, a contrato
Técnico académico	titular	A, B, C	TC o MT	Definitivo, interino, a contrato
	asociado	A, B, C	TC o MT	Definitivo, interino, a contrato
	auxiliar	A, B, C	TC o MT	Definitivo, interino, a contrato
Profesor de carrera o de Investigador		A, B, C	TC o MT	a contrato
Ayudante de profesor de asignatura		A, B	hora/semana/ mes	a contrato
Fuente: estatuto del personal acadèmico de la UNAM				

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

5.3 Las Instituciones de Educación Superior como organizaciones.

Las IES son organizaciones formalmente instituidas, con una división del trabajo dentro de cada organización. El vínculo central de estas divisiones son los fines compartidos y el acuerdo sobre los procedimientos para alcanzarlos.

La existencia de un sistema de recompensas y reconocimientos juega un papel importante como elemento socializador y de orientación de la conducta de sus integrantes. Además, incluye los diferentes campos de conocimiento. Las condiciones laborales que ofrecen a los académicos, así como las normas que rigen el desarrollo de las actividades académicas; tiene formas específicas en los distintos tipos de organizaciones académicas que integran el sistema de educación superior e investigación científica y pueden ir desde reconocimientos simbólicos hasta incentivos económicos.

Por la diversidad de contenidos y la naturaleza del sustrato de la organización universitaria, los objetivos o fines fundamentales al interior de las IES, sólo son factibles cumplirse por medio de regulaciones laborales y sistematización del conocimiento.

5.4 Breve semblanza de la UAM[96]

La Universidad Autónoma Metropolitana tiene su origen en 1974. En su fundación, durante la administración de Luis Echeverría, intervinieron la ANUIES, la SEP y un grupo considerable de profesores e investigadores cuyo origen académico era la UNAM, y el IPN[97]. Si bien existen muchas hipótesis, parece factible que este proyecto obedeció a una política de reconciliación del Gobierno Federal con la sociedad civil, dados los acontecimientos de octubre del 1968 y de junio de 1971.

[96] Para la realización de este trabajo se contó con información de la Unidad Azcapotzalco, Unidad Xochimilco, Unidad Iztapalapa y Rectoría General de la UAM, en sus respectivas Coordinaciones de Vinculación, Secretaría General, Nómina y Archivo Histórico.
[97] Romualdo López Zárate, *et al.*, *Una historia de la UAM: Sus primeros 25 años*, México, Grupo Noriega Editores, LIMUSA, 1ª edición, 2000, p.29.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Según diversas fuentes, la UAM surge de un proyecto que pretendía satisfacer la creciente matricula escolar en el nivel medio superior y superior. Se establece la figura del profesor-investigador, con lo que se vincula efectivamente la investigación con la docencia. A la par se generan plazas de académicos investigadores de tiempo completo.

La UAM es un organismo descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se organiza dentro de un régimen de desconcentración funcional y administrativa por medio de sus Unidades y mantiene la coherencia en su organización y en sus decisiones mediante la coordinación de las actividades académicas y administrativas. La UAM está organizada por una Rectoría General y cuatro Unidades Universitarias: Azcapotzalco, Iztapalapa, Xochimilco y Cuajimalpa (de reciente creación).

El Rector General preside el Colegio Académico, donde están representados todos los miembros que conforman la comunidad universitaria; órganos personales (rectores, directores y jefes de departamento), personal académico, administrativo y alumnos.

Las Unidades Universitarias tienen bajo su responsabilidad el desarrollo de las actividades relacionadas con la impartición de los programas docentes a nivel licenciatura y posgrado, la realización y evaluación permanente de los programas y proyectos de investigación, la formación integral de los estudiantes, la generación de acciones tendientes a difundir el conocimiento, la extensión de la cultura y la vinculación con el entorno.

Cada una cuenta con sus propios órganos académicos y administrativos para impulsar y desarrollar sus actividades. También tienen su propia Rectoría de Unidad y Secretaría Académica. Esta organización permite a las Unidades gozar de independencia en el diseño de sus enfoques y modelos de enseñanza y de investigación, razones por las que cada una es concebida como una universidad

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

completa e integral. Sin embargo, es condición para el desarrollo de la Universidad, la interacción permanente entre ellas y con la Rectoría General.

La dinámica institucional está regida por una estructura orgánica. Los componentes de dicha estructura son: órganos colegiados, órganos personales e instancias de apoyo, que en los organigramas se presentan con una figura diferente.

5.4.1 La evolución histórica de la UAM.

La UAM ha tenido 11 rectores generales en el periodo de 1970 al 2006. Uno de los objetivos importantes de cada gestión, desde fines de los 80, ha sido animar y promover la superación académica del personal por medio del sistema de becas y estímulos económicos y alentar la mayor participación de los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores con el fin de convertirlo en un aliciente para la permanencia y profesionalización del personal académico.

Según algunos autores, el aumento del tamaño en las universidades públicas como la UNAM y la UAM, propició que a partir de la década de los 80, se incrementaran los campos de conocimiento y surgieran nuevas formas de organización. Esto trajo consigo la profesionalización de los académicos, una diversificación y modificación de las distintas actividades académicas y de sus culturas o prácticas cotidianas. Y, por tanto, un cambio en las trayectorias académicas y la aparición de nuevos actores dentro del ámbito universitario.

En las instituciones de educación superior los académicos conformaban, por tradición, diversos grupos con diferentes *status*. En un principio, en lo que respecta a los académicos, las variaciones de *status* y funciones se atribuyeron a factores estructurales y culturales de cada institución, así como a la dimensión histórica o evolución institucional y del sistema de educación superior del país y también a la pertenencia a una comunidad o especialidad disciplinaria.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Uno de los rasgos más importantes de las universidades públicas fue compartir el cultivo del conocimiento, la libertad académica y la autonomía en las decisiones académicas de los individuos y las organizaciones, lo mismo que el hecho de trabajar para una institución con una gran autonomía en el uso y distribución del tiempo contratado y en las actividades de investigación y docencia.

En la actualidad, las distintas instituciones de educación superior, además de ser organizaciones y grupos de académicos, directivos y administrativos que crean vínculos sociales, constituyen lugares en los que se construye su identidad según su profesión académica y diversidad disciplinaria, pero también está presente y en forma muy pronunciada, la valoración y/o evaluación que la comunidad académica desarrolla a efectos de obtener ciertos estímulos económicos y ocupar un lugar específico y simbólico en la estructura organizacional.
Desde mediados de la década de los 80, con la deshomologación del salario, los académicos están sujetos a sistemas de remuneración asociados a la valoración del mérito, distribución del prestigio entre sus miembros según su dominio del campo, experiencia y resultados diferenciales a partir de una evaluación.

Según Rocío Grediaga[98], los académicos representan una asociación de actores que se ubican en las organizaciones de educación superior para cumplir con un fin, producir, transmitir y certificar la adquisición del conocimiento y en algunas instituciones cuentan con la posibilidad de:

1- Regular los procedimientos de incorporación a la profesión y al mercado académico.
2- Mediar la adquisición de conocimientos y habilidades necesarias para formar parte de las otras profesiones modernas.
3- evaluar los productos y servicios que generan.
4- construir un sistema de valores, normas y significados que orientan sus acciones y que se podría pensar que llegan a constituir un *ethos* particular.

[98] Rocío Grediaga Kuri, Profesión académica, disciplinas y organizaciones. Procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos, México, ANUIES, 2000, pp. 153.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Además, los académicos participan como integrantes de comunidades disciplinarias que han tenido distintos procesos de evolución y tienen diferentes grados de consolidación.

Son el corazón de la empresa de educación superior, porque:

- sólo por medio del desempeño de este rol, se realiza la función social asignada a las IES dentro de la sociedad.
- tienen el control sobre el *vitae* y contenido de la agenda de investigación.
- Participan en el gobierno de las organizaciones.

Aparte de controlar la transmisión, producción y difusión del conocimiento más que ningún otro grupo en la sociedad, los académicos han tenido la responsabilidad de mantener la continuidad de la idea de universidad (Albatch, 1977). Los grados o posibilidades de participación de los académicos en las decisiones dependen en buena medida del modelo o intervención de los académicos en la toma de decisiones al interior de las universidades en que prestan sus servicios.

- en calidad de pares,
- como tales, participan en la evaluación de su propio desempeño académico,
- destinan a su actividad académica una parte importante de su jornada de trabajo,
- establecen normas y protocolos de pertenencia a la profesión,
- determinan la calidad de los resultados y servicios que sus integrantes ofrecen a la sociedad.

Una de las conclusiones a las que llega la Grediaga es; cómo el incremento en la complejidad de las tareas dentro de la universidad, al mismo tiempo que se da la profesionalización de los académicos, paralelamente con la expansión y especialización de los cuerpos administrativos, provoca una reducción de su grado de autonomía en las cuestiones de gestión institucional y en el control de los recursos financieros.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Para ser miembro de un GA, además de estar adscrito a alguna IES, se requiere poseer un conocimiento especializado dentro de algún campo del conocimiento y realizar actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura.

5.4.2 Componentes del Modelo Educativo Departamental[99]

En cada una de las Unidades Universitarias, están presentes los tres componentes del Modelo Educativo Departamental.

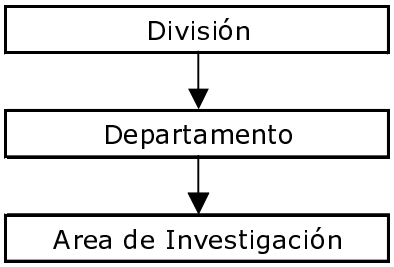

La División, está integrada por Departamentos y Áreas de Investigación y tiene el propósito de impartir y desarrollar los planes y programas académicos de los estudios de educación superior, así como los programas y proyectos específicos de investigación.

El Departamento, es la organización académica básica de la Universidad constituida por diversas áreas de investigación. Su labor es apoyar la impartición de los programas docentes a nivel licenciatura y posgrado que imparte la División e impulsar el desarrollo de los programas y proyectos específicos de investigación de las áreas.

El Área de Investigación, es la organización académica fundamental existente en cada Departamento. En ella se desarrollan los programas y proyectos de investigación en una especialidad o bien mediante la conjunción de especialidades

[99] Información extraída de la página web de la UAM, http://www.uam.mx

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

con objetivos comunes. Uno de los propósitos de esta forma de organización es la búsqueda de la interdisciplinariedad que caracteriza a la UAM.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

División:
Es una organización formada por Departamentos y por Áreas de conocimiento o por conjuntos homogéneos de éstas, cuyo propósito principal es cumplir el objeto de la Universidad, a través del desarrollo, los proyectos de investigación y de los planes y programas académicos que integran los estudios de educación superior.

Divisiones existentes en la UAM

CBI

La División de Ciencias Básicas e Ingeniería se orienta a la preparación de personal científico capaz de establecer una estructura básica para el desarrollo de las ciencias y las técnicas, así como para preparar ingenieros de diversas especialidades.

El Departamento es la organización académica básica constituida fundamentalmente para la investigación disciplinas especificas o en conjuntos homogéneos de éstas, así como para desarrollar actividades de docencia.

Área de Conocimiento

CSH

División de Ciencias Sociales y Humanidades tiene como propósito fundamental formar profesionales cuya preparación los capacite de forma integral para estudiar los fenómenos sociales que caracterizan al país, así como proponer y ejecutar las soluciones que mejor convengan a la sociedad.

Departamento

Área de Conocimiento

CBS

La División de Ciencias Biológicas y de la Salud ofrece enseñanza y realiza investigaciones en dos grandes campos. En el de los procesos biológicos fundamentales, prepara personal docente e investigadores. En el campo de aplicación de los procesos biológicos permite la formación de personal que atienda los requerimientos de la salud y la preparación de maestros e investigadores.

Departamento

Área, es la organización dentro del Departamento que se ocupa fundamentalmente del desarrollo de proyectos de investigación en una especialidad o en especialidades a fines.

C yAD

La División de Ciencias y Artes para el Diseño surge de la necesidad de formar un nuevo tipo de egresado, capaz de atender y satisfacer las necesidades de los grupos mayoritarios de la población hasta hoy desatendidos, así como los problemas implícitos en el vertiginoso desarrollo urbano y cuyas consecuencias se manifiestan en el amplio campo del diseño, desde la conformación del espacio humano y su arquitectura hasta los sistemas objetos, y mueble, la herramienta y la creación de elementos visuales para la comunicación.

Departamento

Áreas de Conocimiento

***** Elaboración propia a partir de las definiciones tomadas de La UAM: 10 Años de Estadística

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

5.5 Análisis Comparativo del personal académico; UNAM y UAM.

Para comprender las diferencias y similitudes existentes entre la UNAM y la UAM, se estudiaron los cambios en las trayectorias del personal académico.

5.5.1 Personal Académico

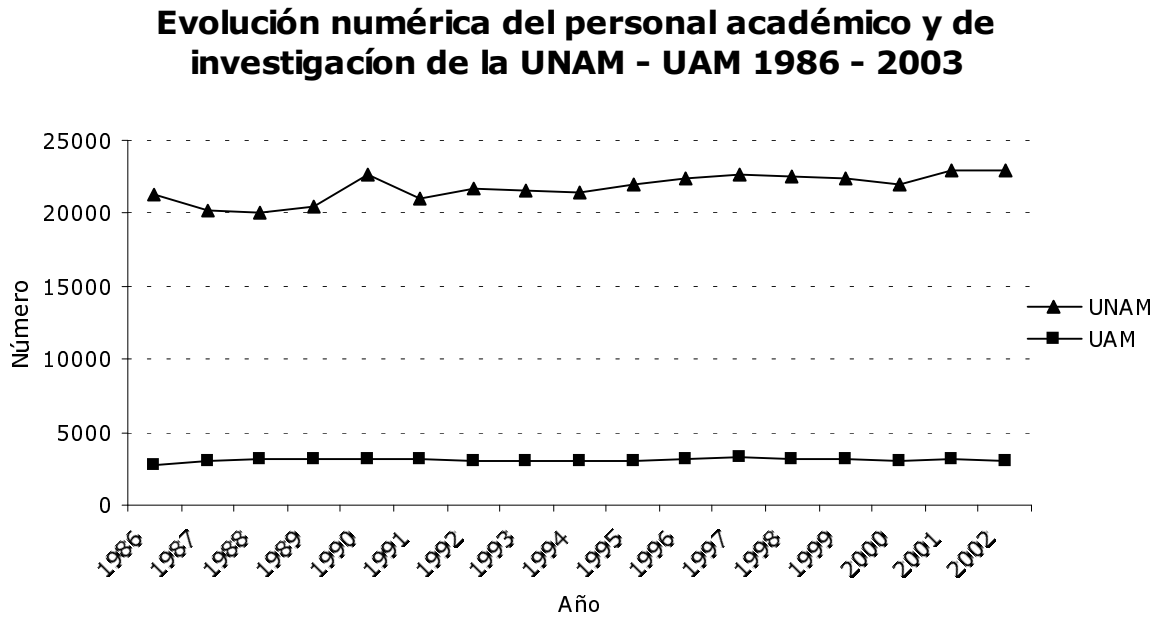

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de la nómina del personal académico de la UNAM y de la UAM.

Lo primero que se hizo fue analizar de manera comparativa la población total de personal académico en ambas instituciones. Cabe recordar que en la UAM la figura del académico concentra dos funciones muy importantes: docencia e investigación. La UNAM por el contrario, separa esas figuras y las sitúa en escuelas, facultades a unas y centros de investigación. Para poder comparar la variable de personal académico de la UNAM con la UAM, fue necesario obtener el total de los profesores y de los investigadores en la primera.

Si graficamos al personal académico de las dos instituciones para el periodo 1986–2003, arroja una gráfica que ilustra el comportamiento de esta variable. Sin

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

embargo, y dado que las series históricas de ambas no tienen en común el mismo periodo, fue mejor graficarlas para los años ya mencionados.

Es claro que el tamaño de la planta física de la UNAM es por mucho, mayor al de la UAM. Así para el caso de la segunda, se tiene un comportamiento prácticamente constante en la evolución de la planta académica para este periodo. Se aprecian, en comparación con la UNAM, menos movimientos cíclicos. En cambio para ésta se puede ver que existe un comportamiento irregular o poco constante en el personal. Y los movimientos son más pronunciados que en la UAM.

5.5.2 Comparación entre categorías.

Para poder efectuar esta comparación se hicieron algunos ajustes a la parte de personal académico de la UNAM, que está clasificado dentro de una categoría.

Todo análisis comparativo tiene limitaciones, para poder remontarlas es necesario hacer ajustes. Así, para realizar este comparativo se equipararon las categorías, de esta manera los profesores e investigadores quedaron como “titulares”, los profesores e investigadores asociados, como “asociados” y los ayudantes de profesor e investigador como “asistentes”.

En el caso de la UNAM el número de asociados, año con año fue superior al de los titulares. En la UAM la cantidad de titulares rebasa, por mucho, a las otras categorías. Esto se explica porque la estructura organizacional de ambas nstituciones es distinta, ya que, por ejemplo, si se desea ingresar al mercado académico de la UAM, es requisito indispensable —para ejercer la investigación y la docencia—, tener el posgrado y se entra como titular. En la UNAM, para una gran parte de las plazas, el posgrado no constituye un requisito de ingreso académico.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

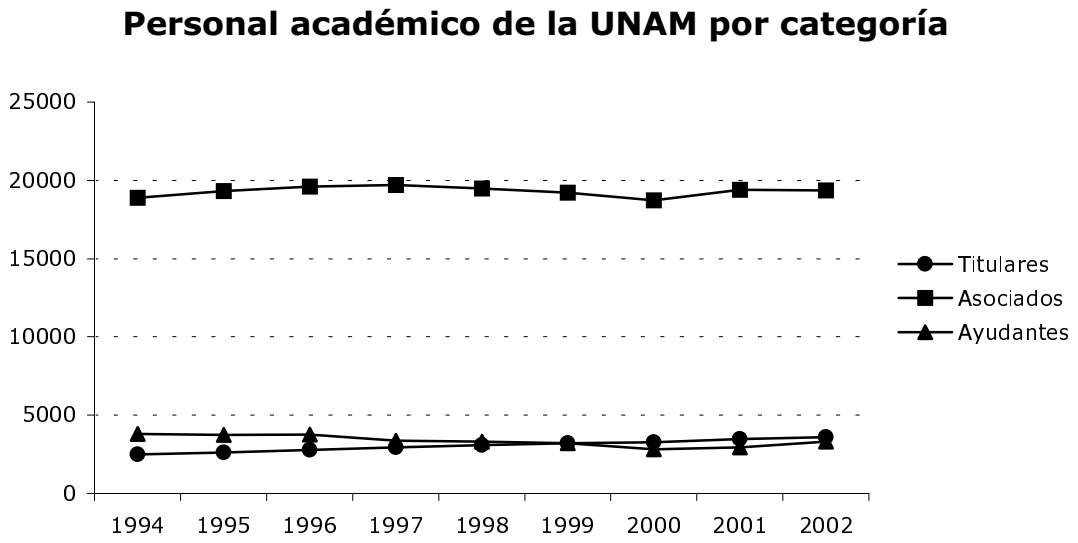

Fuente: Elaboración propia a partir de las base de datos de la nómina del personal académico de la UNAM.

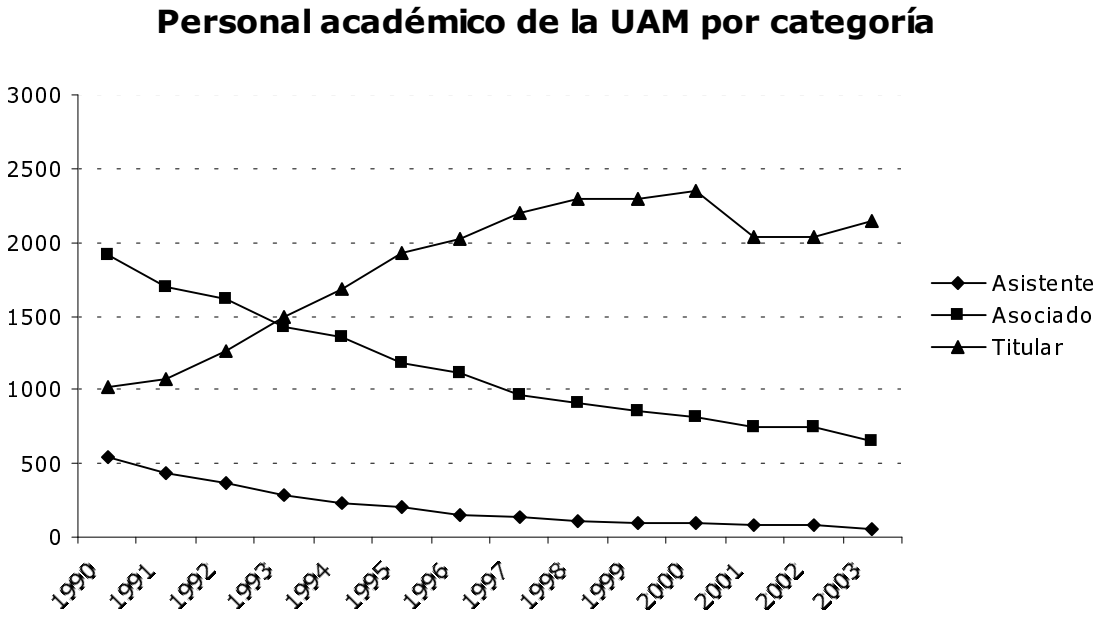

Fuente: Elaboración propia a partir de las base de datos de la nómina del personal académico de la UAM.

Sin embargo, resulta notable en el caso de la UAM el crecimiento porcentual de la categoría de profesor titular respecto de las categorías asociado y asistente.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Aunque en ambos casos exista una movilidad relativa en el tiempo respecto a la fecha de ingreso al mercado académico lo que se detecta es que en ambas instituciones existe una limitación en la contratación de personal académico, ya sea esto por razones presupuestales o por políticas de gestión que serán explicadas más adelante

Personal académico de la UNAM y UAM por categoría.

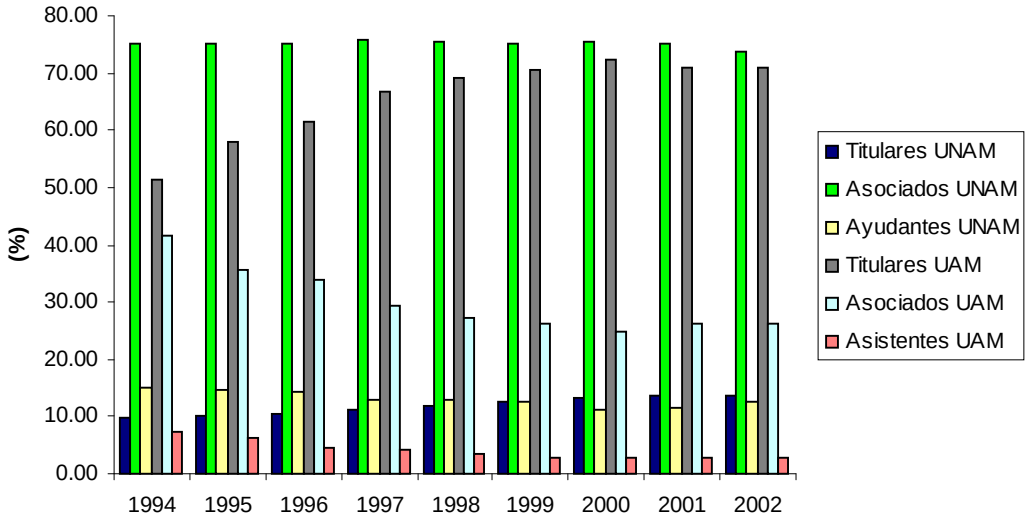

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos las respectivas oficinas de personal académico y secretaria general.

5.5.3 Comparación por grado del personal académico y de investigación de la UNAM y la UAM.

A continuación podremos observar como ha evolucionado el grado del personal académico tanto de la UNAM como de la UAM, durante el periodo 1999-2002, se muestra en la siguiente tabla:

Año	Pasante de Lic.	Licenciatura		Maestría		Doctorado	
	UNAM	UNAM	UAM	UNAM	UAM	UNAM	UAM
1999	2.8	74.3	33.1	13.8	36.5	8.5	30.4
2000	2.4	77.1	32.0	14.8	36.0	9.7	32.0

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

2001	2.1	74.0	30.4	14.2	35.4	9.3	34.2
2002	2.3	73.5	28.1	14.2	35.8	9.5	36.2

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de la Oficina de Planeación de la UAM – EGAS-; y de la oficina de personal académico de la UNAM.

En el análisis del grado que detenta el personal académico en ambas instituciones, podemos observar comportamientos interesantes, en el siguiente grafico:

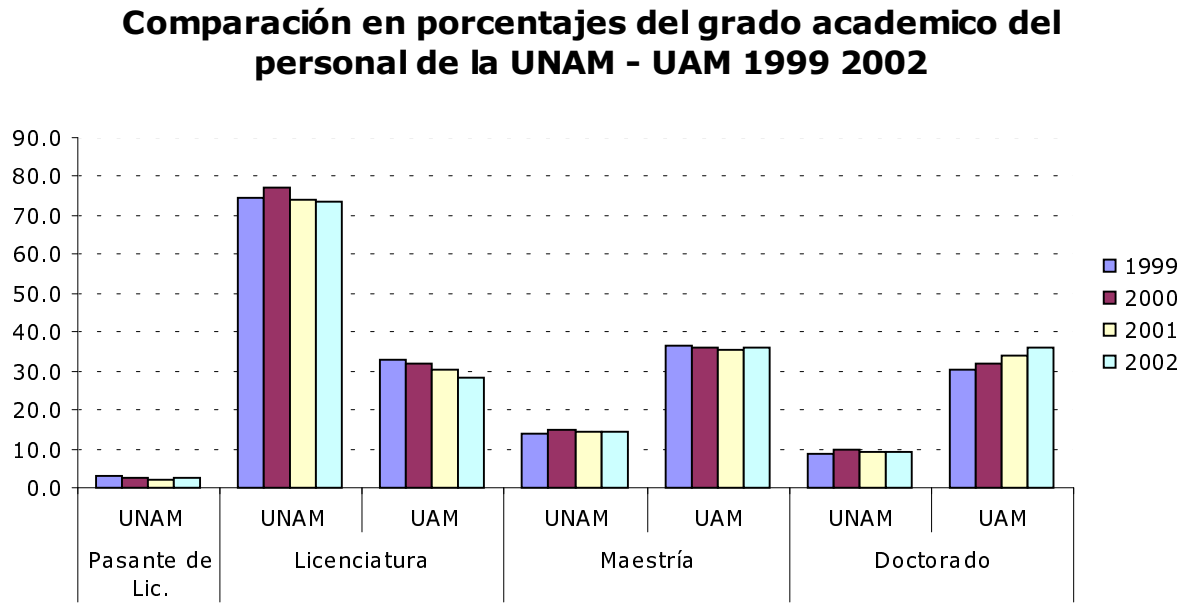

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de la Oficina de Planeación de la UAM – EGAS-; y de la oficina de personal académico de la UNAM.

Como podemos notar, en este gráfico, la situación de las dos instituciones es distinta. Por un lado, la UAM presenta una participación creciente, a través del tiempo, de personal con el grado máximo de estudios, que es el de doctor, en la conformación de su planta académica, y al mismo tiempo una disminución en la participación de aquéllos que solamente poseen el grado de licenciado, manteniendo una participación estable de aquellos individuos que poseen el grado de maestría.

Por otro lado, en la UNAM se mantienen en términos relativos, y a través del tiempo, las participaciones, dentro de la planta académica, tanto de licenciados como de maestros y doctores.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

5.5.4 Comparación por tipo de contratación del personal académico de la UNAM y la UAM.

A continuación se muestra el personal académico permanente e interino de la UNAM para el periodo 1994 – 2003.

Personal Académico Permanente de la UNAM 1994 – 2003

Año	Profesores	Investigadores	Técnicos	TOTAL
1994	6750	1245	1212	**9207**
1995	6958	1266	1243	**9467**
1996	6996	1302	1302	**9600**
1997	7071	1346	1356	**9773**
1998	7263	1385	1414	**10062**
1999	7345	1421	1459	**10225**
2000	7476	1472	1508	**10456**
2001	7719	1519	1583	**10821**
2002	7890	1539	1667	**11096**
2003	8042	1566	1692	**11300**

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM1986 - 2003

Personal Académico Interino de la UNAM 1994 – 2003

Año	Profesores	Investigadores	Técnicos	TOTAL
1994	14152	434	1260	**15846**
1995	14507	477	1473	**16457**
1996	14748	527	1457	**16732**
1997	14847	549	1486	**16882**
1998	14533	558	1495	**16586**
1999	14192	592	1520	**16304**
2000	13658	571	1483	**15712**
2001	14280	594	1590	**16464**
2002	14226	615	1572	**16413**
2003	14126	593	1571	**16290**

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM1986 – 2003

Se observa en las tablas anteriores que los profesores (de Asignatura y de Carrera) en su mayoría son Interinos. En el caso de profesores que tienen ambas plazas (permanentes e interinos), los interinos son en general, académicos que además de tener una plaza de tiempo completo en una facultad tienen a su vez una plaza de tiempo parcial o son profesores por hora en otra facultad.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Por otra parte, la gran mayoría de los investigadores en la UNAM son permanentes. En el caso de los técnicos en cambio, el número es similar tanto para permanente como interinos.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento global del personal académico permanente e interino de la UNAM para el periodo 1994 – 2003.

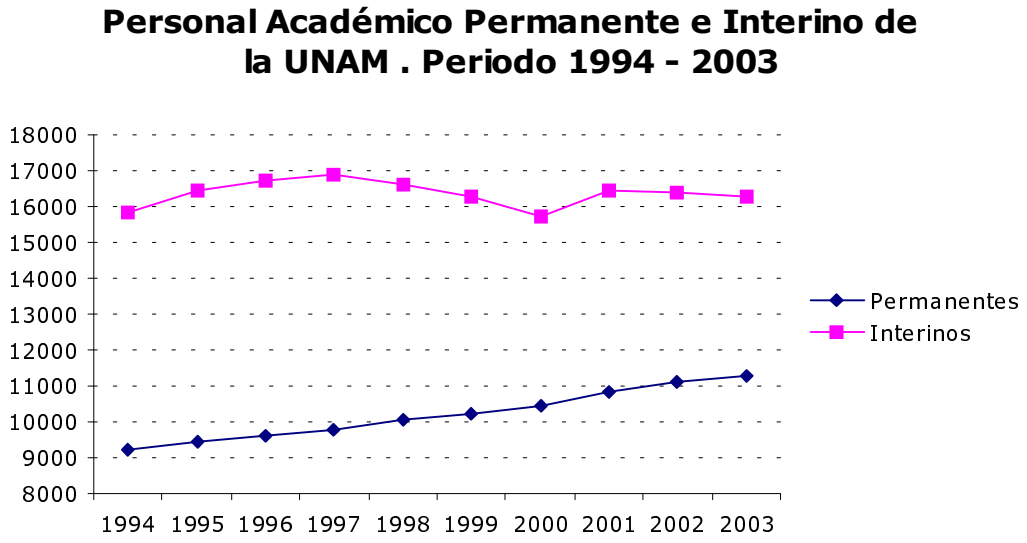

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de la Nómina del personal académico de la UNAM 1986 - 2003

Se observa claramente como el personal académico permanente se ha ido incrementando hasta la fecha, mientras que el personal académico interino, se mantienen en el rango de entre 16 y 17 mil personas. Esto muestra que a pesar del incremento de los permanentes subsiste la característica estructural de la planta de académicos de la UNAM con predominio en número de los interinos respecto a los permanentes

Mostrando los datos anteriores en porcentajes, obtenemos la siguiente gráfica:

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Personal Académico Permanente e Interino de la UNAM en porcentaje. Periodo 1994 - 2003

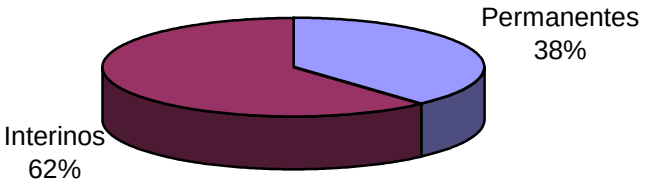

Visto en porcentajes, se observa en la grafica anterior que el personal académico interino de UNAM representa el 62%, en tanto el permanente es el 38%.

En el caso de la UAM al analizar al personal académico por tipo de contrato, durante el periodo 1990-2003 podemos observar lo siguiente:

Tabla de personal académico de la UAM por tipo de contrato

Académicos	**1990**	**1991**	**1992**	**1993**	**1994**	**1995**	**1996**	**1997**	**1998**	**1999**	**2000**	**2001**	**2002**	**2003**
Permanentes	2794	2606	2673	2631	2690	2760	2770	2863	2864	2869	2873	2875	2879	2890
Temporales	690	617	592	594	605	561	536	452	473	417	435	465	448	416
Total	**3484**	**3223**	**3265**	**3225**	**3295**	**3321**	**3306**	**3315**	**3337**	**3286**	**3308**	**3340**	**3327**	**3306**

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

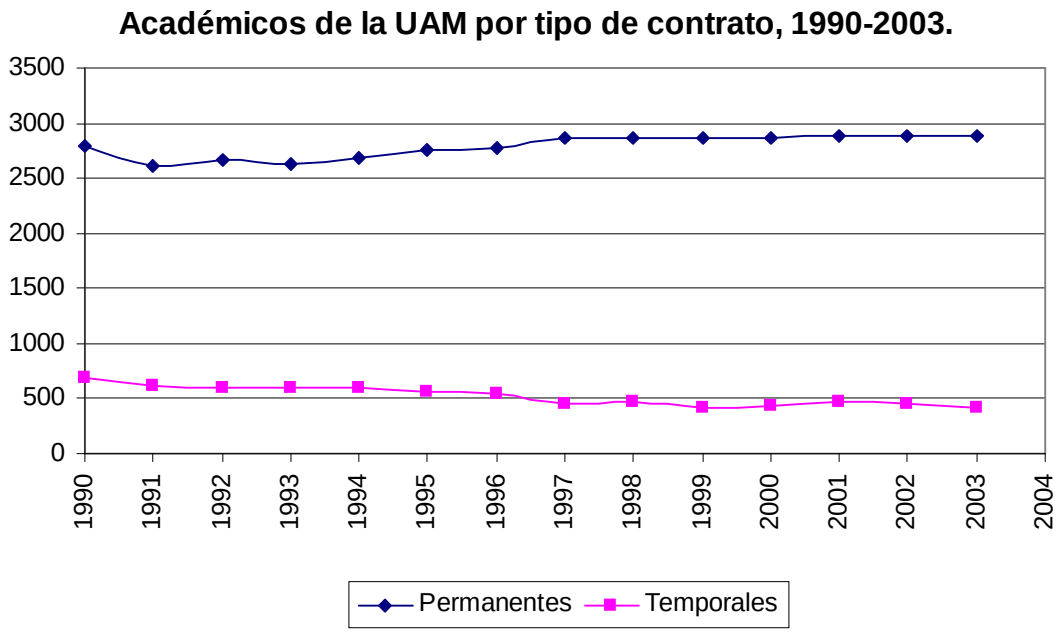

5.5.5 Comparación por tiempo de dedicación del personal académico de la UNAM y la UAM.

En cuanto al tiempo de dedicación se observa lo siguiente:

PERSONAL ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN DE LA UNAM Y UAM POR TIEMPO DE DEDICACIÓN 1986 - 2002

Año	UNAM		TOTAL UNAM	UAM		TOTAL UAM
	TC	MT		TC	MT	
1986	5053	835	5888	1900	894	2794
1987	4869	736	5605	1931	1038	2969
1988	5182	730	5912	1998	1191	3189
1989	5371	710	6081	1961	1180	3141
1990	5510	730	6240	1997	1013	3010
1991	5623	683	6306	2080	1096	3176
1992	5824	619	6443	2104	614	2718
1993	6009	579	6588	2177	809	2986
1994	6882	562	7444	2260	656	2916
1995	7654	517	8171	2179	800	2979
1996	7947	446	8393	2341	808	3149
1997	8151	455	8606	2346	885	3231
1998	8356	419	8775	2443	736	3179
1999	8544	372	8916	2471	760	3231
2000	8625	338	8963	2155	827	2982
2001	8945	313	9258	2392	784	3176

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

2002	9081	300	9381	2394	662	3056

Las tendencias marcadas por el personal de Tiempo Completo (TC) y de Medio Tiempo (MT) dentro del universo del personal permanente en cada institución, son las siguientes:

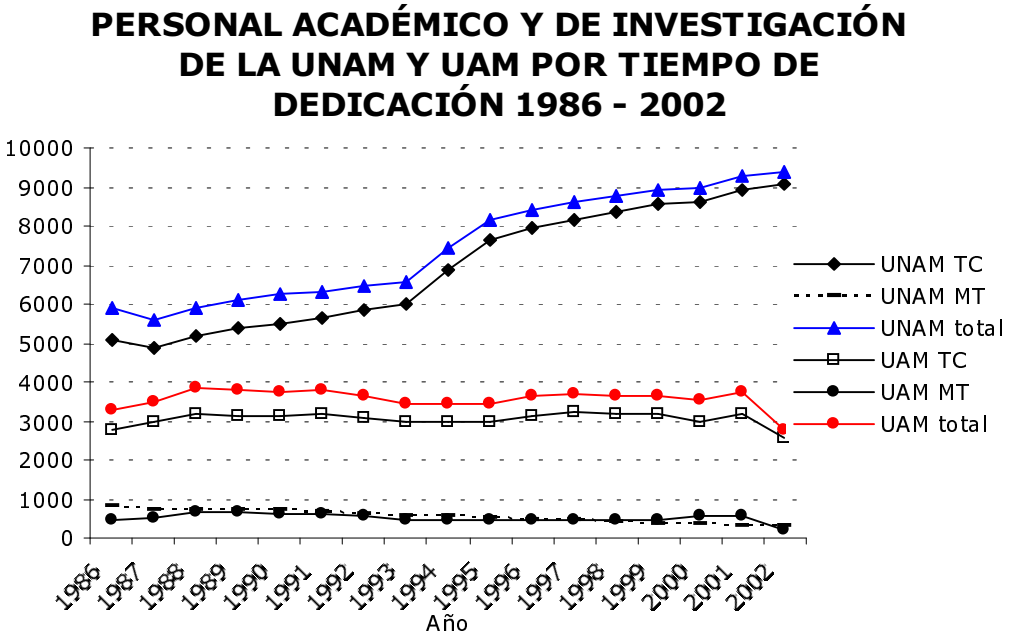

Fuente: Elaboración propia a partir de las base de datos de la nómina del personal académico de la UNAM y la UAM.

En la gráfica se observa un incremento de los tiempos completos en la UNAM mientras que en el caso de la UAM estos se mantienen relativamente estables. Ello muestra que en el primer caso, se está modificando la estructura de dedicación ya que esta institución había partido de un bajo número relativo de TC, mientras que en el caso de UAM la planta se configuró básicamente por TC. Por su parte, ehay mayor cantidad de personal de tiempo completo y para la el número es más elevado para los de medio tiempo y tiempo parcial.

Las marcadas diferencias entre estas dos instituciones respecto a la categoría, grado y tiempo de dedicación, son relevantes puesto que son un indicador, no sólo de los aspectos organizacionales, sino que también en las culturas académicas.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

5.5.6 Personal académico de la UNAM y la UAM en el SNI.

La información que a continuación se presenta fue tomada de una base de datos cuya fuente es el CONACYT, y tiene que ver con el total de miembros del SNI por institución y por año.

Personal académico de la UNAM y UAM en el SNI
1991- 2001

AÑO	UNAM	UAM
1991	1,658	311
1992	1,796	351
1993	1,870	368
1994	1,922	347
1995	1,955	362
1996	2,002	364
1997	2,089	366
1998	2,181	405
1999	2,285	452
2000	2,275	469
2001	2,342	486
2002	2,575	541
2003	2,735	600
2004	2,839	634
2005	2,967	681

La siguiente gráfica muestra la proporción del personal académico de la UNAM y la UAM en el SNI:

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

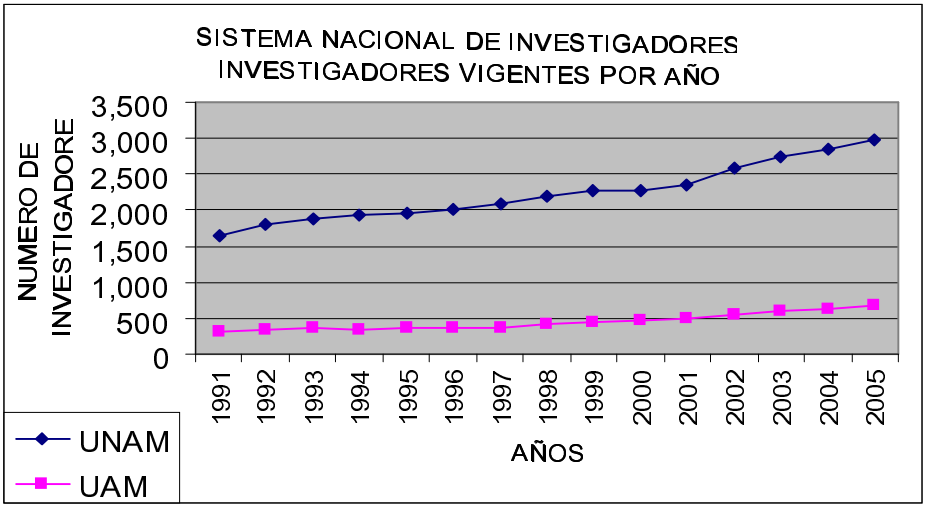

Fuente: Elaboración propia a partir de las base de datos del SNI.

Este gráfico ilustra dos aspectos importantes: primero, el mayor número de académicos vigentes por año están en la UNAM; segundo, con todo, es indudable que en ambas instituciones existe una tendencia ascendente, producto de las políticas de educación superior, en la profesionalización de los académicos.

La información que presentamos a continuación fue extraída de una base de datos de CONACYT que tiene que ver con el total de miembros del SNI por institución y por año. Veamos primero los resultados generales.

Personal académico de la UNAM y UAM en el SNI
1991- 2003

Año	UNAM	UAM
1991	1658	311
1992	1796	351
1993	1869	368
1994	1921	347
1995	1859	352
1996	1910	349
1997	2001	354
1998	2072	388
1999	2216	445
2000	2247	465
2001	2343	483

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

2003	2733	599
TOTAL	**24625**	**4812**

Fuente: elaboración propia a partir de base de datos de CONACYT.

Por lo tanto, si describimos el aspecto de la actividad de investigación en ambas instituciones y, en este sentido, deseamos saber cual es la proporción del personal académico de la UNAM y la UAM en el SNI vemos la gráfica siguiente:

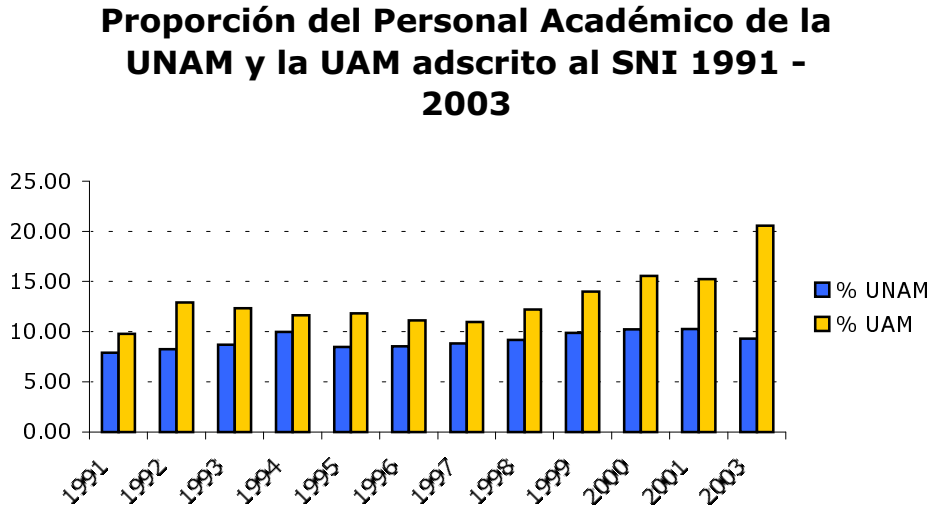

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de CONACYT.

Podemos ver que la UAM tiene con relación a la UNAM una proporción mayor de su personal académico en ell SNI. Existen fluctuaciones en los años de 1991 a 1996 y de 1997 2001. Estos porcentajes son respecto al total de la población de cada una de las instituciones.

Esto podría explicarse porque para el caso de la UNAM los profesores y los investigadores aún hoy están por separado lo que hace que solamente estén concursando la parte del personal de investigación y el personal de investigación en la UNAM es menor con respecto a la población académica total, mientras que para el caso de la UAM no hay una separación de funciones de investigación y docencia, lo que da como resultado que gran parte del personal de la UAM pueda concursar en el SNI.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Cabe mencionar que en términos absolutos la UNAM es quien tiene más personal dentro del SNI, por lo que resultaría interesante ver el comportamiento del total de miembros del SNI por institución a través del tiempo:

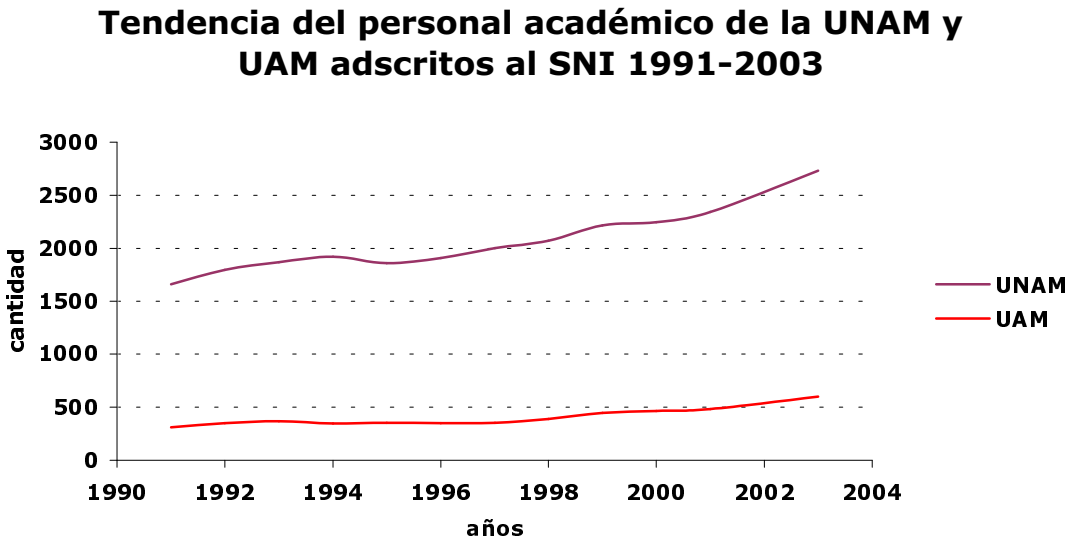

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de CONACYT.

Es notable la diferencia en términos absolutos del personal que de cada institución está inscrita al SNI, siendo mucho mayor para el caso de la UNAM. En términos dinámicos se aprecia que en ambos casos la tendencia ha sido creciente, aunque es más pronunciada en el caso de la UNAM.

A diferencia de los datos totales de personal académico, para la información del SNI, si fue posible determinar el área de conocimiento. De esta diferenciación se obtuvieron los resultados siguientes:

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Investigadores de la UNAM y de la UAM en el SNI por área de conocimiento 1991-2003

Institución	CSyA	EyH	IyT	CNyE	CS	CA	TOTAL
UNAM	3619	3412	4914	10507	1620	553	**24625**
UAM	1286	796	1015	1455	174	86	**4812**

Fuente: elaboración propia a partir de base de datos de CONACYT.
Áreas de conocimiento según ANUIES: CSyA = Ciencias Sociales y Administrativas; EyH = Educación y Humanidades; IyT = Ingeniería y Tecnología; CNyE = Ciencias Naturales y Exactas; CS = Ciencias De la Salud; CA = Ciencias Agropecuarias.

Personal académico de la UNAM y UAM adscritos al SNI por área de conocimiento 1991-2003

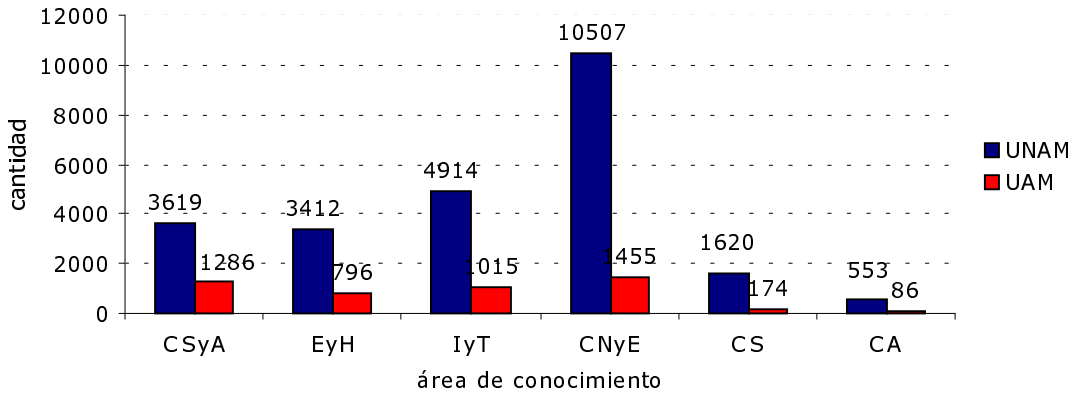

Fuente: elaboración propia a partir de base de datos de CONACYT.
Áreas de conocimiento según ANUIES: CSyA = Ciencias Sociales y Administrativas; EyH = Educación y Humanidades; IyT = Ingeniería y Tecnología; CNyE = Ciencias Naturales y Exactas; CS = Ciencias De la Salud; CA = Ciencias Agropecuarias.

Aquí también se presentan ciertas coincidencias en los resultados que arrojó cada una de las series de datos.

Tanto para la UNAM como para la UAM, el área de conocimiento con mayor número de investigadores en el SNI es Ciencias Naturales y Exactas (CNyE), también coinciden en que en el área de Ciencias Agropecuarias existe el menor número de investigadores en el SNI.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Una situación diferente tiene que ver con el área de Ingeniería y Tecnología (IyT), pues mientras para la UNAM es la segunda área con más Investigadores, para la UAM lo es en Ciencias Sociales y Administrativas (CSyA).

Los resultados particulares podemos verlos en la siguiente tabla:

Investigadores de la UNAM y la UAM en el SNI por área de conocimiento 1991 – 2003.

Área de	1991		1992		1993		1994		1995		1996	
conocimiento	UNAM	UAM	UNAM	UAM	UNAM	UAM	UNAM	UAM	UNAM	UAM	UNAM	UAM
CSyA	260	66	330	84	285	84	299	81	299	87	287	92
EyH	203	46	219	55	241	57	266	60	277	60	277	61
IyT	332	57	514	68	322	72	331	65	325	75	349	69
CNyE	732	122	592	122	875	129	879	121	818	116	849	115
CS	92	8	100	10	112	15	114	13	102	10	111	9
CA	39	12	41	12	34	11	32	7	38	4	37	3
Total	**1658**	**311**	**1796**	**351**	**1869**	**368**	**1921**	**347**	**1859**	**352**	**1910**	**349**

Fuente: elaboración propia a partir de base de datos de CONACYT.

Área de	1997		1998		1999		2000		2001		2003	
conocimiento	UNAM	UAM	UNAM	UAM	UNAM	UAM	UNAM	UAM	UNAM	UAM	UNAM	UAM
CSyA	267	94	270	106	276	119	328	141	284	150	434	182
EyH	277	59	291	61	329	78	324	72	333	79	375	108
IyT	371	71	387	89	425	98	441	110	445	105	672	136
CNyE	897	114	922	116	969	128	959	117	1016	118	999	137
CS	145	11	156	12	166	16	140	19	204	23	178	28
CA	44	5	46	4	51	6	55	6	61	8	75	8
Total	**2001**	**354**	**2072**	**388**	**2216**	**445**	**2247**	**465**	**2343**	**483**	**2343**	**483**

Fuente: elaboración propia a partir de base de datos de CONACYT.
Áreas de conocimiento según ANUIES: CSyA = Ciencias Sociales y Administrativas; EyH = Educación y Humanidades; IyT = Ingeniería y Tecnología; CNyE = Ciencias Naturales y Exactas; CS = Ciencias De la Salud; CA = Ciencias Agropecuarias.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Conclusiones

En términos generales, concentrándonos en la comparación de las plantas académicas de ambas instituciones en este capítulo se pueden presentar las siguientes conclusiones.

Partiendo de una marcada diferencia de tamaño entre UNAM y UAM que se mantiene a lo largo del período de estudio, destaca en primer lugar la diferente configuración en la estructura de una y otra en términos de las categorías en que se configura la planta docente. Mientras que en UNAM la estructura de Titulares, Asociados y Asistentes se mantiene relativamente estable en el tiempo, en el caso de la UAM se observa una sorprendente evolución ya en el período de análisis crecen sostenidamente los Titulares mientras que Asociados y Asistentes decrecen hasta casi desaparecer, lo que de acuerdo a algunas interpretaciones sería producto de la modalidad con que se aplicaron los programas de incentivos en esta institución, determinando la evolución de una a otra categoría por la simple acumulación de productos del trabajo, sin correlación directa con los grados académicos o la calidad de dichos productos. Esta situación ha sido modificada en fechas recientes estableciendo requisitos en la incorporación a la planta docente, con base en el grado mínimo para cada categoría.

Con respecto a la estructura de grados académicos, se observa que considerado dentro de los respectivos universos, en el caso de la UNAM se mantiene el predominio del personal con licenciatura con respecto a los que tienen maestría y doctorado, aunque estos últimos han crecido en el curso del tiempo. Esto refleja la particular estructura de contratación con predominio de interinos que se menciona a continuación. En cambio en el caso de UAM se presenta un balance entre licenciados, maestros y doctores con crecimiento sostenido de estos últimos.

En cuanto a la comparación en las modalidades de contratación puede señalarse que en el caso de la UNAM predomina el personal interino, mientras que la UAM fue conformada desde el inicio como una institución con personal permanente. Es

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

cierto que en el intervalo de análisis la UNAM ha incrementado su personal permanente pero ello no ha cambiado este rasgo estructural.

En lo que se refiere al tiempo de dedicación dentro del universo de los profesores permanentes en una y otra institución, para hacer pertinente la comparación, se observa que en ambos casos predominan los profesores de tiempo completo, lo cual resulta un rango relevante que define el perfil de universidad asumida por ambas, en lo que se refiere al cumplimiento de las funciones sustantivas de las mismas.

Finalmente por lo que hace a la pertenencia al SIN en la planta de profesores de ambas instituciones, cabe destacar que en ambos casos esto crece sostenidamente en el tiempo, mostrando la profesionalización de la planta docente en el terreno de la investigación. Dentro de ello, como es de esperar, en términos absolutos la UNAM tiene muchos mas participantes en el sistema que la UAM.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

CAPÍTULO 6. LA UNIVERSIDAD PÚBLICA VISTA A TRAVÉS DE LOS IMAGINARIOS SOCIALES. LOS DISCURSOS DE LOS RECTORES DE LA UNAM Y LA UAM COMO INSTRUMENTO DE ANÁLISIS.

En esta perspectiva, el imaginario no es un simple conjunto de imágenes que vagan libremente en la memoria y en la imaginación. El imaginario es una red de imágenes en la cual el sentido está dado por la relación entre ellas, las que se organizan de acuerdo con una cierta lógica, una cierta estructuración, de modo que una configuración mítica de nuestro imaginario depende de la forma como ordenamos en el nuestras fantasías.

Gilbert Duran, 1997.

6.1 Memoria colectiva, pasada y presente. Generación e Imaginarios Sociales.

Este capítulo se ubica en el marco del análisis realizado sobre los cambios en las trayectorias de las IES públicas, los tomadores de decisiones y los grupos académicos en interacción con las nuevas políticas educativas trazadas en el marco nacional y mundial, reconociendo la importancia de los imaginarios como determinantes del comportamiento de los actores.

En el caso de México, cabe preguntar si a partir del análisis en los capítulos anteriores de la movilidad de los académicos y sus trayectorias se podría pensar en el final de un ciclo histórico y de una experiencia cultural y educativa. En particular en lo que fue la universidad pública y más específicamente la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Tanto a la UNAM, concebida como la “máxima casa de estudios”, como a la UAM, surgida de la propuesta de “un modelo alternativo”, les tocó vivir la construcción de imaginarios respecto al modelo de país de la década de los 70, el cual se caracterizó por integración social y el pleno empleo, hasta el modelo actual de un país globalizado con una polarización social extrema e índices y horizontes de

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

desempleo crecientes. Este paso, traumático para ambas instituciones, se hace evidente en algunas situaciones del presente: grandes recortes presupuéstales para el sector educativo, más de 8 millones de trabajadores que nunca tuvieron la oportunidad de acceder a la universidad, jóvenes universitarios desempleados, familias enteras que emigran al exterior con su capital cultural acumulado cargando con la esperanza de condiciones de vida mejores. La imagen de fines de los 80, y principio de los 90, de un país de primer mundo pronto se convirtió en una imagen ritualizada de un "México Moderno" en el escenario del Salinismo[100] y del Zedillismo.[101] Y en la actualidad la propuesta del "cambio" del actual gobierno sobrevuela un presente demasiado atravesado por la incertidumbre.

En la experiencia de la educación superior se localizan distintos modelos de universidad pública, paradójicos como consecuencia, en buena parte, de las huellas del pasado y de la transición de "universidad de masas" a "universidad globalizada" que dejaron los dos sexenios anteriores. Experiencia que por un lado sostenía una promesa de futuro idealizada, de un país caminando hacia la modernidad y por el otro como espacio imaginario de "un cambio" en el sexenio actual, que permitiría la modulación de horizontes de posibilidad para los sujetos sociales.

Amenazada por tendencias neodarwinistas, la educación superior en México también puede plantearse como un espacio cultural para proyectar otras condiciones de existencia individual y colectiva. La cultura mexicana ha sido una cultura marcada por una promesa de acceso y distribución cultural, de inclusión y de reconocimiento de derechos, en la que la alfabetización escolar operó como un elemento democratizador. El cambio de las condiciones económicas para sostener esa promesa en un contexto de privatización de los bienes simbólicos, de deterioro de las instituciones públicas y de mercantilización de los consumos culturales, hoy demanda cohesionar parte de las políticas del pasado con los requerimientos actuales.

[100] En el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari.
[101] En el sexenio del presidente Ernesto Zedillo

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

La movilidad social ascendente y la expansión de la educación pública, en el pasado sedimentaron ciertos rasgos y tendencias de la cultura mexicana. Hoy día, la movilidad descendente —consecuencia de las nuevas políticas neoliberales y las diversas impugnaciones que la Secretaría de Educación Pública, “la autoridad cultural”, ha hecho a la educación pública y que los procesos de privatización y mercantilización enfatizaron en la década del 90 para deslegitimar los espacios públicos—, está modificando las bases de ese imaginario de la modernidad, es decir, “la calidad”, “eficiencia” y “pertinencia” de las IES. La observación a la vez realista y mítica del pasado destaca una mayor homogeneidad cultural del México de los años setenta, producto, entre otras cosas, de la notable expansión del sistema educativo mexicano en el ámbito superior, e intenta obviar los antagonismos que han recorrido toda la historia mexicana.

La mirada del presente acude muchas veces a un realismo salvaje cuando las nuevas demandas de las políticas públicas para la educación superior en el ámbito internacional y nacional hacen visibles procesos inéditos de exclusión, los cuales no siguen la trayectoria evolutiva o lineal de ciertas tendencias del pasado y que expresan la combinación de una mayor desigualdad social, nuevos segmentos culturales basados en la sociedad del conocimiento e inequidades en aumento.

En ese sentido, se considera como perspectiva teórica la que propone el “nuevo institucionalismo”, que entiende la elección racional como un proceso acotado por constreñimientos institucionales, así como por las visiones valorativas, en apariencia distorsionadas, del mundo que introducen los actores. Y por esta vía aluden a la necesidad del estudio de las construcciones simbólicas, de los significados, prestándole mayor atención a la dimensión cultural y no sólo formal en el estudio de las instituciones, para poder tener una mirada más realista del presente, que remite concretamente a los usos y costumbres de los académicos al interior de las instituciones. Entendidos como ese conjunto de prácticas y representaciones que norman el devenir cotidiano de una institución. Por su parte,

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

este trabajo explora algunos temas o categorías de análisis como son los conceptos de tiempo y educación, generación e imaginario social.

La relación entre tiempo y educación, y entre educación y temporalidad**,** abre un espectro de interrogantes en distintos planos (político, social, generacional, individual): políticas, instituciones y experiencias educativas, son fenómenos a indagar a partir de la pregunta sobre la relación entre educación y temporalidad; preguntas necesariamente retroactivas que permiten poner en juego un trabajo de elaboración y simbolización de las transformaciones de la historia reciente.

Una exploración general de la experiencia de la educación y en particular de la educación superior, en el presente, requiere de analizar los modos y formas de la relación entre las generaciones, que interesa en tanto relación siempre atravesada por discontinuidades y que permite leer las formas sociales y subjetivas del devenir histórico y el cruce de temporalidades que se juega allí. La discontinuidad generacional, sin embargo, no siempre se puede leer como superación de un estado anterior. En el caso de la generación precedente, en la medida en que las generaciones jóvenes que acceden al mercado académico se trasladan a una experiencia educativa que expresa una serie de fenómenos diferentes a los de la generación anterior. Entre otros; el hecho de que globalmente las generaciones actuales o futuras tendrán un desarrollo educativo distinto, si se toman en cuenta los datos que informes de distintos organismos están mostrando. Por ejemplo, el último informe del BM.[102]

La UNAM y la UAM entendidas como espacios de coexistencia de distintas generaciones portadoras de trayectorias sociales y culturales diversas, que corresponden a distintos ciclos históricos, pero a la vez marcadas por la notoria inestabilidad política y económica del país en las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI, así como las nuevas políticas para la educación superior generadoras de los cambios organizacionales, han ido debilitando ciertas

[3]Banco Mundial, “Construyendo sociedades del Conocimiento. Nuevos desafíos para la Educación Superior”, 2003.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

identidades académicas, ya que siempre ha estado atravesada por diversas visiones sobre el pasado, el presente y el futuro.

Hoy esas visiones adquieren significación cultural específica en cada institución en tanto expresan y cristalizan parte de los dilemas de la experiencia de la educación: ¿qué sentidos asume hoy la tarea de educar en una sociedad polarizada?, ¿cómo se transmiten ciertos sentidos sobre el pasado lejano y reciente cuando las propias trayectorias educativas de los sujetos —los académicos de una tal generación— están afectadas por los cortes traumáticos de los ciclos históricos?, ¿qué nuevas articulaciones entre pasado, presente y futuro se construyen en el espacio de la educación superior que distan tanto del viejo sueño ilustrado de una universidad comprometida con la sociedad y los nuevos imaginarios, como el "sueño tecnoglobal"[103] aplicado hoy día a la educación? En buena medida, la educación se ha convertido no sólo en un espacio en el cual se accede en forma compleja a un capital cultural acumulado, sino en un espacio para el reconocimiento de las posiciones de los sujetos individuales y generacionales en una historia atravesada por acontecimientos precisos (la masificación de la educación superior, los procesos de ajuste económico, la reforma estructural del estado, la apertura al mercado internacional y la parálisis y crisis de la producción nacional, a partir de la crisis de los años 80 y 90), que han provocado dislocaciones notorias y una mayor fragilidad, muy importante en las relaciones del Estado y las universidades. Las preguntas, en todo caso, radican en cómo esta experiencia del tiempo reciente de México, a partir de los 90, ha ido transformando la cultura mexicana y dando forma a nuevas configuraciones culturales que se manifiestan en las instituciones educativas.

Se hace necesario aceptar la invitación de Ludmer de registrar "en tiempo presente", en este caso a las IES en México. Así como su definición del presente como "una yuxtaposición o superposición de pasados y de futuros y una conjugación de temporalidades en movimiento cargadas de símbolos, signos y

[103] Carlil Sandra, "Educación y temporalidad. Hacia una historia del presente", Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Instituto Gino Germani, 2004.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

afectos".[104] Para autores como Paolo Virno[105], el presente es la actualidad en sentido estricto, o momento histórico, pero implica que éste mantiene tanto una relación con el pasado como con el futuro y tiene un sentido de apertura a lo posible. Si la operación historiográfica, como ha señalado De Certeau,[106] supone el establecimiento de un límite, corte o diferencia entre pasado y presente, una lectura cultural del presente supone atender las formas de presencia del pasado y al mismo tiempo de los límites en juego.

Entonces es posible abordar desde esta perspectiva, por un lado la educación superior y las IES públicas en el tiempo presente identificando "la coexistencia de temporalidades y sentidos" que corresponden a ciclos distintos de la educación en México (propias de la educación moderna, las pedagogías innovadoras, la autonomía de las universidades públicas, los discursos sobre la crisis de la educación, la presencia del mercado en la educación, las nuevas tecnologías, las reformas educativas, etcétera), sentidos que ligan la experiencia educativa con distintas genealogías y referencias del pasado lejano, del pasado reciente y del presente. Por otro lado, analizar a las IES en el tiempo presente como un espacio de coexistencia de temporalidades de diferentes experiencias educativas en cada institución que corresponden a la historia institucional, marcadas por el momento fundacional, la relación con la sociedad y al contacto con el mundo, entre otros factores.

Las formas de presencia del pasado en el presente es una de las maneras de explorar esta coexistencia de distintas temporalidades en la educación en tiempo presente. Esto impacta de diversos modos en las distintas instituciones, donde se manifiestan de manera específica experiencias y culturas académicas; por ejemplo, los casos de la UNAM y la UAM. Dos culturas organizacionales diferentes

[104] Ludmer Josefina, "Temporalidades del presente", en *Boletín 10*, Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria, Facultad de Humanidades y Artes, Univ. del Rosario, 2002, p. 94.
[105] Virno Paolo, *El recuerdo del presente*, Buenos Aires, Paidos, 2003.
[106] De Certeau Michel, *La escritura de la historia*, México, Univ. Iberoamericana, 1993, p. 57.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

en las relaciones entre los académicos y con las autoridades, lo que responde en este caso a la persistencia de las culturas fundacionales.

En la UNAM se expresan más las culturas corporativas y jerárquicas, mientras que en la UAM se observan más las estructuras organizacionales horizontales. En el caso de esta última, surge en buena medida, porque desde el momento de su creación, se desarrolla como una forma de organización alternativa, tanto en el desarrollo de la vida académica, como en el manejo de las relaciones de poder interno.

En una crónica del presente, esto nos permitiría entender la experiencia que supone un recorrido de ambas instituciones, los tiempos fundacionales de las IES constituyen un elemento importante para analizar los diversos tipos de perfiles organizacionales y, por tanto, diferentes organigramas, asimismo los estilos de gestión de los cambios producidos a partir de los 90 a consecuencia de la aplicación de las nuevas políticas educativas para la educación superior.

Otra dimensión en la que se hace presente el impacto del pasado en las conductas actuales, es la del manejo del discurso de las tradiciones como medio para gestionar las relaciones con el poder. En el caso de la UNAM ha sido elaborado en discursos que la presentan como heredera de tradiciones académicas surgidas de la Colonia, respaldando con esto una suerte de derecho primigenio para acceder a las propuestas públicas favorables a una expansión continua de sus actividades.

En tanto en la UAM el discurso ha estado más orientado a presentar a la Institución como una opción nueva que debe ser apoyada por el gobierno para modificar y transformar las modalidades de educación en el país. En concreto, cada una está usando el pasado como medio para el desarrollo de su estrategia en el presente. La educación, y en particular la educación pública en México, muchas veces se encuentra invadida por esa experiencia de “recuerdo del pasado”, por aquel

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

pasado vivido en general, que lo mitifica o melancoliza, que evita su crítica y que deviene en un núcleo conservador, debilitando con ello la actuación de un presente posible y necesario en un contexto de las mayores dificultades en las instituciones educativas públicas y que complican la realización de un trabajo de diferenciación y crítica del pasado y de sus huellas o consecuencias en el presente. Por tanto, es factible pensar que algo del pasado se redime en el presente, pero también que esa presencia del pasado refiere a "formas" que se han desligado de sus remotos contenidos y que se combinan con nuevos contenidos sociales y culturales del presente, no siempre reconocidos.

Fenómenos tan diversos como la mitificación del pasado, del imaginario social sobre la universidad pública al servicio de la sociedad, de la universidad de masas, del desarrollo de un saber disciplinario, el peso del tiempo ido en las narrativas sobre la educación pública que están presentes en los discursos políticos, dan cuenta de cierta invasión del ayer en el hoy, que muchas veces dificultan leer los datos duros de la actualidad, como por ejemplo: los diferentes actores, rectores y académicos de la UNAM y la UAM así como ANUIES, en este momento apelan al imaginario sobre la universidad pública. Y esto es producto tanto del proceso histórico de un pasado ya lejano como del presente. Los actuales discursos sobre las políticas educativas constituyen una construcción desacralizada de épocas anteriores y en algunos casos de la imbricación de los imaginarios del pasado y del momento actual.

El interés de este estudio es hacer una reflexión acerca de las formas de presencia del pasado en el presente y de esta manera interpretar la coexistencia conflictiva, contradictoria y a la vez compleja de los diferentes imaginarios sociales y de los significados propios de temporalidades e historias institucionales distintas.

Este es un fenómeno que tiene carácter contradictorio porque en un sentido la presencia del pasado en el presente puede convertirse en factor de freno y resistencia al cambio ante nuevas circunstancias; por ejemplo, actitudes

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

académicas seculares que desconocen las nuevas demandas creadas con la "sociedad del conocimiento". Pero a la inversa, también se observan sectores académicos y responsables de políticas públicas en el área educativa radicales, con un enfoque modernizante que se opone a todo el pasado, tildándolo de obsoleto e impulsan "un nuevo comienzo" desvinculado de aquel pasado. Esto último resulta extremadamente negativo para el desarrollo y cambio de las IES y la vida académica porque lleva a perder los lazos con prácticas y tradiciones relevantes para la continuidad de la vida de los actores.

En consecuencia, el reconocimiento de esta interacción entre el pasado y el presente en la vida cotidiana permite asumir la relevancia de las tradiciones y los procesos históricos que llevaron a la actualidad. Pero al mismo tiempo hacerlo de manera crítica para encontrar los lazos adecuados con un presente en constante cambio.

Así como en el ámbito de las instituciones de educación superior se localizan formas del pasado en el presente, también el presente se proyecta sobre el pasado y el concepto de anacronismo permite mirar algunos de esos fenómenos. Volviendo a ensayar una crónica del presente, una mirada sobre los cambios experimentados por las IES y los académicos, se observa que tanto las prácticas académicas como institucionales pueden ser pensadas como escrituras atravesadas por la coexistencia de temporalidades. Las trayectorias académicas podrían ser investigadas desde la perspectiva de sus tradiciones culturales por el anacronismo y por las trayectorias académicas al interior de las instituciones: ¿cuáles son las formas y contenidos de la relación con el pasado y su combinación con tecnologías y sentidos nuevos que han modificado el *status* cultural de las trayectorias académicas?, ¿en qué medida los imaginarios del pasado restringen la experimentación de lenguajes e interpretaciones del presente?, ¿cómo se proyectan los imaginarios del presente, con relación al pasado respecto a las nuevas relaciones del Estado–Universidad-Mercado?, ¿cómo se proyectan los imaginarios de acuerdo a los cambios en los desarrollos

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

de las trayectorias académicas y en el desarrollo de la propia disciplina, la ciencia aplicada y la ciencia básica, sobre un pasado presentificado en la trayectoria de distintas generaciones de académicos?

La reflexión sobre estas interrogantes resulta sugerente para analizar los cambios institucionales y sus efectos en las trayectorias académicas como un espacio de construcción de contemporaneidad, de operación historizante al situar referencias y situaciones no contemporáneas en el momento presente del análisis de las IES para poder abordar la línea del tiempo en el comportamiento de las instituciones y de los académicos. De acuerdo con Virno[107], la contemporaneidad como categoría histórica permite indagar la coexistencia de un pasado no cronológico y el presente determinado que caracteriza a cualquier momento histórico. La pregunta es: qué del pasado es hoy contemporáneo en la experiencia de la educación. Por ejemplo, una crónica del presente muestra el peso en la formación de un grupo de académicos de la UNAM y la UAM que participaron en eventos como los del 68, en contraste con la generación que ingresa al mercado académico en los 90. Cuestiones que plantean que la contemporaneidad de la respuesta de las universidades de aquel entonces en distintos países de la región y Europa, prototípica de la mirada crítica de algunos países europeos y latinoamericanos acerca de los procesos educativos de los años sesenta, si la comparamos con el escenario del presente, está atada a la revitalización de los cambios de las IES en un contexto de deterioro social sin precedentes, en el que la modernización educativa vuelve a plantearse como modo de inclusión a un mundo globalizado. Mientras ciertas tesis de los años sesenta sobre la modernización de la educación y la búsqueda de un mayor acceso a la educación superior hoy resultan anacrónicas por los nuevos significados que el papel de la universidad pública adquiere como espacio simbólico del estado en una sociedad mercantilizada. Muchas reivindicaciones del 68, también devienen hoy en instrumento útil para una intervención político-social sobre el presente.

[107] Virno Paul, *op. cit.*

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

El reconocimiento de ciertos rasgos irreversibles de México en los pos-noventa invita a llevar adelante una operación historizante y a interpretar las construcciones de sentido y los imaginarios sociales del presente (en los medios, en los discursos públicos, en distintos actores sociales), que proyectan en la educación la ilusión pre-moderna de revertir las condiciones sociales, por medio de enunciados clásicos de mediados del siglo xx; como aquellos que postulaban que la calidad y eficiencia en las universidades eliminaría el atraso en la educación y haría a las sociedades más competitivas en el ámbito internacional. Lo cual, a su vez, lleva a reconocer los elementos retóricos del discurso educativo.

Una crónica del presente muestra enunciados de este tipo en el discurso de muchos tomadores de decisiones en la educación superior. Lo mismo que en muchos otros referidos a la modernización tecnológica y mediática de la educación como solución mágica de la empresa educacional.

Por último, se incorpora en esta indagación de los cambios de las IES y trayectorias académicas en el presente, la noción de contingencia planteada por las corrientes del nuevo institucionalismo, el cual propone un replanteamiento de la concepción determinista y mayor hincapié en las historias institucionales, así como en el papel de los actores.[108] La atención a lo contingente supone un cuestionamiento de toda concepción determinista de la experiencia social, que sin negar el peso invariable que los elementos estructurales tienen en las trayectorias posibles de los sujetos, le da mucha importancia a la propia historia institucional y a las culturas académicas. Las tesis reproductivitas sobre la educación, que basaron gran parte de las interpretaciones sobre la dominación ejercida por el aparato estatal educativo, eliminaron cualquier registro posible de la contingencia que posibilitó recorridos singulares, generacionales, sociales, diferenciales de los propios sujetos constituidos en las instituciones.

[108] POWEL Walter y DI MAGGIO Paul, *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional,* 1991.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

“Las diversas posiciones institucionalistas, podrían compartir, en mayor o menor medida, la idea de que el proceso de reproducción social, en tenso equilibrio entre la paz y la violencia, ha ido generando dos tipos de reglas para normar el comportamiento humano: por un lado las que establecen constreñimientos de carácter informal, prácticas sociales provenientes de una información socialmente transmitida y que forman parte de la herencia que llamamos cultura, por el otro de reglas, formales jerárquicamente ordenadas que constituyen el mundo del derecho. La diferencia entre un tipo de regla y otro, dice North (1990) es de grado. Las rutinas son independientes de los actores individuales que las ejecutan y son capaces de sobrevivir considerablemente a los individuos”.[109]

Una lectura estructuralista del contexto universitario de los años 70, en México, impediría leer la producción de la universidad en esos mismos años. Más allá de la necesidad de preguntarnos por la dimensión estructuralista y reproductiva de la educación en un sentido amplio: ¿qué reproduce hoy la educación mexicana?, ¿colabora en la reproducción de la vieja o de la nueva estructura social?, ¿produce imaginariamente una distancia simbólica de las condiciones materiales de vida de los académicos?, ¿qué dejo de reproducir? También es importante pensar en la contingencia de la experiencia educativa: sea como clave de lectura para analizar ciertas trayectorias individuales y grupales, e inclusive institucionales, sea como un tipo de pensamiento que potencie el reconocimiento de la posibilidad del cambio a pesar de la crisis.

Se hace necesario detenerse a analizar las culturas académicas; de qué manera en el transcurso de las contingencias de los cambios de las IES a partir de los 90, los académicos devienen en otros sujetos a partir del contacto premeditado y a la vez azaroso con lo desconocido, con cambios en la vida cotidiana, en el desarrollo de la propia disciplina, como es el hecho de competir para ocupar un lugar en las

[109] March, James G. y Johan P. Olsen, *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*, México, FCE y Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y Administración Pública, 1997.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

instituciones y en situaciones sociales, y en el crecimiento institucional. El progreso de las trayectorias institucionales y académicas permite conectar el presente de las IES públicas con distintas temporalidades, estableciéndose a partir de esa experiencia subjetiva una filiación con la historia institucional y con lo que representa la universidad pública en México. Tal vez hoy la experiencia de la educación en México deba plantearse como un viaje que, en las diferentes instituciones educativas o en las distintas escenas de la vida social y cultural contemporánea permita un contacto cultural con distintas temporalidades, aplicando esto a un presente demasiado agobiado por restricciones de todo tipo, un presente "que sea la vez entrecruzamiento de lo vivido tanto como promesa del devenir"[110]

Otro concepto que interesa traer aquí para analizar los cambios y la experiencia educativa del presente se refiere al concepto de caducidad**.** El concepto de caducidad abre a una indagación del presente en tanto alude a la ruptura de la temporalidad lineal y acumulativa de la modernidad a partir de la imagen de "otro tiempo no lineal, interrumpido". Franco Rella[111] sostiene que "es sólo el tiempo de la caducidad el que hace perceptible otro tipo de temporalidad".

Una crónica de las historias institucionales, de los usos y costumbres de los académicos de la UNAM y la UAM, posibilita la distinción de un conjunto de prácticas y representaciones. Desde los años 90, por ejemplo, México se encuentra con el registro de la historia universitaria del pasado, que revoluciona las condiciones de la actividad docente e investigación partiendo de las políticas de evaluación y acreditación de la IES y trayectorias académicas. Desde ese entonces las prácticas cotidianas de los académicos son diferentes a las que existían en el pasado. Rella, recupera de Benjamín el planteamiento de que para acceder a la nueva temporalidad de la crisis de la modernidad es necesario "atravesar el

[110] Galende, 1992, en Carli Sandra, "Educación y temporalidad. Hacia una historia del presente", Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Instituto Gino Germani, 2004.
[111] Rella Franco, *El silencio y las palabras*, Barcelona, Paidos, 1992, p. 83.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

tiempo de la caducidad, los escombros, el luto". Es necesario recuperar esa llamada de alerta del autor para estudiar el registro de esta nueva temporalidad de la educación que debe trabajar con los escombros de una cultura y con los nuevos productos culturales del presente, y quizás esta sea la combinación con la cual se de forma a otra experiencia del tiempo y a otra construcción cultural.

Toda esta temática es relevante, entre otras cosas, para considerar las condiciones de los cambios actuales. En el sentido de que hay que hacer una revisión crítica de la experiencia anterior y al mismo tiempo una recuperación del pasado para lo que es el diseño de las tendencias del cambio hacia el futuro de las instituciones de educación superior.

Todo esto en el contexto de los desafíos y riesgos que plantea el futuro para las IES, en las condiciones que hoy presenta la sociedad global, teniendo una actitud abierta hacia el futuro, y creando las condiciones favorables de una democracia orientada hacia una mayor equidad y los mejores fines de la sociedad.

Estos cambios son consecuencia, como ya se planteo, de los procesos de globalización del conocimiento, la revolución científica tecnológica, y la redefinición de los cambios en las relaciones estado, mercado y universidades.

Dichas transformaciones han ido acompañadas, paralelamente, por el cambio de las políticas públicas en educación registradas a partir de las décadas de los 80 y de los 90 en mayor profundidad en América Latina.

A consecuencia de las nuevas regulaciones en las IES (evaluación, acreditación de dichas instituciones y de los académicos que las integran), las que habían surgido tanto para dar respuestas a las demandas de organismos públicos internacionales (macro-regulaciones internacionales del BM, FMI, OCDE, UNESCO) como nacionales (SEP, CONACYT, SNI), se dieron cambios en las funciones de la universidad pública como en las trayectorias académica. En este

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

marco se explica el interés por analizar el discurso de los rectores en las dos instituciones objeto de este estudio.

Al analizar el discurso de los rectores, y el de los propios académicos a partir de los imaginarios sociales y de las diferentes generaciones, es posible plantear la siguiente hipótesis: qué tanto el discurso de los rectores como el de los académicos, desde cierta perspectiva teórica, representan un punto de vista individual, pero al mismo tiempo el estado de opinión y consenso de las fuerzas predominantes que orientan la gestión de las organizaciones y, por tanto, que son significativas para la vida de los grupos académicos que van a caracterizar el contexto.

La idea del actor institucional permite o sugiere que son individuos participantes con base en determinaciones sociales, por ejemplo, que tienen riqueza o medios económicos o forman parte de estructuras organizacionales que le permiten ejercer poderes públicos o privados.

Además, estas entidades individuales en un medio organizado, razonablemente desarrollado operan por medio de instituciones y organizaciones. Las entidades que son relevantes para el análisis del comportamiento de los actores no son los individuos aislados, sino los individuos en organizaciones institucionales.

El análisis de los actores sociales y sus imaginarios, permiten o tienen la utilidad de dar un camino para superar la visión estructuralista de los sujetos sociales que diluían toda la tensión entre la acción individual y la determinación social.

Esto proporciona elementos para refutar las tesis que plantean:
- Que la reforma de las universidades públicas sería resultado mecánico o un calco de las reformas universitarias realizadas en otros países.
- También permiten observar el peso de los imaginarios construidos en torno al papel que debía jugar la universidad pública ayer, y el que debe jugar hoy en el

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

actual contexto internacional y nacional, lo mismo que el papel de los tomadores de decisiones y del académico en este proceso de cambio institucional, organizacional y disciplinario.

- Ayudan a comprender, no obstante, la sentencia que se ha dictado a la universidad populista, a la universidad de masas, la existencia de grupos académicos que, aún hoy, preservan ese imaginario como una característica inherente a la universidad; el de una universidad que además de ser integradora de las funciones académicas y disciplinarias tiene funciones sociales y políticas, y que al cabo del tiempo se rutiniza de tal manera que puede constituir un obstáculo para la consolidación de un nuevo modelo de universidad.

Esta hipótesis se considera particularmente para la configuración de estos imaginarios institucionales que pueden representarse mediante el discurso de los rectores, como líderes de las configuraciones hegemónicas con las que se gestionan dichas instituciones a lo largo del proceso. Estos imaginarios son dinámicos ya que evolucionan en el curso del tiempo y en el contexto de los desarrollos de las políticas públicas nacionales e internacionales. Su conocimiento es relevante porque permite comprender la evolución institucional desde esta perspectiva así como la razón por la cual estos imaginarios son el referente obligado para el desarrollo de los imaginarios de grupos académicos y otros actores de las IES.

La hipótesis mencionada es analizada desde la perspectiva del actor, de las instituciones, de las generaciones y de los imaginarios.

Para el desarrollo de la hipótesis, como ya se mencionó, se hicieron indicadores cualitativos y cuantitativos, resultado de una elaboración metodológica para sistematizar y analizar los discursos de los rectores (cuadros de las tendencias en los procesos de evaluación, acreditación y certificación en las IES, así como cuadros con los cronogramas de la gestión de los rectores y sus imaginarios) y cuantitativos (información estadística). A consecuencia de esta estrategia de

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

desarrollo se hizo un entrecruzamiento entre el análisis de las nuevas tendencias en los procesos de evaluación, acreditación y certificación de las IES, lo mismo que de las trayectorias académicas y con la evolución de los imaginarios institucionales de UNAM Y UAM vistos a través del análisis de los discursos de toma de posesión e informes anuales de los rectores y de los testimonios de los académicos de las dos instituciones, que como actores protagonistas registran dichos imaginarios en las estrategias de gestión y cambio institucional.

Con los resultados obtenidos es posible apreciar como en ambas instituciones se han ido construyendo los imaginarios colectivos y en cuanto a la comunidad académica y estudiantil respecto a una serie de temas que hoy día están a debate: visión de la universidad pública, fortalecimiento de los grupos académicos con relación a la sociedad del conocimiento, financiamientos públicos y alternos, los cambios organizacionales e institucionales, la relación con el Estado y mercado y la evaluación académica.

Existen diferentes imaginarios y representaciones por parte de los tomadores de decisiones como de los propios grupos de académicos acerca de la percepción del futuro, del rumbo que deberían tener los GA, y las IES, lo mismo que del papel que puede jugar el conocimiento en la conformación y transformación de estos, y también su lugar en los procesos de transformación de la educación y de las instituciones educativas en el contexto de los procesos de globalización.

Como se partió de la hipótesis de que los mismos conceptos: globalización del conocimiento, calidad, excelencia, pertinencia, cambio institucional, trayectorias académicas, adquieren sentidos diversos para los diferentes actores, dependiendo de las distintas concepciones que se asuman para identificar las grandes transformaciones que están teniendo lugar en el ámbito mundial y nacional las IES. En consecuencia, es pertinente analizar las diferentes representaciones que los actores han realizado en el proceso de transición de las universidades públicas.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

6.2 Desarrollo de los imaginarios institucionales de la UNAM y UAM analizado a partir de la lectura del discurso de los rectores.

En la actualidad existe un amplio conjunto de trabajos, donde se estudian a las IES, desde una perspectiva normativa y descriptiva. El objetivo de este estudio es contribuir a esa reflexión desde una perspectiva metodológica en la que se han integrado los imaginarios sociales[112] en que operan los actores considerados en sistemas institucionales[113] y dentro de contextos generacionales.[114]

Es decir, se analizó el imaginario institucional desde la década de los 80 a la actualidad y para el cual se consideraron algunas categorías o campos de análisis: imaginarios, actor, instituciones y generación.

Para ubicar los imaginarios sociales de las universidades públicas, mediadas por historias institucionales específicas y operados por actores heterogéneos, en el contexto de esas comunidades generacionales, se tomó como universo de a la UNAM y a la UAM ya que son representativas dentro del Sistema de Educación Superior (SES), y tienen una gran presencia científica y académica en México.
También se hizo por las diferentes estrategias de negociación para los procesos de reforma en las políticas hacia el personal académico como en los programas de las funciones sustantivas de la Universidad.

En ese sentido se analiza el desarrollo que han tenido estos procesos de cambio institucional en el contexto de transición de las políticas educativas, el periodo, que como ya se dijo, en el que se hizo hincapié en la importancia que había tenido la cultura de la evaluación en la década de los 90 y comienzos del siglo XXI

---

[112] Baczko Bronislaw, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, NUEVA VISIÓN, Colección Cultura y Sociedad, 1991.
[113] Powell Walter y Di Maggio Paul, (comps.) *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, México, FCE, serie Nuevas Lecturas de Política y Gobierno, 1991
[114] Sirinelli J. F., *Generations Intellectuelles*, Centre National de la Recherche Scientifique, Les cahiers de L' IHTP, 1987.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

expresado en los cambios de estrategias de gestión de los rectores e informes anuales y discursos de toma de posesión.

Esto conduce a la formulación de dos imaginarios sobre la universidad pública, que se forman y desarrollan en las dinámicas de las dos generaciones caracterizadas más adelante: la generación de fines de la década de los 80, y la del 90 a la actualidad, sobre los cambios institucionales y sus efectos en las culturas y trayectorias académicas. Un primer imaginario, el de la universidad clásica, de principios de las décadas del siglo pasado, que puede ser ubicado en el periodo del Estado Bienestar o Corporativo representado por la universidad pública y gratuita, La universidad monopolizadora en la generación y producción de conocimiento; la universidad de masas. En la que las actividades de investigación y formación de recursos humanos se centraron en el servicio a la comunidad o entorno social.

El otro imaginario es el de la universidad-empresa o gerencial, en la que la universidad pública compite con centros privados por la generación del conocimiento, y que las actividades de investigación y formación de recursos humanos pasan por otros circuitos, otros códigos.

La transición hacia la sociedad del conocimiento, los nuevos roles que le confieren los sectores productivos, privilegian la ciencia aplicada, el desplazamiento de la política de planeación educativa hacia la cultura de la evaluación.

Mediante estos imaginarios sociales o representaciones colectivas, cada una de las instituciones designa su identidad elaborando una representación de sí misma, así como se representa la distribución de sus papeles y las posiciones sociales y de poder. A la vez, expresa e impone ciertas creencias comunes, creando modelos como el del jefe, rector, maestro.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Los imaginarios sociales parecieran ser, según Bronislaw Baczko,[115] referencias específicas en el vasto sistema simbólico que produce toda colectividad y por medio de la cual ella “se percibe,” se divide y elabora sus finalidades.

Esta es una de las fuerzas reguladoras de la vida colectiva y, en especial, del ejercicio del poder. Por consiguiente es el lugar, parafraseando a Baczko, de los conflictos sociales. El lugar de las representaciones fundadoras de la legitimidad.

Esta perspectiva remite a un conocimiento distinto de las IES, en el que los imaginarios sociales sobre la universidad pública, en interacción con los contextos políticos nacionales e internacionales, permiten descubrir las distintas representaciones por parte de los actores protagonistas del proceso, así como los itinerarios de las instituciones y sus efectos en las distintas trayectorias académicas.

Se trata así, de entender a los imaginarios como un sistema de mapas cognitivos que encauzan las decisiones humanas. En ese sentido Douglas North autor del nuevo institucionalismo en su libro *Estructura y cambio en la historia económica*, así como en *Institutions, Institutional Change and Economic Perfomance* plantea, sin abandonar totalmente la teoría de la elección racional, "la necesidad de construir una teoría de la ideología, para explicar el proceso de formación de las preferencias y como un elemento clave para especificar las limitaciones en la racionalidad de las decisiones de los actores".[116]

Para esta corriente, mientras que las instituciones representan los constreñimientos externos que los individuos crean o diseñan para estructurar y ordenar el ambiente, los modelos mentales o imaginarios son las representaciones que los actores crean para interpretar su entorno. De ahí que en este trabajo sea tan importante tomar en cuenta los modelos mentales compartidos o imaginarios sociales, tanto para explicar la estabilidad de los entramados que se han

[115] Baczko Bronislaw, *op. cit*.
[116] North Douglas, *Estructura y cambio en la historia económica*, Editorial Alianza, 1984.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

desarrollado al interior de las IES, como para entender la manera en que se ha desencadenado los procesos de cambio institucional por parte de los distintos actores.

Jorge Javier Romero,[117] destaca las formas en las cuales se estructura la acción y se hace posible el orden mediante sistemas compartidos de reglas, mismas que limitan la tendencia y la capacidad de los actores a “constreñimientos formales” y la optimización de algunos grupos cuyos intereses son asegurados por las sanciones y recompensas prevalecientes.

De ahí que se considere que las representaciones de actores (rectores y académicos) permiten comprender las elecciones y preferencias institucionales e individuales a partir del análisis de las estructuras culturales e históricas. Dentro de esto es relevante destacar que los actores en estas instituciones que van a ocupar parte del análisis, no son neutros ni homogéneos, sino que hay asimetrías. Asimismo las relaciones de poder al interior y fuera de las instituciones, son condicionantes nodales en las posturas y prácticas de los académicos, como también por parte de los tomadores de decisiones.

También es conveniente destacar que se abordó el estudio de los rectores, o tomadores de decisiones, y de los académicos, a partir del fenómeno de generación en el sentido que plantea Jean Francois Sirenelli,[118] "grupos de individuos marcados a partir de un gran acontecimiento o evento social". Para el presente estudio, esquemáticamente pueden identificarse sucesos tan contrastados como sería la dinámica social abierta para esta generación, también, la que se fue dando a partir de los eventos del 68, la etapa de la crisis de los 80 y por otra parte los fenómenos que resultan de la tendencia de la globalización y sociedad del conocimiento y de la creciente presencia de los mercados en la vida educativa, desde la década de los 90.

---

[117] Romero Javier, *Los nuevos institucionalismos: sus diferencias, sus cercanías*, en Powell y Di Maggio (coords.),
[118] Sirinelli, J.F., *op. cit*.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Con esta perspectiva se hizo el seguimiento de dos generaciones: la de los 80 y la de los 90. Sin embargo, lo que los une es el contexto del agotamiento de un orden social, tanto desde el punto de vista económico como político y social. Fin del desarrollo estabilizador y o el Estado corporativo.

En la segunda mitad de los 80, comienza un proceso de reestructuración social que va creando el contexto para identificar una generación que estaría marcada por los procesos de la globalización, la sociedad del conocimiento y los procesos de evaluación de las IES, como política prioritaria.

El punto nodal de esto es que se pueden identificar dos agendas distintas enmarcadas en dos contextos diferentes de las políticas educativas, como ya se señaló, un primer momento caracterizado por la política de la planeación, y un segundo momento en el que se privilegia la política de la evaluación para las diferentes generaciones con relación al tema del cambio de la Educación Superior, tanto para los rectores como tomadores de decisiones, como los propios académicos.

Esta recuperación de los diferentes imaginarios construidos por actores de una misma generación y en relación con la generación más joven, en contextos institucionales específicos, permiten observar en que medida, las actuales políticas públicas para la educación superior propiciaron en los actores posturas homogéneas o divergentes.

En el caso de los tomadores de decisiones (rectores) es relevante recuperar su visión general de la universidad, las grandes líneas de gestión institucional y considerar también las tensiones en el proceso de desarrollo de su programa así como los posibles nuevos temas de la agenda que se van detectando (programas académicos, presupuesto, situación contractual, políticas de estímulo, proceso de gestión, vínculo con la sociedad y con el sector productivo).

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

A partir de estas dos grandes caracterizaciones de las diferentes generaciones consideradas en esta investigación, se tomó la decisión de estudiar la gestión de los rectores con base en su posicionamiento respecto a una serie de variables o indicadores, que son los siguientes:

- Visión general de la Universidad
- los grandes temas de la agenda durante su gestión.
- grandes problemas para el desarrollo académico.
- el tema del presupuesto y el financiamiento.
- Fortalecimiento de la vida académica.
- Relación investigación – docencia
- Visión y políticas respecto a la dinámica de cambio institucional
- Visión y políticas respecto a la Universidad – Empresa.
- Visión de la relación Universidad- Sociedad
- Prioridades presupuestales en términos de disciplinas o áreas de conocimiento.
- Políticas de carrera y desarrollo académico. Como políticas de contratación y promoción.
- Formación de recursos humanos hacia el posgrado.
- Políticas de convenios interinstitucionales y redes.

Todos fueron analizados a la luz de elementos del contexto internacional y nacional. A tales efectos también se realizaron con otros actores externos como SEP CONACYT, ANUIES, BM, OCDE, UNESCO.

Para tal fin, además de examinar el contexto social e histórico y político en el que se da dicho proceso, se realizó la búsqueda en los archivos históricos, de la UNAM (archivo histórico, CESU) y la UAM, (archivo histórico de la UAM), los documentos respectivos a la toma de posesión e informes anuales de cada uno de

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

los rectores. Para el caso de la UAM, además se tomó en cuenta la memoria de sus 25 años.

Una vez analizadas estas fuentes de información, se realizó una secuencia cronológica para la UNAM y la UAM, en donde se ve como han evolucionado en distintos periodos los temas o los imaginarios de la universidad, y con base en ellos, se estudiaron las interacciones y conflictos relacionados a la gestión de los rectores de ambas instituciones en las distintas etapas y en correspondencia a las políticas educativas para la Educación Superior, en diferentes sexenios y también a las políticas diseñadas por organismos internacionales (BM, OCDE) y nacionales (SEP, CONACYT, ANUIES), respecto a los distintos temas de las agendas; los considerados como más representativos dentro de un colectivo y de una generación.

Esto significa que los actores no son entidades homogéneas, sino que dentro de cada actor se pueden reconocer heterogeneidades en función de las características específicas de las entidades organizacionales e históricas que los componen, por ejemplo, las culturas de los colectivos académicos de la UNAM y la UAM.

Supone también, la existencia de vínculos complejos y de tensión entre las entidades que componen cada uno de los actores. Por ejemplo, no sería el caso plantear el análisis en términos del actor Universidad Pública respecto al Estado, sino de las relaciones entre la UNAM – UAM, con respecto a la SEP, CONACYT, ANUIES.

Esto permite imaginar procesos de negociación y conflictos complejos entre los diferentes integrantes de cada uno de estos actores. Asimismo, este modo de concebir del actor permite considerar la importancia de la relación entre dirigentes de cada organización y la organización de la que forman parte. Por ejemplo, el rector de una de las IES, y la organización que representa como resultado de un

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

equilibrio de fuerzas internas y externas. Otro ejemplo podría ser la SESIC respecto a todo el Sistema Educativo Nacional.

Todo esto permite concluir que las instituciones ni son epifenómenos de la sociedad ni son constreñimientos inamovibles, sino que constituyen reglas de juego de una sociedad, mediada por los imaginarios sociales y sistemas simbólicos.

En ese sentido, las representaciones expresadas en el discurso oficial por parte de los rectores y de los tomadores de decisiones sobre el tema, como en las opiniones vertidas en las entrevistas por parte de los diferentes actores, que se analizan más adelante, permiten la configuración de un mapa de representaciones imaginarias diversas según los actores en juego. Ya que las diferentes interpretaciones del proceso de cambio de ambas instituciones, los temas de las agendas, como los efectos en las trayectorias académicas antes y después de los 90, estará asociado tanto por parte de los protagonistas directos como por los investigadores y estudiosos del tema a un conflicto de poder e intereses, debido a la pugna que siempre ha habido sobre el proyecto educativo, como de su relación con el proyecto de país o nación.

Esta perspectiva de análisis permite explicar no sólo la modificación de las reglas formales al interior de las instituciones de educación superior, sino que además lleva a comprender la filtración de un conjunto de constreñimientos informales que constituyen parte del bagaje cultural (códigos, símbolos y representaciones) y o sociedad, pero que a su vez influirá en la transformación de su rutina o de reproducción u obstáculo del mismo cambio, aspectos estos que han sido ampliamente señalados por el nuevo institucionalismo.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

CONCLUSIONES

Como primer resultado producto de explorar la hipótesis sobre la dinámica de UNAM y UAM vista desde el ángulo de los imaginarios institucionales y los discursos de los rectores, se presentan cinco conclusiones relevantes.

La primera es que al considerar los imaginarios institucionales de UNAM y UAM vistos a través de un esquema interpretativo y de valoración basado en la evolución de la agenda de los rectores a lo largo de casi 30 años, permite observar cómo el progresivo desarrollo del dispositivo imaginario de “la calidad”, la “pertinencia” y la “evaluación”, provoca la adhesión a un sistema de valores e interviene eficazmente en el proceso de interiorización por parte de los actores de estas IES (tanto de los tomadores de decisiones institucionales a los distintos niveles como de los académicos que allí actúan). Esto moldea las conductas, cautiva las energías y, llegado el caso, conduce a los individuos a una acción en común. Esto confirma la visión de Baczko, en el sentido de que “tal vez los imaginarios operan todavía más vigorosamente en la producción de visiones de futuro, en especial en la proyección sobre éste de obsesiones y fantasmas, de esperanzas y de sueños colectivos".[119]

Sin embargo, esta dinámica interna de los imaginarios institucionales vista desde la visión de las elites hegemónicas también muestra que con la misma se procesa la reproducción de esas hegemonías que legitiman el poder de los diferentes rectores, constituyéndose indirectamente en otras tantas exhortaciones a respetar y obedecer dicho poder como un factor positivo para la dinámica de la institución. El control del imaginario social, de su reproducción, de su difusión y de su manejo, asegura en distintos niveles un impacto de las conductas individuales y colectivas que buscará mantener la cohesión de la institución bajo las hegemonías dadas, en situaciones cuyas salidas son tan inciertas como imprevisibles. Esto enfatiza la visión de que los imaginarios institucionales intervienen activamente en la

[119] Baczko Bronislaw, *op. cit*.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

memoria colectiva, para la cual se observa que a menudo los acontecimientos cuentan menos que dichas representaciones imaginarias que encuadran las acciones de los actores en la vida institucional.

Estas dos conclusiones sobre factores de dinámica interna deben ser correlacionadas con una tercera conclusión relevante que sugiere este análisis. La construcción y desarrollo de los imaginarios institucionales de UNAM y UAM está fuertemente influida por factores contextuales y de generación.

Lo primero debido al papel de las políticas educativas en el ámbito nacional e internacional. Así, por ejemplo, si se hace referencia a temas tan cruciales como el de la calidad, este ha ido cambiando según circunstancias históricas. En las políticas educativas diseñadas e instrumentadas en la década de los setenta y mediados de los ochenta, dicho concepto ya se discutía, pero como resultado de la planeación en general. En cambio, a fines de los 80 y sobre todo en los 90, el concepto de calidad se presenta en el nuevo contexto de un mundo globalizado en donde el término sociedad-conocimiento ocupa un lugar privilegiado. En este contexto, ese concepto adquiere nuevo significado para constituirse en un parte aguas en el diseño de las nuevas políticas para la educación superior, con el que se define un nuevo estilo de gestión al interior de las IES que va a cambiar por completo las formas de organización institucional y la propia vida académica.

A partir de los 90, el concepto de la evaluación cambia como resultado del desplazamiento del hincapié en la planeación hacia la evaluación como instrumento de gestión. Con ello, este concepto va a tener un nuevo significado, ya que la evaluación es considerada como política prioritaria para direccionar la gestión y asignación, y no simplemente de carácter indicativo como solía ser en el periodo anterior. Esto también representa cambios significativos en la vida institucional y académica de estas IES.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

Pero la evolución de los imaginarios institucionales además es resultado de la interacción con los cambios de agendas educativas para las dos grandes generaciones observadas en el periodo. Como ya se indicó, este largo intervalo conoce una generación marcada por la temática educativa característica del agotamiento, en el modelo social del proteccionismo, para luego pasar a otra generación cuya agenda educativa esta signada por el avance de la sociedad de mercado, la competencia y el predominio de la visión de la empresa en la vida social.

De conjunto, esta tercera conclusión llama la atención sobre el siguiente enunciado: que en la evolución de los imaginarios institucionales pesa significativamente la interacción entre la dinámica interna y las condiciones políticas y generacionales del contexto donde operan.

Una cuarta conclusión significativa de lo analizado en este apartado surge al combinar la hipótesis de que la evolución de las universidades públicas transita en términos de dos grandes paradigmas o imaginarios (universidad clásica contra universidad moderna) con la hipótesis sobre la redefinición de la relación de la Universidad–Estado-Mercado presente en la agenda educativa de la actual generación.

Con dicha combinación se da una nueva articulación en los procesos de formación ya que estos dejan de estar predominantemente a cargo de la universidad pública, con lo cual esta universidad tradicional dejaría de tener el virtual monopolio sobre la producción y distribución del conocimiento. Ahora la universidad pública no sólo compartirá con centros privados su hegemonía para la generación de conocimiento, sino que esta pasará por otros circuitos distintos que los tradicionales. Esto implica, por ejemplo, que se produzca un fenómeno interesante como es la preocupación por la formación y actualización de recursos humanos en una forma más competitiva. En las dos generaciones de rectores que se mencionan, existe el interés por la actualización de la planta académica, pero es

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

notorio que a partir de los 90, este se convierte en uno de los temas centrales de la agenda. La formación y acreditación de los académicos se vuelve una condición para que puedan competir en los nuevos circuitos y donde se procesa la generación y distribución de conocimientos.

Este cambio en el papel de la universidad pública impacta el imaginario de lo que en este estudio se denomina “universidad clásica”. En este imaginario no se desconocen los nuevos circuitos para la creación y distribución del conocimiento en la sociedad del conocimiento mediante otras tecnologías, códigos y valores. Sin embargo, ello entra en tensión con aspectos centrales del imaginario de la universidad clásica. Así, para los rectores de estas dos IES, desde mediados de los 70 hasta mediados de los 80, sus propuestas se orientaron por visiones acerca del papel de la universidad donde no se plantea que éstas deban orientarse principalmente por las demandas del mercado, pues sería una perspectiva a corto plazo. En cambio para los rectores de la década de los 90 la orientación hacia el mercado adquiere más importancia, aunque en un contexto de tensión, ya que son conscientes de que asumir linealmente esa perspectiva sería desdibujar totalmente las funciones sustantivas de la universidad, para dar lugar a una orientación muy sesgada por otras demandas muy pragmáticas y puntuales en el que la ciencia pura o básica se debilitaría frente a la ciencia aplicada.

La última conclusión relevante se refiere al tema del financiamiento en relación a la dinámica de los imaginarios institucionales en el contexto de políticas públicas y generación mencionados. En la década de los setenta el carácter público y gratuito de la universidad bajo el Estado de Bienestar o corporativo, era un imaginario tan institucionalizado que se presentaba como premisa para considerar cualquier opción para el financiamiento de la universidad pública. En cambio, en la época actual, sería inimaginable la sobrevivencia textual de ese imaginario ante la existencia de una competencia por los escasos recursos que le otorga el Estado a las IES públicas y por el enfoque hacia el mercado al que se hizo referencia.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com

El nuevo modelo de Universidad supone formas alternativas de financiamiento, pero las nuevas tendencias han orillado a la universidad pública a sobrevivir cada vez con menos recursos y que los mismos estén totalmente condicionados a la acreditación y evaluación de la eficiencia, con escasa preocupación por la creación de conocimiento científico no directamente relacionado con cuestiones relevantes para la actividad económica y el bienestar social.

Document Produced by deskPDF Unregistered :: http://www.docudesk.com